

Estrategia para el desarrollo socioeconómico local con enfoque de género, en el municipio de Suchitoto.



Estrategia para el desarrollo socioeconómico local con enfoque de género, en el municipio de Suchitoto.
Editado por:

Concertacion de Mujeres de Suchitoto
Colectiva feminista para el desarrollo local (CFDL)
Alcaldía de Suchitoto
Mundubat
Cooperacció
Casa Municipal de la Mujer, 2 ° calle poniente. Suchitoto
El Salvador CA.
Teléfono (23 35 11 92)

Diseño y coordinación de la Investigación:
Morena Herrera, CFDL
Ana Maria Menjivar, Concertación de Mujeres de Suchitoto
Marlene del Carmen Ortiz, Concertación de Mujeres de Suchitoto
Higinia Hernandez, Concertación de Mujeres de Suchitoto
Alberto Romero, Cooperacció

Edición:
Daniela Fonkatz, Luz Verónica Salazar, Cristina Gil

Procesamiento de información:
Laura Herrera
Cristina Gil, Cooperaccio
Alina Menjivar
Felipe Peña, Mundubat
Lilian Concepción Merino

Elaboración de Mapas:
Eva Hernadez

Diagramación:
Mariana Moisa, CFDL

Impresión:
Gráfica Fénix
Graficafenixsv@gmail.com

Esta publicación ha sido elaborada e impresa, con el apoyo de Cooper**acció** y el soporte financiero de Fundación “La Caixa”

Primera edición julio 2009
Segunda edición septiembre 2009

Suchitoto, un municipio caminando hacia el pleno ejercicio de los derechos humanos y de la ciudadanía de las mujeres

La presente **Estrategia de desarrollo local con enfoque de género del municipio de Suchitoto**, representa la culminación de una etapa de trabajo colectivo, liderado por las mujeres organizadas de Suchitoto. Ha supuesto un proceso de fortalecimiento interno de la Concertación de Mujeres de Suchitoto, espacio de coordinación que vienen construyendo desde hace casi 20 años, así como de las cinco organizaciones que conforman. En ese caminar, se ha ido consolidando el poder interno de cada una de las mujeres lideresas a través de su participación en reflexiones colectivas sobre la subordinación femenina, de la formación recibida sobre teoría de género en la Escuela de lideresas, de la participación colectiva en movilizaciones para reivindicar sus derechos o en fiestas para celebrar los triunfos logrados, así como en la construcción de iniciativas económicas generadoras de ingresos.

Estas mujeres han sentido la energía que les da estar organizadas, articuladas y ser capaces de negociar entre ellas para buscar consenso y construir una fuerza social conjunta. Esa fuerza lograda, la han dirigido a buscar la transformación de la sociedad patriarcal y superar las desigualdades de género presentes en el municipio y para ello han liderado el proceso de diagnostico de las principales brechas de genero existentes y sus causas, promoviendo amplios debates, en los que han incorporado a otras fuerzas sociales e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para elaborar estrategias de intervención que reduzcan las desigualdades en las condiciones y oportunidades de mujeres y hombres.

La tarea de impulsar esta Estrategia, las organizaciones de mujeres no quieren, ni pueden, ni deben ejecutarla solas. El trabajar por una sociedad mas justa y equitativa es una tarea de todas y todos: ciudadanos y ciudadanas, líderes comunitarios y sociales, dirigentes políticos, funcionarios públicos, trabajadores del estado y de las instituciones privadas. No es posible un desarrollo local sostenible sin las mujeres, ni es justa una sociedad en la que la riqueza, el acceso a los puestos de decisión o a la educación no sea igual para mujeres y hombres, ni es democrática y progresista una sociedad, unas instituciones, partidos y organizaciones sociales que seamos permisivos ante la violencia contra las mujeres y no asumamos cada uno, desde nuestra especificidad, acciones concretas contra la discriminación por razones de genero.

Esta Estrategia nos da la oportunidad de que organizaciones sociales, gobierno local, instituciones de estado y ONG, incorporemos las líneas de intervención y programas que propone, desarrollando una acción conjunta y coordinada con todos los actores del desarrollo y en todos los ámbitos de la vida política, económica y social del municipio, para lograr el pleno ejercicio de los derechos humanos y de la ciudadanía de las mujeres, reduciendo la pobreza y promoviendo su empoderamiento para superar las brechas de desigualdad y discriminación.

Así lo entendimos 32 Ministerios, Instituciones del estado, Gobierno local, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales y asociaciones comunitarias y movimientos sociales, que el 15 de julio de 2009, firmamos una Carta de adhesión a esta Estrategia, reconociéndola como una herramienta para orientar nuestra actividad en el municipio y comprometiéndonos a promoverla dentro de nuestros planes de trabajo y a facilitar espacios de coordinación que contribuyan a disminuir las brechas de genero existentes en el municipio de Suchitoto.

Este proceso no se podría haber logrado sin el trabajo, la experiencia y militancia de las integrantes de la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, que han asesorado y acompañado a la Concertación de Mujeres de Suchitoto a lo largo de varios años de trabajo.

Por su parte el Gobierno Municipal de Suchitoto, ha tenido la visión de comprender que no era posible un desarrollo con justicia en el municipio, sino se daba apertura a políticas públicas que abordaran una de las mayores brechas de inequidad existentes en su población.

Cooper**acció** en consorcio con Mundubat, hemos estimado importante contribuir a este proceso de empoderamiento de la mujeres, por considerar que son una de las fuerzas sociales transformadoras con mas dinamismo y capacidad de propuesta en El Salvador, para contribuir a un mundo mas justo, equitativo y democrático.

Reconocemos la confianza y compromiso de la Fundación "La Caixa", aportando el soporte financiero para este proceso de fortalecimiento de las organizaciones de mujeres, diagnósticos de las brechas de género, elaboración de la estrategia y dotación de un Fondo para la Equidad, para iniciar las primeras acciones.

Confiamos que esta Estrategia sea una contribución para convertir a Suchitoto en un municipio referente en el cumplimiento de la competencia que le otorga el Código municipal a los Gobiernos locales, para promover la equidad de género, mediante la aplicación de medidas específicas de acción positiva a favor de los derechos de las mujeres.

Alberto Romero de Urbiztondo
Representante de Cooperaccio en El Salvador

Carta de adhesión

Las organizaciones e instituciones abajo firmantes, conocemos el trabajo que viene realizando desde 2007 la Concertación de Mujeres de Suchitoto en coordinación con la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local y la Alcaldía Municipal, para la elaboración de la **ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL CON EQUIDAD DE GENERO DEL MUNICPIO DE SUCHITOTO**.

Dicha estrategia parte de un diagnostico de las principales brechas de género identificadas en el municipio, para lo que se contó con información proporcionada por diversas instituciones, ONG y organizaciones sociales, así como la realización de encuestas e investigaciones especificas. Información que fue analizada de forma ampliamente participativa, para reconocer los principales problemas que las generan.

La Estrategia tiene como objetivo contribuir a disminuir las brechas de género identificadas y las causas que las originan. En su elaboración hemos participado instituciones, ONG, organizaciones sociales y comunitarias, llegando a un amplio consenso, sobre cuatro ejes de intervención prioritarios:

- Violencia de género
- Derechos sexuales y Derechos reproductivos
- Iniciativas para la autonomía económica de las mujeres
- Organización y participación en espacios de toma de decisiones.

Se elaboraron, de forma consensuada, para cada uno de estos ejes, estratégias de intervención y programas de acción que contribuyan a lograr un municipio con mayor equidad entre mujeres y hombres.

Este proceso contó con el acompañamiento y apoyo de las ONGD españolas Cooperacció y Mundubat y el soporte financiero de la Fundación La Caixa.

Valorando de forma muy positivo este ejercicio de participación ciudadana y de colaboración entre organizaciones sociales e instituciones del estado, los abajo firmantes declaramos:

- Reconocer la **ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL CON EQUIDAD DE GENERO DEL MUNICPIO DE SUCHITOTO**, como una herramienta

para orientar nuestro trabajo en el municipio, contribuyendo de esta forma a la disminución de las desigualdades entre mujeres y hombres existentes en Suchitoto.

- Promover la incorporación en nuestros planes de trabajo institucionales acciones que se enmarquen en las estrategias y programas definidos en la presente Estrategia.
- Facilitar la existencia de espacios coordinación y colaboración socio-institucional que favorezcan avanzar en la disminución de las brechas de genero existentes en el municipio de Suchitoto.

Centro de Arte para la Paz, Suchitoto a los quince días del mes de julio del año dos mil nueve

Institución/ Organización	Nombre	Cargo	Firma
Centro Arte para la Paz	Hna. Peggy	Directora	[illegible]
Colectivo Fem	Dilcia Marroquín	Asesora	[illegible]
Juzg. 2º de Paz	María Esther [illegible]	Jueza	[illegible]
CORDES	Reina Isabel Hernández	Gerente	[illegible]
PNC.	Saturnino Quijano	Sub delegación Jefatura	[illegible]
CIAZO	Angelica Paniagua	Directora	[illegible]
Parteras	Teresa de Jesus Montalvo	Presidenta	T. d. J. M.
Cooperació	Alberto Romero [illegible]	Representante	[illegible]
A.P.O.M	Marleni Ortiz	Presidenta	[illegible]
EUSKAL FONDOA	AITOR JOSEBA LANDA	REPRESENTANTE CENTROAMERICA	[illegible]
Red Ecologica Suchitoto IPES	Maria Angelica Gonzalez	Promotora de la Red.	[illegible]
IMU	Deysi Cheyne Mariela Romualdo	Directora coordinadora Area de Economia Solidaria Feminista	[illegible]
MJSP	MANUEL MELGAR	MINISTRO	[illegible]
Asamblea	[illegible]	Diputada Suplente	[illegible]
MITUR	Rita [illegible]	Coordinadora de Area Territorial	[illegible]

Institución/ Organización	Nombre	Cargo	Firma
Fundacion REDES	Susana Rodriguez	Sindica de S.P.	[illegible]
ACISAM	Mercedes Acosta	Responsable Desarrollo Local	[illegible]
Casa de la cultura	Aracely Nova	Directora	[illegible]
PROGRESO	Pedro Miranda	Presidente	[illegible]
Fundación MUNDUBAT	Francisco Rivera	Representante en El Salvador	[illegible]
Juzgado 1ro de Paz Suchitoto	[illegible] Menjívar Pérez	Secretario de Actuaciones	[illegible]
ADESCO Polo grande	Esperanza Isabel Calderón	Precidenta	[illegible]
FMLN	Jacqueline Rivera	Diputada	[illegible]
PNC	Carlos [illegible]	Director	[illegible]
CRC	Agustín Valdez	Precidente	[illegible]
Amudesco	Gloria Esperanza Miranda	Precidenta	[illegible]
CAPACITAR	Flor Matilde	co-coordinadora	[illegible]
Ayuda en Accion	Irma Romano	Tecnica [illegible]	[illegible]
Rosa Jelitos	Maribel [illegible]	Tesorera	[illegible]
Juzgado de 1era Instancia	Reina Melgar Santamaria	Colaborador judicial	[illegible]
Hospital Nac. de Suchitoto	José Antonio Parada	Director	[illegible]
Alcaldia	Javier Martinez	alcalde	[illegible]

CARTA ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE SUCHITOTO

Institución/organización	Nombre	Cargo
Centro de Arte para la Paz	Hermana Peggy Oneill	Directora
Colectiva feminista para el Desarrollo Local	Dilcia Marroquin	Representante
Juzgado 2° de Paz de Suchitoto	María Ester Figueroa	Jueza
CORDES	Reina Isabel Hernandez	Gerente
Policia Nacional Civil	Saturnino Quijano	Sub Delegado Jefatura
CIAZO	Angelina Paniagua	Directora
Fundación Redes	Susana Rodriguez	Sindica de la Junta Directiva
ACISAM	Mercedes Acosta	Responsable Desarrollo Local
Casa de la Cultura de Suchitoto	Araceli Nova	Directora
PROGRESO	Pedro Miranda	Presidente
Fundación Mundubat	Francisco Rivera	Representante en El Salvador
Juzgado |° de Paz de Suchitoto	Relina Marlene	
ADESCO Palo Grande	Isabel Calderon	Presidenta
FMLN	Jaqueline Rivera	Diputada
Policía Nacional Civil	Carlos Ascencio	Director General
Comité de Reconstrucción y Desarrollo Económico y Social de Comunidades de Suchitoto (CRC),	Agustín Galdamez	Presidente
Asociación de Mujeres para el Desarrollo Local (AMUDESCO)	Gloria Esperanza Miranda	Presidenta
CAPACITAR	Flor Matilde	Coordinadora
Ayuda en Acción	Irma Romero	Técnica de Genero
Los Angelitos	Maribel Duran	Tesorera
Juzgado de 1° Instancia	Reina Melgar Santamaría	Colaboradora Judicial
Hospital Nacional de Suchitoto	José Cecilio Parada	Director
Alcaldía de Suchitoto	Javier Martinez	Alcalde
Asociación de Parteras “Rosa Andrade”	Teresa de Jesus Montalvo	Presidenta
Cooperacció	Alberto Romero de Urbiztondo	Representante para El Salvador

Institución/organización	Nombre	Cargo
Asociación para el desarrollo y defensa de la mujer (APDM)	Marleni Ortiz	Presidenta
Euskal Fonda	Aitor Yoseba Landa	Representante para Centroamerica
Red Ecológica Suchitoto IPES	María Angelica Gonzalez	Promotora de la Red
IMU	Daysi Cheyne Marielos Romualdo	Directora Coordinadora Area economía
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	Manuel Melgar	Ministro
Asamblea Nacional	Pedrina Rivera	Diputada Suplente
Ministerio de Turismo	Rita Cartagena	Coordinadora del Area Territorial

ÍNDICE

1. Introducción 13
2. Metodología y proceso de elaboración 139
2.1. Construcción de una matriz operativa para el proceso de levantamiento
del Diagnóstico de Género. 14
2.2. Procesamiento de los servicios de atención prestados por las organizaciones
que integran la Concertación de Mujeres de Suchitoto por varios años. 14
2.3. Diseño, aplicación y procesamiento de instrumentos para
la generación de información..15
2.4. Talleres para la presentación de los resultados de diagnósticos
parciales y la identificación de propuestas para la estrategia. 17
3. Conceptos básicos de los cuales partimos 19
3.1. Desarrollo local 19
3.2. Equidad de género 20
3.3. Análisis, brechas e indicadores de género 21
3.4. Marco político legal...22
3.4.1. Políticas públicas nacionales...22
3.4.2. Competencias municipales 23
3.4.3. Política Municipal de Equidad de Genero de Suchitoto 23
4. Datos generales sobre el municipio 25
4.1. Población y situación de pobreza...25
5. Diagnostico de Género del Municipio de Suchitoto 27
5.1. Violencia de género 27
5.1.1. Definiciones generales 27
5.1.1.1 Violencia de género 27
5.1.1.2 Violencia doméstica 27
5.1.1.3 Violencia intrafamiliar. 27
5.1.1.4 Tipos de violencia 28
5.1.2. Diagnóstico de violencia de género en el municipio de Suchitoto 28
5.1.2.1. Percepciones sobre la violencia contra las mujeres 29
5.1.2.2. Denuncia y atención a casos de violencia contra las mujeres
en el municipio de Suchitoto 43
5.1.2.2.1. Atención brindada por las organizaciones de mujeres APDM y AMUDESCO 43
5.1.2.2.1.1. Irresponsabilidad paterna..44
5.1.2.2.1.2. Violencia física, psicológica y sexual 45
5.1.2.2.2 Denuncias de violencia hacia las mujeres interpuestas
ante los Juzgados y PNC de Suchitoto...48
5.1.2.2.3. Atención de casos de violencia hacia las mujeres en el
Hospital Nacional de Suchitoto. 53
5.1.2.2.4 Mapa de actores de organizaciones que abordan la problemática
de violencia de género en las comunidades de Suchitoto..54

5.1.3. Síntesis de los datos relevantes para el derecho de las mujeres
a una vida libre de violencia en el municipio de Suchitoto 59
5.2. Derechos sexuales y derechos reproductivos 64
5.2.1. Percepciones de las mujeres de Suchitoto en cuanto
al acceso y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos 64
5.2.1.1. El acceso de las mujeres a servicios de salud...64
5.2.1.2 Fecundidad y embarazos en adolescentes 67
5.2.1.3. Uso de métodos de planificación familiar 72
5.2.2. Servicios de atención a derechos sexuales y reproductivos. 77
5.2.2.1.Hospital Nacional de Suchitoto 77
5.2.2.1.1.Cáncer de mama y cerviz uterino..77
5.2.2.1.1.Atención de embarazos y partos...79
5.2.2.2. Asociación de parteras "Rosa Andrade" 80
5.2.2.2.1. Registros anuales de atención a embarazos y partos...80
5.2.2.2.2. Inventario de parteras por nivel educativo y años de
experiencia y comunidad que atienden..81
5.2.2.3. Clínicas comunitarias y privadas...83
5.2.2.3.1.Clínica Orden de Malta 83
5.2.2.3.2. Clínica AMUDESCO...83
5.2.2.3.3. Clínica Comunal CRC, La Mora 84
5.2.2.3.4. Clínica Dr. Barrera 86
5.2.3. Síntesis de servicios y mapa de actores de organizaciones
que atienden derechos sexuales y reproductivos 87
5.2.4. Síntesis de los datos relevantes vinculados a los derechos sexuales
y los derechos reproductivos de las mujeres a una vida libre de violencia
en el municipio de Suchitoto 92
5.3. Organización y participación en espacios de toma de decisiones.......................................99
5.3.1. Definiciones generales 99
5.3.1.1. La participación ciudadana 99
5.3.1.2. La participación política de las mujeres 99
5.3.1.3. Discriminación de las mujeres en la participación política 100
5.3.2. Diagnóstico de organización y participación en espacios de
toma de decisiones en el municipio de Suchitoto 102
5.3.2.1. Suchitoto en el directorio de expresiones organizativas de las
mujeres a nivel local 103
5.3.2.1.1. Indicador de desarrollo organizativo de las mujeres. 103
5.3.2.1.2. Suchitoto en Indicador de Desarrollo Organizativo de las
Mujeres a Nivel Local 105
5.3.2.2. Mujeres y hombres en las organizaciones comunitarias de Suchitoto 107
5.3.2.2.1. Asociaciones de Desarrollo Comunal - ADESCOS...107
5.3.2.2.1.1 Secretarías de la mujer 109
5.3.2.2.2. Organizaciones y asociaciones mixtas en el municipio...110
5.3.2.2.2.1. Juntas de agua 112

5.3.2.2.2.2. Asociaciones de Centros Escolares - ACES 113
5.3.2.3. Mujeres y hombres en la política en el municipio de Suchitoto 113
5.3.2.3.1. Mujeres y hombres en el padrón electoral del municipio de Suchitoto. 114
5.3.2.3.2. Mujeres y hombres en comités de base del FMLN 116
5.3.2.3.3. Mujeres y hombres en la Directiva Municipal del FMLN 117
5.3.2.3.4. Mujeres y hombres en el gobierno municipal de Suchitoto 118
5.3.2.4 Concertación de Mujeres de Suchitoto..120
5.3.2.4.1. Creación y composición...120
5.3.2.4.2. Grados de conocimiento y pertenencia a la Concertación de
Mujeres por parte de las participantes de las Escuelas de liderezas......................................121
5.3.2.4.3. Las Organizaciones que integran La Concertación de
Mujeres de Suchitoto...124
5.3.2.4.3.1. APDM: Asociación para la Defensa y el Desarrollo de la Mujer 124
5.3.2.4.3.2. Asociación de Parteras "Rosa Andrade"..125
5.3.2.4.3.3. AMUDESCO: Asociación de Mujeres para el
Desarrollo Comunitario 127
5.3.2.4.3.4. Secretaría de la Mujer de CRC 128
5.3.3. La presencia de las organizaciones sociales en el municipio
(mapa de actores) 129
5.3.4. Síntesis de los datos relevantes vinculados a organización y participación
de las mujeres en espacios de toma de decisiones en el municipio de Suchitoto 132
5.4. La situación economica de las mujeres e inequidades de género
en el acceso a bienes productivos en Suchitoto 137
5.4.1. Diagnóstico de la situación económica de las mujeres e inequidades
de género en el acceso a bienes productivos en Suchitoto...137
5.4.2. Mujeres y hombres en la economía municipal y familiar 137
5.4.2.1. Principales actividades económicas en Suchitoto...137
5.4.2.2. Aportes de mujeres y hombres a la economía familiar 138
5.4.2.3. Economía reproductiva 141
5.4.2.4. Las remesas en la dinámica económica de Suchitoto...144
5.4.2.5. Trabajo de mujeres para la generación de ingresos..145
5.4.3. Propiedad de la vivienda o bienes 146
5.4.4. Acceso al crédito 149
5.4.4.1. Bancos comunales 149
5.4.4.2. Cooperativas de crédito...151
5.4.4.3. Percepción de las mujeres sobre el acceso a créditos 153
5.4.5. La generación de ingresos...153
5.4.5.1. Usuarias del mercado municipal de Suchitoto...154
5.4.5.2. Usuarias de la Feria Artesanal de Suchitoto 156
5.4.5.3. Mujeres con negocio propio en Suchitoto...157
5.4.5.4. Iniciativas económicas colectivas de mujeres 161
5.4.5.4.1. Estudio de 2 iniciativas económicas de la Concertación de Mujeres 163

5.4.6. Síntesis de los datos relevantes vinculados a la situación económica de las mujeres e inequidades de género en el acceso a bienes productivos en Suchitoto. 167
6. Estrategia para el desarrollo socioeconómico local con enfoque de género del municipio de Suchitoto 179
Eje 1: Derecho a una vida libre de violencia 181
- líneas estratégicas, indicadores
- programas y participantes

Eje 2: Organización y participación en espacios de toma de decisiones. 192
- líneas estratégicas, indicadores
- programas y participantes

Eje 3: Iniciativas para la autonomía económica de las mujeres 205
- líneas estratégicas, indicadores
- programas y participantes

Eje 4: Derechos sexuales y derechos reproductivos....................232
- líneas estratégicas, indicadores
- programas y participantes

7. Instancia de gestion de la Estrategia. 239
7.1. Espacio de articulación socioinstitucional para el desarrollo local con equidad de género en el municipio de Suchitoto 239
7.2. Integrantes....................240
7.3. Objetivos y Funciones. 240
8. Financiamiento de la Estrategia.....................241
8.1. Fondo Equidad para Suchitoto 241
8.2. Estructura de gestión del Fondo Equidad para Suchitoto 242
8.3. Criterios y procedimientos de aprobación de financiamientos. 242
8.4. Proceso de selección de propuestas 243
8.5. Supervisión y administración del Fondo Equidad para Suchitoto 243
8.6. Gestión de nuevas aportaciones al Fondo Equidad para Suchitoto....................244
Personas, instituciones y organizaciones participantes....................245

DIAGNÓSTICO DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE SUCHITOTO



Estrategia para el desarrollo socioeconómico local con enfoque de género, en el municipio de Suchitoto.

1. Introducción

La Concertación de Mujeres de Suchitoto en coordinación con la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local y la Alcaldía Municipal, llevamos a cabo desde el año 2007 el PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO DE SUCHITOTO, con el apoyo de las ONGs españolas COOPERACCIO y MUNDUBAT y con el financiamiento de la FUNDACIÓN "LA CAIXA".

Este Programa además de fortalecer el tejido asociativo de las mujeres en el municipio para elevar su nivel de participación política y ciudadana, pretende contribuir a que estas organizaciones, articuladas con otras asociaciones e instituciones presentes en nuestra localidad, elaboren e impulsen una Estrategia de desarrollo local del municipio con equidad de género.

2. Metodología y proceso de elaboración

Los pasos y metodología mediante los cuales se ha elaborado esta estrategia son los siguientes:

Formación de un espacio de coordinación interinstitucional para el desarrollo municipal de Suchitoto con equidad de género.

Mediante varias reuniones, visitas a las sedes de diferentes organizaciones e instituciones de la localidad, informamos del proceso que pretendíamos hacer y logramos que representantes de diversas entidades públicas y asociativas se integraran en este espacio.

Una vez conformado y definidas las reglas de funcionamiento, a partir de un análisis de la situación, condiciones y posición de las mujeres en el municipio, este espacio identificó 4 ejes de trabajo para la superación de las principales brechas de desigualdades de género.

- Violencia de género
- Derechos sexuales y Derechos reproductivos
- Iniciativas para la autonomía económica de las mujeres
- Organización y participación en espacios de toma de decisiones.

Estos mismos ejes sirvieron de base para la integración de mesas de trabajo en las cuales se fueron identificando los ámbitos específicos sobre los que necesitábamos construir el Diagnóstico de Género del municipio.

El primer paso fue definir la **estrategia como la identificación de un camino para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio donde las mujeres estén menos sometidas.**

Como antecedente principal se reconoció el Plan de desarrollo del Municipio 1994-97, que derivó en un proceso de planificación territorial de asentamientos urbanos realizado por la municipalidad. Este proceso ha marcado la inversión pública municipal por varios períodos de gobierno, y si bien incluyó algunas medidas para favorecer la participación de las mujeres, careció de un enfoque de género en su perspectiva integral. A partir de ese momento se realizó una actualización del Plan en el año 2001, pero no se ha realizado un proceso amplio y participativo de planificación local.

2.1. Construcción de una matriz operativa para el proceso de levantamiento del Diagnóstico de Género.

Esta matriz permitió identificar los diferentes aspectos sobre los que se necesitaba obtener o profundizar la información en cada uno de los ejes definidos. Estableciendo en cada eje:

- La información que necesitábamos obtener para la identificación de las brechas de inequidad en cada eje.
- La ubicación de las fuentes de información en cada caso.
- El nivel de acceso que como espacio de coordinación teníamos a esa información.
- Las formas o caminos para hacer la recopilación de la información de que no disponíamos.
- La creación de instrumentos de levantamiento de información en los casos en los que no teníamos la información.
- La delimitación de responsabilidades individuales y colectivas para la recopilación, levantamiento y procesamiento de la información obtenida en cada eje.

Cabe destacar el amplio abanico de instancias públicas y asociativas que colaboraron aportando información para el proceso de diagnóstico.

2.2. Procesamiento de los servicios de atención prestados por las organizaciones que integran la Concertación de Mujeres de Suchitoto por varios años.

Este proceso permitió que APDM, AMUDESCO clasificaran y analizarán los servicios prestados en el ámbito de la violencia contra las mujeres desde el año 2000 y 2008 respectivamente. Al mismo tiempo que la Asociación de Parteras también procesara y analizara los servicios que desde el 2000 ha prestado a las mujeres en el ámbito de la salud sexual y salud reproductiva.

2.3. Diseño, aplicación y procesamiento de documentos para la generación de información.

Con la búsqueda de complementar la información disponible, y obtener una mirada suficientemente amplia y profunda de la situación de las mujeres en el municipio, se diseñaron y aplicaron los siguientes instrumentos:

- **ENCUESTA INDIVIDUAL PARA MUJERES DE SUCHITOTO**

  Instrumento con 42 preguntas, aplicado a una mujer de cada vivienda en todas las comunidades y barrios del municipio, haciendo un total de 3,798 encuestas en 73 comunidades rurales y 11 barrios urbanos de las 9 zonas en las que está dividido Suchitoto. La dimensión territorial de la muestra representa un total de 72%, alcanzando en algunas zonas, niveles casi del 100 por ciento, tal como se muestra en el siguiente cuadro por zonas.

ZONAS	NUMERO DE COMUNIDADES EN CADA ZONA	Porcentaje de mujeres encuestadas respecto del total de viviendas en cada comunidad y zona
EL BARIO	11	89 %
MONTEPEQUE	11	86 %
LA MORA	14	88 %
LA BERMUDA	7	94 %
COPAPAYO	3	97 %
SAN FRANCISCO	7	91 %
COLIMA	10	65 %
SEMI URBANA	7	69 %
URBANA	13	41 %
TOTAL GENERAL		**72** %

En la aplicación de las encuestas participaron 226 mujeres líderes de diferentes comunidades, a quienes previamente las promotoras del equipo de implementación territorial de la Concertación de Mujeres brindaron orientaciones y supervisaron su trabajo.

ZONAS COMUNIDADES	Mujeres participando en el taller	Cantidad de Mujeres que realizaron encuestas
EL BARIO	74	46
MONTEPEQUE	80	25
LA MORA	92	36
LA BERMUDA	37	26
COPAPAYO	19	10
SAN FRANCISCO	48	22
COLIMA	63	19
SEMI URBANA	50	20
URBANA	79	22
TOTAL GENERAL	542	226

El proceso de supervisión de aplicación de las encuestas fue asumido directamente por las tres integrantes del equipo de coordinación permanente de la Concertación de Mujeres.

El procesamiento de la encuesta ha sido realizado mediante sistema SPSS, lo que ha permitido analizar los resultados por cada uno de los ejes, y comparar los resultados por comunidad, zonas y municipio.

- **GUÍA DE RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN VINCULADA A BRECHAS DE GÉNERO PARA LOS COMITÉS DE MUJERES POR COMUNIDAD**

  Esta guía fue aplicada en reuniones de los Comités de Mujeres de cada comunidad, haciendo un total de 83 guías respondidas.

  Los resultados de las mismas han sido procesados mediante programa Excel, lo que permite hacer comparación por ejes y comunidades.

- **ENCUESTA INDIVIDUAL PARA MUJERES USUARIAS DEL MERCADO MUNICIPAL DE SUCHITOTO**

  Instrumento de 44 preguntas aplicado como encuesta a las usuarias o 54 vendedoras del mercado municipal.

  El procesamiento de esta encuesta ha sido realizado mediante sistema SPSS lo que permite realizar comparaciones con mujeres de las comunidades y otros espacios de comercialización.

- **ENCUESTA INDIVIDUAL PARA MUJERES USUARIAS DE LA FERIA ARTESANAL DE LA PLAZA DE SUCHITOTO**

  Instrumento de 46 preguntas aplicado como encuesta a las 20 usuarias o vendedoras de la feria artesanal ubicada en la Plaza Central del casco urbano de Suchitoto.

  El procesamiento de esta encuesta ha sido realizado mediante sistema SPSS lo que permite realizar comparaciones con mujeres de las comunidades y otros espacios de comercialización.

- **GUÍAS PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES EN EL ÁMBITO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

  Se realizaron cuatro talleres, tres de ellos con mujeres que tenían diferentes experiencias en relación a la violencia de género (mujeres que habían sufrido violencia de género y que acudieron a la Casa de la Mujer en búsqueda de apoyo o asesoría; mujeres que habiendo sufrido situaciones de violencia optaron por no hacer ningún tipo de denuncia, y mujeres que desde las organizaciones locales de mujeres han asumido labores de sensibilización, educación para la no violencia y atención, acompañamiento a otras mujeres que sufren violencia).

El cuarto taller se realizó con hombres líderes de diferentes comunidades y organizaciones sociales, con el propósito de conocer cual es su percepción y posicionamiento en relación a la violencia contra las mujeres.

- **GUÍA DE TALLERES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZAZCIONES INTEGRADAS EN LA CONCERTACIÓN DE MUJERES**

Se realizaron cuatro talleres con las Juntas Directivas de las organizaciones APDM, AMUDESCO, Asociación de Parteras Rosa Andrade y la Secretaría de la Mujer del CRC, haciendo un recorrido por los momentos más importantes de su desarrollo organizativo y la identificación de las necesidades prioritarias para su fortalecimiento como actoras locales.

2.4. Talleres para la presentación de los resultados de diagnósticos parciales y la identificación de propuestas para la estrategia.

Se han realizado cuatro talleres, cada uno correspondiente a los ejes del diagnóstico y de la estrategia a definir. Para cada taller fue elaborado un documento con los resultados parciales del diagnóstico, los cuales fueron entregados en versión borrador a las personas participantes, previamente a la realización del taller. Para cada uno de los talleres se elaboró una lista específica de personas e instancias invitadas, y en todos los casos se contó con una nutrida y activa participación.

Los talleres con la duración de uno y dos días, se han desarrollado en cuatro momentos:

- Presentación y debate de los resultados del diagnóstico, identificando las principales brechas de desigualdad de género por eje y por aspectos específicos en cada eje temático.
- Identificación de los principales problemas a ser considerados en la estrategia.
- Integración de grupos de trabajo para la identificación de perfiles de programas y criterios para ser considerados en la estrategia.
- Conformación de comisiones trabajo para concluir la elaboración de la estrategia en cada uno de los ejes.

Los resultados de este proceso han sido sintetizados por el equipo de coordinación y son los que se presentan en apartados siguientes de este documento.

3. Conceptos básicos de los cuales partimos

A continuación ponemos en común los conceptos principales en los que nos hemos basado para realizar este proceso, tanto a lo que se refiere al diagnóstico de género, como a la construcción de la propuesta de la estrategia de desarrollo económico social con equidad de género de nuestro municipio.

3.1. Desarrollo local

Desde hace casi tres décadas, las propuestas de desarrollo local se abren paso como respuesta de las localidades y sus diversos actores y actoras, ante el desafío global que supone la crisis del modelo centralista de desarrollo. Lo entendemos como nuevos caminos, para resolver problemas que persisten en nuestras localidades, a las que apenas llegaron las señales de un desarrollo anunciado desde las grandes ciudades, que ignoró nuestras particularidades y potencialidades.

De acuerdo a diversos analistas, los procesos de desarrollo local son ante todo una estrategia que toma como mecanismo dinamizador los procesos de desarrollo endógeno[1], es decir el fortalecimiento de las capacidades emprendedoras locales, el impulso de procesos de formación y capacitación de actores económicos locales, las iniciativas institucionales en materia socio económica y la confluencia de relaciones de cooperación y colaboración entre actores públicos, económicos y asociativos. Requiere la intervención y la confluencia de iniciativas locales con respaldo y compromiso concreto de las instancias nacionales del gobierno central.

Otros autores subrayan el papel de la identidad cultural como el elemento dinamizador que provoca la búsqueda de procesos de emprendimiento económico local, como Arocena[2] lo llama, se trata de un camino que va de "*lo cultural a lo económico, donde convergen la necesidad de crear riqueza y la necesidad de salvaguardar los recursos naturales; la urgencia por generar empleos y la urgencia por responder a las necesidades esenciales de la población"*

Desde otras perspectivas, el énfasis se coloca en el carácter participativo y concertador que caracteriza a los procesos de desarrollo local. Así, el Grupo Consultivo y el Fondo de Inversión Social par el Desarrollo Local en El Salvador (FISDL) en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo Local, lo definieron en el 2001 como: *"Un proceso participativo que genera y fortalece las capacidades y amplía las oportunidades socio económicas en espacios determinados dentro del territorio nacional, para mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones. Implica una dinámica de concertación entre agentes que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado, con el propósito de asegurar la gobernabilidad local. Requiere de una articulación de políticas y programas de desarrollo a nivel nacional, regional y municipal; así como la conservación del patrimonio cultural y ecológico"* [3]

El desarrollo local no se produce de forma aislada de las regiones y el entorno nacional y global, por el contrario, es una escala en relación dinámica con otros territorios y ámbitos de la sociedad. En este marco, las localidades cobran nueva fuerza, planteando visiones diferentes sobre el Estado y las relaciones con la sociedad civil. La dimensión local cobra relevancia, porque se le reconoce como el ámbito de mayor cercanía a las necesidades, deseos y sueños de mujeres y hombres, donde se producen sus vidas cotidianas. Como señala Arocena[4], "*es en el nivel local donde el planteo del desarrollo toma un carácter necesariamente integral*", porque es en las localidades donde se conjugan las diferentes dimensiones de las vidas concretas de mujeres y hombres.

1. Vázquez Barquero, Desarrollo económico local, Madrid, Pirámide, 1993.
2. Arocena, José. Desarrollo Local, un desafío contemporáneo. 1995.
3. Http://www.fisdl.gob.sv/fis=static/centro=dctacion/dic2000/desa=local/downl/oad/estrategiaNDL.htm
4. Arocena J., "El análisis de lo social desde la perspectiva del desarrollo local", en El Desarrollo Local, Un Desafío Contemporáneo, Ed. Taurus, Uruguay, 2002.

Los procesos de desarrollo local requieren la actuación de un conjunto de actores, entre los cuales destaca el papel de los Gobiernos locales o municipales, como instancias directivas y dinamizadoras de la concertación de agentes empresariales, organizaciones sociales e instancias públicas del Estado con presencia en los territorios.

Para que un proceso de desarrollo local sea realmente integral, se requiere el reconocimiento de las mujeres como actoras y no sólo como beneficiarias pasivas de las acciones, incorporándolas activamente en las diferentes fases del proceso, e identificando los factores que obstaculizan su participación plena y el ejercicio de sus derechos. Uno de los factores fundamentales que implican desventaja, discriminación y marginación para la población femenina son las desigualdades de género.

3.2. Equidad de género

La utilización del concepto de género se refiere al conjunto de diferencias y desigualdades sociales y culturales, económicas y políticas, entre mujeres y hombres, que son cambiantes en el tiempo, aprendidas, modificables que presentan una gran variabilidad en las diversas culturas y épocas, pero que tienen una constante que las caracteriza esencialmente: desventajas y subordinación femenina. Constituyen valoraciones sociales que determinan relaciones de control, dominio y predominio masculino, y consolidan formas de opresión, discriminación y marginación de las mujeres frente al colectivo masculino de la sociedad.

"*La perspectiva de género plantea la necesidad de solucionar los desequilibrios existentes entre hombres y mujeres, como parte de una concepción de desarrollo que prioriza a las personas. Esto significa, por ejemplo, redistribuir equitativamente las actividades entre los sexos, valorar de manera justa los distintos trabajos, cuestionar las estructuras sociales y los valores que reproducen la desigualdad y fortalecer el poder de decisión de las mujeres*"[5].

La equidad de género constituye un camino para lograr la igualdad de derechos y de libertades entre mujeres y hombres. La igualdad no debe entonces entenderse sólo como un principio nominal y abstracto, sino como un principio y una búsqueda real y mediante hechos concretos. Así, el enfoque de género se convierte en *"una herramienta de cambio hacia la igualdad entre mujeres y hombres en las oportunidades, en el acceso y control de recursos y beneficios, así como en todas las esferas de la toma de decisiones"*[6].

Desde una visión integral, los procesos de desarrollo local deben incluir medidas encaminadas a la igualdad entre mujeres y hombres. Ello supone el impulso de medidas que favorezcan la equidad y la aplicación práctica de formas de igualdad de oportunidades, de resultados y de trato entre mujeres y hombres.

La equidad y la igualdad de trato no siempre suponen medidas igualitaristas entre mujeres y hombres, pues al reconocer que existen desigualdades de género, que implican desventajas para las mujeres, en muchos ocasiones es necesario el impulso de medidas de acción positiva que compensen las dificultades que las mujeres enfrentan para el acceso y ejercicio pleno de sus derechos.

Por su carácter participativo, los procesos de desarrollo local pueden contribuir a dinamizar la inclusión y la cohesión social, lo que requiere remover y transformar patrones culturales que han servido para justificar la discriminación de las mujeres en diferentes ámbitos de la sociedad.

La equidad de género implica la aplicación de la justicia en el trato de mujeres y hombres, teniendo en cuenta sus diferentes necesidades de acuerdo a la posición que ocupan en la sociedad. La justicia de género asegura el disfrute equitativo de los bienes sociales, el acceso a los recursos y a las oportunidades, y la igualdad en las recompensas, beneficios y reconocimiento.

5. Vazquez N. y Murguialday C., Guía para alfabetizarse en género y desarrollo. Coordinadora de ONGD de la Comunidad Autonóma Vasca. Euskal Komunitate Autonomikoko, Vitoria Gastéiz, 1995. Pp.11
6. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2001 .pp.20.

3.3. Análisis, brechas e indicadores de género

Las desigualdades entre mujeres y hombres derivadas de las relaciones de género, no siempre han sido percibidas ni reconocidas por las sociedades. Su identificación requiere del análisis de género.

El **análisis de género** implica mirar críticamente la realidad social de mujeres y hombres, poniendo en relevancia aquéllos aspectos que convierten las diferencias sexuales, físicas, biológicas y fisiológicas en desigualdades sociales, económicas, políticas y culturales.

El análisis de género es un ejercicio político crítico porque detecta relaciones de poder entre mujeres y hombres. Identifica los factores que fortalecen las estructuras sociales jerárquicas que otorgan predominio y privilegios masculinos. Es una herramienta para diagnósticar las diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres, las actividades específicas que realizan de acuerdo a su sexo y la valoración social y económica sobre esas actividades, las condiciones sociales en las que sus vidas transcurren, el acceso que tienen a los recursos, el control que ejercen sobre los distintos recursos, la manera en que participan en los procesos de toma de decisiones y los beneficios que obtienen de los procesos de desarrollo. También sirve para medir y comprender los grados de autonomía que las personas tienen para tomar y asumir sus propias decisiones, así como los niveles y ámbitos de dependencia, así como donde estos se producen y sus consecuencias.

Otra esfera que incluye el análisis de género es el papel de las instituciones públicas, tanto en su contribución a la superación de las desigualdades de género, como si su actuación contribuye a la persistencia de la exclusión de las mujeres. El papel de las instituciones en este sentido se analizará por acción y por omisión en el cumplimiento de sus responsabilidades y competencias.

Para hacer análisis de género se requiere la existencia o la generación de datos desagregados por sexo, al mismo tiempo que información sensible e importante relacionada con los asuntos de género en cada localidad. Por tanto, también identifica las potencialidades locales e institucionales que pueden contribuir a transformar las relaciones de opresión y subordinación entre mujeres y hombres. Una de las funciones del análisis de género es detectar las políticas y los cambios que deben realizar las instituciones y organizaciones para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres.

El análisis de género no se limita a describir las diferencias y las desigualdades, sino que se pregunta y busca explicaciones al porque existen. También pone atención en como un determinado factor o acontecimiento, impacta de diferente manera a mujeres y hombres. Una herramienta central del análisis de género lo constituyen las brechas de género.

Las brechas de género miden los niveles en que se manifiestan las desigualdades entre mujeres y hombres. Son cuantitativas y cualitativas. Se refieren a las diferencias de condiciones y tratamiento que mujeres y hombres reciben en la sociedad en razón de su género.

Las brechas de género pueden identificarse en todos los ámbitos de la vida social, pues en todos persisten las desigualdades entre mujeres y hombres. Se pueden aplicar al acceso a los recursos, a los costos y beneficios derivados de una determinada intervención de desarrollo, al acceso a servicios y recursos, a la capacidad para generarlos y al control que ejercen sobre los mismos. Al uso del tiempo, al tipo de actividades que realizan, a la manera en que son reconocidos por lo que hacen y no hacen, a la participación que tienen en los procesos de toma de decisiones, a los márgenes de decisión y autonomía que tienen sobre sus propias vidas, etc.

El análisis de género es un paso primordial en cualquier proceso de planificación que se proponga ser sensible a los asuntos de género y que quiera contribuir a promover la igualdad entre mujeres y hombres. Es un punto de partida para la definición de programas y políticas que tengan en sus objetivos la promoción de la igualdad y la equidad de género. El análisis de género también es un recurso para el seguimiento y la evaluación de los planes, programas y políticas, constituyéndose en un indicador para medir los avances en materia de gobernabilidad democrática.

Los indicadores de género son variables del análisis de género. Ubican y describen la situación de las mujeres y los hombres en la sociedad. Permiten explicar la realidad y sus diferentes evoluciones.

Los indicadores de género sirven para comparar realidades y para medir los avances o estancamientos en los procesos de planificación y ejecución de programas y políticas que promueven la equidad de género. También son útiles para medir el impacto diferenciado que tienen en mujeres y hombres una determinada intervención que no se propusiera específicamente la igualdad y la equidad de género.

Los indicadores de género pueden ser cuantitativos y cualitativos, y se pueden definir como ***indicadores de entrada***, al inicio de un proceso, determinados fundamentalmente por el diagnóstico de género; ***como indicadores de proceso***, en la aplicación y ejecución lo que permitirá medir el nivel de participación de mujeres y hombres en el mismo, como ***indicadores de resultado***, dando cuenta de los efectos que han tenido las acciones ejecutadas; y como ***indicadores de impacto***, que permiten evaluar las transformaciones en las relaciones de género logradas en el largo plazo.

3.4. Marco político legal

Para la construcción de la estrategia de desarrollo económico social con equidad de género de Suchitoto, también hemos tenido en cuenta el conjunto de normas y políticas de carácter gubernamental que se han definido en los últimos años. Somos consientes que aún, muchas de ellas se encuentran enunciadas y sólo con incipientes niveles de aplicación. Sin embargo, también tenemos la convicción de que constituyen responsabilidades de obligado cumplimiento de las autoridades del nivel central y municipal. Por ello, concebimos esta estrategia como una exigencia al involucramiento de las instituciones públicas y una propuesta para que articulemos esfuerzos en este camino de convertir a esta localidad en un municipio donde las mujeres y los hombres vivamos mejor en equidad, respeto e igualdad.

3.4.1. Políticas públicas nacionales

Durante las últimas décadas, la Comunidad Internacional, sobre todo desde las Naciones Unidas y el Sistema Interamericano, ha instituido diferentes Convenciones, Planes, Acuerdos y Protocolos que reconocen las desigualdades entre mujeres y hombres, y establecen diversos tipos de medidas para su corrección, mediante la procuración de los derechos de las mujeres y la equidad entre los géneros.

Una vez ratificados estos acuerdos internacionales, se convierten en normas de obligado cumplimiento para los Estados Nacionales. El Estado Salvadoreño, a través de la Asamblea Legislativa y el Gobierno Central ha suscrito y ratificado la mayoría de estos acuerdos, asumiendo un compromiso legal encaminado a la construcción de un país más democrático, donde los derechos humanos de las mujeres y su participación activa en distintos ámbitos sea garantizada.

Estos acuerdos conforman un conjunto de recursos legales e institucionales para la actuación de las instancias nacionales y municipales en su marco de competencias públicas, deben plasmarse en la elaboración de nuevas leyes o en reformas de las existentes, así como en la definición y aplicación de políticas públicas de orden nacional o local.

La Constitución de la República de El Salvador establece la igualdad de derechos y deberes a hombres y mujeres, en el artículo 3 señala “que todas las personas son iguales ante la ley. Para el goce de derechos civiles, no podrán establecerse restricciones que se basen en las diferencias de nacionalidad, raza, sexo o religión”. La Carta Magna también establece la igualdad jurídica de los cónyuges, los derechos y los deberes recíprocos sobre las bases equitativas en el ámbito de la familia; el derecho a igual remuneración por igual trabajo; los derechos laborales de la mujer en relación a la maternidad; así como la obligación de impartir una enseñanza democrática a mujeres y hombres.

En febrero de 1996 fue aprobada la Ley de creación del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) como resultado de la ratificación del Plataforma de Acción Mundial surgido de la IV Conferencia de Naciones Unidas sobre la Mujer. Esta nueva entidad tiene la responsabilidad principal de

ser la rectora de la elaboración y aplicación de la Política Nacional de la Mujer. Esto implica que el ISDEMU debe coordinar con todas las instituciones públicas del país, tanto del nivel central como municipal.

La Política Nacional de la Mujer, que contiene 10 áreas y 250 acciones propone como objetivo general, "mejorar la condición y elevar la posición de las mujeres salvadoreñas, logrando que su participación en el desarrollo nacional, tenga lugar con igualdad de oportunidades respecto de los hombres y promoviendo la corresponsabilidad entre los géneros". Diversas evaluaciones realizadas por las organizaciones de mujeres y otras instancias de cooperación internacional, han señalado que el papel del rector del ISDEMU no ha sido cumplido debidamente, debido a su énfasis ejecutor de programas concretos, y a que ha carecido de herramientas políticas y presupuestarias para lograr que su orientación sea implementada desde las diferentes carteras de gobierno.

3.4.2. Competencias municipales

Hasta hace pocos años, la promoción de la equidad de género desde la gestión municipal era un desafío que las municipalidades asumían generalmente como una respuesta a las demandas de las organizaciones de mujeres, o a su propio interés de calificar su ejercicio de gobernabilidad con elementos de innovación.

Desde el año 2005, las reformas aprobadas por la Asamblea Legislativa al Código Municipal incorporan en el Artículo 4, la competencia N° 29, relacionada con la promoción de la equidad de género. Esta competencia instaura una nueva responsabilidad pública de los gobiernos municipales, cuyo cumplimiento requiere la aplicación de medidas específicas de acción positiva a favor de los derechos de las mujeres, así como la adaptación sucesiva del contenido de trabajo de las diferentes dependencias municipales, a fin de incorporar criterios de trabajo que promuevan la equidad de género.

La nueva competencia relacionada con la equidad de género, también establece claridad acerca de la responsabilidad que las municipalidades, en tanto entidades estatales, tienen con los compromisos internacionales suscritos desde El Salvador con la comunidad internacional. No obstante, al ser una medida relativamente reciente, su aplicación práctica precisa de la voluntad política de las autoridades municipales y la apertura del personal técnico municipal, a fin de revisar procesos y procedimientos que permitan un fortalecimiento de capacidades internas que aseguren una atención permanente a la armonización de las políticas y los servicios públicos que las Alcaldías brindan a la ciudadanía, a fin de que se conviertan en factores de superación de las desigualdades entre mujeres y hombres.

En este marco, si bien el Código Municipal implanta la creación de Oficinas Municipales de la Mujer, es importante destacar que éste no es el único mecanismo posible para la aplicación de la equidad de género en las municipalidades, pues la experiencia latinoamericana e incluso la nacional, dan cuenta de cierta diversidad en las formas de aplicación de este mandato. Un segundo riesgo a enfrentar es la respuesta delegativa, que significa asignar la responsabilidad que corresponde cumplir a todo el aparato municipal en una pequeña y frágil unidad operativa, lo que se convierte en una limitación a las posibilidades a la aplicación de la equidad de género en el conjunto de las municipalidades.

En El Salvador, los gobiernos municipales han cobrado relevancia en las últimas dos décadas, fortaleciendo su autonomía y ampliando el marco de sus competencias. La aplicación de la equidad de género es un ámbito que requiere la construcción de mecanismos, procedimientos, herramientas y medidas concretas que favorezcan el ejercicio de derechos de las mujeres y su empoderamiento.

3.4.3. Política municipal de Equidad de Genero de Suchitoto

La municipalidad de Suchitoto aprobó la Política para la Equidad de Género en el año 2003, este ejercicio temprano, tuvo como motivación fundamental, la incidencia de las organizaciones de mujeres y feministas para que la Alcaldía respondiera a algunas de sus demandas. Contar con esta Política

permitió iniciar una reflexión acerca de las responsabilidades municipales en materia de derechos de las mujeres y promoción de la equidad de género.

En el año 2004, se creó la Unidad Municipal para la Equidad de Género, en el marco de la Estrategia Departamental “Construyendo Municipios Más Equitativos y Democráticos”, proceso en el que, inicialmente entre cuatro municipios y en la actualidad entre ocho, se han generado dinámicas de aprendizaje y colaboración intermunicipal. A partir de mayo del 2006, la municipalidad de Suchitoto ha asumido la coordinación de esta Estrategia, responsabilidad que ha posibilitado un intercambio y conocimiento mayor sobre las experiencias, avances y dificultades que las Alcaldías han enfrentado para aplicar la equidad de género en los diferentes ámbitos de gestión municipal.

En este contexto se han llevado a cabo acciones municipales para promover los derechos de las mujeres en diversas áreas de la Política de Género. Una de ellas es la dotación de un espacio que sirve de sede para las organizaciones locales de mujeres en el municipio. También se ha creado una pequeña partida presupuestaria, cuyo monto se ha destinado al financiamiento de actividades que favorecen la equidad de género.

Durante el período de Gobierno Municipal 2006 2009, la municipalidad se comprometió a la revisión y actualización de la Política de Género. En este período se realizaron procesos de consulta que permitieron la identificación de aspectos a incluir, así como otros que necesitan modificarse. En el actual período de gobierno (2009-2012), la municipalidad se ha propuesto concluir el proceso de actualización para su aprobación y puesta en práctica.

La revisión y actualización de la Política de Género será el resultado de un proceso de construcción de consensos y alianzas, donde las organizaciones de mujeres tienen prioridad, pero que no excluye a otros actores y actoras interesadas. Los avances alcanzados hasta el momento, han permitido definir los objetivos que se colocan a continuación.

OBJETIVO GENERAL DE LA POLÍTICA PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO

Proporcionar a nuestro municipio una herramienta municipal que oriente nuestra gestión pública, y la intervención coordinada con otras actoras y actores sociales e institucionales de la localidad, a fin de promover la igualdad de mujeres y hombres, para garantizar la convivencia basada en el respeto y la participación activa de la ciudadanía, mediante el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres en las diferentes esferas sociales, institucionales, políticas económicas y culturales de nuestro territorio.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Reforzar los procesos internos de nuestra municipalidad, que nos proporcionen instrumentos para identificar las brechas de inequidad entre mujeres y hombres en el análisis de las realidades e implementar una intervención pública enfocada en superar las desigualdades de género.

2. Impulsar acciones afirmativas a favor de los derechos de las mujeres desde las diferentes unidades y políticas municipales.

3. Fortalecer el liderazgo institucional de nuestra Alcaldía, mediante la articulación y coordinación con diferentes instituciones y organizaciones sociales en el municipio para lograr sinergias que favorezcan la igualdad entre mujeres y hombres en Suchitoto.

4. Datos generales de la situación del municipio[7]

La situación económica de Suchitoto ha sido impactada severamente por eventos ocurridos desde el último cuarto del siglo anterior, así como por las dinámicas actuales de la economía nacional y global. Entre estos, los factores relevantes son:

- La construcción de la presa del Cerrón Grande (1975) que generó desalojos de población campesina, conflictos en torno a la tierra, etc. Disminuyendo su extensión territorial en un 17%, ya que su territorio se redujo de 329.32 a 272 Kilómetros cuadrados.
- La guerra civil (1980-1992) que generó la migración masiva de habitantes, la destrucción total de viviendas e infraestructura rural, el aislamiento y la disminución casi total de las actividades productivas.
- El decaimiento de la producción agropecuaria (en el pasado la principal actividad económica), debido a la ausencia de políticas públicas de fomento y desarrollo.
- Proceso de repoblación (sobre todo rural), reconstrucción, transferencia de tierras y una lenta reactivación económica, a partir de los Acuerdos de Paz.
- La migración, principalmente forzada por la ausencia de alternativas de desarrollo económico en la localidad, lo que ha generado la dinámica de recepción de remesas.
- La emergente actividad turística (con énfasis cultural) como actividad económica presente fundamentalmente en el casco urbano.

4.1. Población y situación de pobreza

Debido a los factores anteriormente mencionados, la población del municipio de Suchitoto ha sido inestable en el tiempo, con procesos de reubicaciones, períodos de aguda despoblación producto de la guerra y las repoblaciones que han configurado un mapa comunitario y zonal distinto, a la distribución cantonal y de caseríos que existía antes de la guerra.

La cantidad de habitantes en el municipio registrada por el último censo nacional (24,778 habitantes), superó las proyecciones de población que para el 2005 estimaba la DIGESTYC (17,869 habitantes), pero, que aún no alcanza los niveles de población que se registraban en Suchitoto en períodos anteriores, ya que en el año 1971 se reportaban 34,101 habitantes.

Otro elemento que los resultados del censo 2007 modificaron, es la relación entre los porcentajes de población rural y urbana, ya que antes se estimaba que la población rural era el 60% y la urbana el 40%, pero los resultados indican que la población rural representa al 81% de la población ante el 19% de la urbana. Esto nos indica que el peso de la población rural es mayor, y que la población urbana representa

7. La fuente principal para la elaboración de este apartado ha sido el documento PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA CIUDAD DE SUCHITOTO (PROECO) y datos del diagnóstico y censo elaborados por la Oficina Técnica del Conjunto Histórico de Suchitoto (OTCHS), así como otras fuentes, entre ellas la encuesta a mujeres realizada por la Concertación de Mujeres de Suchitoto y la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local.

menos de una quinta parte de los habitantes del municipio. **La densidad poblacional** del municipio es de las más bajas del país, con un promedio de **91 habitantes por kilómetro cuadrado**.

En relación a los **niveles de desarrollo humano de Suchitoto**, la información disponible permite afirmar que, salvo en el índice de matricula, donde el municipio presenta datos superiores, en todos los componentes Suchitoto presenta índices inferiores que la media nacional, tal como lo muestra el siguiente cuadro.

Cuadro No. 1
IDH: Comparación de variables Suchitoto y Nacional

	Esperanza de vida (años)	Alfabe-tismo adulto	PIB per cápita	Índice PIB	Alfabe-tización	Índice Matri-cula	Nivel Educa-tivo	Índice esperan-za de vida	IDH
Suchitoto	68.5	74.7	$2,594	0.543	0.747	0.691	0.728	0.725	0.666
ES	70.9	82.9	$4,986	0,652	0.829	o.666	0.775	0.75	0.731

Fuente: Elaboración propia en base a datos del PNUD. Informe 262, pags. 127 y 130

De acuerdo a datos de la OTCHS, los mayores problemas de la población del municipio son la pobreza y el desempleo. El Mapa de Pobreza elaborado por el Gobierno de El Salvador (2005), clasificó a Suchitoto como de **pobreza extrema moderada**, con un índice de pobreza de 56.8 % a nivel general del municipio.

La **pobreza es mayor en las comunidades rurales que en los barrios urbanos**. A nivel urbano, el 47% de los hogares viven bajo la línea de la pobreza, (24% en pobreza extrema y 23% en pobreza relativa), mientras que los datos disponibles nos permiten afirmar que a nivel rural el 58 % de la población vive en situación de pobreza, sin que podamos distinguir cuantos en pobreza extrema y pobreza relativa.

En relación a la **jefatura de los hogares**, es necesario aclarar que éste indicador no siempre refleja el sexo de las personas que sostienen económicamente a las familias, ni tampoco en quien recaen las mayores responsabilidades de cuidado familiar, sin embargo se considera un dato importante para comprender las dinámicas de una población. Al respecto, la OTCHS en su estudio de 2006 sobre los hogares urbanos estableció que existe una mayor proporción de hogares con jefatura femenina que masculina.

Cuadro No. 2
Jefatura de Hogares de la ciudad de Suchitoto

JEFATURA DEL HOGAR	PORCENTAJE
Mujeres	36%
Hombres	29%
Ambos	35%
TOTAL	100%

Fuente: OTCHS, Diagnóstico del Plan Maestro del Conjunto Histórico de Suchitoto

Cabe destacar, de acuerdo a estos mismos datos, que en la ciudad de Suchitoto un 7% de los hogares tienen como jefatura a "otra persona" que en la mayoría de casos suele ser una mujer con vínculos familiares de abuela

5. Diagnostico de Género del Municipio de Suchitoto.

5.1. Violencia de género

5.1.1. Definiciones generales

5.1.1.1 Violencia de Género

Cuando hablamos de Violencia de Género, nos referimos a todas las formas mediante las cuales se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal[8]. Como vemos, se trata de una violencia estructural que se dirige hacia las mujeres con el objeto de mantener o incrementar su subordinación al género masculino hegemónico. Esta violencia se expresa a través de conductas y actitudes basadas en un sistema de creencias sexista y heterocentrista, que tienden a acentuar las diferencias apoyadas en los estereotipos de género, conservando las estructuras de dominio que se derivan de ellos. La violencia de género adopta formas muy variadas, tanto en el ámbito de lo público, como en los contextos privados. Ejemplos de ella son, entre otras, todas las formas de discriminación hacia la mujer en distintos niveles (político, institucional, laboral), el acoso sexual, la violación, el tráfico de mujeres para prostitución, la utilización del cuerpo femenino como objeto de consumo, la segregación basada en ideas religiosas y, por supuesto, todas las formas de maltrato físico, psicológico, social, sexual que sufren las mujeres en cualquier contexto, y que ocasionan una escala de daños que pueden culminar en la muerte.

5.1.1.2 Violencia Doméstica.

Cuando hablamos de Violencia Doméstica nos referimos a una de las formas de la Violencia de Género: la que se desarrolla en el espacio doméstico (concepto que no alude exclusivamente al espacio físico de la casa o el hogar). Entendemos por espacio doméstico al delimitado por las interacciones en contextos privados. De ese modo, puede caracterizar una relación de noviazgo, una relación de pareja, con o sin convivencia, o los vínculos con ex parejas. En tanto sub-forma de la Violencia de Género, sus objetivos son los mismos: ejercer control y dominio sobre la mujer para conservar o aumentar el poder del varón en la relación. Las manifestaciones en conductas y actitudes son muy variadas, incluyendo el maltrato físico, el abuso sexual, el abuso económico, el abuso ambiental, el maltrato verbal y psicológico, el chantaje emocional, etc. Las consecuencias son siempre un daño en la salud física, psicológica y social de la mujer, un menoscabo de sus derechos humanos y un riesgo para su vida.

5.1.1.3 Violencia Intrafamiliar.

Cuando hablamos de Violencia Familiar o Violencia Intrafamiliar nos referimos a todas las formas de abuso de poder que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos. En este caso, los grupos vulnerables identificados por la investigación en este campo, son las mujeres, las niñas y los niños y las personas mayores. Así como la violencia doméstica es una forma de violencia basada en el género, la violencia familiar tiene dos vertientes: una de ellas basada en el género y la otra basada en la generación. En definitiva, la violencia se dirige siempre hacia la población más vulnerable, definida culturalmente como la “más débil” (en realidad, a quienes se les ha negado la participación democrática en el poder). Por lo tanto, cuando

8. Jorge Corsi. “La violencia hacia las mujeres como problema social”.

estudiamos los problemas incluidos dentro de la Violencia Familiar, además de la violencia hacia la mujer, consideramos al maltrato infantil y al maltrato hacia personas ancianas.

El Articulo 3, de la "Ley Contra la violencia intrafamiliar" de El Salvador la define como: "cualquier acción u omisión, directa o indirecta que cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o muerte a las personas integrantes de la familia".

5.1.1.4 Tipos de violencia:

Según una recopilación realizada por Las Dignas de las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, reconocidas por diversas agencias de Naciones Unidas y por Organizaciones de mujeres, se identifican 16 formas de violencia ejercida contra las mujeres en el mundo. En el caso de El Salvador se reconocen fundamentalmente cuatro:

- Violencia psicológica
- Violencia física
- Violencia sexual
- Violencia patrimonial o económica

5.1.2. Diagnóstico de la violencia de género en el Municipio de Suchitoto

Este apartado, contiene dos secciones. Una primera parte, analiza las percepciones, fundamentalmente de las mujeres del municipio acerca de la violencia de género en sus vidas, en las vidas de otras mujeres de su comunidad, la forma de abordarla y la respuesta social e institucional hacia esta problemática que de alguna manera trastoca la vida de todas las mujeres.

Para la realización de esta sección del diagnóstico, se tomaron en cuenta los resultados derivados de los siguientes instrumentos de investigación:

- **Encuesta realizada para la Unión de Organizaciones Locales de Mujeres por la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, en donde se visualizan las percepciones de las MUJERES ORGANIZADAS.**
  Si bien esa encuesta contó con información de las 24 asociaciones que conforman la Unión, en este caso, se han retomado los resultados de las 5 organizaciones que pertenecen a la Concertación de Mujeres de Suchitoto: AMUDESCO, CRC, Asociación de Parteras "Rosa Andrade", PROGRESO Y APDM.

- **Encuesta Individual para Mujeres de Suchitoto**
  Los datos son el resultado de las 3,798 encuestas realizadas a una mujer por vivienda en 85 comunidades de la zona rural y semiurbana, de 9 zonas de Suchitoto.

- **Guía de recopilación de información vinculada a brechas de género para los Comités de Mujeres por Comunidad**
  Esta guía fue aplicada en reuniones de los Comités de Mujeres de cada comunidad, haciendo un total de 83 guías respondidas.

- **Talleres con liderezas y líderes comunitarios**

  Se realizaron 5 talleres de profundización sobre Violencia de Género: uno con mujeres que sufrieron o estaban sufriendo violencia, tres con mujeres liderezas y uno con hombres líderes del municipio.

En la segunda sección, se presenta una recopilación y análisis de los resultados relativos a los casos de violencia de género atendidos por las organizaciones de mujeres e instituciones públicas presentes en el municipio.

Para este apartado, se hizo una recopilación y sistematización del trabajo de atención y orientación brindado por las organizaciones APDM y AMUDESCO y se analizaron las informaciones presentadas por la Policía Nacional Civil, el Juzgado de 1ª Instancia, el Juzgado 1º de Paz, Juzgado 2º de Paz y el Hospital Nacional de Suchitoto.

El análisis de los resultados que se presentan a continuación debe tener en cuenta la complejidad que implica la lectura de datos estadísticos sobre violencia contra las mujeres.

Se vuelve fundamental, por lo tanto, enfrentarnos a estos datos, teniendo en cuenta que las violencias contra las mujeres permanecen en muchos casos invisibles, ocultos o desdibujados. Esto se debe principalmente, a la “naturalización” de relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres basadas en la opresión y subordinación de las mujeres, que se expresa en las distintas formas de violencias contra las mujeres.

Por otra parte, las sensaciones de culpa, vergüenza y miedo que enfrentan las mujeres víctimas de violencia, pueden condicionar sus respuestas, matizando y ocultando realidades más complejas.

La confianza que generen las encuestadoras hacia las mujeres consultadas y la intimidad alcanzada durante la encuesta (dificultada en muchos casos por la presencia de sus compañeros u otros miembros de sus familias), son otros aspectos a tener en cuenta, en los resultados.

Asimismo, es importante destacar, que en aquellos grupos de mujeres con mayor apropiación y sensibilización sobre sus derechos, permiten identificar y manifestar de manera más clara y precisa, las vivencias propias y colectivas de violencias existentes contra las mujeres.

5.1.2.1. Percepciones sobre la violencia contra las mujeres

En un contexto social, con un pasado y un presente caracterizado por altos niveles de violencia, un primer aspecto a analizar es la significación que se le da al concepto de violencia.

Cuadro No. 3
Percepciones de las mujeres y los hombres sobre qué es la violencia:

MUJERES	HOMBRES
No tener casa, no tener tierra y que la echen a una de la casa. O cuando la propiedad es de la mujer, el hombre se enoja y lo exige para él	Tener de menos a las demás personas
Los gritos, insulto, chantaje s y amenazas por mi esposo, cuando me dice que no valgo nada	Tener de menos a la mujer de la casa
Cuando un hombre quiere tener sexo y una no esta dispuesta en ese momento. El abuso sexual por violación	Agredir a alguien de forma física o sexualmente
Cuando el hombre no paga dinero a los hijos, no respetan a los hijos	Faltar el respeto a la persona
Cuando mi compañero no me deja trabajar y me niega el dinero para la comida	Hablar que uno es mejor que otro o que la mujer
Cuando el esposo desprecia a mis hijos y me pone mal con ellos	Marginalizar a una persona de diferentes formas: criticándola, levantar falsos testimonios, no colaborando en las cosas de la casa
Cuando un hombre golpea a la mujer. El maltrato.	Dar golpes a otra persona
No tener trabajo con salario justo	Salarios injustos en el campo
No tener formación ni orientación	

Fuente: Elaboración propia en base a memoria talleres enero-febrero 2009 por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

Estas definiciones de **v**iolencia, fueron expuestas por mujeres y hombres líderes en el marco de talleres para complementar este diagnóstico. Es importante mencionar tanto mujeres como hombres respondieron mayoritariamente con casos de **violencia de género** ocasionada por la pareja o violencia intrafamiliar. Se reflejan en las respuestas, ejemplos vinculados a la violencia psicológica, verbal, física, sexual y patrimonial.

Hay que tener en cuenta que los talleres fueron propuestos por la Concertación de Mujeres de Suchitoto con lo que los talleres tenían la etiqueta “genero” implícita, pues si el taller fuese propuesto por la policía u otra institución, los resultados quizás irían más enfocados a seguridad ciudadana u otras cuestiones, no de género.

En menor medida, se identifican y ejemplifican situaciones de violencia económica y estructural, que reflejan la discriminación y la falta de igualdad de acceso a derechos sociales, culturales y económicos.

Las respuestas reflejan que son las mujeres, junto con los niños y las niñas, quienes se ven enfrentadas con más frecuencia a situaciones de violencia, por parte de los hombres. Según las personas participantes en los talleres, estas situaciones se deben fundamentalmente al machismo, la pobreza, a situaciones asociadas al alcoholismo y a factores socioculturales (los hombres agregan además, la falta de educación y por pérdida/primacía de valores cristianos).

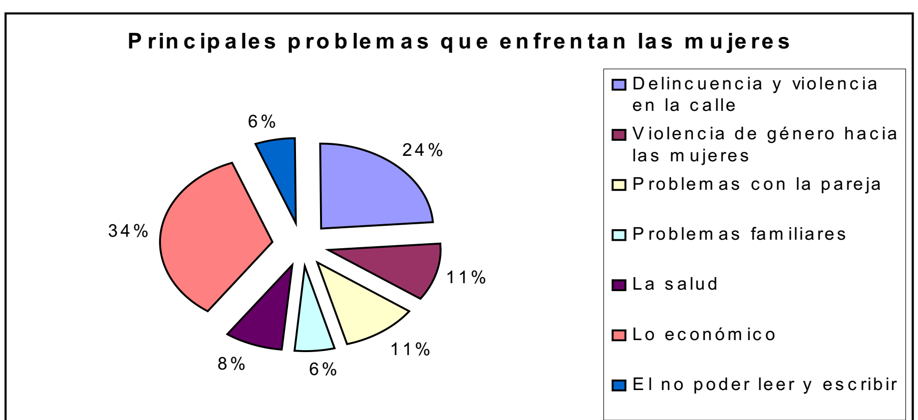
A partir de los conversatorios, se pudo observar que hay un conocimiento explícito de la violencia que se da en las comunidades de donde proceden y también en el casco urbano. A la vez, mujeres y hombres, reconocen que hay un impacto de la violencia en sus vidas y en su entorno.

Un aspecto interesante de éstos talleres, es posiblemente el rol en el que se ubicaban para hablar de la violencia, asumiendo las mujeres una posición de "sujeto pasivo y de víctimas", contraria a los hombres que se posicionaban desde una postura de "sujetos activos, causantes de la misma".

La violencia, en sus distintas expresiones y dimensiones, es una preocupación significativa en las mujeres y hombres de Suchitoto y el país. Esta preocupación, suele verse profundizada por el manejo de los medios de comunicación y las progresivas situaciones de violencia y delincuencia en el municipio.

Los resultados de la encuesta realizada a mujeres organizadas de las cinco organizaciones que conforman la Concertación de Mujeres de Suchitoto, nos muestran que el principal problema que afecta a las mujeres se considera que es el problema económico (35%). La delincuencia y violencia en la calle ocupan el segundo lugar, muy cercanos a la suma de los resultados de la preocupación en torno a los problemas de violencia contra las mujeres y la violencia intrafamiliar.

Gráfico No. 1
Principales problemas que enfrentan las mujeres



Fuente: Encuesta realizada en 2008 a las 24 organizaciones que integran la Unión de Organizaciones Locales de Mujeres por la Colectiva Feminista de Desarrollo Local

Un dato que refuerza estos resultados, se derivan de la Encuesta Individual que se realizó a nivel municipal, donde más de la tercera parte de las mujeres encuestadas, manifestaron haber sentido miedo de ser agredidas en su propia comunidad o en las vías de acceso (35%).

Un poco menos de la mitad de las mujeres consultadas (39%) consideran que no hay lugares especialmente inseguros, es decir que la inseguridad no está vinculada a lugares específicos. Si embargo, delimitaron aquellos lugares en los que han sentido miedo:

Cuadro No. 4
Lugares especialmente inseguros para las mujeres en su comunidad

LUGARES	%
Calles	7.1%
Bailes y discotecas móviles	0.4%
Buses	6.5%
Caminos vecinales	4.4%
Cañales	4.4%
Cantinas	3.2%
Carreteras	3.8%
Casas deshabitadas y alejadas	5.3%
Cerros	3.7%
Desvíos	4.9%
Árboles grandes y alejados	4.7%
Ríos	9.2%
Montes	4.4%
Quebradas	0.5%
Canchas y potreros	5.4%
Diferentes lugares de la comunidad	16.6%
Lugares solos y obscuros	3.1%
Las casa (hogares)	6.9%
Puentes	1.4%
Pozos	0.4%
Paradas de buses	0.4%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

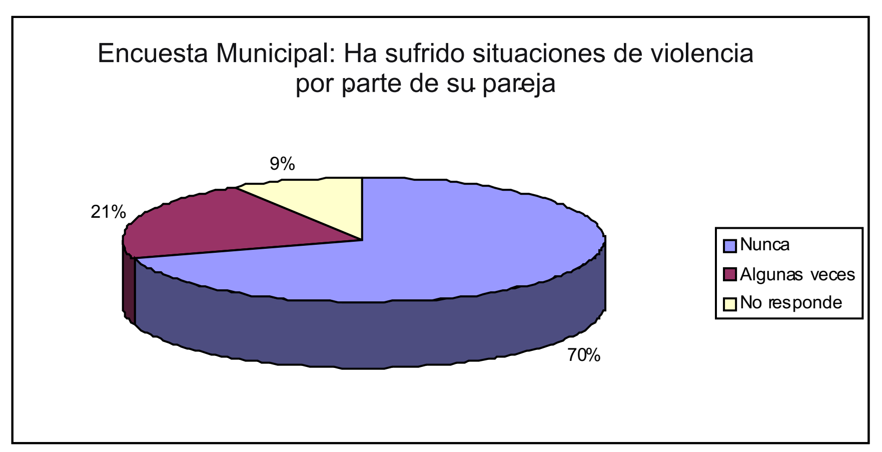
Los espacios señalados como más peligrosos fueron “diferentes lugares de la comunidad” (16.6%), resaltando los ríos (9.2%), las calles (7.1) y los buses (6.5%). Es de destacar que un 6.9% de las mujeres, que señalaron algún espacio en donde percibían miedo, identificaron a sus hogares como lugar en el que se sienten inseguras.

Es muy importante tener en cuenta el impacto que la sensación y percepción de miedo puede tener en la vida de las mujeres, actuando como un mecanismo de control para recortar su libertad, paralizando y negando el disfrute de los espacios públicos, restringiéndonos a los no siempre “seguros” hogares y coartando nuestra libertad de movimiento, organización, educación y recreación, teniendo como consecuencia graves limitaciones en el ejercicio de ciudadanía y autonomía de las mujeres.

La encuesta realizada a los comités de mujeres de las comunidades y barrios de Suchitoto, nos muestra que si bien un 27% reconoce la existencia de problemas de violencia social en sus comunidades, el 73% la visualiza fundamentalmente en los alrededores y accesos. Este dato, nos refuerza la idea que el mayor riesgo que perciben las mujeres, lo tiene al salir de sus comunidades, limitando así la libre movilización de las mujeres.

Las respuestas de las mujeres consultadas, ante la pregunta sobre la vivencia de experiencias personales de situaciones de violencia por parte de sus parejas, las posiciones de las consultadas, variaron en función de los niveles de apropiación y conocimiento de derechos, y por lo tanto de la comprensión e identificación de vivencias de violencia en sus propias vidas.

Grafico No. 2
Experiencias personales de violencia de pareja en Encuesta Municipal



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

Un 21% de encuestadas (que representan a 804 mujeres) contestaron que “algunas veces” han sido víctimas de violencia por parte de sus parejas. Un 9% prefirió no contestar, lo cual hace suponer que en algún momento se han enfrentado a esta situación. El 70% manifestó no haber sufrido nunca una situación de violencia por parte de sus parejas.

Grafico No. 3
Experiencias personales de violencia de pareja en Encuesta a mujeres organizadas



Fuente: Encuesta realizada en 2008 a las 24 organizaciones que integran la Unión de Organizaciones Locales de Mujeres por la Colectiva Feminista de Desarrollo Local

La misma pregunta fue realizada a las mujeres organizadas en las asociaciones que articula la Concertación de Mujeres de Suchitoto. Es muy interesante, comparar estos dos datos, pues el número de mujeres que menciona haber vivido situaciones de violencia, asciende a 58% (generando una diferencia de 37 puntos porcentuales).

Esta diferencia, podría explicarse por varias razones, fundamentalmente, porque las mujeres que están involucradas en organizaciones que trabajan en la defensa y promoción de sus derechos, suelen tener mayor apropiación de los mismos, así como una visión más amplia del concepto de violencia (en los resultados de la encuesta realizada a las mujeres organizadas, afirma que el 75% de ellas sí conocen los diferentes tipos de violencia que se ejercen contra las mujeres y un 25% dicen que los conocen "más o menos").

Asimismo, las mujeres organizadas podrían tener menos restricciones para compartir sus experiencias personales, por trabajar cotidianamente en estos temas, y también porque al contar con mayor conciencia de la naturaleza y la dimensión de la problemática de la violencia de género, les permite trascender de una noción de la violencia como "problema privado" (por el que podrían sentir culpa o vergüenza) para considerarla un problema social y público.

Por último, podría hacerse una lectura que indique, que aquellas mujeres articuladas en espacios organizativos conocen mejor sus derechos y los reivindican, teniendo una actividad social más activa, lo que puede ser vivido como una amenaza por sus parejas y otros hombres de su entorno, que ejercen violencia sobre ellas para intentar controlarlas.

Es importante destacar también, que dentro de las organizaciones de mujeres, también se evidenciaron algunas diferencias en las respuestas:

Cuadro No. 5
¿Ha enfrentado personalmente violencia?

	AMUDESCO	CRC	Las Parteras	PROGRESO	APDM	TOTAL
Si	73%	40%	78%	39%	63%	58%
No	20%	43%	22%	57%	25%	33%
Prefiere no contestar	7%	18%	-	4%	13%	9%

Fuente: Encuesta realizada en 2008 a las 24 organizaciones que integran la Unión de Organizaciones Locales de Mujeres por la Colectiva Feminista de Desarrollo Local

En estos datos, se destaca que las mujeres que más reconocen haber sufrido violencia son de la Asociación de Parteras (78%), AMUDESCO (73%) y APDM (63%) que son precisamente las organizaciones que trabajan, de alguna forma, atendiendo a mujeres que sufren violencia. Posiblemente este dato lo que refleja, es la mayor capacidad que tienen las mujeres organizadas de identificar la violencia de género que sufren.

Lo importante a destacar, sin embargo, es que más allá de que los porcentajes puedan estar matizados por los niveles de información y empoderamiento de las mujeres, es que estos datos nos muestran una realidad irrefutable de un municipio en donde un número importante de mujeres viven o han vivido situaciones de violencia por parte de sus parejas.

Este es, un problema social, fundamentado en un mecanismo de control de las vidas de las mujeres y un atentado a sus derechos humanos. Por lo tanto, la búsqueda de solución de esta problemática, debe trascender de la individualidad de una persona e involucrar a toda la sociedad y a las instituciones públicas responsables.

La existencia de un ambiente de sanción social a la violencia contra las mujeres, así como la presencia de redes sociales de apoyo y asesoría y de instituciones públicas que respondan de manera eficiente a las demandas de las mujeres, serán condiciones claves para el combate y la prevención. En la Casa Municipal de la Mujer de Suchitoto, APDM y AMUDESCO, prestan servicio de atención y orientación a mujeres víctimas de violencia, y las distintas organizaciones mixtas trabajan o han trabajado el tema en las comunidades rurales, sin embargo, los datos, nos muestran que en la mayoría de los casos, las mujeres no sienten la confianza o la decisión para actuar en casos de ser víctimas de violencia por pare de sus parejas.

Grafico No 4
Acciones frente a situaciones de violencia por parte de la pareja.



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

Sólo el 6% de las mujeres han respondido que han buscado en otras personas (3%) o denunció (3%) ante vivencias personales de situaciones de violencia con sus parejas. El 58% que no contesta, podría ser la respuesta de las mujeres que no han vivido (o no reconocen haber vivido) situaciones de violencia, o bien que no hizo nada frente a la violencia. Un 13% intentó resolverlo hablando con su pareja.

Cuadro No. 6
Si su respuesta es sí: ¿Cómo lo ha superado? ó ¿cómo lo está superando?

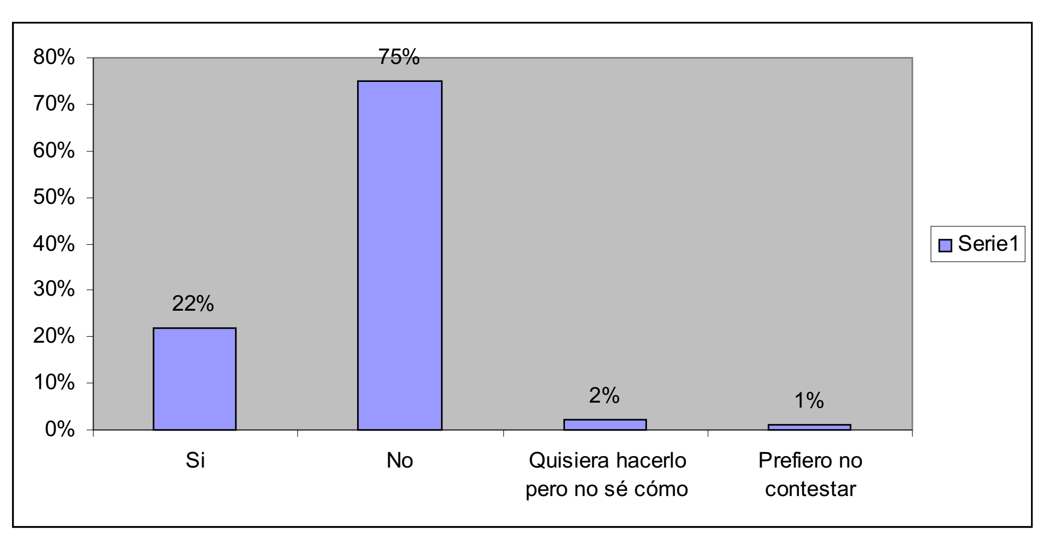
	TOTAL
Con el apoyo de mi familia	40%
Con el apoyo de mi organización	41%
Otro	19%

Fuente: Encuesta realizada en 2008 a las 24 organizaciones que integran la Unión de Organizaciones Locales de Mujeres por la Colectiva Feminista de Desarrollo Local

En este caso, se vuelve interesante, comparar con las respuestas correspondientes a las mujeres organizadas, de las cuales identifican a su organización como su principal apoyo (41%), aunque prácticamente en la misma proporción que con la propia familia (40%).

Estos datos, también nos evidencian los obstáculos y dificultades que encuentran las mujeres para salir de relaciones violentas, quienes deben enfrentarse a las dificultades de los procedimientos legales, la presión y sanción social, la dependencia económica, el miedo a futuras represalias y fundamentalmente, el complejo ciclo de violencia que atraviesan. En este sentido, el contar con un entorno social (familiar, asociativo, comunitario) que rechace la violencia contra las mujeres, y contribuya a la creación de redes de solidaridad y apoyo, puede representar un aspecto decisivo para las mujeres.

Gráfico No. 5
¿Ha puesto alguna denuncia por cuota alimenticia o por abuso, en algún tribunal de justicia?



Fuente: Encuesta realizada en 2008 a las 24 organizaciones que integran la Unión de Organizaciones Locales de Mujeres por la Colectiva Feminista de Desarrollo Local

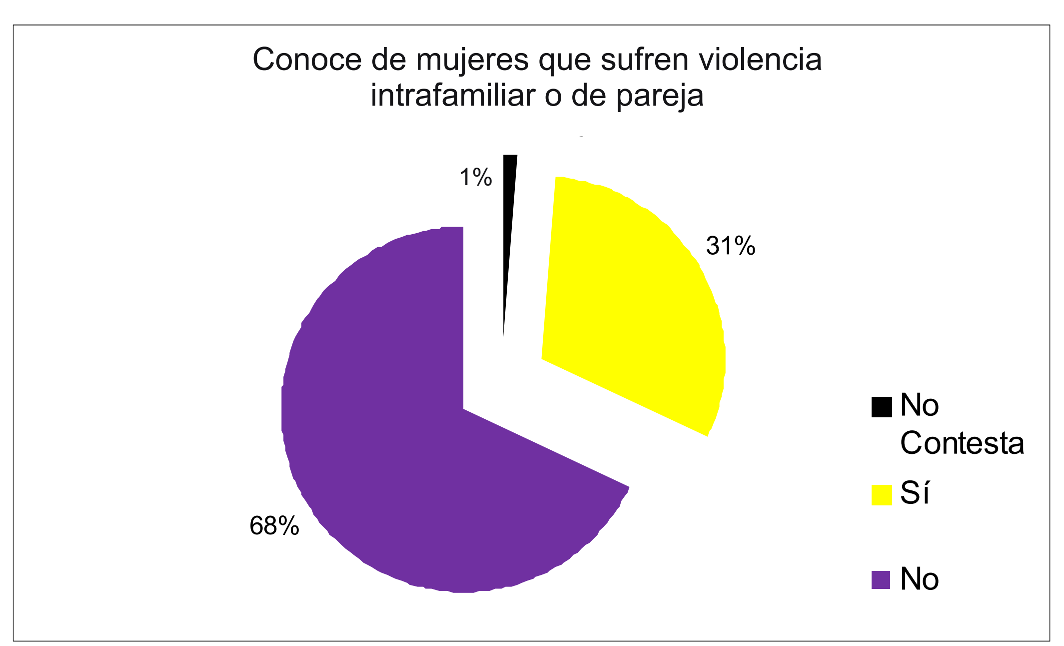
El porcentaje de interposición de denuncias por cuota alimenticia o por abuso en algún tribunal de justicia por las mujeres organizadas es del 24%, contando el porcentaje que quisiera hacerlo pero no sabe cómo; este porcentaje está un poco por debajo de la media nacional del 30% de niñas y niños sin reconocimiento paterno.

Por otro lado, parece un porcentaje bajo si lo comparamos con el 58% de mujeres que dicen sufrir violencia. Habría que separar los casos de denuncia por cuota alimenticia de los de abuso, pues la naturaleza de la violencia es muy diferente en los dos casos. Para ser más exactos en la medición de este tipo de violencia que sufren las mujeres, habría que añadir los casos de mujeres separadas que tienen problemas con los padres de sus hijas/os al no asumir la cuota alimenticia que les corresponde, que están incluidos también en esta pregunta.

Es importante señalar, que en el marco de los talleres realizados con mujeres y hombres líderes, la irresponsabilidad paterna y el incumplimiento en el pago de las cuotas alimenticias, fueron consideradas como una forma de violencia económica. Asimismo, se debe recordar, que la responsabilidad paterna, no se limita a la entrega periódica de una suma de dinero, ni al reconocimiento paterno en la inscripción de la niña o el niño, sino que abarca también las responsabilidades de cuidado y crianza de sus hijos/as, responsabilidad (que aún cuando se cumplen las dos primeras condiciones) sigue recayendo de manera prácticamente exclusiva, en las mujeres.

A continuación, se presentan los datos que reflejan la percepción de las mujeres con respecto a las vivencias de situaciones de violencia por otras mujeres de sus comunidades.

Grafica No. 6
¿Conoce usted de mujeres que sufren situaciones de violencia intrafamilar o de pareja en su comunidad?



Fuente: Encuesta realizada en 2008 a las 24 organizaciones que integran la Unión de Organizaciones Locales de Mujeres por la Colectiva Feminista de Desarrollo Local

El reconocer la violencia en la vida de otras mujeres, puede ser más sencillo que identificarla en la experiencia propia. Un 31% de las mujeres consultadas respondieron que conocen de casos en los que mujeres sufren violencia por parte de sus parejas (un aumento porcentual de 10 puntos con respecto a las que respondieron esta pregunta referida a sus propias vidas) Este dato muestra una relativamente baja presencia de casos de violencia, sin embargo, esto podría evidenciar también que los casos están invisibilizados, porque no se reconocen como tales o porque es una problemática que se prefiere ocultar o sobre los que las mujeres no quieren opinar, al considerarlos como un problema “privado” de las familias.

En el marco de los talleres realizados con mujeres liderezas y mujeres que han sufrido situaciones de violencia de pareja, se han identificado los siguientes casos concretos de violencia en el municipio:

Cuadro No. 7
Casos de violencia que han sufrido las mujeres liderezas

CASOS DE VIOLENCIA	DESGLOSE DE LOS CASOS				%
V. Intrafamiliar (v. física y psicológica entre la pareja)	10 casos				**15,4%**
Infidelidad	1 caso de hombre infiel				**1,6%**
Amenazas	1 caso a mujer por querer poner denuncia contra esposo	1 caso a una mujer por querer ayudar a mujer maltratada			**3,1%**
V. Económica	2 casos donde la propiedad es del hombre y no comparte el jornal	1 caso de irresponsabilidad paterna y falta de cuota alimenticia	1 caso donde dinero que gana la mujer lo entrega al marido	1 caso donde el hombre no comparte el dinero que gana	**7,7%**
Violación (por miembros de la familia, desconocidos. Infantil y a adultos)	4 casos de menores	6 casos por miembros de la familia o por desconocidos	1 caso por la policía	1 caso por un doctor	**18,5%**
Acoso Sexual	1 caso en el trabajo	1 caso en la escuela	1 caso en el hospital		**4,7%**
Violencia en las escuelas (amenazas, castigos severos, maltrato y abusos)	4 casos de profesor a alumna	1 caso de profesor a padres y madres	1 caso entre alumnos	2 casos de expulsión a niñas embarazadas	**12,3%**
Violencia de padres a hijos	8 casos de maltrato infantil				**12,3%**
Violencia de hijos a padres	2 casos por estar borrachos los hijos				**3,1%**
Negligencia médica	2 casos de negligencia médica en el hospital				**3,1%**
Negligencia en la policía	1 caso				**1,5%**
Negligencia por los juzgados	2 casos				**3,1%**
V. simbólica	1 caso por poner cuerpos de mujer desnudas como diana				**1,5%**
Discriminación mujeres área rural frente a las del área urbana	1 caso				**1,5%**
Privatización del agua	2 casos				**3,1%**
Violencia en la comunidad	2 casos				**3,1%**
Delincuencia y maras	1 caso				**1,5%**
Maltrato por buseros	1 caso				**1,5%**

De los 65 casos mencionados por las mujeres en los talleres, el 50% aproximadamente son casos de violencia física y psicológica en la pareja (15,38%), infidelidad (1,53%), amenazas (3,07%), violaciones (18,46%), abusos (4,61%) y violencia de padres a hijos (12,30%) y viceversa (3,07%), que se producen en el interior del hogar donde la mayoría de veces la víctima es la mujer y las hijas e hijos y el victimario (el que ejerce violencia) es el hombre. En este sentido el 50% de los casos de violencia identificados por las mujeres se consideran de violencia intrafamiliar.

Un porcentaje menor de estos casos, pero no menos importante, es el dato de que algunos casos de violación, abuso y malos tratos a la mujer se producen fuera del vínculo de la familia por **personas desconocidas**. Incluso las mujeres mencionaron algunos casos de violaciones de estos tipos (4 casos que corresponden al 6,15% de los casos expuestos en los talleres) ocasionados por miembros varones de instituciones públicas: una mujer comentó un caso de una violación por un policía y otra ocasionada por un médico cuando pasaba consulta a una paciente, así como otros dos casos de acoso producidos en la escuela (donde también se produce otro tipo de violación vinculada a la discriminación por embarazo) y en el hospital a una niña menor de edad.

En la misma línea de casos de violencia producidos por **instituciones públicas**, pero no de tipo físico, psicológico o sexual, las mujeres en los talleres 2 casos de negligencia médica donde el personal médico del hospital no diagnosticó problemas graves de salud a las pacientes o no facilitó información adecuada para combatir enfermedades graves relacionadas con las mujeres y 1 caso de negligencia por parte de la policía y otros 2 del juzgado al no atender demandas de mujeres por motivos sexistas (5 casos de negligencia equivalen a un 7,69% del total de 65 casos analizados).

La Guías complementadas por los Comités de Mujeres, afirmaron esta situación, en la que reflejan que en el 58% de las comunidades se conoce de la existencia de violencia contra las mujeres. Estas también plantean, que en el 69 % de comunidades que hay casos no se denuncian.

Cuadro No. 8
Razones por las que las mujeres no denuncian los casos de violencia que sufren

RESPUESTA	%
Miedo	59%
Amenazas	14%
Timidez/desconocimiento	11%
Hijos	3%
Familia	5%
Desprestigio	3%
Dependencia económica	5%
TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Guía de información vinculada a brechas de genero para los comités de mujeres por comunidad por la Concertación de Mujeres de Suchitoto -2009

Los resultados manifestados por los Comités Comunales de Mujeres identificaron que en el 59 % de los casos, las mujeres no denuncian la violencia que sufren por miedo, a lo que habría que sumar el 14 % que no lo hace por sufrir amenazas. Esto implica, que al miedo cotidiano por convivir en una relación violenta, se le suma el fantasma de que esa violencia se incremente en caso de que se presente la denuncia. Esto también deja entrever la poca confianza que tienen las mujeres en la capacidad de las instituciones públicas para controlar esta situación.

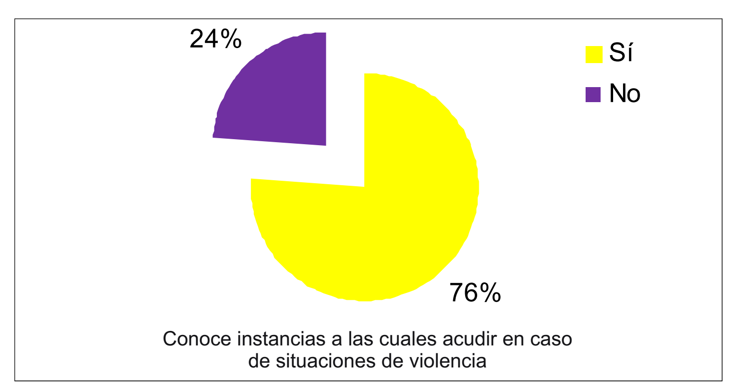
En un 11% de casos se considera que es debido a timidez o falta de conocimiento de los procedimientos para efectuar las denuncias. Aquí se podría agregar también, no solo el desconocimiento de los procedimientos, pero también lo engorrosos que éstos pueden ser. Esta dificultad se profundiza si se toman en cuenta también, los niveles de analfabetización, la poca experiencia e inseguridad de algunas mujeres para lidiar con empleados públicos (de chaqueta o corbata) y las actitudes con sesgos machistas y de culpabilización con que en algunos casos se atienden a las mujeres en las instancias públicas.

Finalmente otras causas que limitan la decisión de las mujeres a denunciar la violencia en sus vidas, están vinculadas al deseo de preservar la familia (5%) y los hijos (3%). Es fundamental tener en cuenta bajo las consignas de la sociedad patriarcal, fortalecida por los mandatos religiosos, la principal identidad de las mujeres está marcada por la maternidad y la construcción y mantenimiento de una familia (en la forma tradicional que esta se concibe).

La dependencia económica (5%) que tienen las mujeres con respecto al agresor, es otro factor fundamental. En la mayoría de los casos, las mujeres se dedican fundamentalmente a las tareas domésticas (no reconocidas, no remuneradas y no valoradas) y aunque están involucradas en las tareas agrícolas, éstas se consideran como responsabilidad y espacio masculino. En muchos casos, las propiedades y viviendas tampoco les pertenecen a las mujeres y las posibilidades de conseguir un empleo o una alternativa para generar ingresos suficientes, son poco probables. En este sentido, es importante tener en cuenta, que si bien la violencia contra las mujeres no es una problemática vinculada únicamente a la pobreza, ésta representa un obstáculo más en las posibilidades de poder salir de una relación violenta.

Es muy importante destacar, que estas razones no son excluyentes entre sí. La suma de ellas, junto con la complejidad de los círculos de violencia, son causas, razones y limitaciones que en muchos casos obligan a las mujeres a seguir viviendo relaciones basadas en la opresión y la violencia.

Gráfica No. 7
¿Conoce usted instancias a las que acudir ante situaciones de violencia intrafamilar o de pareja?



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

Dos terceras partes (76%) de las mujeres encuestadas dicen conocer instituciones u organismos donde acudir ante situaciones de violencia de pareja o intrafamiliar. Es un porcentaje importante que posiblemente refleje el trabajo de información que realizan las distintas organizaciones en el municipio, pero hay que destacar también, que un tercio desconocen dónde buscar apoyo ante estas situaciones.

Cuadro No. 9
¿Mencione dos lugares dónde las mujeres pueden acudir ante situaciones de violencia intrafamilar o de pareja?

RESPUESTA	%	
No Contesta	35	
ADESCOS	0	
Alcaldía	0	
AMUDESCO	0	
APDM	5	14
Asociaciones de mujeres (municipales)	4	
ONG´s de Mujeres	2	
Concertación de Mujeres	3	
Derechos Humanos	4	
Juzgados	16	
Procuraduría	5	
Fiscalía	1	
PNC	25	
TOTAL	100%	

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

El cuadro 9 confirma el dato que, un tercio de las mujeres no conocen dónde poder acudir en busca de apoyo en casos de enfrentar violencia y nos refleja las instituciones que son visualizadas por las mujeres para acudir en caso de violencia.

Las mujeres que manejan esta información, señalan a la Policía Nacional Civil (25%), los Juzgados (16%), que junto a la Procuraduría (5%) y la Fiscalía (1 %), suman un total de 47% de mujeres consultadas, que identifican las instancias del sistema judicial y policial como los lugares donde buscar apoyo.

Un 14 %, identifican a las diversas organizaciones de mujeres (APDM, Asociaciones de Mujeres Municipales, ONGs de Mujeres y la Concertación de Mujeres de Suchitoto).

La Alcaldía Municipal, a pesar de que cuenta con una Oficina Municipal de la Mujer, Política Municipal para la Equidad de Género con compromisos en el área de Violencia Contra las Mujeres, y que se encuentra implementando un Programa Municipal "Para una Vida Libre de Violencia", tampoco ha sido identificada como una instancia ante la que las mujeres consultadas visualizan para buscar apoyo ante esta problemática.

Llama la atención que tampoco las ADESCOs, que en muchos casos representan la estructura comunitaria más cercana, no se considera sin embargo una instancia adecuada en estos casos. Esto se podría explicar por una parte, debido a esa misma cercanía, pueda generar en las mujeres mayor vergüenza o temor, pensando en las altas posibilidades de que sus parejas, se enteren de su solicitud de apoyo y reaccionen de manera más violenta (recordando que el "miedo" es la principal causa que han señalado como razón para no denunciar).

Otra razón, podría ser el hecho de que las ADESCOS son organizaciones mixtas, con mayoritaria participación de hombres, y donde pueden encontrarse poca sensibilización y apoyo.

Esta poca confianza o expectativa respecto a las respuestas de las comunidades frente a casos de violencia, se pueden identificar también en las respuestas de los comités de mujeres, quienes manifestaron que se reconoce la violencia sexual en el 42% de las comunidades analizadas. Frente a ella el nivel de respuesta de la comunidad ha sido muy bajo, solo del 12%. En respuesta a los tipos de violencia social que se dan en la comunidad, las violaciones representan el 7%.

Respecto al tipo de respuesta a las agresiones sexuales que se da en las comunidades, los comités de mujeres contestaron que la mitad de los casos ha sido la denuncia, en un 17 % se ha buscado como resolverlo en el ámbito de la familia y en el resto de los casos se ha llamado a la policía o se ha realizado captura del agresor.

Estos niveles de indiferencia, se modifican al analizar las respuestas de las mujeres organizadas, donde un 69% de casos aseguran que ayudarían a una mujer conocida que sufriera ataques físicos o psicológicos y un 8% preferiría no intervenir. El 23% reconoce que no sabe como actuar ante estas situaciones. En este ámbito, se destacan las respuestas en la Asociación de Parteras que muestra un 85% de disposición a ayudar y ninguna resistencia a hacerlo, aunque en un 15% reconoce no saber como actuar. APDM tiene un comportamiento parecido, aunque muestra un mayor nivel de resistencia a intervenir.

La percepción que tienen los comités de mujeres de la comunidad frente a la actuación de la policía, en casos de denuncia por violencia contra las mujeres en un 76 % de casos han llegado representantes de la PNC, pero la percepción sobre su autoridad para resolver es menor, del 52%.

5.1.2.2. Denuncia y atención a casos de violencia contra las mujeres en el municipio de suchitoto

5.1.2.2.1. Atención brindada por las organizaciones de mujeres APDM y AMUDESCO

Las organizaciones de mujeres de Suchitoto, comprometidas con el ejercicio de los derechos de las mujeres y la promoción de una vida libre de violencia, han promovido importantes procesos de sensibilización para la prevención de violencia en las diferentes zonas del municipio. Si bien el trabajo ha sido fundamentalmente con mujeres rurales, también han participado hombres (adultos y jóvenes).

Complementando el trabajo de sensibilización, la Asociación para el Desarrollo y Defensa de la Mujer APDM y la Asociación de Mujeres para el Desarrollo Comunitario AMUDESCO- prestan servicios de asesoría y orientación a mujeres víctimas de la violencia de género.

En la Casa de la Mujer de Suchitoto (espacio alquilado por la municipalidad y coordinado, administrado y gestionado por la Concertación de Mujeres de Suchitoto) se cuenta con una oficina de atención y espacios para la realización de talleres de formación y sensibilización en derechos de las mujeres.

A continuación se presenta un análisis de los casos de violencia hacia las mujeres atendidos en la Casa Municipal de la Mujer por APDM y AMUDESCO, asociaciones que forman parte de la Concertación de Mujeres de Suchitoto.

La organización APDM, Asociación para el Desarrollo y Defensa de la Mujer, nació como una propuesta desde la Concertación de Mujeres de Suchitoto, y ofrece en la Casa de la Mujer, entre otros programas, un servicio de atención y asesoría legal gratuita a mujeres que sufren violencia.

Cuadro No.10
Total de casos atendidos y asesorías realizadas por APDM en el periodo 2000-2008

	CASOS DE VIOLENCIA ECONÓMICA: IRRESPONSABILIDAD PATERNA	CASOS DE VIOLENCIA FISICA, PSICOLOGICA Y SEXUAL	OTROS	TOTAL
Cantidad de casos	247	168	48	463
Porcentaje	54%	36%	10%	100%

Fuente: Elaboración propia de la Concertación de Mujeres de Suchitoto.

- **Casos de violencia económica**: Son fundamentalmente casos de Irresponsabilidad paterna: demandas por cuota alimenticia, reconocimiento paterno., custodia de los hijos/as.
- **Casos de violencia física, psicológica y sexual:** Abuso, acoso, maltrato, violación, agresiones, amenazas, violencia intrafamiliar.
- **Otros**: Casos de reclamación del derecho a la vivienda, demanda de divorcio y casos de violencia social como robos, hurtos en las comunidades.

5.1.2.2.1.1. Irresponsabilidad paterna

Según los datos de este cuadro, desde el 2000 al 2008 se han atendido y asesorado 463 casos, de los cuales, más de la mitad, un 54%, corresponden a **casos de irresponsabilidad paterna**. Ante estos casos, las mujeres llegan a solicitar consulta y orientación para realizar reclamaciones (judiciales o extrajudiciales según el caso) para que los hombres cumplan con sus deberes de responsabilidad paterna, realizándose generalmente reclamaciones de cuota alimenticia, reconocimiento paterno y custodia de los hijos.

El dato es elevado y se asocia fundamentalmente al contexto de pobreza, en el que la mujer no es económicamente independiente, donde para cuidar a los hijos e hijas, comprar los alimentos y productos para el sostenimiento del hogar a su cargo, depende completamente de la entrega de dinero por parte del hombre compañero o esposo. Para muchas, sin embargo, trasciende la "necesidad económica" y el reclamo de la cuota alimenticia es a la vez, una demanda basada en sus derechos y los derechos de sus hijas e hijos.

La situación se agrava por la falta o poca planificación familiar, limitada por la influencia de las religiones y la cultura patriarcal que provoca el desconocimiento y el no acceso a los derechos sexuales y reproductivos. Asimismo, la identidad femenina basada en su rol de madres, y la poca promoción del ejercicio de una paternidad responsable por parte de los hombres (que nuevamente, integra el reconocimiento, el manteniendo económico y la crianza y cuidado) sigue relegando en las mujeres la responsabilidad prácticamente exclusiva de sus hijas e hijos quedan al cuido exclusivo de las madres, ante la desatención e irresponsabilidad de muchos hombres.

Los altos niveles de migración a Estados Unidos, provocados por las pocas posibilidades económicas en el país, profundizan esta problemática, dificultando aún más los procedimientos para el cumplimiento de las cuotas alimenticias.

Cuadro No. 11
Rango de edad de demandantes por irresponsabilidad paterna

EDADES	CASOS	%
Menores hasta 18	5	4%
Jóvenes de 18-25	44	33%
Adultas de 25-40	70	53%
Más de 40	10	8%
Casos sin edad	3	2%
TOTAL	132	100%

Fuente: Elaboración propia de la Concertación de Mujeres de Suchitoto.

Según los datos de los 132 casos registrados por APDM, el 53% de las atenciones y asesorías sobre irresponsabilidad paterna son requeridas por mujeres de entre 25 y 40 años, coincidiendo con la franja de edad de las mujeres en que más hijos e hijas se tienen. Por otro lado, hay que destacar el elevado número de casos requeridos por mujeres de entre 18 y 25 años, un 343%, reflejando este dato una elevada maternidad juvenil. Igualmente, hay que tener presente que existe el dato de 5 casos atendidos a mujeres menores de 18 años equivalente al 4% y 10 casos atendidos a mujeres de más de 40 años que representan el 8% de los casos.

5.1.2.2.1.2. Violencia física , psicológica y sexual

El otro 36% de casos atendidos desde el 2000, son **casos de violencia hacia las mujeres**, tales como abuso, acoso, maltrato, violación, agresiones, amenazas, producidos tanto fuera como dentro del núcleo

familiar. De los 92 casos atendidos sobre este rubro desde el 2008, aproximadamente un 77% (71 casos) son casos de violencia intrafamiliar producidos en el seno del hogar, mientras que un 23% (21 casos) son violaciones, abusos, acosos, mal trato, etc., producidos fuera del mismo.

Cuadro No. 12
Rango de edad de demandantes por casos de violencia

EDADES	CASOS	%
menores hasta 18	4	4%
jóvenes de 18-25	12	13%
adultas de 25-40	34	37%
más de 40	42	46%
TOTAL	92	100%

Fuente: Elaboración propia de la Concertación de Mujeres de Suchitoto.

La mayoría de mujeres que acuden a APDM para solucionar estos problemas de violencia son de más de 40 años (46%) y de entre 25 y 40 años con un (37%), esto puede ser así debido a que hay más núcleos familiares constituidos a estas edades. Por debajo hay 12 casos (13%) atendidos a mujeres de entre 18 y 25 años, y 4 casos (4%) de menores de 18 años.

Estas cifras manifiestan el nivel de violencia al que están sometidas las mujeres de todas las edades y en todos los ámbitos (dentro y fuera del hogar, por familiares y desconocidos).

El 10% de los **otros casos de violencia** atendidos y asesorados por APDM son: 1 caso de derecho de propiedad de la mujer (1%), 1 acompañamiento de demanda de divorcio (1%) y 21 casos de violencia social (88%). Estos datos nos reflejan que la opción del divorcio no es muy ejercitada seguramente porque la mayoría de parejas no están casadas o porque suele ser un trámite económicamente costoso.

Sin embargo, sí son elevados los casos de violencia social (87,5%), siendo estos la mayoría robos, hurtos, problemas con pandillas y maras en las comunidades.

Cuadro No. 13
Total casos atendidos y asesorías realizadas por APDM por año desde 2000 a 2008

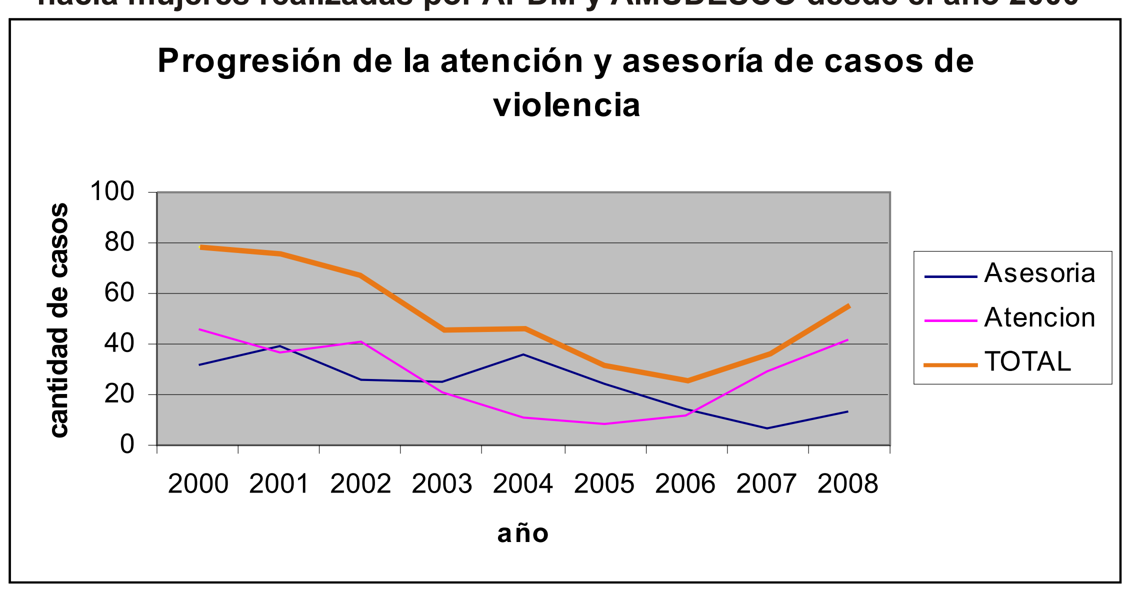
TIPO DE ATENCIÓN	CANTIDAD DE CSOS POR AÑO									TOTAL
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	
Asesorías	32	39	26	25	36	24	14	7	13	216
Atenciones	46	37	41	21	11	8	12	29	42	247
TOTAL	78	76	67	46	47	32	26	36	55	463

Fuente: Elaboración propia de la Concertación de Mujeres de Suchitoto

En el cuadro anterior se muestra un resumen de las asesorías y las atenciones realizadas por las asociaciones APDM y AMUDESCO a mujeres que sufren violencia, en la Casa de la Mujer. Por "asesoría" se entiende la situación de una mujer que llega a solicitar consejo legal ante una situación de violencia mientras que la atención implica el acompañamiento legal y físico de la persona a la policía, juzgado, hospital u otros lugares que requiera la situación.

El número de asesorías y atenciones realizadas desde el 2000 hasta el 2008 es parecido, siendo un total de 216 asesorías y 247 atenciones. La progresión de las asesorías y atenciones varía de año en año. Esta información servirá para que las organizaciones estudien su capacidad de ofrecer el servicio y hagan proyecciones su mejora y crecimiento en el futuro.

Gráfica No. 8
Progresión de la atención y asesorías de casos de violencia hacia mujeres realizadas por APDM y AMUDESCO desde el año 2000



Fuente: Elaboración propia de la Concertación de Mujeres de Suchitoto.

La tendencia de atención y asesoría de los casos de violencia hacia las mujeres por la organización APDM ha sido a la baja desde el año 2000 hasta 2006. Desde ese momento la tendencia es al alza, llegándose en el 2008 a 55 casos atendidos y asesorados.

Cuadro No. 14
Zonas de procedencia de las mujeres que han acudido a recibir atención a APDM de 2000 a 2008

ZONAS	CASOS	%
Zona Urbana	71	29%
Zona Semiurbana	40	16%
Zona Rural	132	53%
Otros	4	2%
TOTAL	247	100%

Fuente: Elaboración propia de la Concertación de Mujeres de Suchitoto.

A través de la interpretación de los datos de este cuadro 14, vemos que de los 247 casos de violencia atendidos, las demandantes de 132 casos (53%) son mujeres procedentes del área rural del Municipio de Suchitoto, 71 casos (29%) son mujeres de la zona urbana y los otros 40 casos (16%) son de mujeres de la zona Semiurbana. En el rubros otros, 4 casos se han atendido de mujeres de San Salvador, San Martín, Ilopango.

El hecho deque un 45% de las mujeres atendidas, pertenecen a la zona urbana y semiurbana se enfrenta a la percepción de que el trabajo de las organizaciones sociales (incluidas las organizaciones de mujeres) en el municipio de Suchitoto se limita a una actuación exclusivamente rural, demostrando el acceso de mujeres urbanas a este tipo de servicios por parte de las organizaciones.

5.1.2.2.2 Denuncias de violencia hacia las mujeres interpuestas ante los Juzgados y PNC de Suchitoto

Para la lectura de la información que se presenta a continuación, proporcionada por las instancias públicas vinculadas a la atención y prevención de la violencia contra las mujeres, es importante tener en cuenta que un primer aspecto de orden metodológico, dado que la información proporcionada por los diversos Juzgados y la PNC, corresponde a periodos diferentes.

Además el criterio de clasificación de los casos por tipo de violencia era el mismo en el Juzgado 1° de Paz y la PNC, pero se diferencia del 2° Juzgado de Paz, donde cada caso tiene asignado varios tipos de violencia, lo que refleja las diversas facetas en que se manifiesta cada caso, pero no nos permite un análisis por tipo de violencia. En el caso del Jugado de 1° Instancia solo disponemos de un dato global.

Hay que tener en cuenta que al solicitar la información no se precisó con suficiente claridad el nivel de desagregación deseado. Sin embargo consideramos que los datos disponibles pueden considerarse una muestra representativa valida para proceso de análisis que pretendemos realizar.

Cuadro No. 15
Cantidad de casos de violencia atendidos por los Juzgado de Suchitoto, en el periodo 2005-2008

	2005					2006					2007					2008						
	Psicológica	Patrimonial	Física	Sexual	TOTAL	Psicológica	Patrimonial	Física	Sexual	TOTAL	Psicológica	Patrimonial	Física	Sexual	TOTAL	Psicológica	Patrimonial	Física	Sexual	TOTAL	Total casos atendidos por cada Juzgado	%
Juzgado de 1ª Instancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**61**	**21%**
Juzgado 1º de Paz	6	4	4	5	**19**	5	4	5	6	**20**	2	2	4	4	**12**	2	1	4	6	**13**	**64**	**22%**
Juzgado 2º de Paz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**36**	-	-	-	-	**48**	-	-	-	-	**40**	**124**	**42%**
PNC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	20	14	15	**60**	10	17	11	8	**46**	**106**	**36%**
Totales denuncias	-	-	-	-	**19**	-	-	-	-	**56**	-	-	-	-	**120**	-	-	-	-	**99**	**294**	**100%**

NOTA: los casos del Juzgado 2º de Paz son relativos a violencia Intrafamiliar exclusivamente

Fuente: Elaboración propia de la Concertación de Mujeres de Suchitoto en base a información de la PNC y los Juzgados de Suchitoto

En función a los datos proporcionados por la PNC y Juzgados de Suchitoto, el total de casos de denuncias de violencia de género atendidos, en el período comprendido del año 2005 al año 2008, corresponden a 294 casos.

Una primera reflexión es sobre el porcentaje de casos denunciados. Para calcular el numero de casos de violencia de género que se producen en el municipio hacemos la siguiente hipótesis: tomamos como valido que el 57.89 % de mujeres sufren violencia (apreciación de encuesta a mujeres organizadas), esto representaría un total 4,337 mujeres que sufren violencia (se ha tomado como100 % de mujeres adultas a las 7,491 mujeres del padrón electoral del municipio). Por tanto los casos denunciados representan el 1.6 % en 2007 y el 1.3 % en 2008.

A la lectura de estos datos, es importante recordar que la percepción de las mujeres consultadas, es que en la mayoría de los casos, la violencia no suele denunciarse, pero si parece bastante claro que los juzgados y la PNC no son considerados por las mujeres como instancias donde buscar la solución a estos problemas.

Al analizar el tipo de violencia que se denuncia, se detecta con claridad que los casos de violencia patrimonial y violencia psicológica se denuncian mayoritariamente a través de la PNC, mientras que la violencia física y sexual, en los Juzgados.

A lo largo de los cuatro años analizados, hay una clara disminución de denuncias en el Juzgado 1° de Paz en los años 2007 y 2008, respecto a 2005 y 2006. Sin embargo en el Juzgado 2° de Paz se mantiene constante el número de denuncias recibidas.

Por su pare las denuncias recibidas por la PNC tienen una tendencia creciente, en especial entre 2005 y 2006 y 2006 y 2007, pareciendo que se estabilizan con leve descenso en 2008.

Seria interesante identificar posibles causas de estos comportamientos, en especial si se corresponden con cambios en los protocolos de atención utilizados por estas instituciones o en la cantidad y calidad del personal adscrito a la atención de las denunciantes.

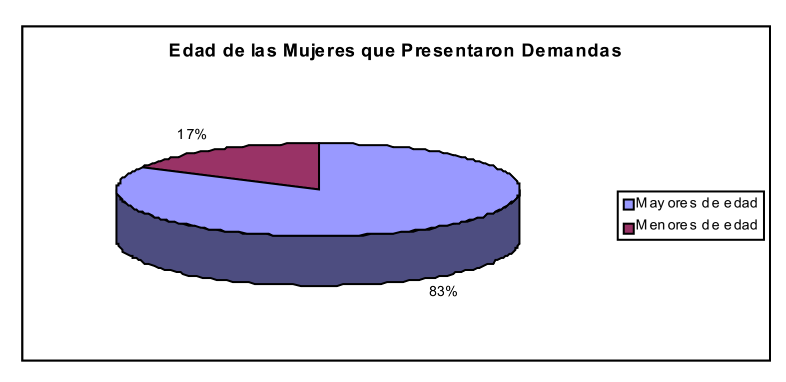
Asimismo, es pertinente resaltar el hecho de que un aumento en los índices de denuncias de violencia contra las mujeres no necesariamente se traducen en la existencia de más casos, sino que suelen responder a mayor niveles de concientización de las mujeres y la sociedad, de su derecho a una vida libre de violencia, así como a una potencial mejora en la calidad de la atención por parte de las instituciones responsables.

Cuadro No. 16
Edad de las víctimas de violencia de las demandas que llegan al juzgado

	2005			2006			2007					2008
	Mayor de edad	Menor de edad	TOTAL	Mayor de edad	Menor de edad	TOTAL	Mayor de edad	Menor de edad	TOTAL	Mayor de edad	Menor de edad	TOTAL
Juzgado de 1ª Instancia	-	-	**-**	-	-	**-**	-	-	**-**	-	-	**-**
Juzgado 1º de Paz	15	4	**19**	13	7	**20**	10	2	**12**	7	6	**13**
Juzgado 2º de Paz	-	-	**-**	36	0	**36**	48	0	**48**	37	3	**40**
PNC	-	-	-	-	-	-	42	18	**60**	38	8	**46**
TOTALES	15	4	19	49	7	56	100	20	120	82	17	99
%	**79%**	**21%**	**100%**	**88%**	**13%**	**100%**	**83%**	**17%**	**100%**	**83%**	**17%**	**100%**

Fuente: Elaboración propia de la Concertación de Mujeres de Suchitoto en base a información de la PNC y los Juzgados de Suchitoto

Gráfico No. 9
Edad Promedio de las víctimas de violencia de las demandas que llegan al juzgado



Fuente: Elaboración propia de la Concertación de Mujeres de Suchitoto en base a información de la PNC y los Juzgados de Suchitoto

Al analizar la edad de las víctimas que interponen denuncias podemos ver que en un promedio de 83% son mayores de edad y un 17 % han sido mujeres menores. Es fundamental, tener claridad que estos representan los resultados de los casos denunciados, que suelen estar muy por debajo de los casos reales de maltrato y violencia. Es posible que muchas jóvenes vivan violencia y que no se atrevan a denunciar. Es interesante observar que en 2007 aunque aparecen denuncias de menores ante la PNC y casi no hay denuncias de menores en los Juzgados.

Cuadro No. 17
Edad de las víctimas según los casos atendidos de violencia física y psicológica por los Juzgados y la PNC, en el 2007 y 2008

	V. Física			V. Psicológica		
	Mayor de edad	Menor de edad	TOTAL	Mayor de edad	Menor de edad	TOTAL
Juzgado de 1ª Instancia	-	-	-	-	-	-
Juzgado 1º de Paz	8	-	8	4	-	4
Juzgado 2º de Paz	-	-	-	-	-	-
PNC	18	7	25	19	2	21
TOTALES	26	7	33	23	2	25
% Por tipo de violencia	-	-	25%	-	-	19%
% Por tipo de violencia y edad	79	21	100	92	8	100

Fuente: Elaboración propia de la Concertación de Mujeres de Suchitoto en base a información de la PNC y los Juzgados de Suchitoto.

Cuadro No. 18
Edad de las víctimas según los casos atendidos de violencia sexual y económica por los Juzgados y la PNC, en el 2007 y 2008

NOTA: Este cuadro es la continuación del cuadro anterior No. 4.7

	V. Sexual			V. Económica			
	Mayor de edad	Menor de edad	TOTAL	Mayor de edad	Menor de edad	TOTAL	TOTALES 2007 Y 2008
Juzgado de 1ª Instancia	-	-	**-**	-	-	**-**	-
Juzgado 1º de Paz	3	7	**10**	2	1	**3**	25
Juzgado 2º de Paz	-	-	**-**	-	-	**-**	-
PNC	6	17	**23**	37	-	**37**	106
TOTALES	**9**	**24**	**33**	**39**	**1**	**40**	**131**
% Por tipo de violencia	**-**	**-**	**25%**	**-**	**-**	**31%**	**100%**
% Por tipo de violencia y edad	**27**	**73**		**98**	**3**	**100**	

Fuente: Elaboración propia de la Concertación de Mujeres de Suchitoto en base a información de la PNC y los Juzgados de Suchitoto

Al analizar las denuncias ante la PNC y Juzgados por tipo de violencia se aprecia que es bastante similar, aunque el mayor porcentaje (31 %) son denuncias por violencia económica y el menor porcentaje (19 %) son denuncias por violencia psicológica.

Al analizar las denuncias por edad y tipo de violencia, destaca claramente que las principales denuncias de las mujeres menores de edad son por violencia sexual, representando las menores el 67 % de las denunciantes por este tipo de violencia.

La segunda causa de denuncia de las menores es la violencia física, aunque ante este tipo de violencia sus denuncias solo representan el 21 % del total de denuncias por violencia física.

Son muy bajos los porcentajes de las menores por violencia psicológica o económica, no pudiendo saberse si es por no identificar ellas este tipo de violencia o porque no la sufren.

Cuadro No. 19
Cantidad de denuncias interpuestas ante el Juzgado 2° de Paz por procedencia territorial de la denunciante.

	Juzgado 2º de Paz					
	2006		2007		2008	
	Total	%	total	%	total	%
Zona Urbana	12	32%	9	19%	8	20%
Zona Semiurbana	1	3%	6	12%	7	17.5%
Zona Rural	24	65%	33	69%	25	62.5%
TOTAL	37	100%	48	100%	40	100%

Fuente: Elaboración propia de la Concertación de Mujeres de Suchitoto en base a información de la PNC y los Juzgados de Suchitoto.

Para analizar la procedencia territorial de las denunciantes en los juzgados, solo contamos con la información del 2° de Paz, pero puede considerarse una muestra representativa para el objeto de este diagnostico. Claramente se aprecia que dos terceras partes de los casos provienen de la zona rural, manteniendo un comportamiento constante a lo largo de los tres años analizados.

Un aspecto a profundizar es el incremento de las demandas que provienen de la Zona Semiurbana, para identificar la causa que puede provocarlo: mayor conciencia de las mujeres, incremento de casos de violencia, etc.

También es pertinente tener en cuenta, que estos datos son congruentes con los datos poblacionales del Municipio de Suchitoto, donde la población rural representa el más del 80% de la localidad.

5.1.2.2.3. Atención de casos de violencia hacia las mujeres en el Hospital Nacional de Suchitoto.

En el año 2008 en el Hospital Nacional de Suchitoto se han reportado un total de 5 casos de violencia hacia las mujeres.

Cuadro No. 20
Casos de violencia hacia mujeres registrados en el Hospital Nacional de Suchitoto

Tipo de violencia	Casos		Edad	
	Numero	%	10-19 años	20-59 años
Intrafamiliar	3	60 %	0	3
Violencia sexual	2	40 %	1	1
TOTAL	5	100 %	1	4
%			20 %	80 %

El 20 % corresponde a menores de edad y el 80 % a mujeres mayores e edad. Por el tipo de violencia el 60 % se han clasificado como violencia intrafamiliar y el 40 % como violencia sexual.

5.1.2.2.4 Mapa de actores de organizaciones que abordan la problemática de violencia de género en las comunidades de Suchitoto

Hay tres organizaciones que dicen realizar trabajo de prevención y/o atención a violencia de género en comunidades de Suchitoto: APDM, Centro de Arte para la Paz y AMUDESCO.

Es interesante señalar que la Asociación de Parteras no se identifica a si misma como que aborda esta problemática, sin embargo al analizar la percepción sobre violencia de género aparece como la organización con mayor capacidad de identificar las diversas formas de violencia existente, así como muestra una alta disposición a apoyar a mujeres que enfrentan violencia.

Entre las tres organizaciones tiene presencia en 43 comunidades del municipio, que representan el 48 % de las comunidades existentes, lo que si bien representa una cobertura significativa, también muestra la falta de atención en más de la mitad de las comunidades frente un problema de tanta relevancia para las mujeres. La organización que dice tener trabajo en más municipios es el CAPP en 31 comunidades. Por su parte APDM AMUDESCO dicen trabajar en 8 comunidades cada una. En 4 zonas coinciden trabajando dos organizaciones, lo que permitiría identificar posibles espacios de coordinación. Las zonas con menor cobertura son las zonas 1 - Colima, 2 - San Francisco, 6 - La Bermuda y 8 - Copapayo.

Cuadro No. 21 (a)
Mapa de actores que dan atención en violencia en las comunidades

ZONAS	CANTONES	COMUNIDADES	APDM	CAP	AMUDESCO
ZONA 1 COLIMA	COLIMA	El Valle			
		Canaan			
		La Hacienda			
		Potrerito	X		
		Los Positos	X		
		La Loma / Brisas	X		
		Patricia Puertas	X		
	SAN CRISTOBAL	San Cristóbal	X		

Cuadro No. 21 (b)
Mapa de actores que dan atención en violencia en las comunidades

ZONAS	CANTONES	COMUNIDADES	APDM	CAP	AMUDESCO
ZONA 2 SAN FRANCISCO	LAS DELICIAS	La Caja	X		
		El Milagro	X		
		Trapiche	X		
		San Lucas la Ceiba	X		
		Chagüíton	X		
		Papayán	X		
		El Líbano	X		
	SAN LUCAS	San Francisco	X		
	BUENA VISTA	La Ceiba			
		S. José Buena Vista			
		Apolinario Serrano	X		
		Buenos Aires			
ZONA 3 LA MORA	LAS DELICIAS	Las Delicias	X	X	
		La Pita	X	X	
	CONSOLACIÓN	Nueva Consolación	X	X	
	EL ZAPOTE	Los Almendros	X	X	
		La Mora	X	X	
		Mazatepeque	X	X	
		Santa Fe	X	X	
		Sitio Zapotal	X	X	
	HACIENDITA	Haciendita 1	X	X	
		Haciendita 2	X	X	
		Santa Eduviges	X	X	
		La Guaras	X	X	
		Asunción	X	X	

Cuadro No. 21 (c)
Mapa de actores que dan atención en violencia en las comunidades

ZONAS	CANTONES	COMUNIDADES	APDM	CAP	AMUDESCO
ZONA 4 EL BARIO	PLATANARES	San Pablo El Cereto	X	X	
		El Bario	X	X	
		Sitio Cenícero	X		
		Celina Ramos	X		
		Zacamil 1	X	X	
		Zacamil 2 *	X	X	
		San Antonio del Monte	X	X	
		Puerta de San Antonio *	X	X	
		Valle Verde	X	X	
		Nuevo Valle Verde	X		
	CONSOLACIÓN	Laura López	X		
	EL CAROZAL	El corozal	X	X	
ZONA 5 SEMIURBANA	SAN JUAN	San Juan	X	X	
	EL CAULOTE	El Bonete	X	X	
		Los Cáceres	X	X	
		Los Tercios	X	X	
		Agua Zarca	X	X	
		Brisas de San José	X	X	
		El Caulote	X	X	
		Nuevo Suchitoto	X	X	
		La Chacara	X	X	
	AGUACAYO	Aguacayo	X	X	

Cuadro No. 21 (d)
Mapa de actores que dan atención en violencia en las comunidades

ZONAS	CANTONES	COMUNIDADES	APDM	CAP	AMUDESCO
ZONA 5 URBANA	AREA URBANA	Barrio La Cruz.	X		
		Barrio El Calvario.	X		
		Barrio San José	X		
		Barrio Santa Lucía	X		
		Barrio Concepción	X		
		Barrio El Centro	X		
ZONA 6 LA BERMUDA	MILINGO	Milingo	X		
	LA BERMUDA	Las Américas	X		
		San Rafael La Bermuda	X		
		El Papaturro	X		
		Marianela García.	X		
		Primavera	X		
		Agro Aldea			
	TENANGO	Tenango	X		
	EL MOLINO	El Molino	X		

Cuadro No. 21 (e)
Mapa de actores que dan atención en violencia en las comunidades

ZONAS	CANTONES	COMUNIDADES	APDM	CAP	AMUDESCO
ZONA 7 MONTEPEQUE	ESTANZUELAS	Estanzuelas	X		
	EL ROBLE	El Roble	X		
	PALO GRANDE	Palo Grande	X		
	MONTEPEQUE	El Franco	X		X
		Santa Anita	X		X
		Hacienda Montepeque	X		X
		Monseñor Romero	X		X
		Huerta Enana	X		X
		Alegría	X		X
		Manuel Ungo	X		X
		Sitio Nuevo	X		X
		Los Henríquez	X		X
		Altos de Montepeque	X		X
	PALACIOS	Palacios	X		X
	ICHANQUESO	Ichanqueso	X		
		El Aceituno	X		
ZONA 8 COPAPAYO	COPAPAYO	Copapayo	X		
	PEPEISHTENANGO	Pepeishtenango	X		
	EL CAULOTE	Agua Caliente	X		
TOTAL COMUNIDADES ATENDIDAS			**82**	**31**	**11**

5.1.3. Síntesis de los datos relevantes para el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en el municipio de suchitoto

- La violencia social e intrafamiliar representa uno de los problemas que más preocupan a las mujeres del municipio de Suchitoto.

- Un 21% de mujeres encuestadas contestaron que han sido víctimas de violencia por parte de sus parejas. Un 9% prefirió no contestar. En la encuesta realizada a mujeres organizadas, este porcentaje asciende al 58%.

- Frente vivencias personales de situaciones de violencia con sus parejas sólo el 6% de las mujeres han respondido que han buscado en otras personas (3%) o que interpusieron denuncias. Para las mujeres organizadas en esta misma situación, han sido sus asociaciones (41%) y sus familias (40%) sus principales fuentes de apoyo.

- Un 31% de las mujeres encuestadas respondieron que conocen de casos en los que mujeres sufren violencia por parte de sus parejas (un aumento porcentual de 10 puntos con respecto a las que respondieron esta pregunta referida a sus propias vidas).

- La Guías complementadas por los Comités de Mujeres, afirmaron esta situación, en la que reflejan que en el 58% de las comunidades se conoce de la existencia de violencia contra las mujeres. Estas también plantean, que en el 69% de comunidades que hay casos no se denuncian.

- Los Comités Comunales de Mujeres identificaron que en el 73 % de los casos, las mujeres no denuncian la violencia que sufren por miedo y amenazas, otras razones que identificaron son la timidez, el desconocimiento, la dependencia económica respecto a sus parejas, y el deseo de preservación de la familia.

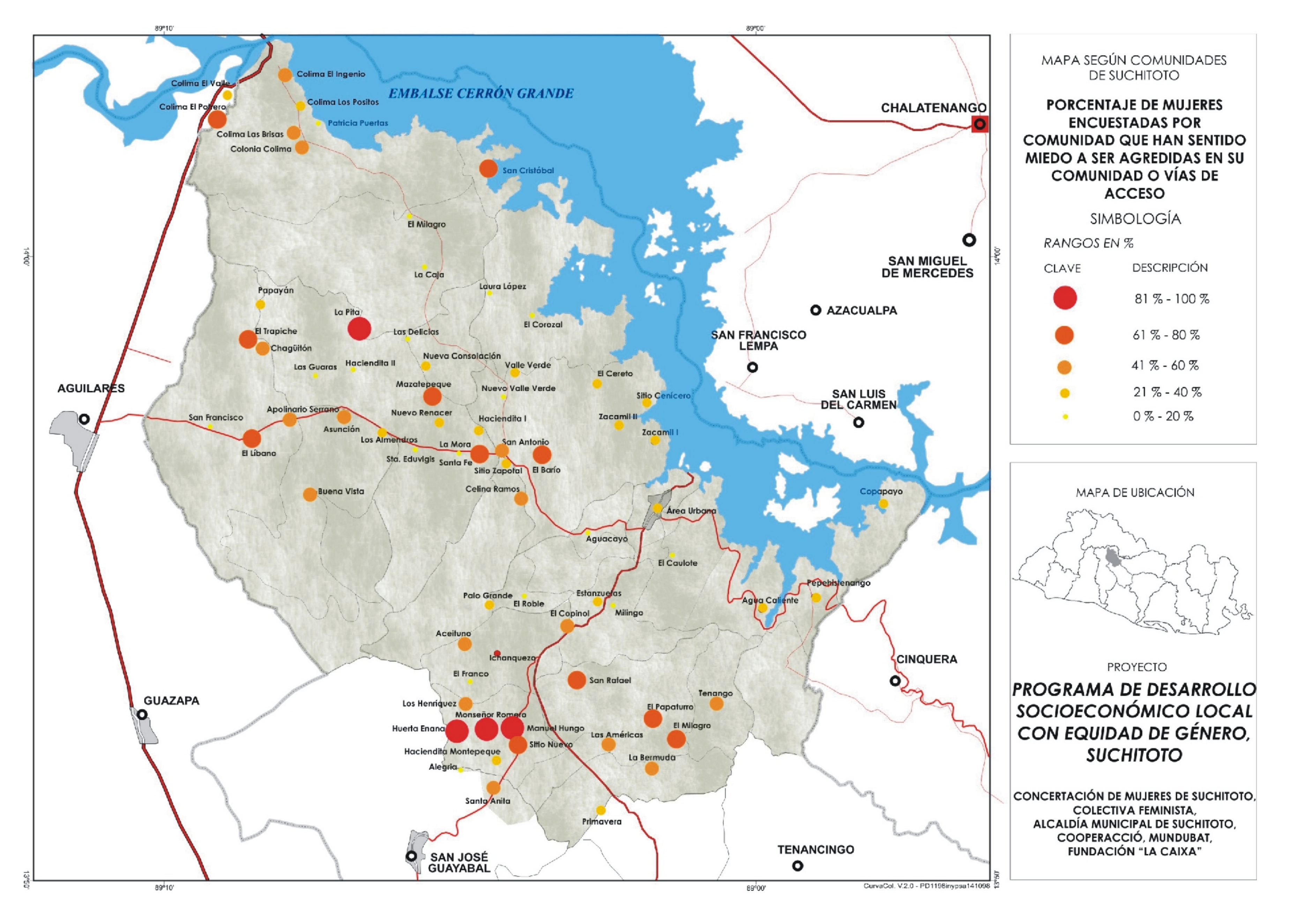
- Dos terceras partes (76%) de las mujeres encuestadas dicen conocer instituciones u organismos donde acudir ante situaciones de violencia de pareja o intrafamiliar. Un total de 47% de mujeres consultadas identifican las instancias del sistema judicial y policial como los lugares donde buscar apoyo y un 14 % a las organizaciones de mujeres. No se reconocen como instancias de apoyo a la Alcaldía Municipal y a las ADESCOs

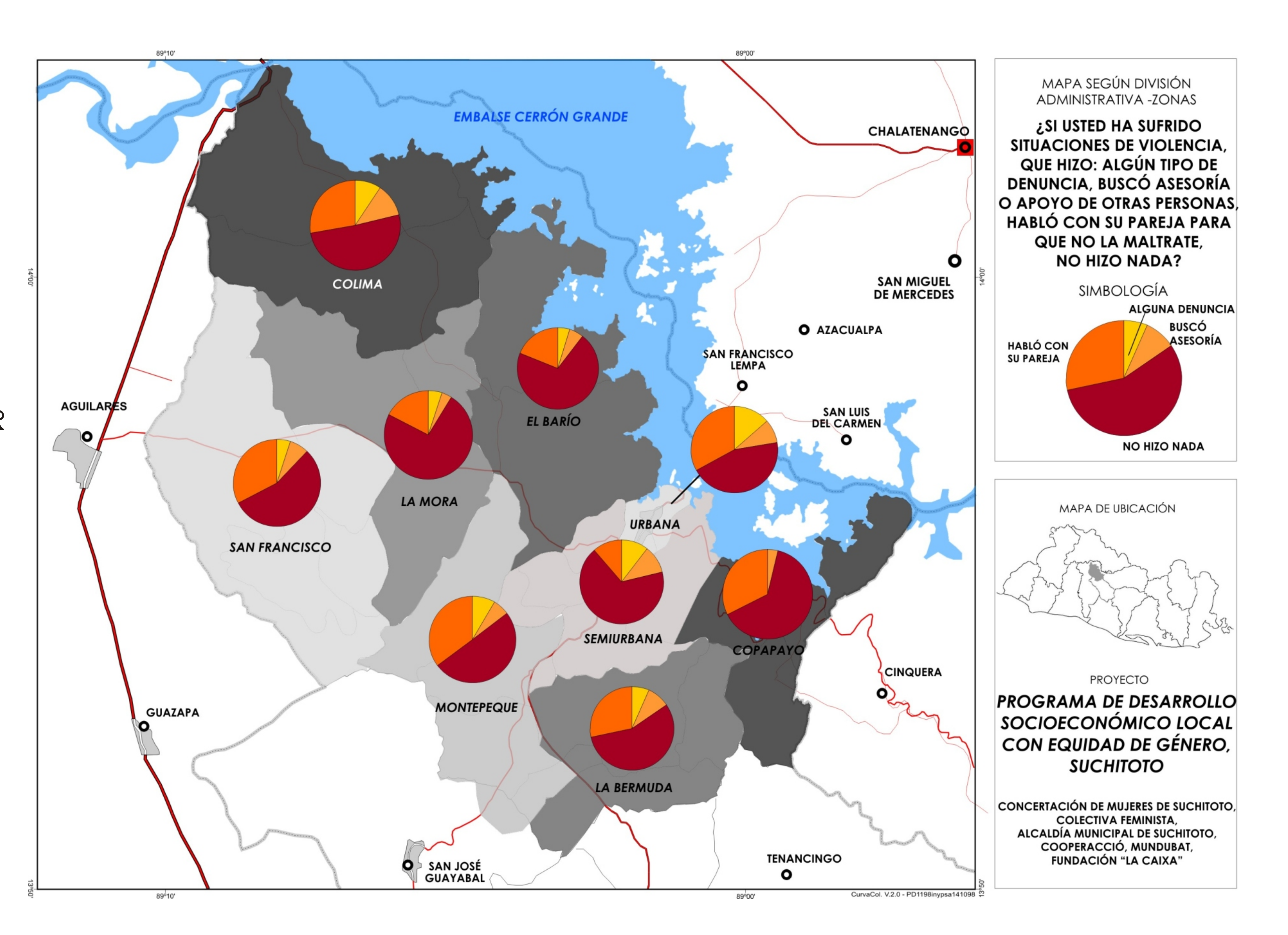
- En el municipio se cuenta con el servicio de atención y orientación para mujeres que sufren de violencia, por parte de las organizaciones APDM y AMUDESCO. Estas han atendido en los últimos ocho años 463 casos, de los cuales, más de la mitad, un 54%, corresponden a casos de irresponsabilidad paterna. **El 77% de los casos de violencia de género atendidos, son casos de violencia intrafamiliar.**

- En función a los datos proporcionados por la PNC y Juzgados de Suchitoto, el total de casos de denuncias de violencia de género atendidos, en el período comprendido del año 2005 al año 2008, corresponden a 294 casos.

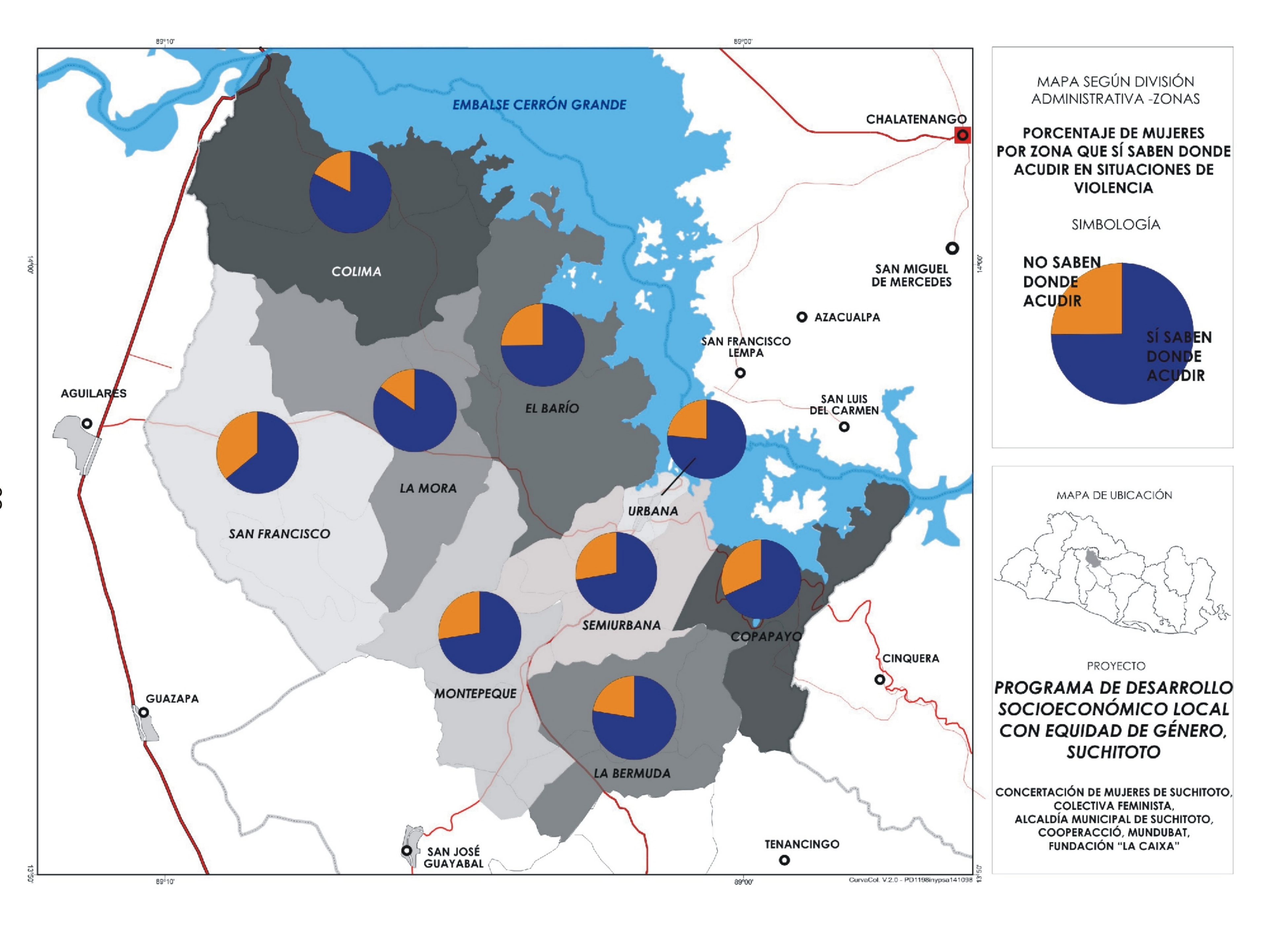
- Las principales denuncias de las mujeres menores de edad son por violencia sexual, representando las menores el 67 % de las denunciantes por este tipo de violencia.

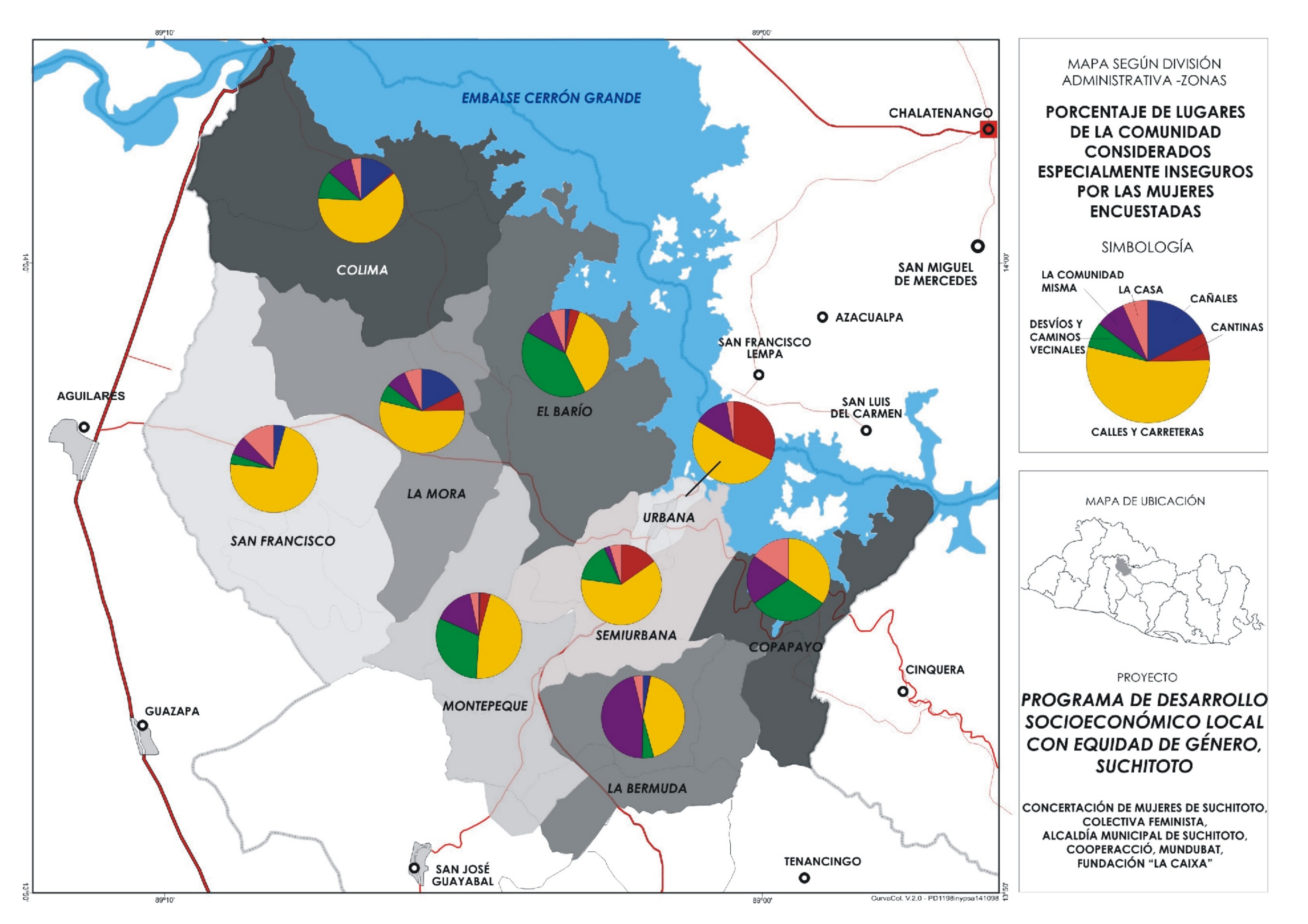
MAPAS


MAPA SEGÚN COMUNIDADES DE SUCHITOTO
PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS POR COMUNIDAD QUE HAN SENTIDO MIEDO A SER AGREDIDAS EN SU COMUNIDAD O VÍAS DE ACCESO
SIMBOLOGÍA
RANGOS EN %
CLAVE
DESCRIPCIÓN
81 % - 100 %
61 % - 80 %
41 % - 60 %
21 % - 40 %
0 % - 20 %
MAPA DE UBICACIÓN
PROYECTO
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO, SUCHITOTO
CONCERTACIÓN DE MUJERES DE SUCHITOTO, COLECTIVA FEMINISTA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCHITOTO, COOPERACCIÓ, MUNDUBAT, FUNDACIÓN "LA CAIXA"
EMBALSE CERRÓN GRANDE
CHALATENANGO
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
CINQUERA
TENANCINGO
SAN JOSÉ GUAYABAL
GUAZAPA
AGUILARES
Colima El Valle
Colima El Potrero
Colima El Ingenio
Colima Los Positos
Patricia Puertas
Colima Las Brisas
Colonia Colima
San Cristóbal
El Milagro
La Caja
Laura López
Papayán
La Pita
El Corozal
El Trapiche
Las Delicias
Chagüitón
Las Guaras
Haciendita II
Nueva Consolación
Valle Verde
El Cereto
Mazatepeque
Nuevo Valle Verde
Sitio Cenícero
Apolinario Serrano
Nuevo Renacer
Haciendita I
Zacamil II
San Francisco
Asunción
Los Almendros
La Mora
San Antonio
Zacamil I
El Líbano
Sta. Eduvigis
Santa Fe
Sitio Zapotal
El Barío
Buena Vista
Celina Ramos
Copapayo
Área Urbana
Aguacayo
El Caulote
Pepeshtenango
Palo Grande
El Roble
Estanzuelas
Milingo
Agua Caliente
El Copinol
Aceituna
Ichanqueza
El Franco
San Rafael
Tenango
Los Henríquez
El Papaturro
Monseñor Romero
Huerta Enana
Manuel Hungo
El Milagro
Las Américas
Sitio Nuevo
Haciendita Montepeque
La Bermuda
Alegría
Santa Anita
Primavera
89°10'
89°00'
14°00'
13°50'
CurvaCol. V.2.0 - PD1198inypsa141098



MAPA SEGÚN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA -ZONAS
¿SI USTED HA SUFRIDO SITUACIONES DE VIOLENCIA, QUE HIZO: ALGÚN TIPO DE DENUNCIA, BUSCÓ ASESORÍA O APOYO DE OTRAS PERSONAS, HABLÓ CON SU PAREJA PARA QUE NO LA MALTRATE, NO HIZO NADA?
SIMBOLOGÍA
ALGUNA DENUNCIA
BUSCÓ ASESORÍA
HABLÓ CON SU PAREJA
NO HIZO NADA
MAPA DE UBICACIÓN
PROYECTO
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO, SUCHITOTO
CONCERTACIÓN DE MUJERES DE SUCHITOTO, COLECTIVA FEMINISTA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCHITOTO, COOPERACCIÓ, MUNDUBAT, FUNDACIÓN "LA CAIXA"
EMBALSE CERRÓN GRANDE
CHALATENANGO
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
CINQUERA
TENANCINGO
SAN JOSÉ GUAYABAL
GUAZAPA
AGUILARES
COLIMA
EL BARÍO
LA MORA
SAN FRANCISCO
URBANA
SEMIURBANA
COPAPAYO
MONTEPEQUE
LA BERMUDA
89°10'
89°00'
14°00'
13°50'
CurvaCol. V.2.0 - PD1198inypsa141098


MAPA SEGÚN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA -ZONAS
PORCENTAJE DE MUJERES POR ZONA QUE SÍ SABEN DONDE ACUDIR EN SITUACIONES DE VIOLENCIA
SIMBOLOGÍA
NO SABEN DONDE ACUDIR
SÍ SABEN DONDE ACUDIR
MAPA DE UBICACIÓN
PROYECTO
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO, SUCHITOTO
CONCERTACIÓN DE MUJERES DE SUCHITOTO, COLECTIVA FEMINISTA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCHITOTO, COOPERACCIÓ, MUNDUBAT, FUNDACIÓN "LA CAIXA"
EMBALSE CERRÓN GRANDE
CHALATENANGO
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
CINQUERA
TENANCINGO
SAN JOSÉ GUAYABAL
GUAZAPA
AGUILARES
COLIMA
EL BARÍO
LA MORA
SAN FRANCISCO
URBANA
SEMIURBANA
MONTEPEQUE
COPAPAYO
LA BERMUDA
89°10'
89°00'
14°00'
13°50'
CurvaCol. V.2.0 - PD1198inypsa141098


MAPA SEGÚN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA -ZONAS
PORCENTAJE DE LUGARES DE LA COMUNIDAD CONSIDERADOS ESPECIALMENTE INSEGUROS POR LAS MUJERES ENCUESTADAS
SIMBOLOGÍA
LA COMUNIDAD MISMA
LA CASA
CAÑALES
CANTINAS
DESVÍOS Y CAMINOS VECINALES
CALLES Y CARRETERAS
MAPA DE UBICACIÓN
PROYECTO
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO, SUCHITOTO
CONCERTACIÓN DE MUJERES DE SUCHITOTO, COLECTIVA FEMINISTA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCHITOTO, COOPERACCIÓ, MUNDUBAT, FUNDACIÓN "LA CAIXA"
EMBALSE CERRÓN GRANDE
CHALATENANGO
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
CINQUERA
TENANCINGO
SAN JOSÉ GUAYABAL
GUAZAPA
AGUILARES
COLIMA
EL BARÍO
LA MORA
SAN FRANCISCO
URBANA
SEMIURBANA
COPAPAYO
MONTEPEQUE
LA BERMUDA
89°10'
89°00'
14°00'
13°50'
CurvaCol. V.2.0 - PD1198nypsa141098

5.2. Derechos sexuales y derechos reproductivos

□ Diagnóstico de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en el municipio de suchitoto

Para la realización de esta sección del diagnóstico, se tomaron en cuenta los resultados derivados de los siguientes instrumentos de investigación:

- **Encuesta realizada a la Unión de Organizaciones Locales de Mujeres por la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local,** en donde se visualizan las percepciones de las MUJERES ORGANIZADAS, de las 5 organizaciones que componen la Concertación de Mujeres de Suchitoto

- **Encuesta Individual para Mujeres de Suchitoto.** Los datos son el resultado de las 3,798 encuestas realizadas a una mujer por vivienda en 85 comunidades de la zona rural y semiurbana, de 9 zonas de Suchitoto.

- **Guía de recopilación de información vinculada a brechas de género para los Comités de Mujeres por Comunidad.** Esta guía fue aplicada en reuniones de los Comités de Mujeres de cada comunidad, haciendo un total de 83 guías respondidas.

- **3 Talleres con mujeres liderezas** dónde, a través metodologías participativas, se conoció su percepción relativa a los derechos sexuales y reproductivos.

Asimismo, se recopiló, analizó y sistematizó, información presentada por:

- **Registro del Estado Familiar de la Alcaldía de Suchitoto**

- **Centros de salud de carácter público y privado que ofrecen sus servicios sanitarios en Suchitoto**:
  Hospital Nacional de Suchitoto (HONSU), Clínica del Doctor Barrera, Clínica de Malta; las Clínicas comunitarias de La Mora, San Rafael y AMUDESCO, con un especial énfasis en la información relativa a la **Asociación de Parteras Rosa Andrades**.

Asimismo, se toma como base para el análisis y la comparación, los resultados de la Encuesta Nacional de Salud Familiar **FESAL** del año 2008

5.2.1. Percepciones de las mujeres de Suchitoto en cuanto al acceso y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos

5.2.1.1. El acceso de las mujeres a servicios de salud

El acceso a servicios de salud gratuitos y de calidad garantizados a la totalidad de la población, es una realidad lejana de alcanzar para la mayoría de las personas salvadoreñas. Las políticas neoliberales implementadas por los gobiernos de El Salvador, en un modelo a través del cual el Estado ha ido progresivamente disminuyendo sus responsabilidades, han tenido un grave impacto en la sociedad en su conjunto.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que este impacto es diferenciado en mujeres y hombres. En la medida que el Estado reduce su capacidad de garantizar los servicios de salud adecuados, las mujeres se ven obligadas a asumir mayores responsabilidades y trabajos, sobrecargando sus ya ocupadas jornadas y teniendo que dar respuesta a las necesidades y demandas de cuidado por parte de sus familias.

En relación a los Centros de salud de carácter público y privado que ofrecen sus servicios sanitarios en el municipio, se encuentran el Hospital Nacional de Suchitoto (HONSU), Clínica Orden de Malta y una clínica privada (Doctor Barrera). Organizaciones locales de la zona, han promovido programas de salud, a través de los cuales, existen actualmente tres clínicas comunitarias, ubicadas en La Mora, San Rafael y Montepeque (AMUDESCO). Asimismo, la Asociación de Parteras Rosa Andrades, presta servicios de atención vinculada a los derechos sexuales y reproductivos en sus recorridos por las comunidades y en la Casa de Salud, localizada en el casco urbano.

Gráfica No 10
Existencia de centros de salud en las comunidades según las mujeres

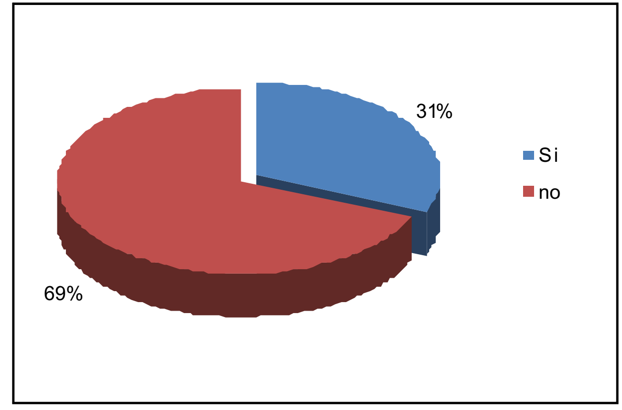
si
no
35%
65%

Fuente: Elaboración propia en base a Guía de información vinculada a brechas de genero para los comités de mujeres por comunidad por la Concertación de Mujeres de Suchitoto -2009

Un 65% de los comités de mujeres, contestaron que no existe un centro de salud en su comunidad. Este porcentaje es bastante elevado y demuestra la precariedad en los servicios de salud del área rural de Suchitoto. Si a esta situación, se le suma el hecho de que muchas comunidades se encuentran territorialmente alejadas y con difíciles niveles de accesibilidad, el escenario se torna aún más complejo.

Es importante recalcar, que los servicios de salud localizados en las zonas rurales, han sido el resultado de esfuerzos de las organizaciones locales con el apoyo de la cooperación y colectivos solidarios, y no de políticas y servicios públicos preocupados por el acceso de la población campesina a la salud. Es de destacar también, la existencia en muchas comunidades de promotores y promotoras de salud, con conocimiento empírico y sólida experiencia acumulada fundamentalmente en los años del conflicto armado.

Gráfica No 11
Existencia de programas de salud en las comunidades según las mujeres



Fuente: Elaboración propia en base a Guía de información vinculada a brechas de genero para los comités de mujeres por comunidad por la Concertación de Mujeres de Suchitoto -2009

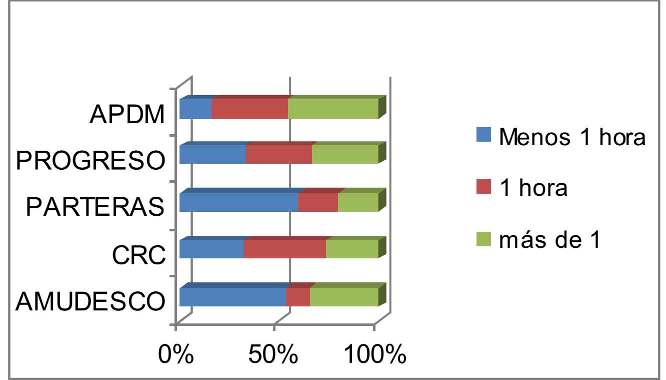
A pesar de la baja presencia de servicios de salud, es de rescatar que el 69% de los comités de mujeres consultados, confirmaron la ejecución de programas de salud en las comunidades. Nuevamente, la mayor parte de estos esfuerzos responden a iniciativas de las organizaciones, quienes buscan la articulación con instancias públicas pertinentes para la implementación de estos programas en la búsqueda de mejorar las condiciones de salud de la población.

Según los resultados de la encuesta realizada a mujeres organizadas, el principal problema de salud que las mujeres enfrentan son los relacionados con el estrés y la ansiedad, seguidos de dolores de cabeza y problemas con la vista. Los dolores de cabeza podrían estar vinculados tanto con el estrés como con problemas de la visión. También se señalan, pero en menor proporción, problemas cardiovasculares. Los altos niveles de estrés y ansiedad, no llaman la atención en un contexto de vidas caracterizadas por las condiciones de pobreza, violencias y falta de oportunidades, profundizadas por la discriminación y opresión por el hecho de ser mujeres.

Al consultarles a las mujeres organizadas, sobre el uso de los servicios de salud, los resultados nos muestras que acuden a éstos en casos de carácter fundamentalmente curativo, cuando hay enfermedad. Aunque el 28% de las mujeres que dice ir una o dos veces al año, en parte podría responder a visitas preventivas.

Es significativo el 12% de mujeres que dicen no usar nunca los servicios de salud, aunque no se determina si es por falta de acceso a estos servicios o porque utilizan sistemas de curación de medicina alternativa/tradicional.

Gráfica No 12
Horas al día que dedican las mujeres organizadas para su cuidado personal



Fuente: Encuesta realizada en 2008 a las 24 organizaciones que integran la Unión de Organizaciones Locales de Mujeres por la Colectiva Feminista de Desarrollo Local

La encuesta muestra el poco tiempo que las mujeres invierten en si mismas, al reflejar que el 74 % dedica menos de 1 hora a su cuidado personal y un 19 % dedica más de 1 hora al día.

Sobre la mayoría de las mujeres, recae la responsabilidad de las tareas domésticas y de cuidado de sus familiares, y a otras se les suma sus agitadas agendas asociativas y comunitarias, alternadas con actividades para la generación de ingresos llevadas a cabo para la economía de sus hogares.

El poco tiempo para si mismas, está determinado fundamente desde una sociedad que les ha adjudicado una responsabilidad, que debiendo de ser pública, social y comunitaria, el cuidado de los otros y otras, es a expensas, en muchos casos, del cuidado de sí mismas.

El porcentaje de mujeres afiliadas al ISSS es mínimo, ya que éstas se reducen a la población asalariada y sus familiares directos. El municipio de Suchitoto, fundamentalmente rural, cuenta con poca población que accede a éstas mínimas condiciones contractuales, sobre todo, para las mujeres, cuya oferta dentro del mercado de trabajo, se ve reducida a empleos en condiciones altamente precarizadas y sin las garantías mínimas establecidas en el Código de Trabajo.

5.2.1.2 Fecundidad y embarazos adolescentes

El año 2008 se atendieron en el Hospital Nacional de Suchitoto un total de 541 partos. Este dato es un poco más elevado del número de niños y niñas inscritas en el Registro del Estado Familiar de la Alcaldía Municipal de Suchitoto, en el cual se cuenta con un dato de 441. Esto puede indicar que en el HONSU se atienden también mujeres de otros municipios, fundamentalmente los cercanos que no cuentan con servicio de maternidad (como San Bartolomé Perulapía)

Cuadro No. 22
Atención de partos en el hospital de Suchitoto en 2008

EDAD	ATENCIÓN DE PARTOS	%
10-14	6	1%
15-19	128	24%
20-34	363	67%
35 y más	44	8%
TOTAL	541	100%

Fuente: Elaboración propia en base a información del Hospital Nacional de Suchitoto

Los datos nos muestran que la mayoría de los partos atendidos en el Hospital, son en madres entre 20 y 34 años, quienes representan el 67%. La información nos devela también un alarmante 25% de casos (134 partos) de madres menores de 19 años (de los cuales 6 casos son de mujeres menores de 14 años).

Estos datos, son congruentes con los datos entregados por el REF de la Municipalidad, que indica que la mayoría de mujeres que inscribieron a sus hijos e hijas en el año 2008, fueron madres de 20 años; así como los resultados de la encuesta individual (realizada a mujeres en 3,798 viviendas del municipio) en donde el 11% de las mujeres respondieron haber sido madres por primera vez entre los 10 y 15 años y el

62% entre los 16 y los 20, haciendo un total de un 79% de las mujeres consultadas, que tuvieron a su primer hijo/a antes de los 21 años. Entre los 21 y 30 años han tenido su primer hijo, solo el 20 % de mujeres.

De todas las mujeres consultadas en la encuesta municipal, solo un 6% no es madre.

Según la FESAL, la tasa global de fecundidad (TGF) de las mujeres de 15 a 49 años de edad descendió alrededor del 60 por ciento en los últimos 30 años, pasando de 6.3 hijos(as) por mujer en el período 1973-1978 a 2.5 hijos(as) por mujer en el período 2003-2008.

El descenso fue más notorio en el área rural (0.8 hijos/as), en los grupos sin ninguna o con menos de 4 años de escolaridad (0.8 y 0.9 hijos/as por mujer, respectivamente). Con esta tendencia, la TGF de El Salvador se ha llegado a ubicar en el segundo lugar entre las más bajas de la región de Centro América, después de Costa Rica.

Gráfica No 13
Porcentaje de mujeres según edad de tener el primer hijo/a

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

Estos datos, develan altas limitaciones para el desarrollo y ejercicio de derechos de las mujeres. Por una parte, se evidencia la solidez con que el mandato de la maternidad actúa en la vida de la mayoría de las mujeres, respondiendo a una cultura patriarcal, en donde la maternidad representa la mayor identidad de las mujeres.

Las razones que podrían explicar estas altas tasas de embarazos adolescentes son también múltiples y complementarias, como la falta de información derivada de los tabúes que rodean a los temas de sexualidad, los múltiples mensajes sexistas sobre las sexualidades de los medios de comunicación, la influencia de las iglesias en las políticas públicas y en las vidas de muchas personas, la cultura machista que reduce la autonomía del cuerpo de las mujeres, la ilegalidad de la interrupción de embarazos no deseados… si a eso se le suma la poca expectativa que las y los jóvenes tienen en un país que les ha negado oportunidades, la alternativa de la maternidad, como “siguiente paso” se acelera.

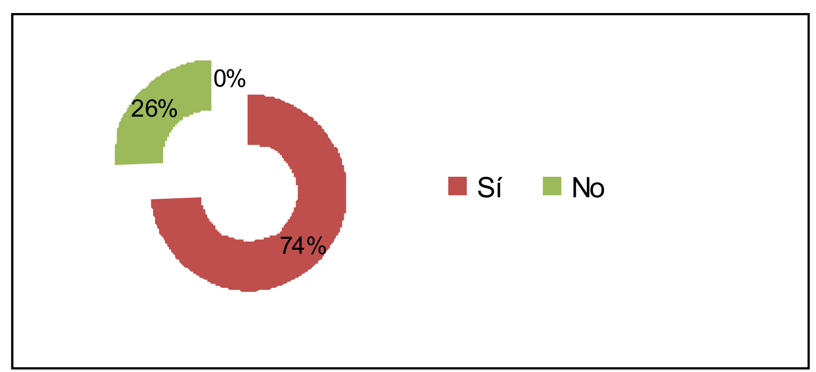
Los elevados índices de embarazos adolescentes, representan para las jóvenes múltiples obstáculos en las oportunidades de desarrollo, en los ámbitos personales, económicos, educativos, sociales y políticos. La FESAL expone al respecto que probablemente estas cifras serían menores si la educación en salud sexual y reproductiva fuera generalizada en el Sistema Educativo de El Salvador, pero de los

centros educativos, sólo un 70% de las mujeres de 15 a 24 años reporta que recibió información sobre el embarazo y un 64% sobre los métodos anticonceptivos. Asimismo, el informe plantea que después de que terminó el primer embarazo:

- El 41.4% que estudiaba cuando supo que estaba embarazada, no volvió a estudiar: Las tres razones más frecuentes fueron: "No tenía con quien dejar al(a) niño(a)", "ya no quiso continuar" y "tenía que trabajar"

- El 22.5% que trabajaba no volvió a trabajar. Las razones más frecuentes fueron que "no tenía con quien dejar al niño(a)" (57.1%) o "por oposición del esposo o compañero" (26.9%).

Gráfica No 14
Frecuencia de embarazos en adolescentes antes de los 18 años

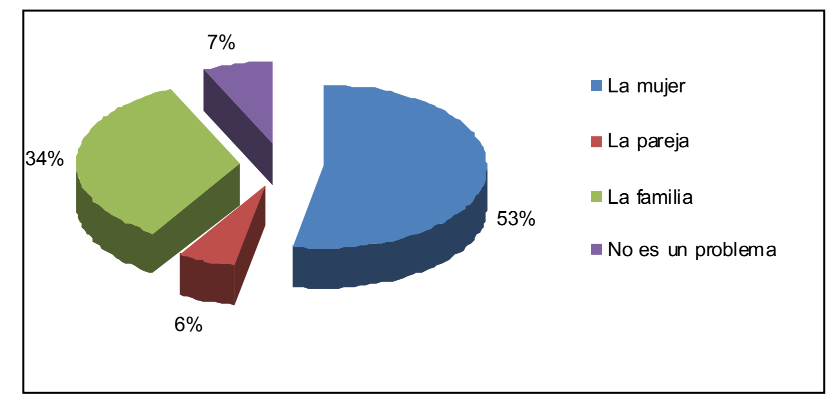


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

Reforzando estos datos, el 74% de mujeres que respondieron la encuesta, dicen que es frecuente en sus comunidades el embarazo de mujeres menores de 18 años.

Asimismo, un 53% de las mujeres encuestadas, mencionan que los embarazos en adolescentes son fundamentalmente un problema que afectan al desarrollo de la mujer. En menor porcentaje, un 34% consideran que son un problema para la familia. En este punto, no se define con exactitud a quiénes se están refiriendo con el término "familia", pero a partir de las experiencias, se puede apuntar que ante embarazos adolescentes, no sólo la madre joven se ve afectada, sino también, las mujeres cercanas a ella (su madre, abuela, hermanas) que son las que comparten -y en algunos casos asumen- las tareas de cuidado y crianza.

Gráfica No 15
Percepción de a quién afectan los embarazos en adolescentes



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

Solo el 6% considera que los embarazos adolescentes son un problema para la pareja. Esto posiblemente se debe a que generalmente la vida de los jóvenes padres no se ve tan drásticamente modificada, manteniendo en muchos casos sus posibilidades de estudio, desarrollo y ocio.

Un 7% de la población encuestada, considera que los embarazos adolescentes “no son un problema”. Aunque es un porcentaje pequeño, no deja de ser preocupante. Este porcentaje es similar al que considera que la mujer no tiene derecho a decidir sobre el numero de hijos e hijas a tener. Posiblemente, estas mujeres se ven muy influenciadas por las creencias (culturales y religiosas) de que las mujeres “deben tener los hijos que Dios les de”.

La temprana edad en que las mujeres son madres, se refleja también en los datos suministrados por el Registro Familiar de la Alcaldía de Suchitoto, abajo detallados:

Cuadro No. 23
Edad de las madres menores de 25 años inscritas en el registro de nacimientos del Registro de Familia de la Alcaldía de Suchitoto en 2007 y 2008.

	2007	%	2008	%
Total de nacimientos inscritos en el Registro de Familia de Suchitoto	512	100%	441	100%
Madres menores de 25 años	307	60%	231	53%
Madres menores de edad	111	22%	68	15,4%
Padres menores de edad	14	3%	18	4%
Padres y madres menores de edad	10	2%	11	3%
No reconocimiento paterno	62	12%	35	8%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Registro del Estado Familiar de la Alcaldía Municipal de Suchitoto

Del año 2007 al 2008, hubo un descenso de nacimientos inscritos en el REF municipal, registrándose en 2008, 71 nacimientos menos respecto del año anterior.

En el año 2007, el porcentaje de madres menores de edad representó el 22% del total, disminuyendo al 15.4% en el año 2008. Si bien el porcentaje se ha reducido, éste es aún muy elevado. En un promedio de 10.5% nacimientos en los últimos dos años, el padre y la madre eran menores de edad. En ambos años, la cantidad de madres menores de 25 años registradas representan más del 50%.

Es importante reflejar la brecha existente entre la edad de madres y de padres menores de 18 años, siendo: se registraron 2% de nacimientos de padres menores de edad, es decir, una brecha de casi 20 puntos en el año 2007. Es decir, que 179 niñas fueron madres (o mejor dicho, inscribieron a sus hijos/as) en Suchitoto en los años 2007 y 2008. El total de padres menores de edad en los dos años es de 32. Los números son fuertes y evidentes. Las mujeres son madres más jóvenes que los hombres, teniendo que enfrentar desde su adolescencia los compromisos y responsabilidades que implica el cuidado y manutención de hijos e hijas.

Estos datos, develan también una práctica, donde parece común que mujeres menores de edad, tengan relaciones sexuales con hombres adultos. Se debe analizar con especial cuidado estas situaciones e informar a la población sobre sus consecuencias legales, ya que cuando un hombre mayor de edad tiene relaciones sexuales con una mujer menor, según el Código Penal de El Salvador, se está cometiendo delito de violación.

En base a ello, durante el año 2008, según los datos de inscripción de la municipalidad, se habrían dado 48 casos y 74 casos en el 2007, de violación con fecundación y nacimiento de mujeres menores de 14, 17 y 18 años por hombres adultos de 55, 65 y 57 años respectivamente, de acuerdo a las edades reflejadas en el registro de inscripción de nacimientos.

Este dato hace pensar en la necesidad de que las instancias públicas procedieran adecuadamente ante estas situaciones y tanto la Policía Nacional Civil (PNC) como el Hospital Nacional trabajen coordinadamente, entre si y con las otras instituciones y organizaciones que dan atención a los partos para que comuniquen estos datos y el sistema judicial actúe ante ellos.

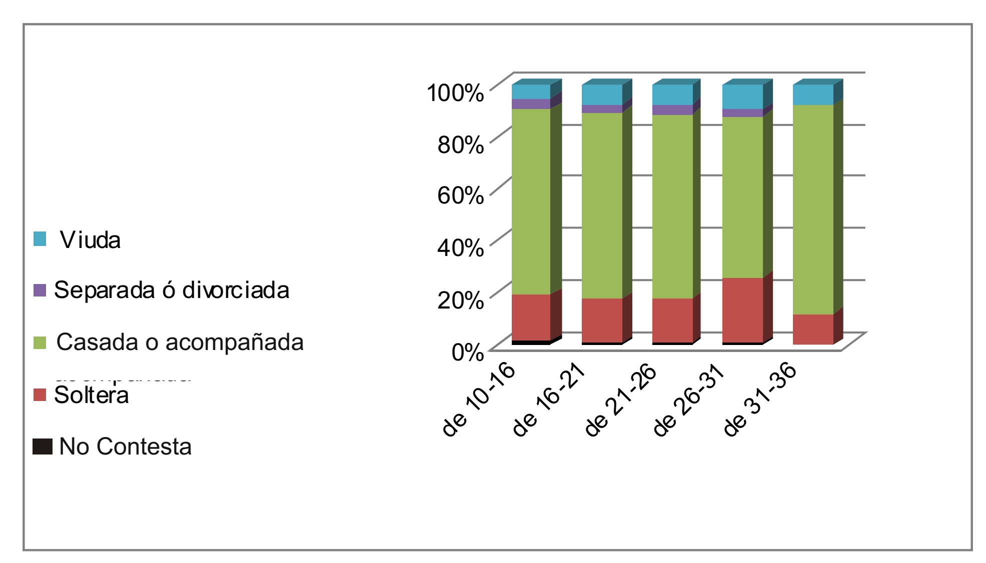
Otra característica que se ha encontrado en los análisis de la información del REF, es de casos de mujeres entre 19 y 25 que tienen hijos con hombres mayores de 40 años, que si bien son un porcentaje pequeño, estas situaciones podrían explicarse a partir de diversas situaciones desde la escasez de recursos y dependencia económica de las mujeres respecto de los hombres que provoca que muchas mujeres busquen emparejarse con hombres adultos que las puedan mantener económicamente. También puede explicarse desde la necesidad que puedan tener algunas mujeres de reconocer en las parejas una figura paterna, en casos en que la mujer no la haya identificado. Resaltar que si esta situación se da a la inversa en que la mujer es mayor que la pareja, suelen ser casos cuestionados socialmente.

Un aspecto fundamental a resaltar, son los índices de no reconocimiento paterno, correspondientes a un 12% en el año 2007 y un 8% en el 2008. Si bien se evidencia una disminución, estos datos reflejan nuevamente a una sociedad en la que la maternidad se ve permanentemente reforzada, en tanto que la paternidad responsable no es un valor que sea promovido socialmente. En vistas a contribuir a modificar esta situación, el Registro Familiar de la Municipalidad de Suchitoto, cuenta con una Cartelera para la Paternidad Responsable, en la que mensualmente evidencia los casos de nacimientos no reconocidos por los hombres, a la vez, que transmite un mensaje promotor de su responsabilidad.

A nivel nacional, la FESAL indica que la exposición temprana de las mujeres entre 15 y 24 años al embarazo o a las infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH/Sida, se constituye en un factor determinante de los niveles de fecundidad de la población, representa graves repercusiones en su salud sexual y reproductiva y puede truncar sus proyectos de vida. Asimismo, informa que a nivel nacional:

- El 18% de mujeres salvadoreñas de 15 a 19 y el 56% de mujeres de 20 a 24 años de edad tiene al menos un/a hijo/a actualmente vivo/a.
- En el grupo de 20 a 24 años de edad la cifra asciende a alrededor del 56%.
- Las mujeres adolescentes o jóvenes quedan embarazadas de hombres de mayor edad que ellas, siendo la edad promedio de 17.3 años para ellas y 22.5 años para ellos.
- Al menos una de cada 5 mujeres de 15 a 19años y prácticamente una de cada 2 de 20 a 24 años de edad, está actualmente casada o unida.

Gráfica No 16
Porcentaje de mujeres según edad a la que tuvieron su primer hijo y estado civil



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

La mayoría de mujeres han respondido haber tenido su primer hijo/a estando acompañadas o casadas lo que significa que la tendencia es a emparejarse a muy temprana edad. En este sentido, es importante tener en cuenta que para muchas mujeres, el "acompañarse" puede significar la oportunidad de comenzar una nueva vida, aunque en la mayoría de los casos, las relaciones de subordinación de las mujeres y la división sexual del trabajo, sea reproducida en sus nuevos hogares.

Los embarazos representan en muchos casos, las razones a partir de las cuales se concretan nuevas convivencias de parejas. Asimismo, es importante tener en cuenta, que el dato real de mujeres casadas o acompañadas al embarazarse por primera vez, pueda ser menor, y que su respuesta haya estado condicionada a "lo correcto" establecido por la sociedad y las Iglesias.

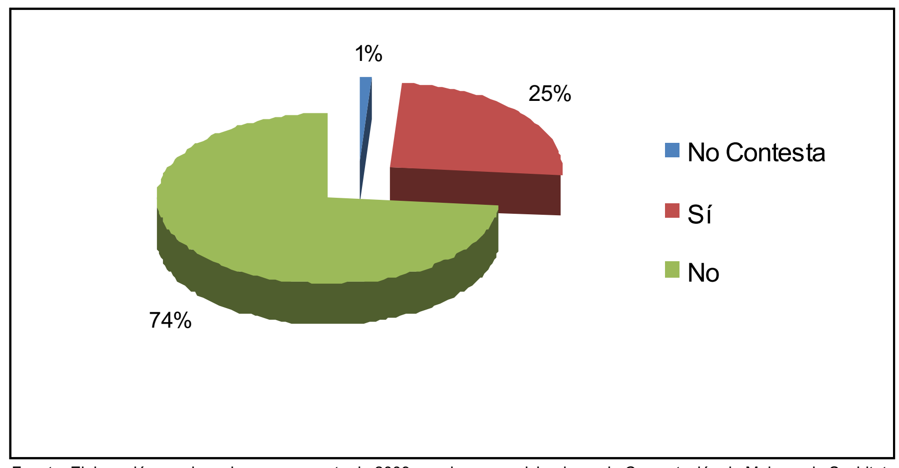
Según las respuestas dadas, aproximadamente el 20% de mujeres tiene el primer hijo estando soltera lo que se puede relacionar con el hecho de la poca costumbre que tienen las parejas a usar métodos anticonceptivos en sus relaciones sexuales y la falta de información a cerca de sexualidad, según señala las mujeres y también en la encuesta FESAL 2006.

5.2.1.3. Uso de métodos de planificación familiar

Para la lectura de los resultados expuestos en esta sección, es importante tener presente que las respuestas de las mujeres encuestadas, no necesariamente expresen siempre el verdadero sentir y actuar de las mujeres, sobre todo en un tema como el de los derechos sexuales y reproductivos, que está teñido de profundos tabúes, miedos, vergüenzas, promovidos fundamentalmente por las iglesias.

En la encuesta realizada a nivel municipal, solamente el 25% de las mujeres consultadas afirmaron utilizar algún método de planificación familiar. Teniendo en cuenta el contexto y la información con la que se cuenta a partir del trabajo cotidiano con las mujeres, posiblemente el verdadero índice de mujeres que planifican sus embarazos sea mayor. Por el machismo y la influencia de la religión, es sumamente común que las mujeres planifiquen sus embarazos a escondidas de sus parejas.

Gráfica No 17
Frecuencia del uso de métodos de planificación familiar

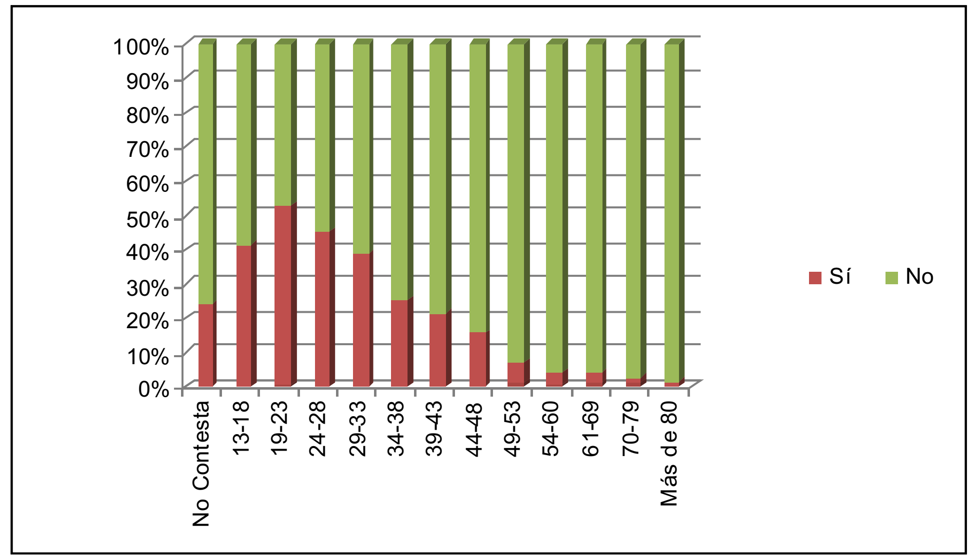


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

Los mayores porcentajes de mujeres que los utilizan se encuentran en el rango de edad de 19 a 23 años, posiblemente para retrasar el inicio de su maternidad. Asimismo, es importante reconocer los avances que se han logrado, que aunque mucho menores que los deseados y necesitados- permiten a la juventud contar con mayor información y acceso a métodos de planificación familiar que hace unas décadas atrás, lo que les podría permitir también sentirse más cómodas y libres en hablar sobre la anticoncepción, que a mujeres más mayores.

Como la pregunta se ha realizado a mujeres adultas de diversas edades, incluidas las que ya no están en edad fértil, ésta pregunta mide sobre todo, el porcentaje de población femenina adulta que utiliza métodos de planificación familiar. Por consiguiente, el porcentaje real de mujeres que utilizan métodos de planificación sea algo mayor si se toma en cuenta sólo las mujeres en el periodo de edad fértil (19 a 48 años).

Gráfica No 18
Uso de métodos de planificación según edad de la mujer



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

Si analizamos cada rango de edad la utilización o no de métodos de planificación familiar, vemos que un 50% de las mujeres entre 19 y 23 años los utilizan, seguidas de las mujeres entre 24 y 28 años, que los utilizan un 44% de las entrevistadas. Las mujeres de 13 a 18 años los usan el 40% y en un 39% de las que tienen entre 29 y 33 años.

Es decir, que las mujeres más jóvenes tienen mayor tendencia a planificar (y a admitir que planifican) cuándo y cuántos hijos quieren tener, aun así el porcentaje sigue siendo bajo, pensando en las condiciones de pobreza y la responsabilidad que la maternidad representa para las mujeres (tarea que en muchas ocasiones no es compartida y asumida por los hombres).

Estos datos contrastan inmensamente con el informe nacional presentado por FESAL-2008, donde se dice que el 73% de mujeres planifica; y sobre el uso de anticonceptivos durante la primera relación sexual dice que se ha incrementado el uso en un 9.5% en los últimos diez años.

Esta discordancia entre los resultados de la encuesta municipal (planifican el 25% de mujeres) y el informe nacional (planifican el 73% de mujeres), puede deberse al motivo antes mencionado de esconder la verdad del uso, o las dificultades para los análisis de estos datos, al haber incorporado a mujeres que ya no se encontraban en edad fértil.

Las respuestas de las mujeres de Suchitoto, sin embargo, se acercan y superan- los resultados de la FESAL, en relación a su opinión respecto al derecho de las mujeres a decidir cuántos hijos e hijas tener.

Gráfica No 19
Percepción de las mujeres sobre el derecho de las mujeres a decidir cuántos hijos/as tener

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

El porcentaje de encuestadas que considera que las mujeres tienen derecho a decidir la cantidad de hijos/as que quieren tener es de un 93%.

Surgen con mayor fuerza los interrogantes al comparar este dato con el 74% de mujeres que no utilizan ningún método de planificación familiar. Esta incongruencia podría estar mostrando una clara demanda potencial de las mujeres a disponer de la información y medios para ejercer este derecho a una maternidad decidida y planificada. Habría que analizar cuáles son los obstáculos que les limitan a ejercer este derecho.

Si bien son las adolescentes y mujeres jóvenes, entre 13 y 18 años, las que en mayor proporción reconocen este derecho, el resultado es muy similar en todos los rangos de edad.

En el marco de los talleres desarrollados con lideresas de la zona, para profundizar la información de éste diagnóstico, se evidenció que muchas mujeres no cuentan con conocimientos suficientes sobre métodos anticonceptivos, la variedad, su forma de utilización, ni los efectos secundarios que producen. La mayoría de las mujeres manifestó que no los utilizan, fundamentalmente porque encuentran resistencias en los hombres. Sin embargo, la respuesta fue unánimemente afirmativa, al preguntar a las participantes "si les hubiese gustado tener menos hijos".

Según la información de la FESAL, la Tasa Global de Fecundidad no deseada era bastante mayor en el área rural con respecto a la urbana (1 contra 0.6 hijos/as, respectivamente) y en FESAL-2008 se observa que la diferencia disminuyó (0.6 contra 0.4) mostrando cambios importantes en el área rural. Al mismo tiempo, los datos también indican que las poblaciones urbana y rural están llegando cada vez más cerca de su fecundidad deseada.

En estos talleres, se identificaron como las principales **causas culturales** que impiden la difusión, defensa y promoción de sus derechos sexuales y reproductivos son: el machismo generalizado, la cultura y sistema patriarcal, la dominación del hombre y la subordinación de la mujer, la educación tradicional basada en los antepasados transmitida de generación a generación, la falta de educación sobre derechos sexuales y derechos reproductivos o haber recibido una educación inadecuada, así como el hecho de que a las mujeres se las vincule exclusivamente con el trabajo doméstico y no se las deje tener tiempo para ellas mismas y empoderarse.

Respecto a los obstáculos **institucionales** identificaron la influencia negativa de los medios de comunicación transmitiendo determinado mensajes, las novelas, las prerrogativas de la iglesia y la prohibición del uso de métodos anticonceptivos y de tratar la sexualidad como hecho tabú, así como la actitud del Estado que no le interesa que la población esté informada sobre los derechos sexuales y reproductivos para así poder seguir ejerciendo control gracias al desconocimiento de las mujeres.

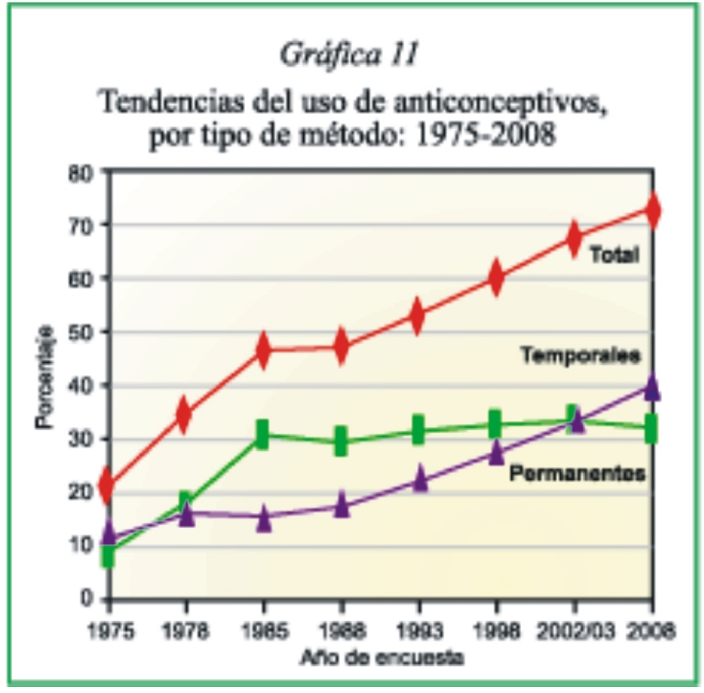
Este "desconocimiento", también lo resaltaron al plantear que "muchas mujeres no conocen los órganos sexuales de su cuerpo ni como funcionan. No supieron ubicar el clítoris y de las participantes un porcentaje muy bajo reconoció haber tenido un orgasmo alguna vez en su vida. Tampoco conocen bien los órganos sexuales del hombre ni su funcionamiento. Hay bastante "pena" de hablar sobre el tema".

En este aspecto, es importante destacar que no se trata sólo de "desinformación" sino que, fundamentalmente, son las consecuencias de un sistema que enseña a las mujeres que su cuerpo no les pertenece, que es "para otros", pensando tanto en la maternidad, como en un cuerpo para que otros sientan placer, pero no ellas mismas. El autoreconocimiento, cuidado, aprecio y autonomía con respecto a sus propios cuerpos, es por lo tanto un ámbito prioritario de trabajo para el empoderamiento de las mujeres.

La FESAL, informa que el 99% de las mujeres de 15 a 44 años de edad ha oído hablar al menos de un método anticonceptivo, conocimiento que resulta alto aún entre las mujeres solteras (98.2%). Los métodos anticonceptivos conocidos por más del 90% son los siguientes: El condón masculino, los inyectables, los orales y la esterilización femenina.

Un dato esperanzador, es respecto al incremento en la utilización de métodos anticonceptivos en las últimas décadas.

Gráfica No 20
Tendencias del uso de anticonceptivos, por tipo de método: 1975-2008



Fuente: FESAL 2008

La FESAL ilustra también, que en el país, los dos métodos de mayor prevalencia son:

- La esterilización femenina (32.1%).
- Los inyectables (22.4%).
- Muy por abajo aparece el condón masculino, los orales, el ritmo/Billings y el retiro con el 5.5%, 4.6%, 3.7% y 2.6%, respectivamente.
- Los otros métodos como el DIU, MELA, Norplant y la vasectomía, individualmente no alcanzan ni el uno por ciento.

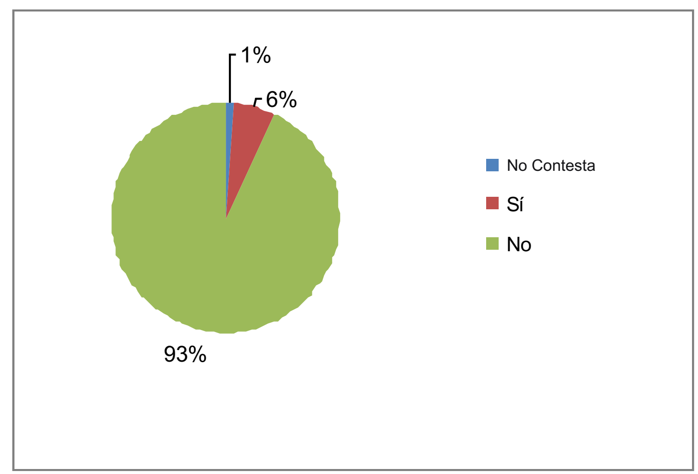
Aún cuando la esterilización femenina es el método de mayor prevalencia en el país, las mujeres que optan por la esterilización como su primer método de planificación familiar, suele ser en mujeres que tienen un promedio de 3.2 hijos(as) vivos(as), 26.3 años de edad y 7.6 años después de su primera unión conyugal.

La esterilización femenina es el método más utilizado en El Salvador y prácticamente una de cada tres mujeres casadas o unidas está esterilizada.

Es importante destacar, que la mayoría de los métodos utilizados son femeninos, lo que demuestra que la planificación familiar se continúa percibiendo como una responsabilidad de las mujeres.

Con respecto a la mortalidad materna definida por la Organización Mundial de la Salud como "la muerte de una mujer durante su embarazo, parto, o dentro de los 42 días después de su terminación, por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo, parto o puerperio o su manejo, pero no por causas accidentales".

Gráfica No 21
Porcentaje de casos de muerte materna en Suchitoto



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

Los resultados de la encuesta municipal, reflejaron que un 6% de las mujeres consultadas reportaron que en sus familias ha habido casos de muertes de mujeres relacionadas con embarazo, parto o post parto o aborto natural.

5.2.2. Servicios de atención a derechos sexuales y reproductivos.

5.2.2.1.Hospital Nacional de Suchitoto

5.2.2.1.1. Cáncer de mama y cerviz uterino

El Hospital Nacional de Suchitoto presentó los siguientes datos del 2008 relativos a casos de cáncer de mama y cervix uterino diagnosticados durante el desempeño de sus funciones habituales en las visitas clínicas a mujeres.

Cuadro No 24
Casos de cáncer de mama y cérvico uterino detectado por Hospital de Suchitoto.

EDADES	CÁNCER INVASOR CUELLO UTERINO	CÁNCER DE MAMA	%
20-29	2	-	40%
30-59	2	-	40%
60 o más	1	-	20%
TOTAL	**5**	**0**	**100%**
AREA RURAL	3	-	60%
AREA URBANA	2	-	40%
TOTAL	**5**		**100%**

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por el Hospital Nacional de Suchitoto

En el HONSU no tienen registrado en 2008 ningún caso de mujer que padezca cáncer de mama, mientras que se registran 5 casos de cáncer cerviz uterino. Estos son tres casos de mujeres que viven en el área rural y los otros dos en mujeres que residen en el área urbana del municipio.

En el 2008, el HONSU con apoyo de la Alcaldía Municipal y de la Concertación de Mujeres, lanzaron una campaña para la realización de exámenes de citología (tamizaje con Inspección Visual con Ácido Acético (IVAA), para prevenir el cáncer cervicouterino en mujeres.

Los resultados se presentan a continuación:

Cuadro No 25
Cantidad de mujeres, según edad, que padecen cáncer cervicouterino.

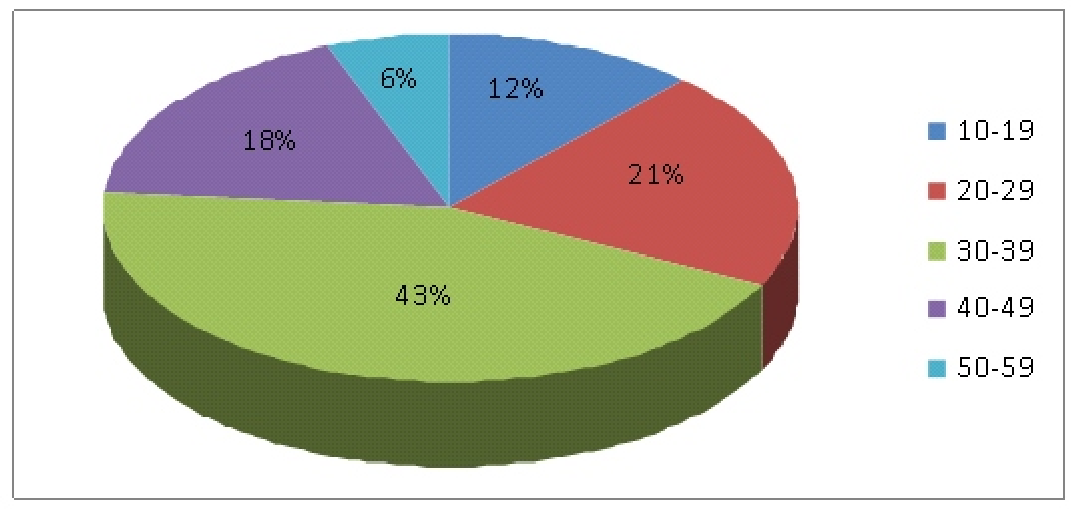
EDADES	IVAA(+)	IVAA(-) normal	TOTAL PACIENTES
40-49	2	-	-
50-59	8	-	-
Más de 60	6	-	-
20-30 (control 2º estudio)	3	-	-
TOTAL	19	205	224
%	8%	92%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a información del Hospital Nacional de Suchitoto

De las 224 mujeres a las que se realizó el examen de la citología, a 19 de ellas (8%) se le diagnosticó cáncer cerviz uterino.

Del 8% de las pacientes a las que se diagnosticó cáncer cerviz uterino, el 73% son mujeres de más de 50 años de edad. Un 27% de los casos corresponde a mujeres en edad fértil que se detalla en la siguiente gráfica.

Gráfica No 22
Cantidad de mujeres en edad fértil que padecen cáncer cérvico uterino IVAA(+) según edad registradas en el Hospital de Suchitoto en 2008.



Fuente: Elaboración propia en base a información del Hospital Nacional de Suchitoto

La mayoría de mujeres en edad fértil a las que se diagnosticó cáncer cérvix uterino representan un 43% y tienen entre 30 y 39 años. Alrededor del 20% de mujeres de entre 40 y 49 años y entre 20 y 29 años respectivamente se diagnosticó este tipo de cáncer. A un 12% de las mujeres sometidas al examen en edad adolescente de menos de 19 años también padecen este tipo de cáncer.

5.2.2.1.2. Atención de embarazos y partos

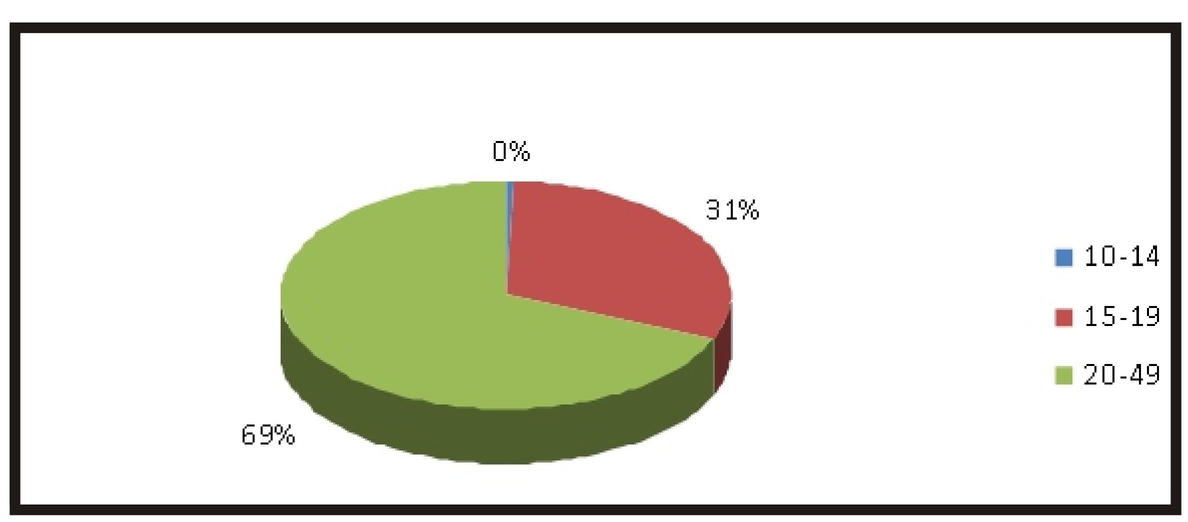
Cuadro No 26
Atención a embarazadas en el Hospital en 2008

EDAD	ATENCIÓN MATERNA A EMBARAZADAS	%
10-14	2	0,4%
15-19	138	31%
20-49	305	69%
TOTAL	445	100%

Fuente: Elaboración propia en base a información del Hospital Nacional de Suchitoto

Se registraron en 2008, 445 atenciones a embarazadas en el HONSU, cantidad inferior a los partos atendidos por el HONSU en el mismo año (541). Esto podría explicarse por la atención que la Asociación de Parteras "Rosa Andrade" realiza en las comunidades rurales, desarrollando controles a las mujeres embarazadas. Como se detallará más adelante, la Asociación de Parteras, reporta una media de 1100 controles de embarazos anuales.

Gráfica No 23
Atención a embarazadas en el Hospital Nacional de Suchitoto en el 2008



Fuente: Elaboración propia en base a información del Hospital Nacional de Suchitoto

La gráfica anterior muestra que el 31% de embarazadas atendidas en el Hospital de Suchitoto tienen menos de 19 años. El otro 69% corresponde a la atención de embarazos en mujeres entre 20 y 49 años.

5.2.2.1.3. Infecciones de transmisión sexual y VIH-SIDA

Cuadro No 27
Pacientes tendidos por ITS y VIH en el Hospital en 2008

ENFERMEDAD	HOMBRES	MUJERES
Sida	**2**	**2**
VIH	**2**	**1**
Tricomoniasis Urogenital	**-**	**7**
Candidiasis Vaginal	**-**	**47**

Fuente: Elaboración propia en base a información del Hospital Nacional de Suchitoto

En el Hospital durante 2008, se registran 4 casos de VIH SIDA: 1 caso en un hombre y 3 casos en mujeres. Además en las mujeres, se han detectado 7 casos de Tricomoniasis Urogenital y 47 casos de candiasis vaginal.

Dos de las tres personas que han adquirido el VIH, viven en la zona urbana, y tres de las cuatro que viven con SIDA son del área rural.

Cuadro No 28
Procedencia de pacientes con VIH-SIDA atendidos en el Hospital en 2008

PROCEDENCIA	VIH	%	SIDA	%
Urbano	2	67%	1	25%
Rural	1	33%	3	75%
TOTAL	3	100%	4	100%

Fuente: Elaboración propia en base a información del Hospital Nacional de Suchitoto

5.2.2.2. Asociación de Parteras "Rosa Andrade"

5.2.2.2.1. Registros anuales de atención a embarazos y partos.

A continuación se presenta un cuadro donde se detalla información relativa al trabajo en control de embarazos, atención de embarazos, referencias de mujeres al hospital, abortos y muertes infantiles, obtenida de los registros de la asociación.

Cuadro No 29
Cantidad de controles, embarazos, referencias, abortos y muertes infantiles registradas Asociación de Parteras "Rosa Andrade" entre 2000 y 2008

AÑO	CONTOLES DE EMBARAZOS	%	PARTOS ATENDIDOS	%	REFERENCIAS AL HOSPITA	ABORTOS	MUERTES NEONATALES
2000	1001	9,4	94	13	45	1	1
2001	1162	11	121	17	46	2	1
2002	842	7,9	73	10	55	0	1
2003	1676	16	128	18	96	0	0
2004	1182	11	76	11	64	0	0
2005	1262	12	69	9,6	34	0	0
2006	1135	11	32	4,5	41	2	0
2007	1497	14	84	12	72	0	0
2008	900	8,4	40	5,6	32	6	2
TOTAL	**10657**	100	**717**	100	**485**	**11**	**5**
Las mujeres que usan métodos anticonceptivos para planificación familiar son 500. El dato se registra de enero 2005 a diciembre de 2008							

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Asociación de Parteras "Rosa Andrade"

Aproximadamente un promedio de 1100 controles de embarazos realizan las mujeres que integran las Asociación de Parteras desde el año 2000. El año con mayor número de partos atendidos, ha sido el 2003, mientras que el año con menos asistencias ha sido el 2008. Esta disminución también responde a una disminución en la natalidad, congruente también con los datos de inscripción de niñas y niños en la Alcaldía Municipal. En total, las parteras de la Asociación, han asistido 717 partos en la localidad.

Se registra un total de 11 abortos desde el año 2000, siendo el 2008 el año donde se producen más abortos, se registran 6 casos de aborto. También se registran en ese año, dos casos de muerte de mujeres durante el parto o posparto.

Los conocimientos, experiencia y responsabilidad de las parteras de la Asociación, les ha llevado a referenciar al HONSU un total de 485 partos (un promedio de 54 partos anuales).

Otro servicio que presta la Asociación de Parteras "Rosa Andrade" es la asesoría y entrega de métodos de planificación familiar a mujeres rurales y urbanas. Según su información, de enero 2005 a diciembre de 2008, han apoyado en este sentido a 500 mujeres de la localidad.

5.2.2.2.2. Inventario de parteras por nivel educativo y años de experiencia y comunidad que atienden.

Cuadro No 30
Grado de estudio de las mujeres que forman parte de la Asociación de Parteras "Rosa Andrade"

GRADO DE ESTUDIO	CANTIDAD DE MUJERES
0	3
1°	1
2°	7
3°	1
4°	2
6°	3
8°	1
9°	3
Bachillerato	2
No lee ni escribe	5
TOTAL DE PARTERAS	**28**

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Asociación de Parteras "Rosa Andrade"

En la actualidad, la asociación cuenta con 28 parteras. La mayoría de ellas no han recibido los 10 cursos de educación formal, pero se destaca su alto nivel de compromiso, dedicación y fundamentalmente capacidad y años de experiencia.

Cuadro No 31
Años de experiencia de las mujeres que forman parte de la Asociación Las Parteras

AÑOS DE EXPERIENCIA	CANTIDAD DE MUJERES
1	3
15	9
16	1
18	3
20	1
22	1
24	4
25	1
26	1
De 30	2
De 40	2
Total de parteras	**28**

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Asociación de Parteras "Rosa

Esta amplia experiencia y trayectoria ha sido consolidada, a través de importantes procesos de capacitación en los que han participado, incluso habiendo recibido la certificación por parte del Ministerio de Salud que las acredita como parteras empíricas.

Su trabajo, no se limita a la atención de embarazos, partos y post partos solamente, sino que se complementa con procesos de sensibilización e información en las comunidades rurales, promoviendo el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos de mujeres y jóvenes, asumiendo un rol fundamental y protagónico a nivel municipal.

Sin embargo, su trabajo suele estar invisibilizado por las instancias públicas quienes son responsables de garantizar el acceso a la salud de la población, y en algunos casos, es un trabajo poco conocido por las personas de las comunidades. Según la guía complementada por los comités de mujeres, un 31% respondió que hay parteras en su comunidad. El porcentaje es más elevado (37%) para responder al uso de los servicios de las parteras por parte de las mujeres de las comunidades, lo que nos muestra, el desplazamiento (fundamentalmente a pie) de que las parteras realizan para poder dar respuestas a las demandas y necesidades de las mujeres de distintas comunidades.

La información analizada de los registros de la Asociación de Las Parteras, reflejan datos de atención a mujeres en 45 comunidades. Este insuficiente reconocimiento puede deberse a la falta de publicidad de la propia asociación, y también del bajo nivel de conocimiento por parte de las mujeres entrevistadas sobre las organizaciones que trabajan temas de derechos sexuales y reproductivos en el municipio.

5.2.2.3. Clínicas comunitarias y privadas

A continuación, se detalla la información brindada por las Clínicas Orden de Malta, AMUDESCO, La Mora y la Clínica Privada del Doctor Barrera[9].

5.2.2.3.1. Clínica Orden de Malta

- En el 2008 se detectó un caso de VIH en mujer de 50 años de edad y fue referido al Hospital de Perulapía.
- No tiene datos de casos de mortalidad materna por parto o post parto porque no los atienden en la clínica.
- No se promocionan ni venden métodos anticonceptivos
- Realizan un promedio de 80-100 pruebas de citología al mes y disponen de tratamientos para inflamaciones, hongos, etc.
- No se realizan mamografías y se refieren al centro de salud de San Salvador

5.2.2.3.2. Clínica AMUDESCO

- No se realizan pruebas de VIH ni otras ITS

9. No se incluye a la clínica de San Francisco, ya que no se logró contar con la información de dicha institución.

- No tienen registro de mortalidad materna por parto o pos parto porque aun estando capacitadas no hacen ninguna atención.

- Llevan controles de embarazo pero muy pocos, una media de 5 mensuales

- Se promocionan y venden métodos de planificación: El rango de edad de las mujeres que usan métodos anticonceptivos es de 15 a 50 años. El método más utilizado por ellas es la inyección de los 2 meses, que representa el 70% de los métodos utilizados durante el 2008. El menos utilizado es el preservativo, aun siendo regalado en la clínica y siendo el que tiene menos efectos secundarios en la mujer. Por lo general son los hombres los que van a buscarlos (sólo se registra 1 mujer)

Cuadro No 32
Registro del suministro de anticonceptivos por AMUDESCO

	Ceclofen-1 mes	%	Noristeral-2 mese	%	Depoprovera-3 meses	%	Cajas de Preservativos	%	Pastillas	%	TOTAL VISITAS
2007	7	6 %	58	53 %	14	13 %	11	10 %	20	18 %	110
2008	18	14 %	91	70 %	0	0%	11	9%	10	7 %	130

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Clínica AMUDESCO

- Realizan un promedio de 5 citologías mensuales. La mayoría de las pruebas salen con inflamaciones vaginales que se producen por falta de higiene según la especialista. Venden cremas para combatir hongos e infecciones. No tienen ningún caso registrado de cáncer cérvicouterino.

- No se realizan mamografías

5.2.2.3.3. Clínica CRC, La Mora

- En el 2008 se han registrado las siguientes patologías en mujeres por transmisión sexual:

Cuadro No 33

VAGINOSIS BACTERIANA (VB)	
EDAD	PACIENTES
10 A 19	3
20 A 29	13
30 A 39	7
40 A 49	4
50 A 59	2
60	1
TOTAL	30

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Clínica Comunal del CRC en La Mora

- No se registra ningún caso de infección por VIH en mujeres. No se diagnosticó ningún caso de cáncer de mama ni cervicouterino. Se registran las siguientes patologías relacionadas con la mama:

Cuadro No 34

MATITIS (INFLAMACIÓN DE LA MAMA)	
EDAD	PACIENTES
10 A 19	2
20 A 29	5
30 A 39	1
40 A 49	4
50 A 59	1
TOTAL	13

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Clínica Comunal del CRC en La Mora

- Se registran en la clínica 6 casos de embarazos en adolescentes. No se han atendido partos al momento en la clínica. No hay registros de mortalidad materna por parto o posparto Se proporcionan métodos de planificación familiar siendo el registro en 2008 el siguiente:

Cuadro No 35
Tipo de métodos usados y cantidad de mujeres que los solicitan a la clínica comunal CRC

TIPO DE MÉTODO	CANTIDAD DE MUJERES
inyectable 2 meses	37 mujeres
inyectable 3 meses	64 mujeres
métodos orales	12 mujeres

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Clínica Comunal del CRC en La Mora

5.2.2.3.4. Clínica Privada del Doctor Barrera

En el 2008 se han detectado las siguientes patologías en mujeres por transmisión sexual:

- 6 casos de candiasis vaginal (hongos)
  2 casos de 19 años
  1 caso de 21 años
  1 caso de 47 años
  1 caso de 49 años
- 1 caso de condiomatosis en mujer de 36 años (virus del papiloma en el utero)
- 1 caso de sífilis en mujer de 32 años
- No hay casos detectados de VIH.
- No se diagnosticó ningún caso de cáncer de mama ni cérvicouterino.
- Se registran en 2008 2 casos de embarazo en mujeres adolescentes de 17 y 18 años
- No tienen registrados casos de mortalidad materna por parto o posparto
- Si administran métodos anticonceptivos: inyecciones (Depoprovera, Noristerat, Microginon), pastillas anticonceptivas (Lofemenal), métodos de barrera.

5.2.3. Síntesis de servicios y mapa de actores de organizaciones que atienden derechos sexuales y derechos reproductivos

Cuadro No 36
Atención de salud sexual y reproductiva de las mujeres en los centros y organizaciones no gubernamentales y privados, que dan servicios de salud

	REALIZACIÓN DE CITOLOGÍAS	REALIZACIÓN DE MAMOGRAFÍA	CONTROL DE EMBARAZO	ATENCION DE PARTO	REALIZACIÓN PRUEBA VIH Y OTRAS ITS	METODOS DE PLANIFICACIÓN
Hospital	si	no	Si	si	si	si
Clínica Orden de Malta	si	no	Si	no	si	no
Clínica Dr.Barrera	si	no	Si	no	si	si
Clínica AMUDESCO	-	no	Si	si tienen capacidad pero no atienden	no	si
Clínica CRC	si	no	Si	no	no	si
Clínica San Rafael	-	-	-	-	-	-
Casa de la Salud de la Asociación de Parteras Rosa Andrade	no	no	Si	si	no	si

Mapa de actores de organizaciones que atienden Derechos Sexuales y Reproductivos

Cuadro No. 37
Mapa de actores que dan atención en derechos sexuales y reproductivos a mujeres en las comunidades

ZONAS	CANTONES	COMUNIDADES	PARTERAS	AMUDESCO
ZONA 1 COLIMA	COLIMA	El Valle		
		Canaan		
		La Hacienda		
		Potrerito		
		Los Pósitos		
		La Loma / Brisas		
		Patricia Puertas		
	SAN CRISTOBAL	San Cristóbal	X	
ZONA 2 SAN FRANCISCO	LAS DELICIAS	La Caja	X	
		El Milagro	X	
		Trapiche		
		San Lucas la Ceiba		
		Chagüí ton		
		Papayán	X	
		El Líbano		
	SAN LUCAS	San Francisco	X	
	BUENA VISTA	La Ceiba	X	
		S. José Buena Vista	X	
		Apolinario Serrano	X	
		Buenos Aires		

Cuadro No. 37 (a)
Mapa de actores que dan atención en derechos sexuales y reproductivos a mujeres en las comunidades

ZONAS	CANTONES	COMUNIDADES	PARTERAS	AMUDESCO
ZONA 3 LA MORA	LAS DELICIAS	Las Delicias	X	
		La Pita	X	
	CONSOLACIÓN	Nueva Consolación	X	
	EL ZAPOTE	Los Almendros	X	
		La Mora		
		Mazatepeque	X	
		Santa Fe		
		Sitio Zapotal		
	HACIENDITA	Haciendita 1	X	
		Haciendita 2	X	
		Santa Eduviges		
		Las Guaras		
		Asunción	X	
ZONA 4 EL BARIO	PLATANARES	San Pablo El Cereto	X	
		El Bario	X	
		Sitio Cenícero	X	
		Celina Ramos		
		Zacamil 1	X	
		Zacamil 2 *	X	
		San Antonio del Monte		
		Puerta de San Antonio *		
		Valle Verde		
		Nuevo Valle Verde		
	CONSOLACIÓN	Laura López	X	
	EL CAROZAL	El Corozal		

Cuadro No. 37(b)
Mapa de actores que dan atención en derechos sexuales y reproductivos a mujeres en las comunidades

ZONAS	CANTONES	COMUNIDADES	PARTERAS	AMUDESCO
ZONA 5 SEMIURBANA	SAN JUAN	San Juan	X	
	EL CAULOTE	El Bonete	X	
		Los Cáceres		
		Los Tercios		
		Agua Zarca		
		Brisas de San José		
		El Caulote	X	
		Nuevo Suchitoto	X	
		La Chacara	X	
	AGUACAYO	Aguacayo	X	
ZONA 5 URBANA	AREA URBANA	Barrio La Cruz.	X	
		Barrio El Calvario.	X	
		Barrio San José	X	
		Barrio Santa Lucía	X	
		Barrio Concepción	X	
		Barrio El Centro	X	
ZONA 6 LA BERMUDA	MILINGO	Milingo	X	
	LA BERMUDA	Las Américas	X	
		San Rafael La Bermuda		
		El Papaturro	X	
		Marianela G.	X	
		Primavera	X	
		Agro Aldea		
	TENANGO	Tenango	X	
	EL MOLINO	El Molino		

Cuadro No. 37(c)
Mapa de actores que dan atención en derechos sexuales y reproductivos a mujeres en las comunidades

ZONAS	CANTONES	COMUNIDADES	PARTERAS	AMUDESCO
ZONA 7 MONTEPEQUE	ESTANZUELAS	Estanzuelas		
	EL ROBLE	El Roble	X	
	PALO GRANDE	Palo Grande	X	
	MONTEPEQUE	El Franco		X
		Santa Anita	X	X
		Hacienda Montepeque	X	X
		Monseñor Romero	X	X
		Huerta Enana	X	X
		Alegría		X
		Manuel Ungo	X	X
		Sitio Nuevo		X
		Los Henríquez		X
		Altos de Montepeque	X	X
	PALACIOS	Palacios		
	ICHANQUESO	Ichanqueso		
		El Aceituno	X	
ZONA 8 COPAPAYO	COPAPAYO	Copapayo	X	
	PEPEISHTENANGO	Pepeishtenango	X	
	EL CAULOTE	Agua Caliente	X	
TOTAL COMUNIDADES ATENDIDAS			**52**	**10**

NOTA: La Asociación de Parteras "Rosa Andrade" atiende controles de embarazo, parto y post parto en 42 comunidades; en las otras sólo trabaja temas de prevención y planificación familiar.

5.2.4. Síntesis de los datos relevantes vinculados a los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las mujeres a una vida libre de violencia en el municipio de Suchitoto

- Los Centros de salud de carácter público y privado que ofrecen sus servicios sanitarios en el municipio, son el Hospital Nacional de Suchitoto (HONSU), Clínica Orden de Malta, la Clínica Privada Doctor Barrera ylas clínicas comunitarias, ubicadas en La Mora, San Rafael y Montepeque (AMUDESCO) y la Asociación de Parteras "Rosa Andrade".

- Si bien los comités de mujeres respondieron que en un 65% de las comunidades no existe un centro de salud, resalta el hecho de que en el 69% de las mismas comunidades existen programas de salud en ejecución.

- El 67% de los partos en el Hospital Nacional de Suchitoto en el año 2008, fueron de mujeres entre 20 y 34 años. En un alarmante 25% de casos, las madres son menores de 19 años (de los cuales 6 casos son de mujeres menores de 14 años).

- Según los resultados de la Encuesta Individual, el 11% de las mujeres consultadas, respondieron haber sido madres por primera vez entre los 10 y 15 años y el 62% entre los 16 y los 20. Es decir que el 79% tuvieron su primer hijo/a antes de los 21 años

- Para el 74% de mujeres que respondieron la encuesta, dicen que es frecuente en sus comunidades el embarazo de mujeres menores de 18 años.

- Las razones que podrían explicar estas altas tasas de embarazos adolescentes son también múltiples y complementarias: falta de información derivada de los tabúes que rodean a los temas de sexualidad, los múltiples mensajes sexistas sobre las sexualidades de los medios de comunicación, la influencia de las iglesias en las políticas públicas y en las vidas de muchas personas, la cultura machista que reduce la autonomía del cuerpo de las mujeres, la ilegalidad de la interrupción de embarazos no deseados, entre otros.

- La mayoría de las encuestadas, mencionan que los embarazos en adolescentes son fundamentalmente un problema que afecta al desarrollo de la mujer.

- La brecha existente entre la edad que mujeres y hombres tienen hijos/as es de 20 puntos porcentuales. En los años 2007 y 2008, 179 niñas inscribieron a sus hijos/as en el REF de Suchitoto, el número de padres menores, es en cambio 32.

- Los índices de hijos e hijas no reconocidas ante el Registro Familiar por sus padres, corresponde a un 12% en el año 2007 y un 8% en el 2008.

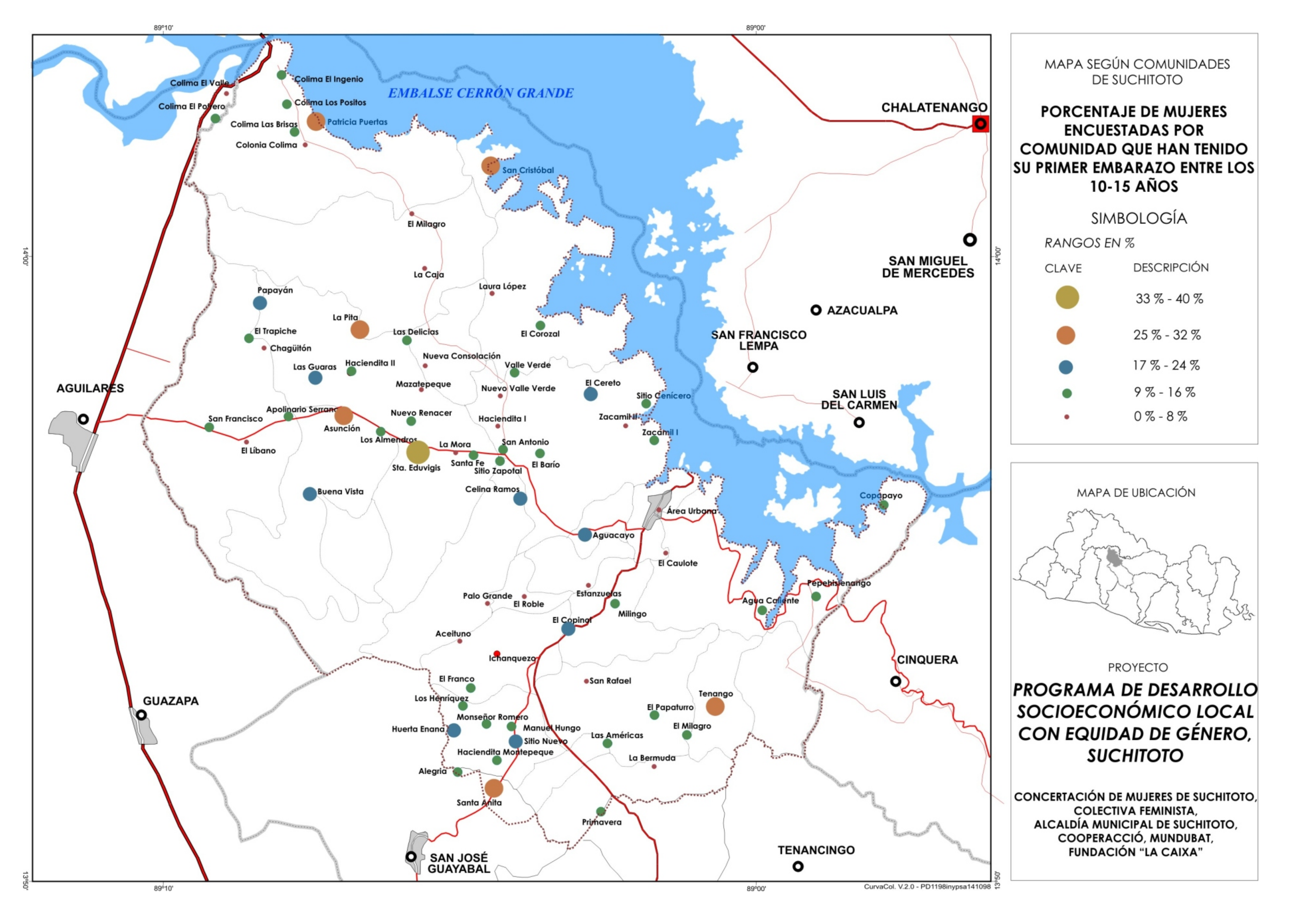
- Solamente el 25% de las mujeres consultadas manifestaron utilizar algún método de planificación familiar. Este dato, se vuelve incongruente al compararlo con los índices nacionales (en los cuales se menciona que un 73% de las mujeres salvadoreñas planifican).

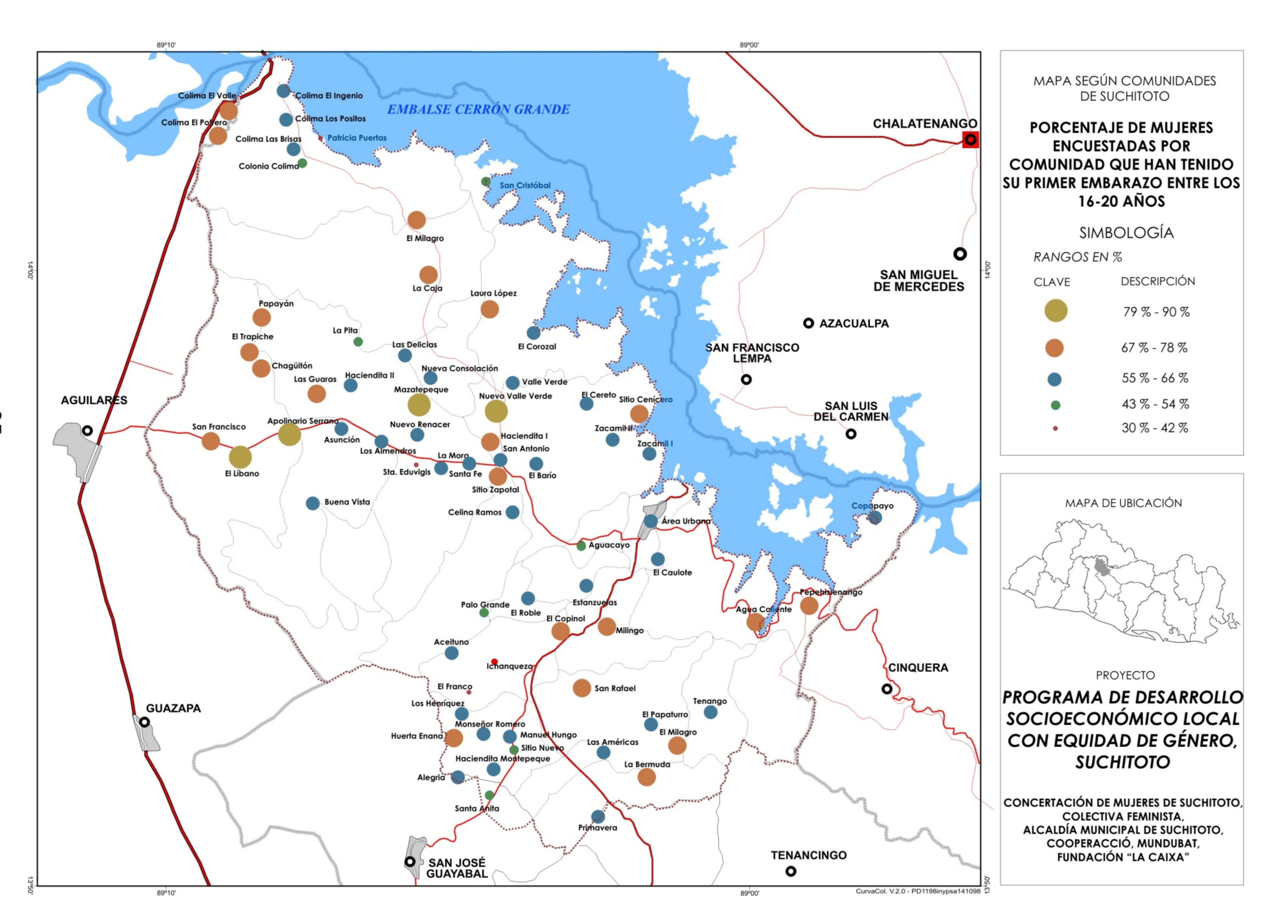
- A pesar del bajo porcentaje de mujeres que mencionaron utilizar algún método de planificación familiar, la gran mayoría de mujeres consultadas (93%) considera que las mujeres tienen derecho a decidir el momento y la cantidad de hijos/as que quieren tener.

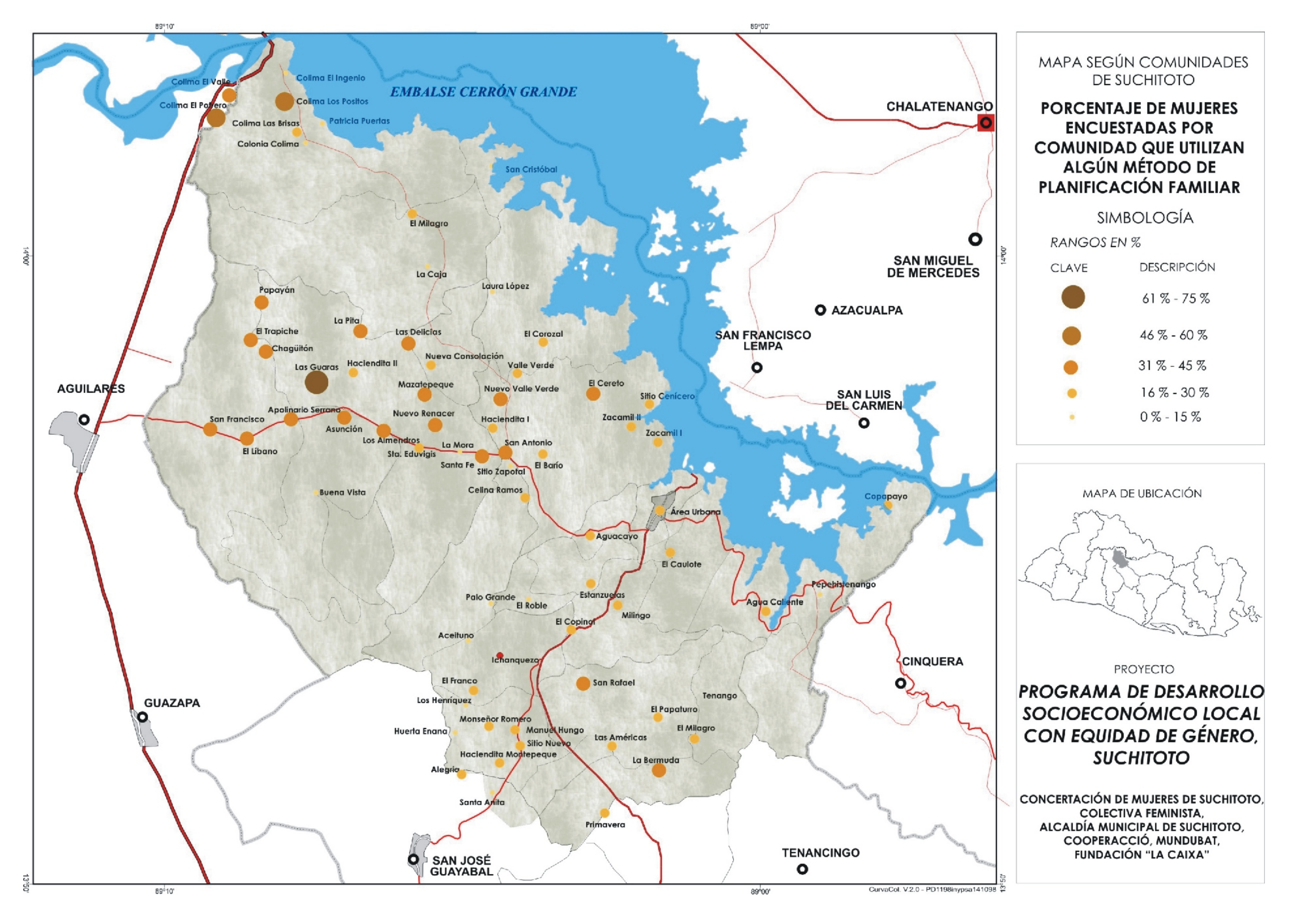
- En el HONSU durante 2008, se registran 4 casos de VIH SIDA: uno en hombre y 3 casos en mujeres. En este establecimiento, como en las demás clínicas privadas y comunitarias, se dan importantes casos de candiasis vaginal y otras infecciones femeninas.

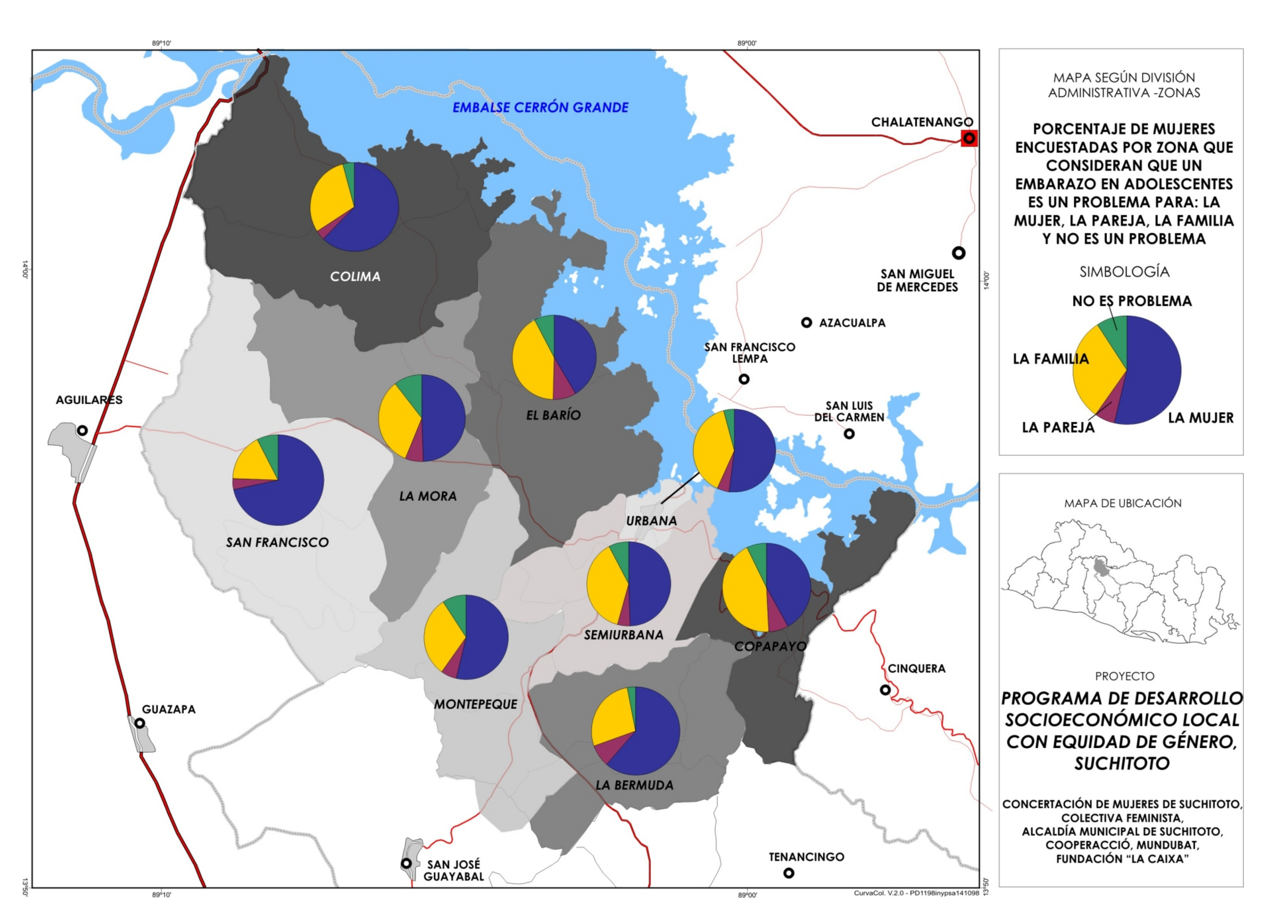
- En una campaña de citología realizada en el año 2008, de las 224 mujeres a las que se realizó el examen de la citología, a 19 de ellas (8%) se le diagnosticó cáncer cerviz uterino.

- La Asociación de Parteras “Rosa Andrade”, ha brindado un promedio anual de 1100 controles de embarazos a mujeres del municipio, desde el año 2000. Han asistido además, un total de 485 partos, con un promedio de 54 partos anuales. Éstas, prestan servicio domiciliar a través de visitas a 45 comunidades y cuentan con un espacio en la Casa de la Salud, ubicada en el casco urbano.

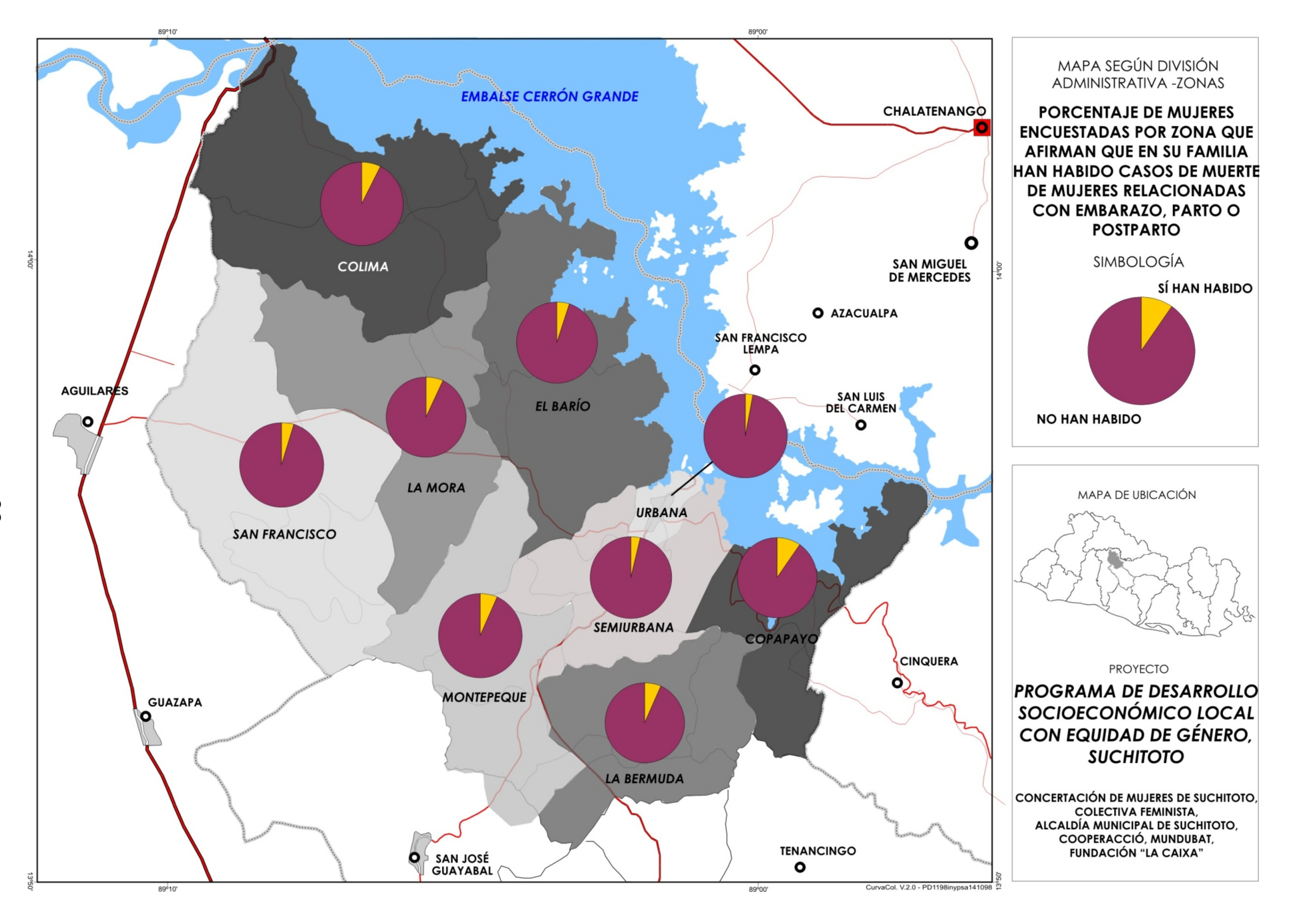

MAPA SEGÚN COMUNIDADES DE SUCHITOTO
PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS POR COMUNIDAD QUE HAN TENIDO SU PRIMER EMBARAZO ENTRE LOS 10-15 AÑOS
SIMBOLOGÍA
RANGOS EN %
CLAVE
DESCRIPCIÓN
33 % - 40 %
25 % - 32 %
17 % - 24 %
9 % - 16 %
0 % - 8 %
MAPA DE UBICACIÓN
PROYECTO
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO, SUCHITOTO
CONCERTACIÓN DE MUJERES DE SUCHITOTO, COLECTIVA FEMINISTA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCHITOTO, COOPERACCIÓ, MUNDUBAT, FUNDACIÓN "LA CAIXA"
EMBALSE CERRÓN GRANDE
CHALATENANGO
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
CINQUERA
TENANCINGO
SAN JOSÉ GUAYABAL
GUAZAPA
AGUILARES
Colima El Valle
Colima El Polvero
Colima El Ingenio
Colima Los Positos
Colima Las Brisas
Colonia Colima
Patricia Puertas
San Cristóbal
El Milagro
La Caja
Laura López
Papayán
El Trapiche
Chagüitón
La Pita
Las Delicias
El Corozal
Las Guaras
Haciendita II
Nueva Consolación
Valle Verde
Mazatepeque
Nuevo Valle Verde
El Cereto
Sitio Cenícero
Zacamil II
Zacamil I
San Francisco
Apolinario Serrano
Asunción
Nuevo Renacer
Haciendita I
El Líbano
Los Almendros
La Mora
San Antonio
Sta. Eduvigis
Santa Fe
Sitio Zapotal
El Barío
Buena Vista
Celina Ramos
Copapayo
Área Urbana
Aguacayo
El Caulote
Pepeshtenango
Palo Grande
El Roble
Estanzuelas
Agua Caliente
Milingo
El Copinol
Aceituno
Ichanquezo
San Rafael
El Franco
Los Henríquez
Tenango
El Papaturro
Monseñor Romero
Manuel Hungo
El Milagro
Huerta Enana
Sitio Nuevo
Las Américas
Haciendita Montepeque
La Bermuda
Alegría
Santa Anita
Primavera
89°10'
89°00'
14°00'
13°50'
CurvaCol. V.2.0 - PD1198inypsa141098


MAPA SEGÚN COMUNIDADES DE SUCHITOTO
PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS POR COMUNIDAD QUE HAN TENIDO SU PRIMER EMBARAZO ENTRE LOS 16-20 AÑOS
SIMBOLOGÍA
RANGOS EN %
CLAVE
DESCRIPCIÓN
79 % - 90 %
67 % - 78 %
55 % - 66 %
43 % - 54 %
30 % - 42 %
MAPA DE UBICACIÓN
PROYECTO
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO, SUCHITOTO
CONCERTACIÓN DE MUJERES DE SUCHITOTO, COLECTIVA FEMINISTA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCHITOTO, COOPERACCIÓ, MUNDUBAT, FUNDACIÓN "LA CAIXA"
EMBALSE CERRÓN GRANDE
CHALATENANGO
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
CINQUERA
TENANCINGO
SAN JOSÉ GUAYABAL
GUAZAPA
AGUILARES
Colima El Valle
Colima El Potrero
Colima El Ingenio
Colima Los Positos
Patricia Puertas
Colima Las Brisas
Colonia Colima
San Cristóbal
El Milagro
La Caja
Laura López
Papayán
El Trapiche
Chagüitón
La Pita
Las Delicias
Hacendita II
Nueva Consolación
Las Guaras
Mazatepeque
Valle Verde
Nuevo Valle Verde
El Corozal
El Cereto
Sitio Cenicero
Zacamil II
Zacamil I
Apolinario Serrano
San Francisco
El Líbano
Asunción
Los Almendros
Nuevo Renacer
Haciendita I
San Antonio
La Mora
Santa Fe
Sta. Eduvigis
El Barío
Sitio Zapotal
Buena Vista
Celina Ramos
Área Urbana
Aguacayo
El Caulote
Estanzuelas
Palo Grande
El Roble
El Copinol
Milingo
Aceituno
Ichanquezo
El Franco
San Rafael
Los Henríquez
Monseñor Romero
Huerta Enana
Manuel Hungo
Sitio Nuevo
Haciendita Montepeque
Alegría
Santa Anita
Primavera
Las Américas
La Bermuda
El Papaturro
El Milagro
Tenango
Agua Caliente
Pepeishtenango
Copapayo
89°10'
89°00'
14°00'
13°50'
CurvaCol. V.2.0 - PD1198inypsa141098


MAPA SEGÚN COMUNIDADES DE SUCHITOTO
PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS POR COMUNIDAD QUE UTILIZAN ALGÚN MÉTODO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR
SIMBOLOGÍA
RANGOS EN %
CLAVE
DESCRIPCIÓN
61 % - 75 %
46 % - 60 %
31 % - 45 %
16 % - 30 %
0 % - 15 %
MAPA DE UBICACIÓN
PROYECTO
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO, SUCHITOTO
CONCERTACIÓN DE MUJERES DE SUCHITOTO, COLECTIVA FEMINISTA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCHITOTO, COOPERACCIÓ, MUNDUBAT, FUNDACIÓN "LA CAIXA"
EMBALSE CERRÓN GRANDE
CHALATENANGO
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
CINQUERA
TENANCINGO
SAN JOSÉ GUAYABAL
GUAZAPA
AGUILARES
Colima El Valle
Colima El Potrero
Colima El Ingenio
Colima Los Positos
Patricia Puertas
Colima Las Brisas
Colonia Colima
San Cristóbal
El Milagro
La Caja
Laura López
Papayán
La Pita
El Trapiche
Chagüitón
Las Delicias
El Corozal
Las Guaras
Hacienda II
Nueva Consolación
Valle Verde
Mazatepeque
Nuevo Valle Verde
El Cereto
Sitio Cenícero
Apolinario Serrano
Nuevo Renacer
Hacienda I
Zacamil II
Zacamil I
San Francisco
Asunción
Los Almendros
La Mora
San Antonio
El Líbano
Sta. Eduvigis
Santa Fe
Sitio Zapotal
El Barío
Buena Vista
Celina Ramos
Copapayo
Área Urbana
Aguacayo
El Caulote
Pepeishtenango
Palo Grande
El Roble
Estanzuelas
Milingo
Agua Caliente
El Copinol
Aceituno
Ichanquezo
El Franco
San Rafael
Tenango
Los Henríquez
El Papaturro
Monseñor Romero
Manuel Hungo
El Milagro
Huerta Enana
Sitio Nuevo
Las Américas
Hacienda Montepeque
La Bermuda
Alegría
Santa Anita
Primavera
89°10'
89°00'
14°00'
13°50'
CurvaCol. V.2.0 - PD1198inypsa141098



MAPA SEGÚN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA -ZONAS
PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS POR ZONA QUE CONSIDERAN QUE UN EMBARAZO EN ADOLESCENTES ES UN PROBLEMA PARA: LA MUJER, LA PAREJA, LA FAMILIA Y NO ES UN PROBLEMA
SIMBOLOGÍA
NO ES PROBLEMA
LA FAMILIA
LA PAREJA
LA MUJER
MAPA DE UBICACIÓN
PROYECTO
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO, SUCHITOTO
CONCERTACIÓN DE MUJERES DE SUCHITOTO, COLECTIVA FEMINISTA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCHITOTO, COOPERACCIÓ, MUNDUBAT, FUNDACIÓN "LA CAIXA"
EMBALSE CERRÓN GRANDE
CHALATENANGO
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
AGUILARES
GUAZAPA
SAN JOSÉ GUAYABAL
TENANCINGO
CINQUERA
COLIMA
EL BARÍO
LA MORA
SAN FRANCISCO
URBANA
SEMIURBANA
COPAPAYO
MONTEPEQUE
LA BERMUDA
89°10'
89°00'
14°00'
13°50'
CurvaCol. V.2.0 - PD1198inypsa141098



MAPA SEGÚN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA -ZONAS
PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS POR ZONA QUE AFIRMAN QUE EN SU FAMILIA HAN HABIDO CASOS DE MUERTE DE MUJERES RELACIONADAS CON EMBARAZO, PARTO O POSTPARTO
SIMBOLOGÍA
SÍ HAN HABIDO
NO HAN HABIDO
MAPA DE UBICACIÓN
PROYECTO
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO, SUCHITOTO
CONCERTACIÓN DE MUJERES DE SUCHITOTO, COLECTIVA FEMINISTA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCHITOTO, COOPERACCIÓ, MUNDUBAT, FUNDACIÓN "LA CAIXA"
EMBALSE CERRÓN GRANDE
CHALATENANGO
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
CINQUERA
TENANCINGO
SAN JOSÉ GUAYABAL
GUAZAPA
AGUILARES
COLIMA
EL BARÍO
LA MORA
SAN FRANCISCO
URBANA
SEMIURBANA
COPAPAYO
MONTEPEQUE
LA BERMUDA
89º10'
89º00'
14º00'
13º50'
CurvaCol. V.2.0 - PD1198inypsa141098

5.3. Organización y participación en espacios de toma de decisiones

5.3.1. Definiciones generales

5.3.1.1. La participación ciudadana

La participación es una palabra muy utilizada en los últimos tiempos, es importante tener en cuenta que tiene diferentes significados pues en algunos casos se puede referir únicamente a la participación electoral mediante el sufragio o voto, mientras que en otros puede incluir la intervención en procesos más complejos de planificación de actividades de desarrollo y en los procesos de toma de decisiones.

La participación ciudadana también se ha asociado a los procesos de desarrollo local, ya que éstos ponen en el centro de sus propuestas la participación y concertación entre personas y organizaciones de un territorio.

Una de las primeras políticas de participación ciudadana a nivel municipal en el país definió que:

> *"Entendemos por participación ciudadana el involucramiento en* ***distintos niveles y formas, de los ciudadanos y ciudadanas, así como de las organizaciones e instituciones que las agrupan; en el proceso de toma de decisiones y ejecución de acciones de desarrollo, por parte de la Municipalidad, para convertir a nuestro municipio, en una ciudad segura, próspera y saludable"***[10]

Este mismo Gobierno Municipal en el siguiente período agregó en su Ordenanza de participación ciudadana que el involucramiento de la ciudadanía:

> ***"Se debe producir en los procesos informativo, consultivo, resolutivo, ejecutivo y contralor de las gestiones relacionadas con el ejercicio del Gobierno Municipal"***

La participación ciudadana se entiende también como un derecho de los y las ciudadanas, a ser informadas, a ser consultadas, a participar en las decisiones de aquéllos asuntos relacionados con el bien común, el derecho a impulsar y desarrollar acciones en el beneficio de su comunidad y en el propio, y también a exigir la rendición de cuentas de quienes han resultado electos y electas para legislar y para gobernar ya sea a nivel central como nacional.

5.3.1.2. La participación política de las mujeres

La participación política se refiere a la manera en que mujeres y hombres toman parte de los procesos de toma de decisiones, ya sea en instancias electas, partidos políticos o en instancias asociativas y comunitarias.

Tradicionalmente las sociedades han fomentado la idea de que las mujeres están asignadas al ámbito doméstico y que no tienen capacidad de dirigir, reservando los puestos de dirección política de mayor prestigio y reconocimiento para los hombres. A este prejuicio se le denomina discriminación de las mujeres en la política.

10. Concejo Municipal de San Salvador, Política de Participación Ciudadana del Gobierno Municipal de San Salvador (1999). En Participación Ciudadana en San Salvador. Notas sobre una experiencia. 1997-2003. Alberto Enríquez Villacorta y Marcos Rodríguez. Comisión de Concertación para la Participación Ciudadana de San Salvador. 2004.

"El aumento de la gobernabilidad democrática supone contar con sistemas democráticos capaces de dar seguridad y bienestar a la población. Pero significa también que los sistemas deben ofrecer suficientes posibilidades de participación de manera tal que los diversos miembros de la sociedad puedan pensar que sus problemas y reclamos son procesados en el sistema político. A la representación legítima de la gobernabilidad democrática se suma entonces la participación ciudadana. Pero la participación no supone solamente organizarse como parte de la sociedad civil, tener capacidad crítica y de propuesta, incidir en los programas públicos, sino también la inclusión efectiva de los actores sociales en el sistema político, en la representación y en la adopción de decisiones. La inclusión se transforma de esta manera en un componente clave.

En este contexto, la inclusión de las mujeres en los espacios de poder público en pie de igualdad respecto de los hombres, es uno de los propósitos cuando se trata de mejorar la calidad de la democracia y, en consecuencia, la gobernabilidad democrática."[11]

5.3.1.3. Discriminación de las mujeres en la participación política

En el estudio denominado "Elecciones 2006: una mirada feminista a la participación política de las mujeres" se plantean las siguientes ideas en relación al tema que nos ocupa:

"Las dificultades que enfrentan las mujeres para ejercer una ciudadanía plena están relacionadas con la dependencia de la familia, el empobrecimiento, la falta de recursos económicos, la maternidad ya que los y las hijas dependen, casi exclusivamente de ellas. Los hombres se involucran poco con la responsabilidad paterna. El sistema patriarcal es el inhibidor principal, ya que algunas mujeres tienen que consultar a sus compañeros de vida o esposos para decidir su participación en las diferentes estructuras comunitarias y en las candidaturas a concejales de la municipalidad.

La participación de las mujeres en los diferentes aparatos de defensa del voto y electorales en similar cantidad que los hombres, demuestra un interés más allá del papel de simples electoras, lo que contradice el discurso de algunos líderes de los partidos políticos, que sostienen que su mayor dificultad esta en que las mujeres no quieren participar. Sin embargo, como se ha podido constatar en la forma en que las mujeres participan como vigilantes de los partidos políticos en las JRV, es posible que éstas se identifiquen menos con las siglas partidarias, por ello, interesar a las mujeres en la política requiere la creación de formas que privilegien su presencia desde su condición de ciudadanas más que la de militantes que sólo defienden los votos de un determinado partido político.

A nivel concreto, las posibilidades de incrementar la participación política de las mujeres enfrentan su mayor freno en el proceso de conformación de las candidaturas que realizan los partidos políticos. Vencer esta resistencia requiere sensibilización y mecanismos con carácter obligatorio, sólo así se ha logrado avanzar en otras sociedades, y sólo así los partidos políticos tendrán que trascender su discurso de supuesta apertura y pasar a identificar entre sus militantes, a mujeres que, en igualdad de oportunidades que los militantes hombres, se presenten como candidatas."[12]

En concreto podemos ver como elección tras elección, a pesar de las demandas que realizan las organizaciones de mujeres y feministas, en la práctica se mantienen proporciones similares de

11. Participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina. Preparado para el UN-INSTRAW por Alejandra Massolo. 2007.

12. Elecciones 2006: Una mirada feminista a la participación política de las mujeres. Herrera Morena, Landa Ana, Fonkatz Daniela, Menjivar Rosa María. Colectiva Feminista para el Desarrollo Local. El Salvador 2006.

hombres y mujeres en los cargos de elección popular. Estos resultados tienen que ver con la existencia de una especie de "techo de cristal" que limita el ascenso de las mujeres a los cargos públicos de mayor responsabilidad, mientras los hombres resultan privilegiados por una cuota invisible que les reserva las mejores y mayores posiciones en todas las instancias políticas.

En 1995, en el marco de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, se adoptó la PLATAFORMA DE ACCIÓN MUNDIAL cuyos objetivos incluyen:

- Lograr una participación y representación paritaria de mujeres y hombres en la vida pública y política
- Incluye objetivos y acciones estratégicas para los Gobiernos, partidos políticos y organizaciones privadas, entre las que destaca la ADOPCIÓN DE MEDIDAS POSITIVAS a favor del acceso de las mujeres a puestos de decisión.

En 1996, se crea La Política Nacional de la Mujer (PNM) en El Salvador, la cual se propone:

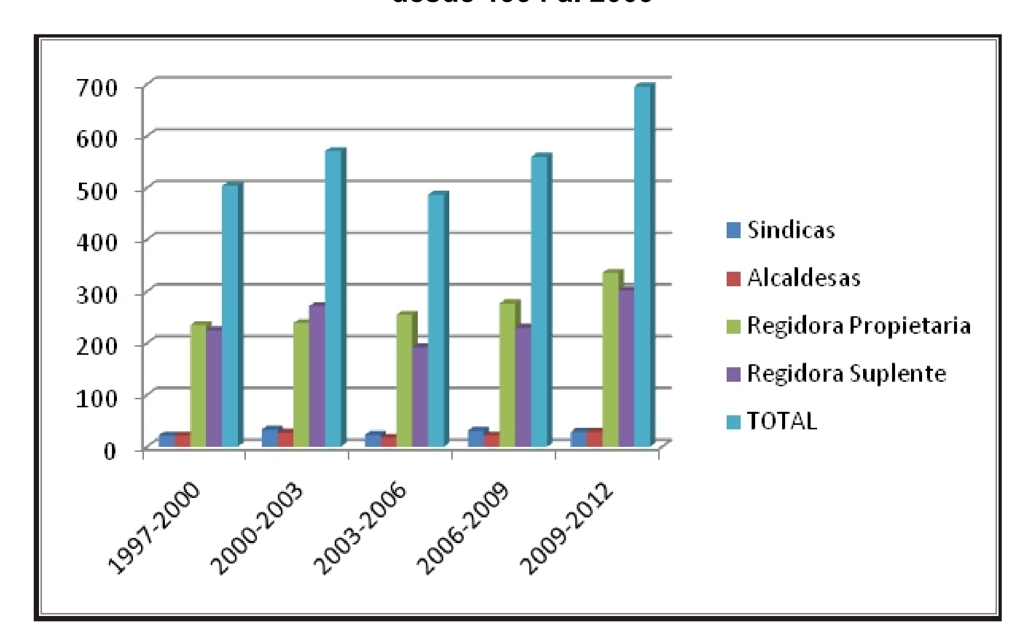
- Mejorar la condición y elevar la posición de las mujeres salvadoreñas, logrando que su participación en el desarrollo nacional tenga lugar con igualdad de oportunidades respecto de los hombres y promoviendo la corresponsabilidad entre los géneros.

El Objetivo específico No. 5 de la PNM en el área de Participación Ciudadana y Política:

- Incrementar la participación social y política de las mujeres, fomentando el ejercicio de sus derechos civiles y políticos, promoviendo el liderazgo femenino para lograr una igualdad de acceso al poder entre hombres y mujeres.

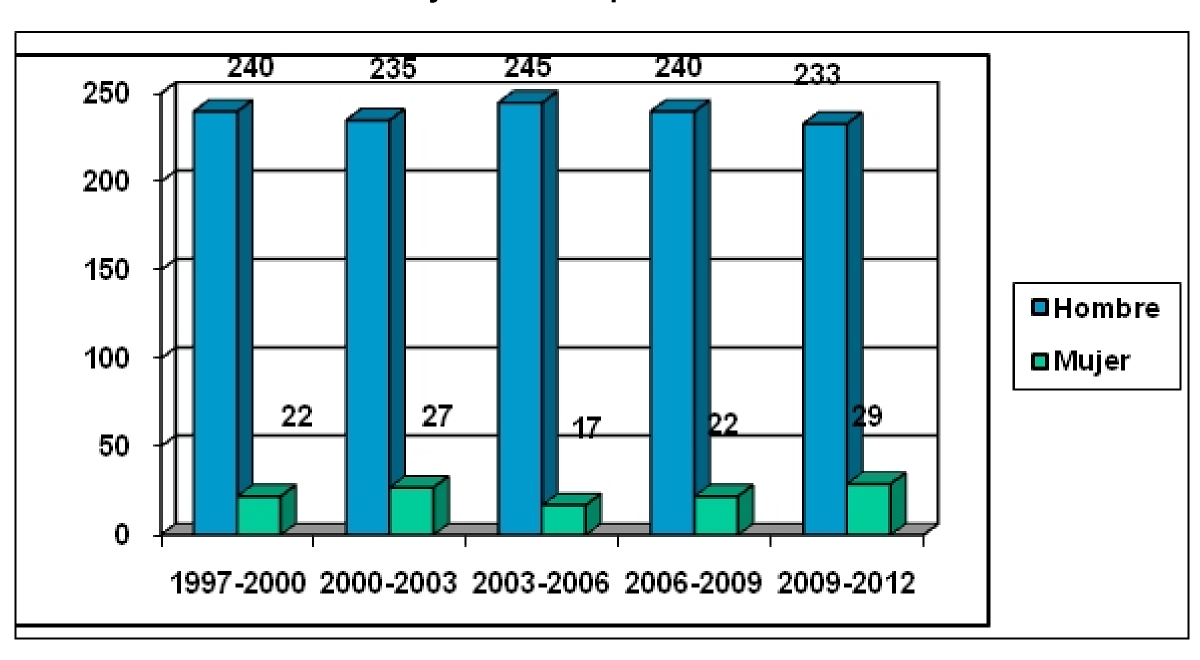
A pesar de ello, como veremos en la siguiente gráfica, la evolución de la participación de mujeres en cargos de elección a nivel municipal no ha avanzado mucho:

Gráfica No. 24
Evolución del número de mujeres en los Concejos Municipales desde 1994 al 2009



Así mismo lo demuestra el número de mujeres y hombres en cargos de Alcaldes y Alcaldesas a nivel nacional por varios períodos.

Gráfica No. 25
Evolución de alcaldes y alcaldesas periodos 1997-2012



5.3.2. Diagnóstico de organización y participación en espacios de toma de decisiones en el municipio de Suchitoto

Para la realización de esta sección del diagnóstico, se tomaron en cuenta los resultados derivados de los siguientes instrumentos de investigación:

- **Encuesta Individual para Mujeres de Suchitoto.** Los datos son el resultado de las 3,798 encuestas realizadas a una mujer por vivienda en 85 comunidades de la zona rural y semiurbana, de 9 zonas de Suchitoto.

- **Talleres** realizados con Juntas Directivas y Comités de apoyo de cuatro de las cinco organizaciones que integran la Concertación de Mujeres de Suchitoto.

- Recopilación, análisis y sistematización de información presentada por la **Alcaldía Municipal de Suchitoto**, la coordinación del **FMLN** en Suchitoto y la **Concertación de Mujeres**.

En este apartado, se pretende presentar una fotografía que ilustre los niveles de participación de mujeres y hombres en el municipio de Suchitoto. Los datos en la mayoría de los casos, se basan en información existente y menos, como en los ejes anteriores, en percepciones de la población.

La imagen actual de la fotografía de la participación política de mujeres y hombres en el municipio, se ve opacada por la desigualdad, a pesar de la trayectoria y lucha que las organizaciones de mujeres han

realizado en la localidad. Las brechas de participación política (en sus diversas expresiones) son muy significativas, evidenciado así un gran desafío para la construcción de un movimiento social y político más democrático, inclusivo e igualitario entre mujeres y hombres.

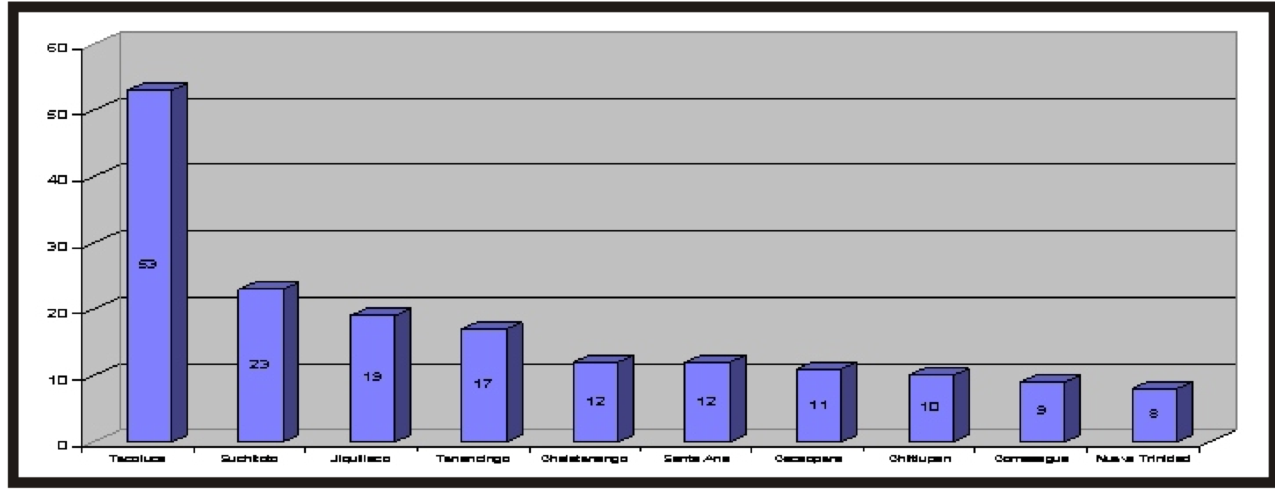
5.3.2.1. Suchitoto en el directorio de expresiones organizativas de las mujeres a nivel local

5.3.2.1.1. Indicador de desarrollo organizativo de las mujeres.

Durante el año 2007 se llevó a cabo en el país, la elaboración de un directorio de expresiones organizativas de mujeres a nivel municipal. Este esfuerzo tenía el propósito de identificar la forma que adoptan las mujeres en sus procesos organizativos en el nivel local, visibilizarlos y contribuir a su reconocimiento como parte del movimiento amplio de mujeres.

En aquel momento se identificaron 526 expresiones organizativas, de las cuales 23 se ubicaron en el municipio de Suchitoto. De esta manera nuestro municipio aparece como el segundo entre las 10 localidades con mayor número de organizaciones a nivel nacional.

Gráfica No. 26
Los 10 municipios del país con mayor número de expresiones organizativas de mujeres a nivel local



Fuente: elaboración propia en base a estudio “Expresiones organizativas de mujeres a nivel municipal”

En este mismo proceso, se identificó el trabajo territorial de organizaciones de mujeres y feministas de carácter nacional (generalmente con sede en la ciudad capital) que desarrollan actividades en diferentes localidades. Esta localización permitió constatar que no siempre es coincidente la presencia de las organizaciones nacionales con el aumento y fortalecimiento de organizaciones locales de mujeres, aunque también se destaca que en algunos casos esta coincidencia sí ha generado sinergias importantes. Si tenemos en cuenta la gráfica anterior, podemos advertir la relación que existe en los 10 municipios con mayor presencia de expresiones organizativas de mujeres a nivel local.

Cuadro No. 27
Presencia de organizaciones feministas y de mujeres de carácter nacional en los 10 municipios con mayor presencia de expresiones organizativas de mujeres a nivel local

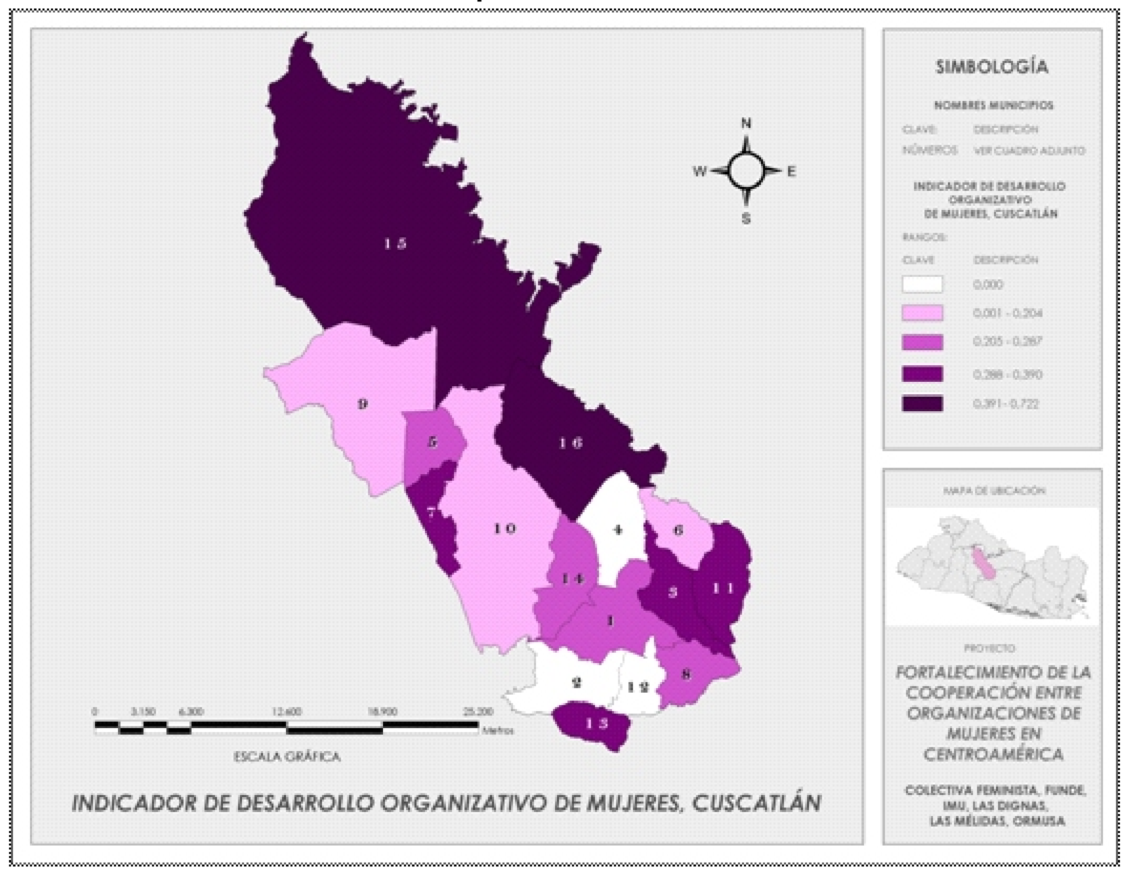
No.	10 municipios con mayor numero de expresiones organizativas	Numero de expresiones organizativas locales	Presencia de organizaciones feministas y de mujeres de carácter nacional
1	Tecoluca	53	2-3
2	Suchitoto	23	2-3
3	Jiquilisco	19	4-5
4	Tenancingo	17	2-3
5	Chalatenango	12	0
6	Santa Ana	12	4-5
7	Cacaopera	11	0
8	Chiltiupan	10	0
9	Comayagua	9	1
10	Nueva Trinidad	8	1

Fuente: Movimiento de Mujeres en El Salvador 1995-2006: Estrategias y Miradas desde el feminismo

De las entrevistas realizadas en el marco del directorio, se reportan 3 organizaciones de mujeres y feministas de carácter nacional con presencia en el municipio: la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, que trabaja con las 5 organizaciones que integran la Concertación de Mujeres, el IMU que trabaja fundamentalmente con AMUDESCO en la zona de Montepeque, y ANDRYSAS que manifiesta que algunas concejalas del municipio son socias afiliadas a la asociación.

5.3.2.1.2. Suchitoto en indicador de desarrollo organizativo de las mujeres a nivel local

Gráfica No. 27
Indicador de desarrollo organizativo de las mujeres a nivel local
Mapa de Cuscatlán



Fuente: Directorio "Expresiones organizativas de mujeres a nivel municipal"

Como puede verse en el departamento de Cuscatlán, los municipios de Suchitoto y Tenancingo (municipios 15 y 16) son los que resultaron con índices más altos del Indicador de Desarrollo Organizativo de las Mujeres a Nivel Local, en la combinación de las tres variables que lo componen:

1. La presencia de expresiones organizativas de las mujeres en el territorio municipal.

2. La experiencia organizativa de las mujeres acumulada en años, establecida mediante el promedio de vida de las diferentes expresiones organizativas de las mujeres existentes en el municipio.

3. La densidad organizativa de las mujeres, estimada de la relación entre el total de mujeres integrantes que cada una de las expresiones organizativas de las mujeres ha reportado en la entrevista, y la población femenina del municipio entre las edades de 15 a 64 años.

De las 524 expresiones organizativas identificadas a nivel local, 22 corresponden a instancias de articulación de 2do nivel similares a la Concertación de Mujeres de Suchitoto, donde por su carácter las Secretarias de la Mujer de CRC y de PROGRESO, que aglutinan a otros comités de mujeres en las comunidades, también han sido clasificadas en este carácter, tal y como podemos ver en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 38
Indicadores de Desarrollo Organizativo de Mujeres en Cuscatlán

DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN				
No	**MUNICIPIO**	**% DE MUJERES EN EL CONCEJO MUNICIPAL**	**PRESENCIA DE ORGANIZACIONES DE SEGUNDO GRADO**	**INDICADOR DE DESARROLLO ORGANIZATIVO DE MUJERES, CUSCATLÁN**
1	Cojutepeque	35,71%		0,231
2	Candelaria	10,0%		0,000
3	El Carmen	66,67%		0,335
4	Montes San Juan	20,0%		0,000
5	Oratorio de Concepción	25,0%		0,250
6	Rosario Cuscatlán	12,5%		0,187
7	San Bartolomé Perulapía	20,0%		0,318
8	San Cristóbal	0,0%		0,232
9	Santa Cruz Analquito	25,0%		0,308
10	Santa Cruz Michapa	10,0%		0,252
11	San José Guayabal	10,0%		0,163
12	San Pedro Perulapán	7,14%		0,160
13	San Rafael Cedros	60,0%		0,322
14	San Ramón	37,5%		0,000
15	**Suchitoto**	**25,0%**	**Concertación de Mujeres de Suchitoto** **Secretaría de la Mujer del CRC** **Secretaría de la Mujer de PROGRESO**	**0,473**
16	Tenancingo	50,0%	Asociación de Mujeres Solidarias de Tenancingo, AMST	0,466

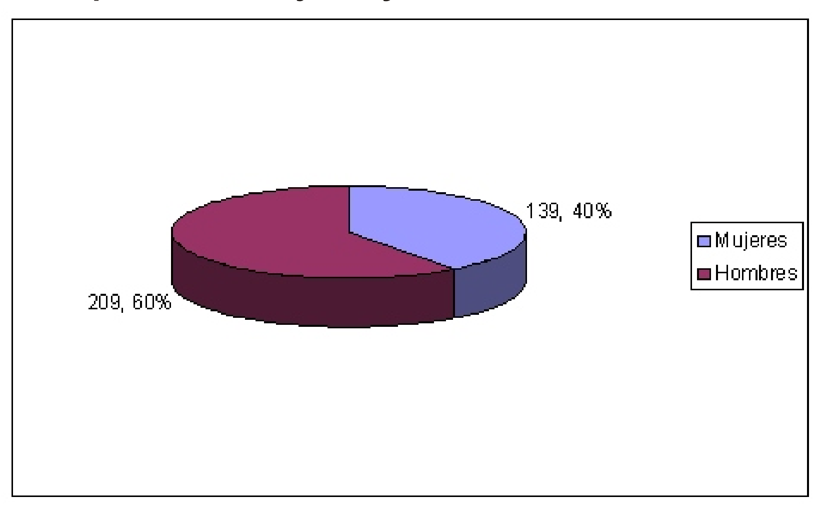
Fuente: Directorio Expresiones Organizativas de Mujeres a Nivel Municipal

5.3.2.2. Mujeres y hombres en las organizaciones comunitarias de Suchitoto

En este apartado, se presenta información respecto a la conformación por sexo de distintas expresiones organizativas del municipio: las ADESCOS, las asociaciones sociales mixtas, las juntas de agua y las ACES.

5.3.2.2.1. Asociaciones de Desarrollo Comunal - ADESCOS

Gráfica No.28
Participación de mujeres y hombres en las ADESCOs

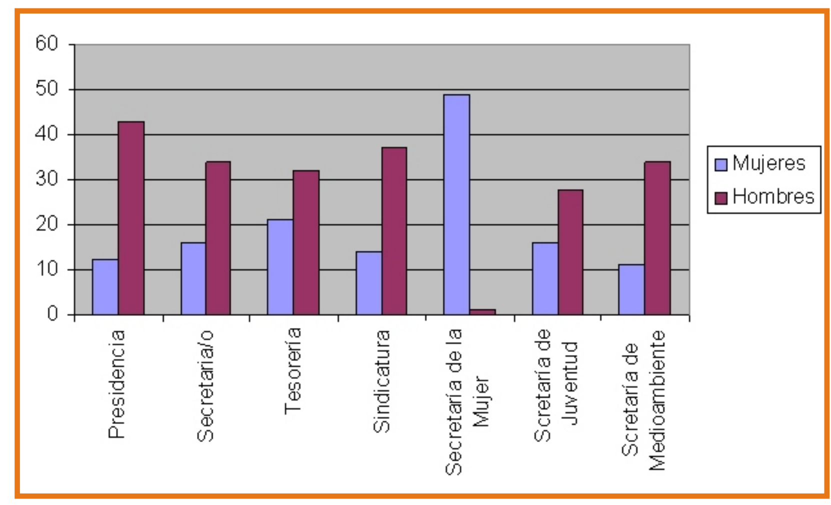


Fuente: elaboración propia en base a información de la Concertación de Mujeres y la Alcaldía de Suchitoto

Las ADESCOs son las Asociaciones de Desarrollo Comunal y están reguladas por Ordenanza de la Alcaldía Municipal.

Una primera mirada a la conformación de las ADESCOS del municipio de Suchitoto, nos devela una primera brecha de desigualdad en la participación de hombres y mujeres en los cargos de elección comunitaria. Las mujeres constituyen el 40% de los cargos, frente al 60% que es ocupado por hombres.

Gráfica No 29
Distribución por sexo de los cargos en las ADESCOS



Fuente: elaboración propia en base a información de la Concertación de Mujeres y la Alcaldía de Suchitoto

En esta gráfica, podemos observar que las brechas de desigualdad se profundizan más analizando la participación de mujeres y hombres en relación a los cargos de dirección. En cada uno de ellos (menos en las secretarías de la mujer) la presencia de hombres es significativamente mayor que la de las mujeres.

Cuadro No 39
Participación de mujeres y hombres en cargos de ADESCOS

	Presidencia	Secretaria/o	Tesorería	Sindicatura	Secretaria de la Mujer	Secretaria de Juventud	Secretaria Medio-ambiente
Hombres	43	34	32	37	1	28	34
Mujeres	12	16	21	14	49	16	11
Diferencia	31	18	11	23	-48	12	23

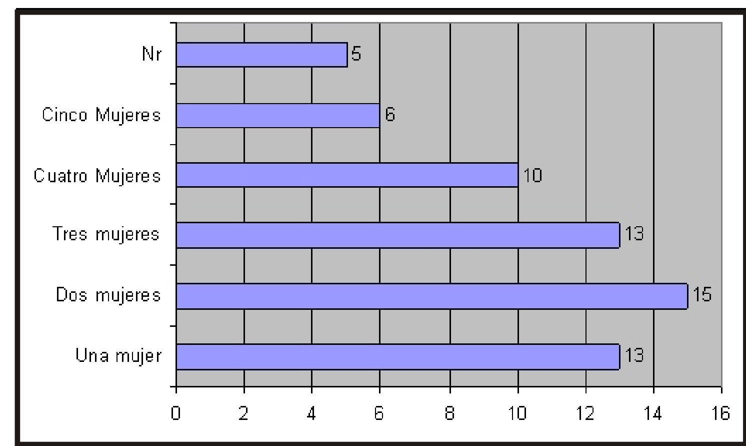
Fuente: elaboración propia en base a información de la Concertación de Mujeres y la Alcaldía de Suchitoto

La brecha mas evidente, se encuentra en el cargo de Presidencia de las Juntas Directivas de las ADESCOS -es decir, en el cargo de mayor prestigio y responsabilidad- donde el porcentaje de participación de mujeres representa sólo el 19.4% (el 80.6%, por lo tanto, está representado por hombres).

Le siguen a éste, los cargos de Sindicatura y Secretaría de Medioambiente. La Sindicatura, es también uno de los cargos con alto prestigio, al ser los representantes legales de la Junta Directiva. La secretaría medioambiental, puede considerarse como un terreno mayoritariamente masculino, al vincularlo con el trabajo agrícola, en donde los hombres tienen mayor presencia (y el trabajo de las mujeres rurales, es continuamente invisibilizado).

En las funciones de Secretaria/o y Tesorería, la brecha disminuye. Ambos son cargos designados tradicionalmente a las mujeres, ya que ambos requieren de actitudes y capacidades culturalmente identificadas como "femeninas": en la secretaría, cargo que no tiene mayor poder de decisión, pero es responsable de registrar los acuerdos tomados, y la tesorería, por la experiencia de las mujeres en la transparencia y manejo de los escasos recursos familiares.

Gráfica No.30
Cantidad de ADESCO con mujeres electas en cargos de decisión



Fuente: elaboración propia en base a información de la Concertación de Mujeres y la Alcaldía de Suchitoto

Otra expresión de desigualdad en la participación, la podemos identificar en esta gráfica, que nos muestra el número de ADESCOS en función a la cantidad de mujeres que conforman su directiva. El porcentaje mayor de ADESCOS, cuenta sólo dos mujeres electas. Con una y tres mujeres en la Directiva hay 13 ADESCOS, con 4 mujeres en la Directiva hay 10 ADESCOS y con 5 mujeres solamente 6. Teniendo en cuenta que las Directivas están compuestas por entre 5 y 7 personas, en la mayoría de los casos, la subrepresentación femenina caracteriza éstos espacios.

La reducida participación de las mujeres en las ADESCOS, suele estar ocasionada por una serie de obstáculos, complementarios entre sí, que limitan sus posibilidades de resultar electas en cargos directivos. Por una parte, una cultura patriarcal, donde las opiniones y liderazgos de los hombres son más reconocidos que los de las mujeres, niveles de poco empoderamiento de muchas mujeres como resultado de vidas marcadas por la opresión y subordinación de género, las profundas cargas de trabajo derivados de las labores domésticas, entre otras.

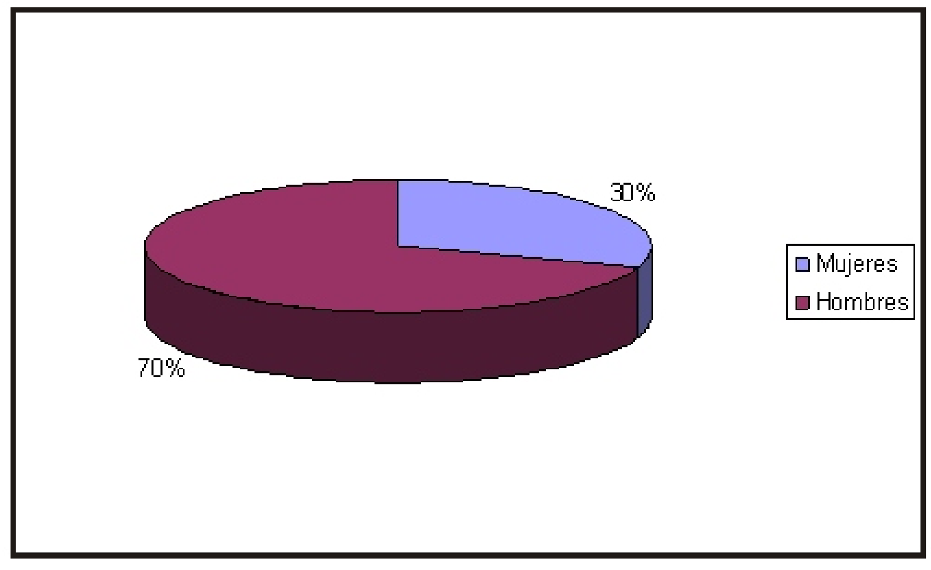
Según los resultados del diagnóstico elaborado por la Alcaldía Municipal el 53 % de las ADESCOS están activas, pero este porcentaje se reduce a 41% al analizar cuáles de ellas están efectivamente funcionando.

5.3.2.2.1.1 Secretarías de la mujer

La incorporación de Secretarías de la Mujer, como uno de los cargos de las ADESCOS, marca un importante avance en la democratización de estos espacios y en el énfasis de trabajar específicamente por el empoderamiento y participación de las mujeres en la búsqueda de transformar las relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres.

Evidentemente, estos cargos son ocupados principalmente por mujeres (aunque se identifica una comunidad en que la secretaría está representada por un hombre). Si analizamos la distribución de la participación de mujeres y hombres en las ADESCOS, descontando la Secretaría de la Mujer (49 mujeres y 1 hombre), podemos ver que la desigualdad se incrementa en 10 puntos porcentuales más, creando una brecha de 30 puntos.

Gráfica No 31
Participación de mujeres y hombres en las ADESCOS sin tomar en cuenta a las Secretarías de la Mujer



Fuente: elaboración propia en base a información de la Concertación de Mujeres y la Alcaldía de Suchitoto

Se puede observar así, que la medida de acción positiva de incorporar la Secretaría de la Mujer dentro de los cargos de dirección comunitaria, contribuye a disminuir las brechas de desigualdad, facilitando la incorporación de más mujeres en las ADESCOS.

Los resultados de la encuesta realizada por la municipalidad, mencionan que la forma de participación de las mujeres es dando su opinión sobre los distintos temas (48%) y reuniendose con la comunidad (16). Un 18% de las comunidades respondieron que su participación es excelente y un 8% que es regular. Un preocupante 8% mencionó que las mujeres "no participan de ninguna forma". Estas percepciones, evidencian altos niveles de sexismo e invisibilización de la participación de las mujeres en los asuntos comunitarios. Un aspecto fundamental, sería el analizar cuáles son los obstáculos que limitan la participación de las mujeres.

Gráfica No.32
¿Cómo participan las mujeres en la comunidad?

Nr 12
Regular 4
Excelente 9
De ninguna forma 4
Analizando las necesidades 1
Reuniéndose con la comunidad 8
Dando su opinión 24
0 5 10 15 20 25 30

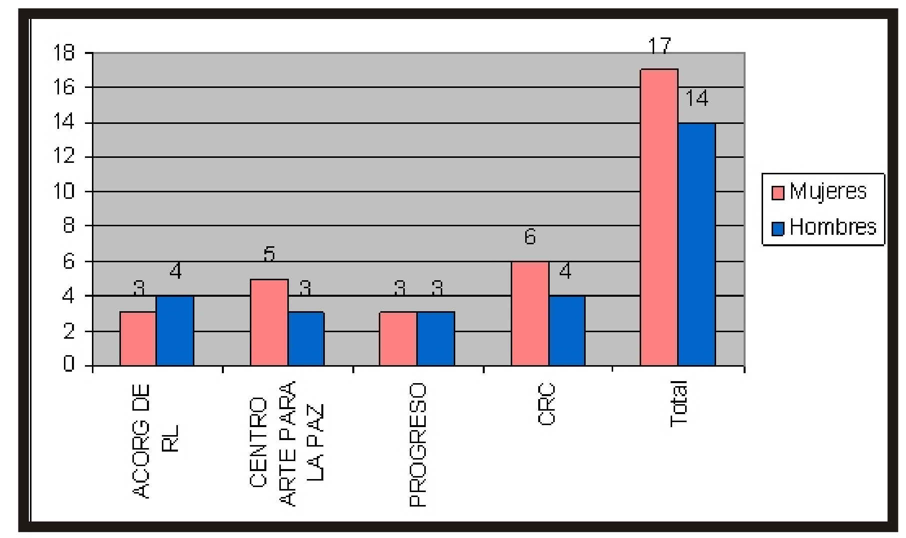
Fuente: elaboración propia en base a información de la Concertación de Mujeres

Según los resultados del Censo Organizativo realizado por la Alcaldía, la cantidad de respuestas afirmativas sobre la actividad de los Comités de Mujeres es bastante elevada, siendo del 61%. Representa así, la segunda organización más reconocida a nivel comunitario (la primera son las ADESCOS).

Sin embargo, el porcentaje de respuestas de "no esta activa" o "sin respuesta", es también bastante elevado (aunque menor que otras organizaciones comunitarias). Esto podría mostrar que en muchos casos, se conforman comités (promovidos fundamentalmente por las organizaciones mixtas y la Concertación de Mujeres) pero puede ocurrir que esos espacios tengan poco contenido y vida asociativa.

5.3.2.2.2. Organizaciones y asociaciones mixtas en el municipio

Gráfica No.33
Mujeres y Hombres en las directivas de las asociaciones y organizaciones municipales



Fuente: elaboración propia en base a información de la Concertación de Mujeres y la Alcaldía de Suchitoto

La tendencia de las brechas de desigualdad de género en la participación de mujeres y hombres evidenciada en las directivas de las ADESCOS, parecen erradicarse al comparar los datos de las organizaciones y asociaciones mixtas del municipio.

El cuadro No 40 nos muestra que un 55% de los cargos en estos espacios, están ocupados por mujeres. Esto puede reflejar que, conscientes de la importancia de la equidad de género en la construcción de democracia y desarrollo, las organizaciones y asociaciones que trabajan en el municipio realizan un trabajo explícito por incorporar de manera equitativa a mujeres y hombres en sus direcciones.

Estos resultados no han surgido mágicamente. Es preciso reconocer la presencia de mujeres empoderadas y comprometidas con los derechos de las mujeres que conforman estas organizaciones mixtas, y que han luchado e incidido por que en estos espacios, se promuevan la equidad de género, no sólo en las misiones y objetivos de las organizaciones, sino también en la repartición de los cargos de dirección.

Cuadro No. 40
Distribución por sexo de los cargos directivos de las organizaciones y asociaciones del municipio

	Presid		Vice presi		Secret		Tesor		Síndi		Secr. Mujer		Secr. MA		Secr. Jov		JV 1		JV2		JV 3		Vocal 1		Vocal 2	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
ACORG DE RL	1			1			1										1			1				1		1
CENTRO ARTE PARA LA PAZ	1				1					1	1			1	1		1			1						
PROGRESO		1	1			1		1	1		1					1										
CRC		1		1	1			1			1		1		1		1		1			1				
Total	2	2	1	2	2	1	1	2	1	1	3	0	1	1	2	1	3	0	1	2	0	1	0	1	0	1

Fuente: elaboración propia en base a información de la Concertación de Mujeres y la Alcaldía de Suchitoto

Es importante, prestar atención, sin embargo, a los cargos que las mujeres y hombres ocupan dentro de las directivas. Por ejemplo, el CRC y PROGRESO, organizaciones históricas en el municipio, cuentan con equitativa representación de mujeres (de hecho, en el CRC éstas son mayoría) pero en ambos casos, el cargo de la presidencia, está ocupado por un hombre.

Se debe tener presente, que si bien la presencia igualitaria de mujeres y hombres es un requisito fundamental para la construcción de espacios asociativos más democráticos, se debería analizar también los niveles de legitimidad y poder que se les reconocen a las personas en función de su sexo, donde generalmente las voces, opiniones y propuestas de las mujeres, no son escuchadas de la misma manera en la que son escuchadas las de los hombres.

5.3.2.2.2.1. Juntas de agua

Gráfica No 34
Distribución por sexo de los cargos directivos

Fuente: elaboración propia en base a información de la Concertación de Mujeres y la Alcaldía de Suchitoto

En Suchitoto existen 24 juntas de agua, que gestionan el uso de este servicio. El sistema organizativo de las mismas es a través de directivas formadas por hombres y mujeres. En la gráfica anterior se refleja la distribución desagregada por sexo de los cargos de toma de decisión.

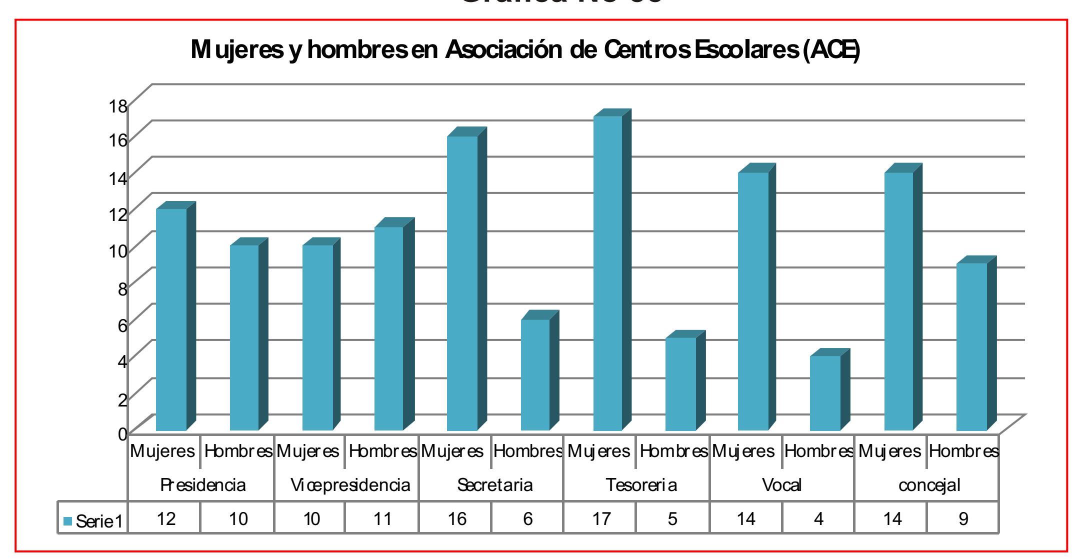
En este ámbito, los niveles de participación son equitativos: a nivel de presidencia el reparto es igualitario (50% hombres y 50% mujeres), respecto de cargos de secretariado y tesorería, vocales y secretarias de medio ambiente hay más mujeres que hombres ocupando estos cargos.

Si bien la membresía de personas en las juntas de agua es mayoritariamente de hombres, en los puestos de dirección hay paridad entre hombres y mujeres. Esto es importante, ya que son las mujeres a quienes les afecta mayoritariamente el acceso al recurso hídrico, teniendo en cuenta que suelen ser las exclusivas responsables de las tareas domésticas de los hogares.

Según los resultados del diagnóstico elaborado por la Alcaldía Municipal el 53.2% de las Asociaciones de agua están activas, pero este porcentaje se reduce a 37.10% al analizar cuáles de ellas están efectivamente funcionando.

5.3.2.2.2.2. Asociaciones de Centros Escolares - ACES

Gráfica No 35



	Presidencia		Vicepresidencia		Secretaria		Tesoreria		Vocal		concejal	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Serie1	12	10	10	11	16	6	17	5	14	4	14	9

Fuente: elaboración propia en base a información de la Concertación de Mujeres y la Alcaldía de Suchitoto

Los cargos de decisión en las ACES (Asociaciones de Centros Escolares) son ocupados mayoritariamente por mujeres. Este dato es congruente con los roles de género asignados a mujeres y hombres en la sociedad. La educación infantil y juvenil, uno de los ámbitos vinculados con el trabajo de reproducción, crianza y cuidado de los hijos y las hijas, son asignados y retomados fundamentalmente por las mujeres (madres). En este sentido, las ACES pueden representar un "espacio de mujeres", en donde éstas, más cercanas a sus hijos e hijas, pueden brindar mayores aportes y propuestas.

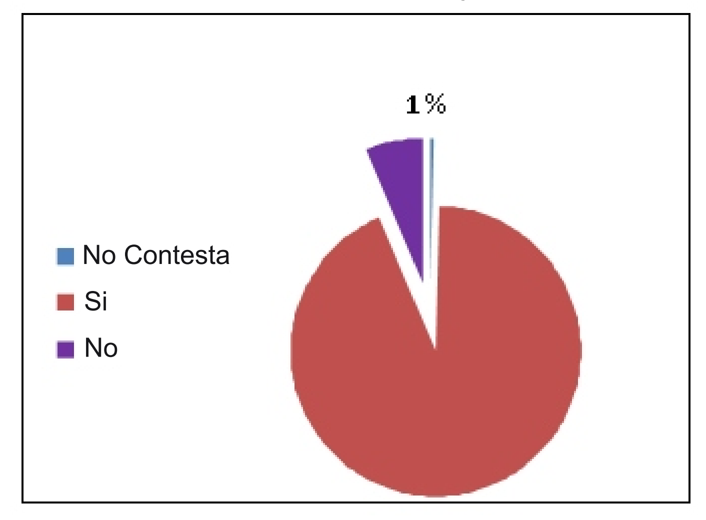
Esta gráfica No 35, evidencia que para muchos hombres, este espacio no representa un ámbito prioritario de organización. Sin embargo, no deja de llamar la atención, de que a pesar de que se encuentran menos representados, son en los cargos de Presidencia y Vicepresidencia en donde la brecha disminuye. Es decir, están menos presentes que las mujeres, pero están en los cargos con mayor prestigio y poder.

Según los resultados del diagnóstico elaborado por la Alcaldía Municipal el 53.20% de las ACES están activas y este porcentaje se reduce a un 32.3% al analizar cuáles de ellas están efectivamente funcionando. En este dato, llama la atención el alto porcentaje de personas que no contestaron, lo que podría reafirmar la hipótesis de que éste no representa un espacio al que la población (fundamentalmente los hombres) le den mayor importancia y por lo tanto no se preocupen por conocer sobre su funcionamiento.

5.3.2.3. Mujeres y hombres en la politica del municipio

Antes de comenzar a examinar las brechas de desigualdad resultantes de un análisis de la participación política de mujeres y hombres en el municipio, es importante mencionar que el 93% de las mujeres consultadas en la Encuesta realizada por la Concertación de Mujeres, manifestó considerar muy importante la participación de las mujeres en la vida política del municipio.

Gráfica No. 36
¿Considera usted que es importante que las mujeres participen en política?

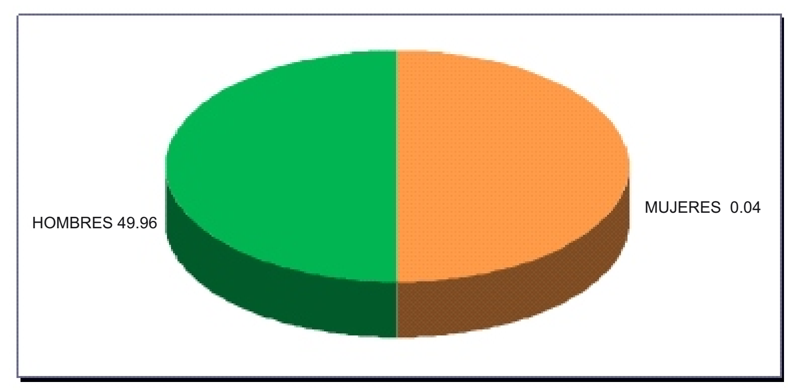


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

5.3.2.3.1. Mujeres y hombres en el padrón electoral del municipio de Suchitoto.

El padrón electoral (personas en edad de votar con DUI registrado en el municipio) es equitativo entre mujeres y hombres, prácticamente paritario, con una leve mayoría de mujeres (50.04%). Esto significa que tanto las mujeres como los hombres somos decisivas para un proceso electoral.

Gráfica No.37
Conformación del Padrón Electoral de Suchitoto por Género

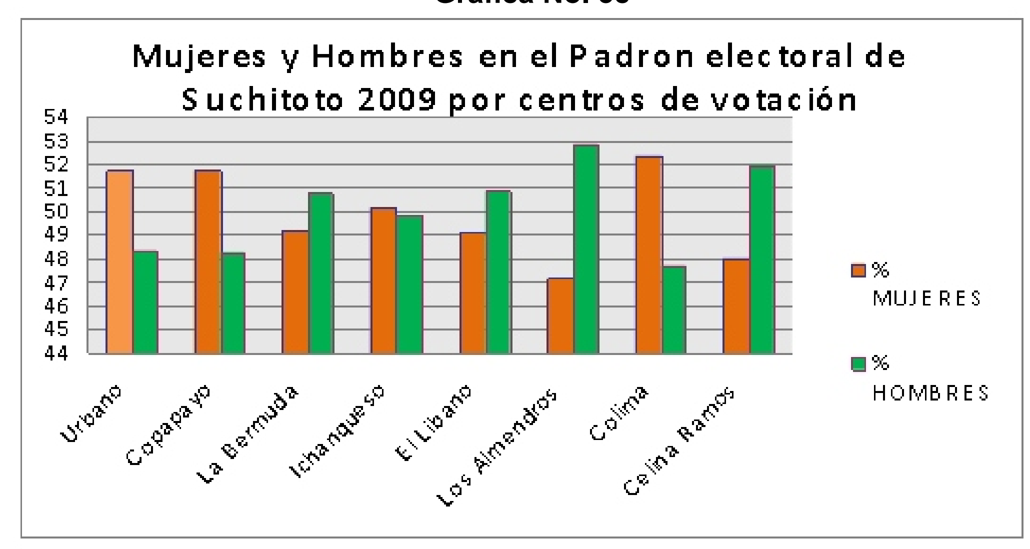


Fuente: Elaboración propia en base a información de la Alcaldía de Suchitoto

Como se expuso en el apartado anterior y se expondrá a lo largo de este inciso, esta composición no se expresa en ninguno de los órganos políticos de dirección del municipio.

La proporción de la presencia de mujeres y hombres en los padrones electorales es similar en las distintas zonas, aunque se pueden identificar algunas donde el porcentaje es mayoritariamente femenino y en otras masculino.

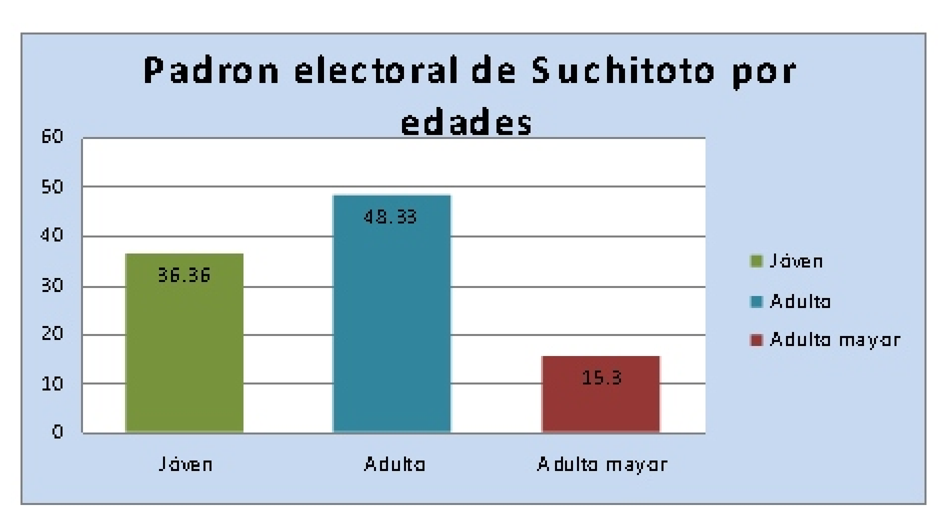
Gráfica No. 38



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Alcaldía de Suchitoto

En términos de edades, es importante tener en cuenta que las mujeres y hombres jóvenes representan casi el 37 % de la población en edad de votar y las personas adultas mayores, mujeres y hombres representan el 15 % del total del padrón del municipio. Esto implica que las propuestas electorales deben tener en cuenta estos dos segmentos poblacionales, así como también, deberían incorporarse sus opiniones y propuestas en las decisiones políticas, sociales y económicas que se tomen en el municipio.

Gráfica No. 39

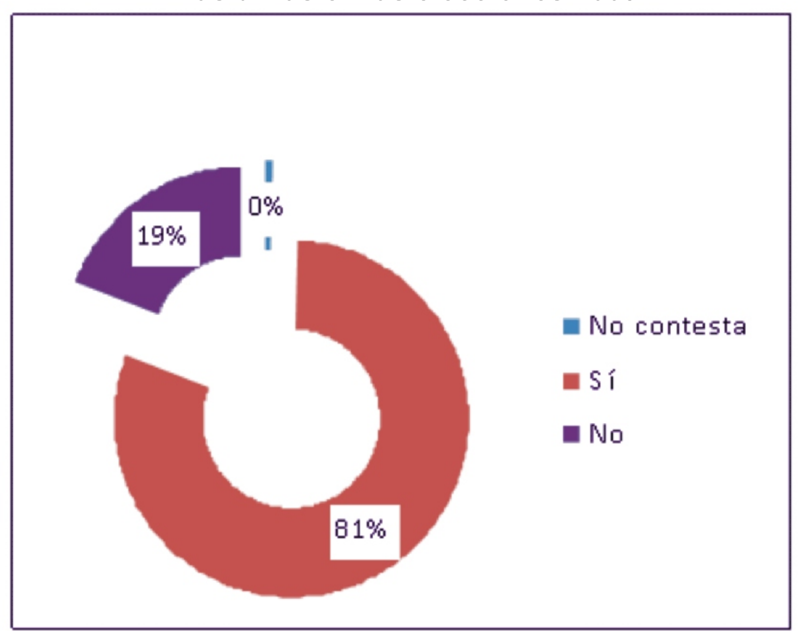


Fuente: Elaboración propia en base a información de la Alcaldía de Suchitoto

Un análisis desagregado de estos sectores generacionales, nos muestran que las mujeres son mayoría entre los jóvenes (51.57%) y entre las personas adultas (51.98%) y son minoría entre las personas adultas mayores.

En el marco de la Encuesta Individual realizada a una mujer por vivienda, por la Concertación de Mujeres, se les consultó a las mujeres respecto a su asistencia a emitir sufragio en las elecciones de 2009.

Gráfica No. 40
Mujeres que han manifestado haber acudido a las urnas en las elecciones 2009



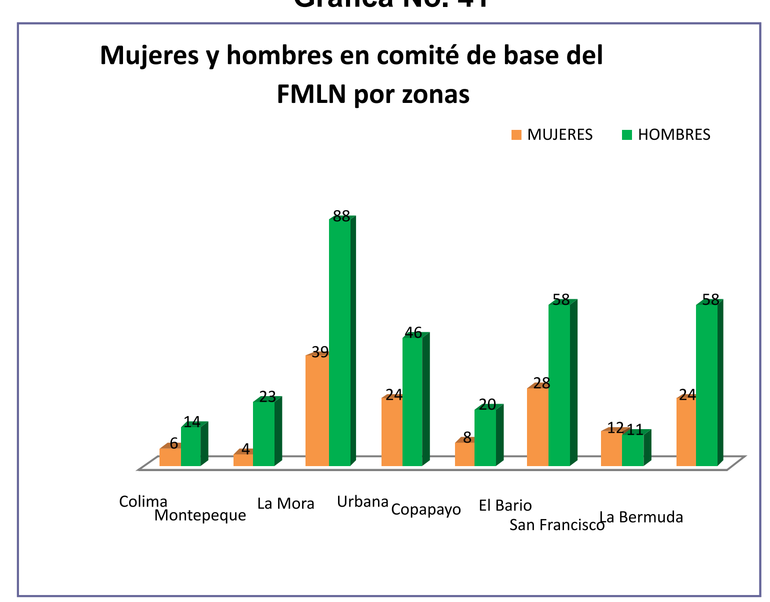
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

La gráfica, nos muestra una alta participación de las mujeres, quienes en un 81% han acudido a las urnas a emitir su voto y ejerciendo así su deber ciudadano del sufragio.

5.3.2.3.2. Mujeres y hombres en comités de base del FMLN

Desde el año 1994, el municipio de Suchitoto es gobernado por el partido FMLN, por lo que es relevante analizar la composición y mecanismos internos de selección de candidatos, por su repercusión en el acceso de las mujeres al gobierno municipal. Existen en el municipio comités de base del partido político FMLN ubicados en las 8 zonas rurales de la localidad, los cuales están integrados por un total de 463 personas. En algunas comunidades (como el Sitio Zapotal y en la zona de la Mora, existen dos comités).

Gráfica No. 41



A nivel de participación en los comités de base del FMLN, las mujeres representan el 31% y los hombres el 69%, evidenciando una profunda brecha de brecha de 38 puntos porcentuales.

A partir de la reforma de los estatutos del FMLN los comités de base tienen responsabilidad en la definición de candidaturas a cargos de elección municipales y legislativos. Esta forma de definir las candidaturas ha limitado la participación más amplia de las comunidades (y fundamentalmente de las mujeres, al no estar incorporadas en proporciones igualitarias en los comités de decisión) en la elección de candidaturas de concejales vinculados a las zonas. En algunos casos las decisiones de candidaturas son tomadas por las instancias de dirección partidaria y no por lo comités de base.

La menor proporción de mujeres en los comités de base, por lo tanto, tiene un impacto directo en la definición de candidaturas, colocando a las mujeres en situación de desventaja con respecto a los hombres.

Gráfica No. 42

Mujeres y Hombres Coordinadores de comités de base del FMLN en Suchitoto

MUJER

HOMBRE

Fuente: Elaboración propia en base a información del partido FMLN en Suchitoto

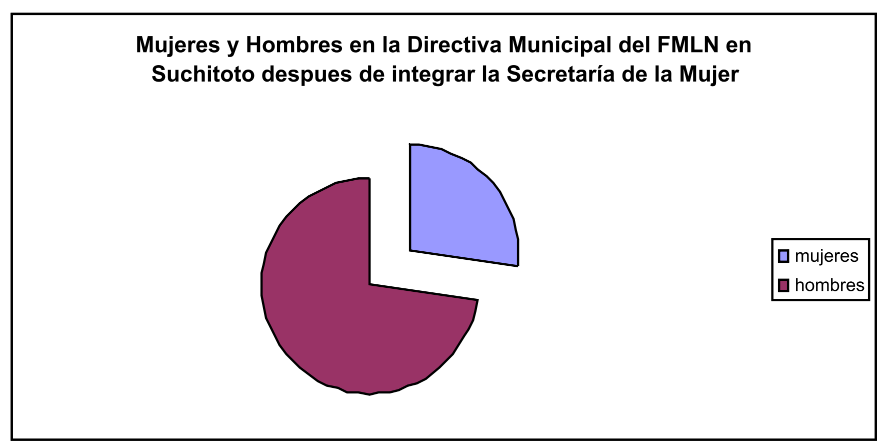
La brecha de desigualdad en la participación de mujeres y hombres en los comités de base, se profundiza al analizar los cargos de coordinación de los mismos, donde los hombres representan el 76% mientras que las mujeres sólo el 24% (ampliándose la brecha de 38 a 52 puntos porcentuales).

En los períodos preelectorales y de definición de candidaturas, la participación de las personas que coordinan los comités de base cobra especial relevancia. Por lo que el déficit de reconocimiento al liderazgo político de las mujeres en estos espacios, afecta directamente en sus posibilidades de acceso a candidaturas.

5.3.2.3.3. Mujeres y hombres en la Directiva Municipal del FMLN

La Directiva Municipal del partido FMLN en Suchitoto está integrada por una persona representante de cada zona, más dos mujeres que componen la Secretaria de la mujer.

Gráfica No. 43



Fuente: Elaboración propia en base a información del partido FMLN en Suchitoto

La incorporación de la Secretaría de la Mujer, como medida de acción afirmativa, contribuye a disminuir las brechas y es el resultado de la incidencia de mujeres con liderazgos reconocidos dentro del partido y el municipio. Esta medida es un logro a nivel municipal, que no está institucionalizada partidariamente, lo cual puede volverla frágil.

Esta misma Directiva Municipal quedaría reflejada de la siguiente manera, si sólo se contabilizan las personas que representan a las zonas:

Gráfica No. 44



Fuente: Elaboración propia en base a información del partido FMLN en Suchitoto

Una vez más, quedan patentadas las brechas de desigualdad en la representación y reconocimiento de mujeres en la localidad

5.3.2.3.4. Mujeres y hombres en el gobierno municipal de Suchitoto

Como hemos visto en la introducción de este diagnóstico, la participación de las mujeres en los gobiernos municipales representa posiciones minoritarias con respecto a los hombres en todo el país. Este déficit de representación se vuelve una carencia grave de los procesos de democracia local, debido a que las mujeres y sus organizaciones no siempre logran incidir de forma suficiente en los procesos de toma de decisiones sobre los asuntos de sus comunidades y municipios.

Suchitoto no es la excepción, ya que a lo largo de 5 períodos de gobierno después de los Acuerdos de Paz, las mujeres alcanzaron sólo el 25% de los cargos, y para el período que inició el 1º de mayo del 2009 representarán el 33%.

Es importante mencionar, que el FLMN es el único partido salvadoreño que cuenta con cuotas de participación de mujeres establecidas en sus Estatutos. Estas, si bien garantizan la presencia de mujeres, parecen jugar en Suchitoto, como "una cuota máxima", que no ha podido ser superada a pesar de la fortaleza del movimiento de mujeres en conjunto y las capacidades concretas de lideresas en la localidad.

Gráfica No. 45

Mujeres y hombres por periódos electorales

	1994-1997		1997-2000		2000-2003		2003-2006		2006-2009		2009-2012	
	Mujer	hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Serie1	3	9	3	9	3	9	3	9	3	9	4	8

Fuente: Elaboración propia en base a información del partido FMLN en Suchitoto

Las brechas se pueden observar, profundas y desiguales en todos los períodos, a pesar de ser Suchitoto uno de los municipios de El Salvador con mayor trayectoria y fuerza organizativa de las mujeres.

Como en los otros espacios de participación, podemos ver cómo las brechas se profundizan al analizar la posición o tipo de cargo que asumen mujeres y hombres en los Concejos Municipales.

Cuadro No. 41
Mujeres y hombres en Concejos Municipales de Suchitoto en 6 períodos electorales

	1994-1997		1997-2000		2000-2003		2003-2006		2006-2009		2009-2012	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Alcalde		1		1		1		1		1		1
Síndico		1	1			1		1		1		1
Regidores propietarios	1	5	1	5	2	4	2	4	2	4	3	3
Regidores suplentes	2	2	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3

Fuente: Elaboración propia en base a información del partido FMLN en Suchitoto

En los seis períodos, la posición de Alcalde ha estado ocupado por hombres (y no ha habido ninguna mujer que haya ocupado este puesto en la historia de la localidad). La sindicatura, cargo que se considera de segunda importancia dentro de los Gobiernos Municipales, ha estado ocupado por hombres en cuatro períodos y por una mujer en el correspondiente a 1997-2000.

Las proporciones de mujeres y hombres en cargos de regidoras/es propietarios y suplementes son similares. En ambos cargos, las mujeres representan solamente el 30% de los espacios.

Grafica No. 46
Mujeres y hombres en Concejos Municipales de Suchitoto en 6 períodos electorales

Fuente: Elaboración propia en base a información del partido FMLN en Suchitoto

5.3.2.4. Concertación de mujeres de suchitoto

5.3.2.4.1. Creacion y composicion

La Concertación de mujeres de Suchitoto, es una de las instancias con más años de funcionamiento en el municipio, formada en el año 1990, al final de la guerra está conformada por cinco organizaciones: Asociación de mujeres para el desarrollo comunal de la zona de Montepeque (AMUDESCO), Asociación de Parteras “Rosa Andrade”, Asociación para la defensa y el desarrollo de las mujeres (APDM), Secretaria de la Mujer de PROGRESO y Secretaria de la Mujer de CRC.

Es una articulación social con una importante incidencia a pesar de representar a un sector de población que padece una situación de inequidad. Tiene una sensible capacidad de convocatoria y reconocimiento.

Las organizaciones de mujeres, articuladas en la Concertación de Mujeres, realizan un trabajo dirigido fundamentalmente al desarrollo organizativo de las mujeres y a la consolidación de su liderazgo, a la promoción y seguimiento a la aplicación de políticas públicas de equidad de género, al acompañamiento a mujeres víctimas de violencia, a la atención y promoción de la salud sexual y reproductiva y al apoyo a iniciativas generadoras de ingresos para las mujeres.

5.3.2.4.2. Grados de conocimiento y pertenencia a la concertación de mujeres por parte de las participantes de las escuelas de liderezas

Para obtener esta información, se entrevistaron a las mujeres participantes al inicio y al final de las escuelas de liderezas, que se celebró de agosto a noviembre 2008[13].

Un 79% de las participantes de la Escuela de Liderezas, mencionaron participar en alguna de las organizaciones del municipio al inicio del curso. Una vez finalizado, este porcentaje se incrementó a 84%, lo que demuestra que los procesos de formación y sensibilización contribuyen además a motivar la participación de las mujeres, así como visibilizarse a sí mismas, como actoras asociativas en la localidad.

Grafica No. 47

Nivel de Asociacionismo de las Mujeres Participantes

Paarticipación

90
80
70
60
50
40
30
20
10
0

Sin Respuesta
Si pertenece
No pertenece

Portecentajes de Participación

Encuesta de Entrada
Encuesta de salida

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas de entrada y de salida de la Escuela de Liderezas.

Cuadro No. 42
Pertenencia de las mujeres participantes en asociaciones, grupos o secretarias

	Encuesta de Entrada %	Encuesta de salida %	TOTAL %
Concertación de Mujeres de Suchitoto	17%	8%	11%
AMUDESCO	7%	4%	5%
APDM		8%	5%
Asoc. Parteras Rosa Andrade	4%		1%
PROGRESO	4%	6%	5%
CRC	4%	4%	4%

13. Una dificultad para el análisis de estos datos, es que el número de encuestas pasadas al inicio (29) es significativamente menor al de finalización (51). Las encuestas son anónimas con lo que no se puede saber si respondieron las mismas mujeres las dos encuestas.

Cuadro No. 42 (continuación)
Pertenencia de las mujeres participantes en asociaciones, grupos o secretarias

	Encuesta de Entrada %	Encuesta de salida %	TOTAL %
JD Comité de Agua	4%		1%
Comité de Jóvenes	7%		3%
Comité de Mujeres	4%	12%	9%
Comité Zonal		2%	1%
Secretaria de la Mujer de ADESCO	13%	19%	18%
JD ADESCO	7%	8%	8%
ADESCO y APDM		2%	1%
ACASMA y Secret. Mujer ADESCO		2%	1%
AMUDESCO y Secret Mujer ADESCO		2%	1%
CMS y ADESCO		2%	1%
CMS y Comité de Jóvenes	4%		1%
Asoc. de DDHH	4%		1%
Grupo de Bordado	4%	2%	3%
Plan Padrino	4%		1%
Sin Respuesta		2%	1%
Ninguna	17%	17%	17%
TOTAL	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas de entrada y de salida de la Escuela de Liderezas

En líneas generales los porcentajes de participación en asociaciones aumentaron cuando terminó la escuela de lideresas, posiblemente porque las mujeres empoderadas sentían la necesidad de agruparse para poder seguir trabajando por la defensa y promoción de los derechos de las mujeres.

Respecto de las organizaciones que componen la Concertación de Mujeres de Suchitoto (CMS), APDM, PROGRESO y CRC cuentan con más mujeres que se identifican como miembras al terminar la Escuela.

Prácticamente la totalidad de mujeres participantes en la Escuela de Liderezas manifestaron conocer a la Concertación de Mujeres de Suchitoto, desde el momento de inicio del proceso (93%). Nuevamente, el índice se elevó al compararlo con los resultados de la encuesta de salida, alcanzando un 98% de mujeres.

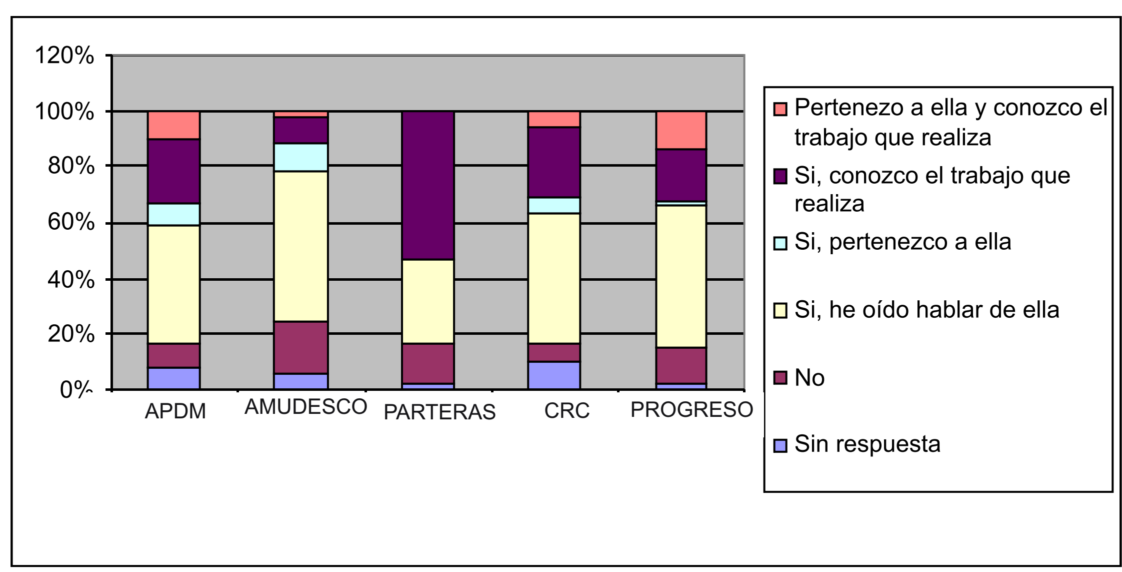
Sin embargo, solo un 31% al inicio y un 28% en la encuesta de salida, manifestaron conocer la Estrategia implementada a través del Programa de Desarrollo Local con Equidad de Género de Suchitoto, ejecutado por la Concertación. Los índices son similares al preguntar sobre el conocimiento de las iniciativas económicas impulsadas por la Concertación, donde sólo un promedio de 35% de mujeres respondieron que sí. Estos datos, evidencian un déficit que es importante tener en cuenta para reforzar los canales y mecanismos de comunicación existentes entre la Concertación y las lideresas.

Un poco más elevados (aunque no los deseados) son los porcentajes de mujeres que respondieron que conocen el trabajo que desarrolla la Concertación de mujeres, alcanzando un promedio de 57% de las participantes.

Al consultarle a las mujeres sobre su conocimiento y vínculo con las organizaciones que componen la Concertación, se refleja que APDM y PROGESO, son las organizaciones con el porcentaje más alto de mujeres que manifiestan "ser parte y conocer el trabajo" que realizan las organizaciones. CRC y AMUDESCO, también cuentan con un importante número de mujeres que se reconoce como parte, pero éstas, parecen conocer menos acerca del trabajo concreto que desarrollan las organizaciones.

El trabajo de la Asociación de Parteras Rosa Andrade, es el más conocido por parte de las participantes de la Escuela de Liderezas, aunque ninguna de ellas, se haya considerado como parte de esa asociación. En la mayoría de las organizaciones, predominan las respuestas que dicen "que han oído hablar de ella".

Grafico No.48
Conocimiento de las organizaciones de la Concertación de Mujeres (encuesta de salida)



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas de entrada y de salida de la Escuela de Liderezas.

5.3.2.4.3. Las organizaciones que integran la concertacion de mujeres

Este apartado, presenta las necesidades de fortalecimiento de las organizaciones que integran la Concertación de Mujeres, identificadas en el marco de talleres realizados con Juntas Directivas y Comités de apoyo de las cinco organizaciones que integran la Concertación de Mujeres de Suchitoto[14].

5.3.2.4.3.1. APDM: Asociación para la Defensa y el Desarrollo de la Mujer

Surge como Comité de la Concertación de Mujeres para las acciones de prevención y atención a la violencia contra las mujeres en el año 1993, obtuvo su personería jurídica en el 2002.

FORTALEZAS	AMBITOS A REFORZAR
Al haber surgido como COMITÉ DE DEFENSA DE LAS MUJERES EN EL AMBITO DE VIOLENCIA Y CUOTA ALIMENTICIA, es una organización que tiene claramente definido su quehacer y delimitados los contenidos de su proyección hacia la comunidad.	No ha dado a conocer los aportes y contribuciones que como Asociación brinda a las comunidades. Es necesario proyectar su especificidad en el trabajo de violencia contra las mujeres, dar a conocer su trabajo y buscar alianzas y contribuciones a partir de esa especificidad. Para lograr el reconocimiento externo y una mejor coordinación con las instituciones relacionadas con el ámbito de su trabajo, es necesario desarrollar una estrategia que les de a conocer como asociación.
Manteniendo su especificidad, es la única organización de mujeres en el municipio que no tiene límites territoriales ni de experticia para la integración de sus socias. En ese sentido tiene una membresía amplia, de más de 125 asociadas de diferentes comunidades y zonas del municipio.	La vida asociativa es pobre, las socias no participan en actividades más allá de las Asambleas Anuales. Es necesario lograr que las socias se apropien de la Asociación y participen activamente. A pesar de que muchas de las mujeres que han atenido y acompañado son del casco urbano, la membresía de APDM es sólo de mujeres rurales. Sería importante combinar su estrategia de servicios con la captación de nuevas socias del casco urbano. Por ejemplo la formación de grupos de autoayuda.

14. Los resultados de la Secretaría de la Mujer de PROGRESO no aparecen, pues la jornada no se logró llevar a cabo

FORTALEZAS	AMBITOS A REFORZAR
Como se evidenció en el taller de violencia contra las mujeres, APDM ha mantenido a lo largo de los años un proceso de acompañamiento a casos de mujeres víctimas de violencia y a las que demandan cuotas alimenticias. La estrategia de acompañamiento ha sido bastante tradicional, a pesar de ello, algunas de sus socias tienen bastante experiencia en la defensoría legal y en el acompañamiento a mujeres.	El seguimiento y registro de casos no ha sido sistemático, lo que no ha permitido dimensionar su contribución a la comunidad. Es necesario reforzar el registro, análisis de casos, e involucrar a las socias y a los comités de mujeres contra la violencia en el acompañamiento de mujeres que hacen denuncia o que gestionan cuotas alimenticias. Es necesario desarrollar formas organizativas nuevas, que se ajusten a las realidades y necesidades de acompañamiento de las mujeres. Por ejemplo la conformación de redes de familias solidarias que puedan dar acogida a mujeres víctimas de violencia.
La Asociación contó en el pasado con apoyo externo, lo que permitió tener un equipo de activistas permanentes en labores de sensibilización, atención a mujeres. Durante un tiempo tuvieron cooperantes que les ayudaron en labores de gestión y movilización de recursos.	Las integrantes de la Asociación no lograron superar dependencias ni fortalecer sus capacidades técnicas. Es necesario desarrollar habilidades de movilización de recursos, que combinen la búsqueda y captación de apoyo externo, con recursos de instituciones públicas y las contribuciones locales de socias y otras instancias de la comunidad.
APDM ha promovido la conformación de comités de créditos para bancos comunales con mujeres de las comunidades, algunas de ellas son socias y otras no. Ha desarrollado experiencia en el manejo de micro créditos para mujeres.	El impulso de los bancos comunales no esta vinculado al quehacer y a la vida asociativa, sería interesante que el trabajo de cohesión que realizan con los comités de crédito se vinculará más claramente al fortalecimiento del tejido asociativo de APDM.

5.3.2.4.3.2. Asociación de Parteras “Rosa Andrade”

Surge en el año 1994 mediante un proceso de formación a parteras, la mayor incorporación de socias se produjo en los años entre el 94 y el 97. Obtienen su personería jurídica en el 2001.

FORTALEZAS	AMBITOS A REFORZAR
Cuentan con una misión claramente establecida y asumida explícitamente por las integrantes de su JD, esta misión les da cohesión interna, ya que su vida asociativa gira en gran medida en torno a la reflexión, reforzamiento y seguimiento del trabajo que las parteras realizan en las comunidades.	Es necesario reforzar la visión sobre salud sexual y reproductiva, que permita enmarcar la misión de la Asociación en una perspectiva de derechos de las mujeres. Para ello es necesario desarrollar procesos de formación en derechos en clave feminista.
Tienen una membresía claramente identificada a partir de la condición de ser parteras y con la vocación de servicio a las mujeres.	Es necesario ampliar el número de socias, concretando los procesos de formación de nuevas parteras que se tienen proyectados.
Tienen una vida asociativa muy fuerte y cohesionada, con funcionamiento sistemático y niveles de sostenibilidad con la aportación de recursos por parte de las socias.	Este constituye uno de los valores más altos de la asociación, sin embargo se conoce poco, es importante socializar su experiencia con otras organizaciones de mujeres y grupos de parteras.
Brindan servicios de salud, educación para la salud y desarrollan un seguimiento amplio de casos en por lo menos 45 comunidades rurales del municipio.	Sería importante dar a conocer más ampliamente la contribución que realizan las parteras a las mujeres y a las comunidades, para reforzar sus procesos de incidencia y para lograr un mayor respaldo de las instituciones públicas, especialmente las de salud.
Son reconocidas por su trabajo de atención a las mujeres en el ámbito de la salud, sobre todo en el control de embarazos, y apoyo en el proceso de parto. En algunos momentos desde 1994 que surgieron han tenido buenas relaciones con el Hospital de Suchitoto.	Hace falta capitalizar el reconocimiento en beneficio de las socias y del trabajo que realizan. Desarrollar mayor sentido de oportunidad en la relación con las instituciones, especialmente con el hospital. La demanda de atención médica gratuita para las socias sólo podrá concretizarse si desarrollan una estrategia de incidencia política hacia las instituciones, teniendo como recurso el reconocimiento a su trabajo.
Existe un amplio número de usuarias de los servicios de las parteras en el casco urbano, especialmente en el ámbito de planificación familiar.	Buscar maneras de vincular la prestación de servicios que realizan con procesos de sensibilización sobre derechos de las mujeres, con el propósito de fortalecer la autonomía de las mujeres.

FORTALEZAS	AMBITOS A REFORZAR
Tienen una amplia experiencia en el trabajo que realizan, con formación especializada.	Es necesario desarrollar una estrategia de socialización de conocimientos con nuevas socias, una manera podría ser la utilización de la figura de pares, combinando a mujeres que tienen más experiencia con quienes tienen menos.
Cuentan con apoyo externo con compromisos de largo plazo en el acompañamiento de las proyecciones de la asociación, aunque con recursos limitados.	Desarrollar una estrategia de movilización de recursos que tenga como base los apoyos con los que ya cuentan.
Han realizado acciones de proyección organizativa a nivel extra municipal, tanto a nivel nacional como a nivel centroamericano.	Se necesita dar continuidad a los esfuerzos de construcción de una RED DE PARTERAS, que eleve el perfil de las parteras y levante la demanda de inclusión y reconocimiento como trabajadoras de salud comunitaria.

5.3.2.4.3.3. AMUDESCO: Asociación de Mujeres para el Desarrollo Comunitario

Surge en 1999, con 50 socias dando seguimiento al trabajo con mujeres que ya realizaban en esas comunidades, obtiene su personería jurídica en el 2000. Se ubica en las comunidades de la zona de Montepeque.

FORTALEZAS	AMBITOS A REFORZAR
Cuenta con infraestructura propia consistente en una clínica, un chalet y una pequeña oficina para reuniones.	Es necesario fortalecer los mecanismos de control y rendición de cuentas con quienes hacen uso de algunos recursos de la asociación como el chalet. Es necesario ampliar la búsqueda de alternativas para el impulso de iniciativas productivas y de comercialización, para garantizar a futuro la Asociación y que las socias generen ingresos.

FORTALEZAS	AMBITOS A REFORZAR
La asociación cuenta con una membresía de entre 24 y 30 socias, pero su vida asociativa es bastante precaria, con tensiones internas que no se abordan de forma adecuada para superarlas.	Es urgente la realización de un proceso de fortalecimiento de la vida asociativa, que permita establecer mecanismos claros de funcionamiento, de resolución de conflictos y cohesionar internamente a la organización. Sería interesante que la asociación contara con un marco general de planificación, que permita orientar su quehacer cotidiano, y que les permita proyectar la solución a problemas sentidos de sus socias. Fortalecer la formación e identificación de las socias con el ideario de la asociación.
Cuentan con relaciones de alianza y coordinación con organizaciones externas al municipio, lo que les permite inserción activa en diferentes iniciativas políticas nacionales. Uno de los apoyos más importantes es el IMU.	Es necesario compartir al interior de la organización las responsabilidades derivadas de la representación externa, al mismo tiempo que fortalecer los vínculos de AMUDESCO con las organizaciones de mujeres del municipio.
Una parte de las socias de AMUDESCO se formaron como defensoras populares, han desarrollado una labor local importante contribuyendo a la resolución de conflictos.	Retomar la conformación del grupo de defensoras, y vincularlas a las iniciativas de prevención y atención de la violencia contra las mujeres que desarrolla APDM y el Programa Municipal por un Derecho a una vida libre de violencia.
Cuentan con pequeñas iniciativas de generación de ingresos, sin embargo tienen poco control de las mismas.	Mejorar los niveles de rendición de cuentas al interior de la asociación, cuya ausencia son una fuente de conflictos.
Han promovido la participación de sus integrantes en procesos de formación en diversos ámbitos política y técnica.	Mejorar el registro de las actividades realizadas por la asociación, y la comunicación interna entre las socias.

5.3.2.4.3.4. Secretaría de la Mujer de CRC

La Secretaría de la Mujer se conforma en el año 2000, como parte de una estrategia de socias del CRC para integrar a mujeres a la Junta Directiva del Gremio. En diciembre 2008 se conforma un grupo de apoyo a la Secretaría, con el propósito de que esta deje de ser una instancia unipersonal.

FORTALEZAS	AMBITOS A REFORZAR
Cuentan con un plan estratégico que orienta líneas generales de acción para las actividades de la Secretaría.	Es necesario dotar al comité de apoyo de instrumentos de planificación operativa, que en el marco del plan estratégico permita orientar el quehacer cotidiano de la Secretaría.
Han definido seis ámbitos de trabajo para los cuales cuentan con estrategias específicas. • Organización de mujeres jóvenes, y organización comunitaria. • Sensibilización en masculinidad • Incidencia para la gestión de proyectos de vivienda, servicios e infraestructura • Iniciativas económicas • Formación de mujeres para el liderazgo Transversalizacion del enfoque de género en el CRC.	Fortalecer la estructura organizativa de la Secretaría y sus vínculos con los comités de mujeres en las comunidades, de tal manera que puedan llevar a cabo las líneas de trabajo. Requieren dotarse de un espacio específico en el CRC que les permita construirse como una referencia para las mujeres de las comunidades. Desarrollar procesos de formación con el comité de apoyo de tal manera que cuenten con herramientas para el fortalecimiento de los comités de mujeres.
Su proyección de trabajo se ubica en las comunidades asociadas al CRC, esto les permite una perspectiva amplia, pero al mismo tiempo les limita ya que son herederas de estilos de trabajo asistencialistas y difíciles de superar.	Desarrollar una estrategia de incidencia hacia el interior del CRC, sobre todo ganarse para la causa de los derechos de las mujeres a algunas de las mujeres que integran la JD del CRC.
A partir del trabajo del CRC tienen acceso a la ejecución de algunos recursos para la generación de ingreso y la formación.	Ampliar la capacidad de movilización de recursos, vinculando la ejecución de proyectos y a la promoción de derechos de las mujeres.
Existe apertura e interés de algunos líderes hombres para participar en jornadas de formación sobre aspectos de género.	Crear grupos de masculinidad por comunidad y zonas, trabajar,formar y concienciar a los y las miembros de junta directiva de CRC, gestionar proyectos para impartir estos temas con hombres de las comunidades.

NOTAS:

Las cuatro organizaciones señalaron la necesidad de recursos económicos y materiales para el desarrollo de su vida asociativa y brindar apoyo a las mujeres con quienes trabajan.

Solo la asociación de Parteras tiene práctica y experiencia de aportación sistemática de sus socias a los fondos de la organización.

5.3.3. La presencia de las organizaciones sociales en el municipio (mapa de actores)

Al analizar los actores sociales e institucionales que intervienen en el municipio con actividades y programas dirigidos explícitamente a las mujeres o que les afecten de forma directa, podemos ver la existencia de un importante tejido asociativo con amplia cobertura, pero poco articulado y una presencia institucional relativamente débil y en ambos casos con inexistentes o poco definidas políticas de equidad de género.

Cuadro No.43
Cuadro consolidado de número de comunidades del municipio, en las que las organizaciones sociales desarrollan trabajo sobre los intereses de las mujeres

No.	ORGANIZACIÓN	AMBITO DE TRABAJO						COMUNIDADES
		Promoción de organización de mujeres	Salud sexual reproductiva	Prevención y/o atención violencia de genero	Formación y capacitación a mujeres	Iniciativas económicas mujeres	organizaciones mixtas	
1	APDM	2		23	2			23
2	AMUDESCO		3	9				9
3	LAS PARTERAS		40					40
4	CRC						28	28
5	PROGRESO						24	24
6	CAPP			31				31
7	IPES	8			8	7		8
8	INSU							
9	IBE	1						1
11	ACAPRODUSCA					15		15
12	CAPACITAR	24						24
13	CORDES				24	15		25
14	PLAN INTERNACIONAL				9	2		9
15	ACORG							
16	PERMACULTURA					7		7
17	CIAZO	2			2			2
18	AYUDA EN ACCION							21

En las comunidades de San Lucas la Ceiba, El Líbano, La Ceiba, Buenos Aires (Zona San Francisco), Nuevo Valle Verde (Zona El Barío) y Palacios (Zona Montepeque) no se registra intervención y apoyo de ninguna organización.

Existe un amplio tejido asociativo, con presencia en todo el municipio, con capacidad de organización, incidencia y movilización, pero baja articulación entre sí. Se han podido identificar fundamentalmente el siguiente tipo de organizaciones.

- La existencia de dos organizaciones feministas nacionales que trabajan actualmente en el municipio con presencia sostenida: la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local y el Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer (IMU).
- Tres organizaciones locales de mujeres: APDM, AMUDESCO y la Asociación de Parteras y las secretarias de la mujer de CRC y PROGRESO, cuyas socias y trabajo es de ámbito municipal.
- Organizaciones municipales de carácter mixto, que realizan algún tipo de trabajo por los derechos de las mujeres: Centro de Arte para la Paz y Asociación Los Angelitos.
- Las Asociaciones de desarrollo comunitario (ADESCO), presentes en la mayoría de los municipios, tiene desde hace años una secretaria de la mujer, comités de agua y ACES en los que las mujeres tiene una presencia relevante.
- Organizaciones de mujeres en el ámbito comunitario, algunas de ellas destinadas a pequeños créditos solidarios.
- Pequeñas iniciativas económicas de mujeres.
- ONG nacionales que trabajan en el municipio y desarrollan algún tipo de proyecto dirigido a las mujeres, como CORDES y REDES.
- ONGS, internacionales que apoyan programas destinados a mujeres en el municipio, como Cooperacció, Mundubat, Ayuda en Acción.

Por otro lado hay una presencia de instituciones públicas relativamente débil y que en la mayoría de los casos carecen de políticas de género.

- El Gobierno Municipal dispone de una Politica de género, que se ha implementado de forma muy débil, pero que desde hace 3 años con la apertura de la Oficina Municipal de la Mujer ha alcanzado mayor presencia.
- La Policía Nacional Civil, los Juzgados, el Hospital y las Escuelas, son actores relevantes por tener competencias y prestar servicios directamente vinculados a algunos derechos básicos de las mujeres, como tener un vida libre de violencia, garantía de la responsabilidad paterna en el mantenimiento de los hijos e hijas, derecho a la salud sexual y reproductiva o una educación no sexista.

La disminución de las brechas existentes entre mujeres y hombres en el municipio, para su superación necesitan de acciones de todos estos actores sociales e institucionales. No pueden ser solo las mujeres y sus organizaciones las responsables de impulsarlas y ejecutarlas, sino que las instituciones del estado tienen responsabilidades especificas emanadas de la propia Constitución, de la Politica Nacional de la Mujer y de diversas leyes y tratados internacionales que le obligan de forma específica. Por parte las organizaciones sociales mixtas, si están regidas por principios y valores de justicia, democracia y equidad, deben de incorporar acciones especificas para que esta se ejerza de forma plena en su

organización y se superen las formas de discriminación hacia las mujeres y las expresiones de machismo en su funcionamiento asociativo y en las acciones que promueve.

5.3.4. Síntesis de los datos relevantes vinculados a organización y participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones en el municipio de Suchitoto

- El Directorio de Expresiones Organizativas de Las Mujeres a Nivel Local, ubica a Suchitoto como el segundo municipio con mayor número de expresiones organizativas de mujeres a nivel nacional con sus 23 asociaciones.

- En las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS) las mujeres constituyen el 40% de las directivas, frente al 60% que es ocupado por hombres. Si analizamos las directivas, sin tomar en cuenta la Secretaría de la mujer, la participación femenina, resulta en un 30%.

- La medida de acción positiva de incorporar la Secretaría de la Mujer dentro de los cargos de dirección comunitaria, contribuye a disminuir las brechas de desigualdad, facilitando la incorporación de más mujeres en las ADESCOS.

- El 80.6% de las presidencias de las ADESCOS, están representadas por hombres. Estos son además, mayoría en todos los cargos, menos, por supuesto, en las secretarias de la mujer. Las brechas de desigualdad son menores en los cargos de secretarías y tesorerías (cuyas cualidades requeridas están vinculadas a características consideradas culturalmente femeninas).

- En las organizaciones sociales mixtas la participación de mujeres y hombres es más igualitaria, con un 55% de mujeres en los cargos de dirección. Sin embargo, en algunas de ellas, los cargos de mayor prestigio y poder están ocupados por hombres.

- En las Juntas de agua, también se visualizan niveles de participación equitativos, mientras que en las ACEs, los cargos son ocupados mayoritariamente por mujeres. Este dato es congruente con los roles de género asignados, y es importante destacar que si bien los hombres están menos presentes, los pocos que hay, se encuentran en los cargos con mayor prestigio y poder.

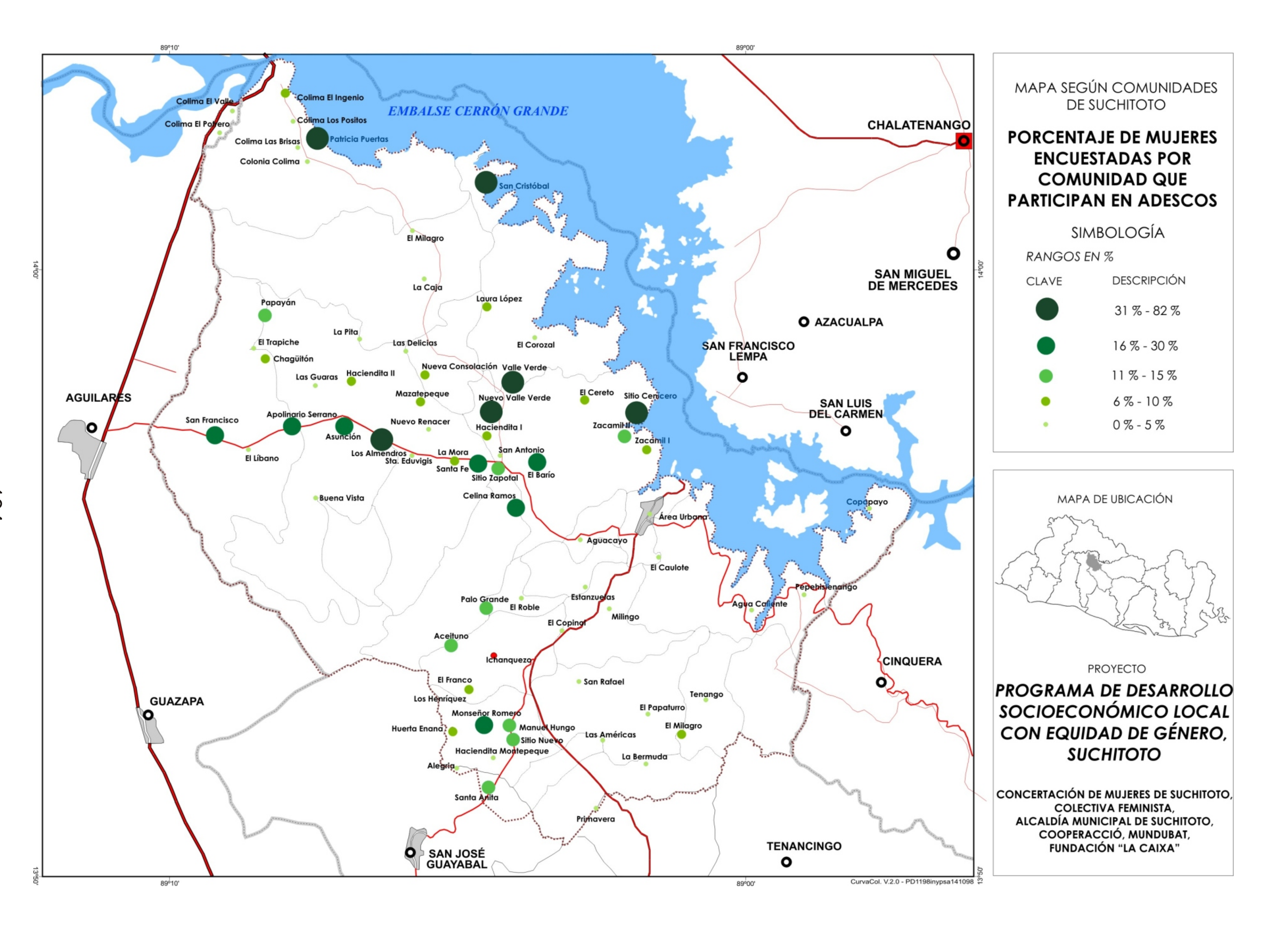
- El padrón electoral (personas en edad de votar con DUI registrado en el municipio) es paritario entre mujeres y hombres del municipio. El 81% de las mujeres encuestadas, manifestaron que han acudido a las urnas a emitir su voto en las elecciones del 2009.

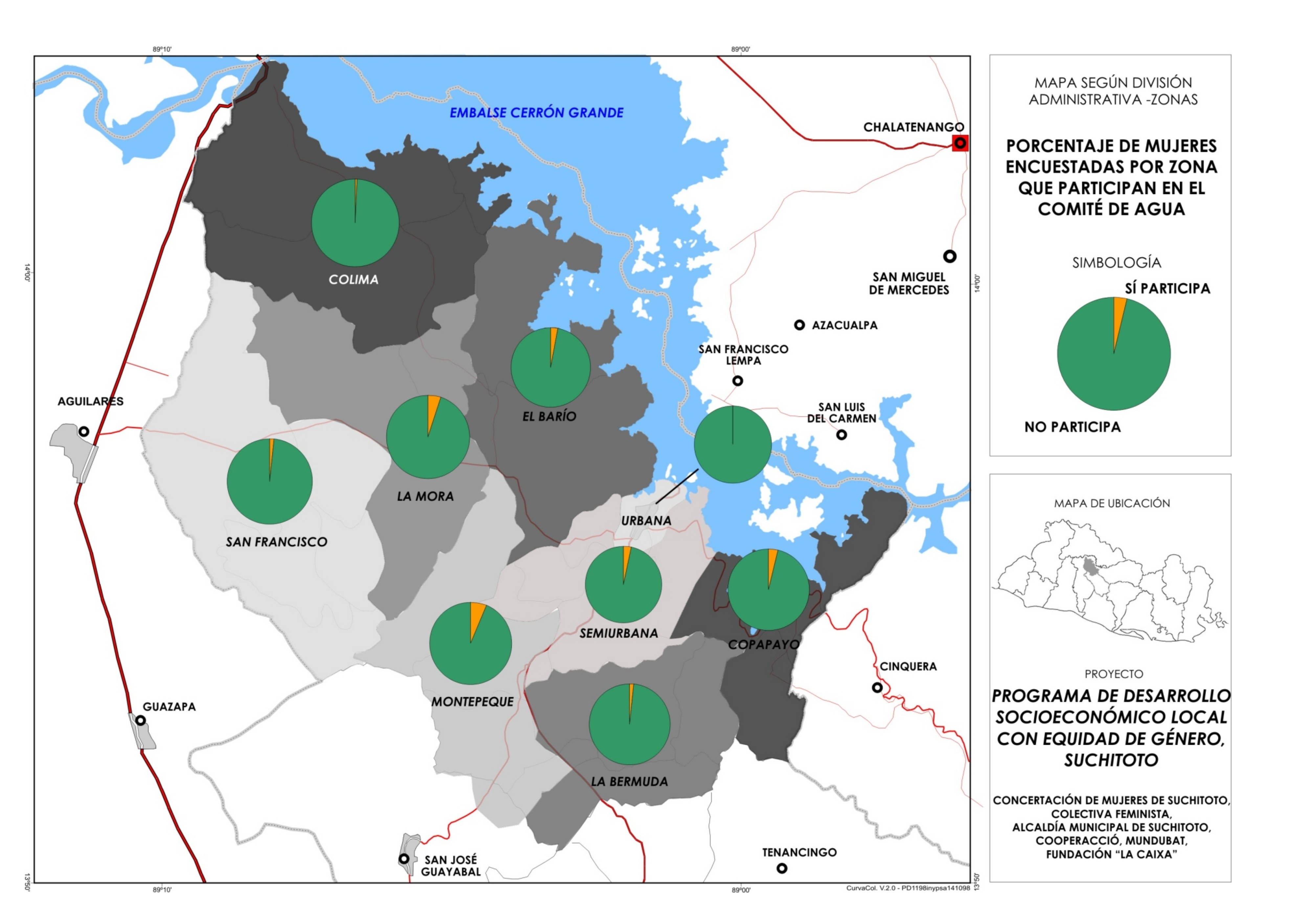
- La distribución de mujeres y hombres en los distintos ámbitos del partido FMLN evidencian brechas de desigualdad: a nivel de participación en los comités de base, las mujeres representan el 31%; en la coordinación de los mismos, las mujeres representan el 24%. Estas brechas se amplían en la dirección del partido.

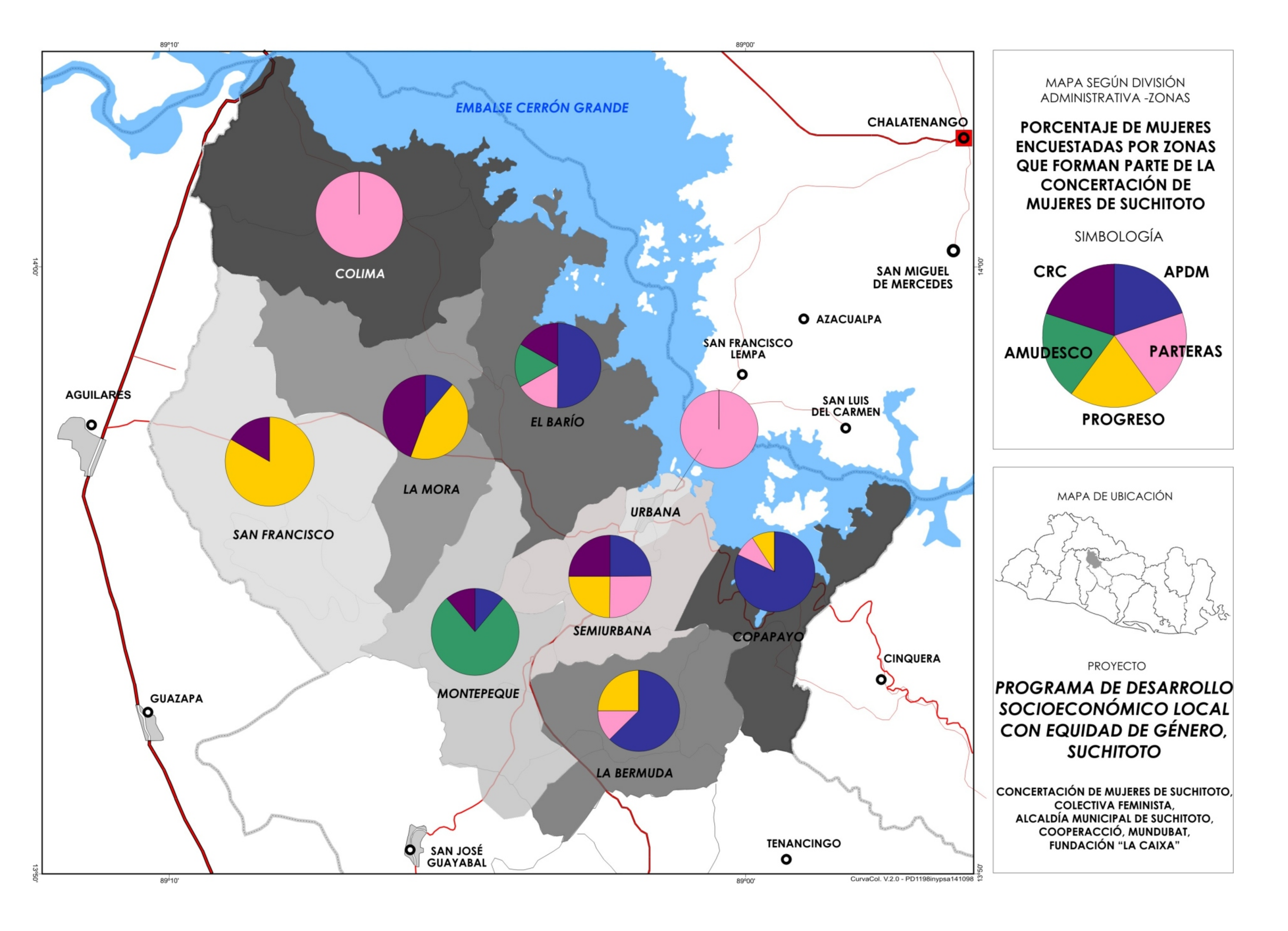
- A lo largo de 5 períodos de gobierno de Suchitoto, después de los Acuerdos de Paz, las mujeres alcanzaron sólo el 25% de los cargos en el Concejo Municipal, y para el período que inició el 1º de mayo del 2009 se elevarán al 33%. Ninguna mujer ha sido propuesta como candidata por el FMLN para el cargo de Alcaldesa.

- La Concertación de Mujeres, es un espacio municipal, integrado por cinco organizaciones locales: APDM, AMUDESCO, la Asociación de Parteras y las Secretarías de la Mujer de PROGRESO y CRC. Este es un espacio para promover y contribuir al ejercicio de los derechos de las mujeres y la equidad de género, consolidando esfuerzos de formación, sensibilización, organización, incidencia política.

- 18 organizaciones sociales trabajan en el municipio con programas dirigidos a las mujeres, dando cobertura a la mayor parte de comunidades de Suchitoto.


MAPA SEGÚN COMUNIDADES DE SUCHITOTO
PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS POR COMUNIDAD QUE PARTICIPAN EN ADESCOS
SIMBOLOGÍA
RANGOS EN %
CLAVE
DESCRIPCIÓN
31 % - 82 %
16 % - 30 %
11 % - 15 %
6 % - 10 %
0 % - 5 %
MAPA DE UBICACIÓN
PROYECTO
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO, SUCHITOTO
CONCERTACIÓN DE MUJERES DE SUCHITOTO, COLECTIVA FEMINISTA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCHITOTO, COOPERACCIÓ, MUNDUBAT, FUNDACIÓN "LA CAIXA"
EMBALSE CERRÓN GRANDE
CHALATENANGO
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
AGUILARES
GUAZAPA
CINQUERA
TENANCINGO
SAN JOSÉ GUAYABAL
Colima El Valle
Colima El Potrero
Colima El Ingenio
Colima Los Positos
Colima Las Brisas
Colonia Colima
Patricia Puertas
San Cristóbal
El Milagro
La Caja
Laura López
Papayán
La Pita
El Trapiche
Las Delicias
El Corozal
Chagüitón
Las Guaras
Haciendita II
Nueva Consolación
Valle Verde
Mazatepeque
Nuevo Valle Verde
El Cereto
Sitio Cenicero
San Francisco
Apolinario Serrano
Asunción
Nuevo Renacer
Haciendita I
Zacamil II
Zacamil I
Los Almendros
Sta. Eduvigis
El Líbano
La Mora
Santa Fe
San Antonio
Sitio Zapotal
El Barío
Buena Vista
Celina Ramos
Área Urbana
Copapayo
Aguacayo
El Caulote
Pepeshtenango
Agua Caliente
Palo Grande
El Roble
Estanzuelas
Milingo
El Copinol
Aceituno
Ichanquezo
El Franco
San Rafael
Tenango
Los Henríquez
El Papaturro
Monseñor Romero
Manuel Hungo
El Milagro
Huerta Enana
Sitio Nuevo
Las Américas
Haciendita Montepeque
La Bermuda
Alegría
Santa Anita
Primavera
89°10'
89°00'
14°00'
13°50'
CurvaCol. V.2.0 - PD1198inypsa141098


MAPA SEGÚN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA -ZONAS
PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS POR ZONA QUE PARTICIPAN EN EL COMITÉ DE AGUA
SIMBOLOGÍA
SÍ PARTICIPA
NO PARTICIPA
MAPA DE UBICACIÓN
PROYECTO
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO, SUCHITOTO
CONCERTACIÓN DE MUJERES DE SUCHITOTO, COLECTIVA FEMINISTA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCHITOTO, COOPERACCIÓ, MUNDUBAT, FUNDACIÓN "LA CAIXA"
EMBALSE CERRÓN GRANDE
CHALATENANGO
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
AGUILARES
GUAZAPA
SAN JOSÉ GUAYABAL
TENANCINGO
CINQUERA
COLIMA
EL BARÍO
LA MORA
SAN FRANCISCO
URBANA
SEMIURBANA
COPAPAYO
MONTEPEQUE
LA BERMUDA
89º10'
89º00'
14º00'
13º50'
CurvaCol. V.2.0 - PD1198inypsa141098


EMBALSE CERRÓN GRANDE
CHALATENANGO
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
COLIMA
EL BARÍO
LA MORA
SAN FRANCISCO
AGUILARES
URBANA
SEMIURBANA
COPAPAYO
MONTEPEQUE
LA BERMUDA
CINQUERA
GUAZAPA
SAN JOSÉ GUAYABAL
TENANCINGO
89°10'
89°00'
14°00'
13°50'
CurvaCol. V.2.0 - PD1198inypsa141098
MAPA SEGÚN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA -ZONAS
PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS POR ZONAS QUE FORMAN PARTE DE LA CONCERTACIÓN DE MUJERES DE SUCHITOTO
SIMBOLOGÍA
CRC
APDM
AMUDESCO
PARTERAS
PROGRESO
MAPA DE UBICACIÓN
PROYECTO
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO, SUCHITOTO
CONCERTACIÓN DE MUJERES DE SUCHITOTO, COLECTIVA FEMINISTA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCHITOTO, COOPERACCIÓ, MUNDUBAT, FUNDACIÓN "LA CAIXA"

5.4. Situación económica de las mujeres e inequidades de género en el acceso a bienes productivos en Suchitoto

5.4.1. Diagnóstico de la situación económica de las mujeres e inequidades de género en el acceso a bienes productivos en Suchitoto

Para la realización de esta sección del diagnóstico, se tomaron en cuenta los resultados derivados de los siguientes instrumentos:

- **Encuesta Individual para Mujeres de Suchitoto.** Los datos son el resultado de las 3,798 encuestas realizadas a una mujer por vivienda en 85 comunidades de la zona rural y semiurbana, de 9 zonas de Suchitoto.

- **Encuesta realizada a la Unión de Organizaciones Locales de Mujeres por la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local,** en donde se visualizan las percepciones de las MUJERES ORGANIZADAS., retomando los resultados de las 5 organizaciones que pertenecen a la Concertación de Mujeres de Suchitoto: AMUDESCO, Asociación de Parteras "Rosa Andrade", APDM y la Secretaría de la Mujer de PROGRESO y CRC.

- **Encuestas a mujeres usuarias del mercado Municipal de Suchitoto**

- **Encuestas a mujeres usuarias de la Feria Artesanal de Suchitoto**

Asimismo, se recopiló, analizó y sistematizó, información presentada por: instancias municipales (Oficina Municipal de la Mujer, Catastro, Administración de Mercados y la Oficina Técnica del Conjunto Histórico), así como de organizaciones, cooperativas y comités de crédito.

En este último eje del diagnóstico, se presentan los resultados vinculados con la situación económica de las mujeres de Suchitoto, retomados desde una perspectiva amplia e integral, tratando de abordar la realidad económica desde diferentes ámbitos, que incluye tanto los aspectos relacionados con la generación de ingresos, los créditos, la propiedad y el acceso a bienes productivos, así como aquéllos aspectos de la economía reproductiva o doméstica, los cuales generalmente no se consideran a la hora de hacer análisis y cuentas económicas. La no visualización de este aporte económico que generalmente hacen las mujeres al sostenimiento de las familias, constituye uno de los pilares en los que se sostiene la discriminación y subordinación femenina.

En este apartado, es importante mencionar el valioso aporte que brindó Alina Menjivar, quien trabajó en buena parte del procesamiento de la información, como parte de las horas sociales para su carrera universitaria que realiza con la Concertación de Mujeres de Suchitoto.

5.4.2. Mujeres y hombres en la economía municipal y familiar

5.4.2.1. Principales actividades económicas en Suchitoto

Según el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PNODT) la principal vocación del municipio de Suchitoto es agrícola con un componente real y potencial en la agroindustria, pesca y turismo. A pesar de ello, no se cuenta con ningún registro de las personas dedicadas a la agricultura, ni

de las dimensiones de su actividad. La producción agrícola es de granos básicos (maíz, fríjol y maicillo), frutas, hortalizas, miel de abeja y de panela, pescado de estanque y caña orgánica. En la práctica la única actividad industrial es la azucarera, actividad que vincula a los municipios de Aguilares y Suchitoto. La pesca en el embalse del Cerrón Grande es actualmente inviable, debido a los altos niveles de contaminación.

De acuerdo al Programa de desarrollo económico para la ciudad que ha elaborado la municipalidad, en este contexto, el turismo se presenta como la principal actividad económica emergente que está potenciando iniciativas económicas locales, revitalizando el comercio, generando empleo, por lo que se vislumbra como la actividad económica más importante para la ciudad, sin descartar otras como son la agro industria y la artesanía.

En Suchitoto, se destaca el turismo cultural. El diagnóstico municipal señala que del año 1997 al 2006, aumentaron de 28 a 46, los establecimientos que ofrecen servicios turísticos, generando 163 empleos fijos y 76 eventuales.

En la ciudad predomina el sector servicios, con un 44% de la población económicamente activa, aunque en muchos casos se trata de empleo doméstico remunerado. Aquí se incluyen también los servicios educativos, salud, seguridad, turismo y transporte. El comercio ocupa al 17% y las actividades agropecuarias otro 17%, llegando al 22% al sumar la pesca. El 4% de la población trabaja fuera del municipio en la industria. En la ganadería existe una asociación que agrupa a 33 personas de la ciudad y sus alrededores, pero no existen registros de la pequeña ganadería a nivel general del municipio.

El comercio informal también está presente en el municipio, en el 2006 la OTCHS identificó 40 ventas de calle los días de semana y 15 más los fines de semana. El 75% de personas dedicadas a las ventas son mujeres, y dedican a vender un promedio de 12 horas diarias.

En cuanto al nivel de desocupación de la población en edad de trabajar, la investigación realizada por la OTCHS en el área urbana y la zona de amortiguamiento de la ciudad, estableció para el año 2005, datos superiores a las estimaciones que para Suchitoto habían realizado las instancias públicas nacionales y el PNUD, ya que mientras éstas decían que sólo el 10% de la PEA se encontraba desocupada o sin trabajo remunerado, la OTCHS indicó que el 27% se encontraba en esa situación. A nivel rural no existen estudios que especifiquen los niveles de desocupación de la población, pero es previsible que los porcentajes sean aún mayores.

5.4.2.2. Aportes de mujeres y hombres a la economía familiar

La **responsabilidad económica en el hogar** es un dato que indagamos en la encuesta realizada en el marco de este diagnóstico, donde las 3,798 respuestas procesadas de las encuestas realizadas a mujeres en visitas casa por casa en comunidades rurales y barrios urbanos, nos permiten advertir los siguientes resultados.

Cuadro No. 44
¿Quién asume la principal responsabilidad económica de su hogar?

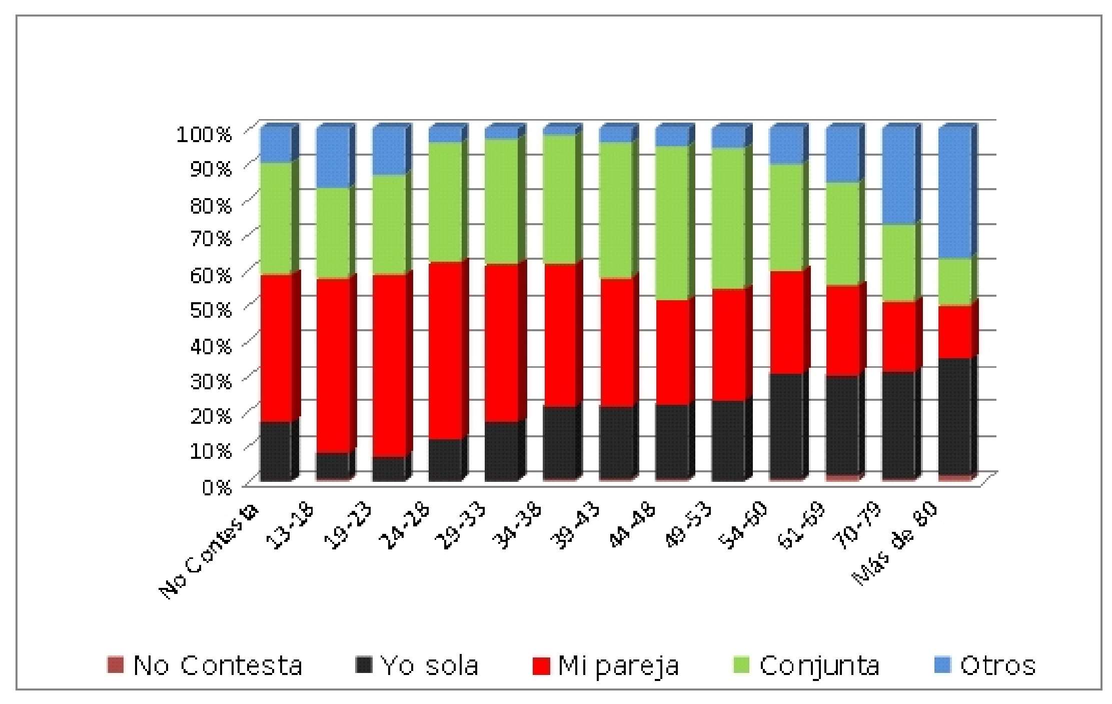
RESPUESTA	CANTIDAD	%
No contesta	17	0%
Yo sola	747	20%
Mi pareja	1445	38%
Conjunta	1280	34%
Otros	309	8%
TOTAL	3798	100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

El 20% de mujeres del municipio, contestó que asumen solas la responsabilidad económica de su hogar. Si a estas les añadimos las que la asumen conjuntamente con su pareja vemos que el 54% de mujeres contribuyen al mantenimiento económico de los hogares del municipio. En un 38% de casos la principal responsabilidad económica la asume la pareja, mientras que en un 8% de casos se afirma que es otra persona, especialmente en el caso de mujeres menores de 23 años y en las mayores de 54 años, donde posiblemente se trate de otros familiares, padres o hijos mayores que asumen la responsabilidad económica.

El papel de las mujeres frente a la responsabilidad económica de sus hogares se modifica según sus edades, tal y como nos lo muestran las respuestas reflejadas en el siguiente gráfico:

Gráfico No 49
Responsabilidad económica del hogar según edad de la mujer



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

Las mujeres a partir de los 54 años en un 30% de casos, asumen solas la responsabilidad económica de sus hogares, posiblemente por muerte o incapacidad de la pareja o por vivir solas. Y las menores de 33 años lo asumen solas solo en el 15 % de los casos, asumiéndolo conjuntamente entre el 30% y 40% de los casos en esos mismos rangos de edad. El grupo de mujeres donde es más alta la responsabilidad conjunta, es en las que tienen edades entre 44 y 48 años.

Los resultados de la encuesta, no mostraron en cambio, mayores diferencias al comparar las respuestas sobre la responsabilidad económica del hogar con los niveles de estudios de las mujeres, sin embargo se observa que son las mujeres con estudios superiores, donde es más alto el porcentaje de mujeres que asumen solas esta responsabilidad (pueden ser mujeres con un alto grado de autonomía y que no vivan en pareja), pero también de las que lo asumen conjuntamente con su pareja, disminuyendo mucho los casos en las que la responsabilidad la asume únicamente el hombre. Esto se podría explicar a partir de una mayor capacidad de negociación con su pareja y a las capacidades desarrolladas por las mujeres.

La jefatura de hogares y la responsabilidad económica de los mismos también se relaciona con el aporte de mujeres y hombres al sostenimiento de los hijos e hijas compartidos, ya sea que convivan en pareja o que esta se haya disuelto. Esta responsabilidad tiene regulación en el Código de Familia, y los recursos que uno de los conyugues transfiera al otro para la manutención de los hijos e hijas en común, se concreta en la figura de “cuota alimenticia”.

Aunque la legislación y los procedimientos institucionales con respecto a las cuotas alimenticias han avanzado durante las últimas dos décadas en el país, la tendencia predominante es que cuando hay separación de una pareja con hijos e hijas, estos se queden con la madre, y sólo en algunos casos, el padre contribuye al sostenimiento mediante una cuota alimenticia.

Como se pudo observar en el apartado del diagnóstico de “Violencia contra las mujeres”, el acompañamiento a las gestiones relacionadas con la cuota alimenticia es uno de los ámbitos a que se dedican las compañeras de APDM que brindan asistencia en la Casa Municipal de la Mujer.

No existe en el municipio, un registro de los casos de cuota alimenticia y no nos ha sido posible indagar directamente al respecto, pero los resultados de la Encuesta de Empoderamiento de las de las mujeres organizadas en la Unión Salvadoreña de Organizaciones Locales de Mujeres, en un 30% las mujeres reciben cuota para sus hijos e hijas, ya sea para todos o para algunos de ellos. Si consideramos además, que esta encuesta se aplicó a integrantes de organizaciones de mujeres, es previsible que en mujeres no organizadas, el porcentaje de mujeres separadas que no reciben cuota alimenticia para sus hijos e hijas sea mayor que el 65% que en el cuadro se expresa.

Cuadro No. 45

Si está separada y con hijos e hijas, ¿Recibe la cuota alimenticia de su ex compañero?

CUOTA ALIMENTARIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	25	28%
No	58	66%
A veces	4	4%
Sólo para algunos de mis hijos/as	2	2%
Total	89	100%

Fuente: Encuesta realizada en 2008 a las 24 organizaciones que integran la Unión de Organizaciones Locales de Mujeres por la Colectiva Feminista de Desarrollo Local

La sobrecarga de trabajo y la responsabilidad exclusiva de las mujeres en el cuidado y sostenimiento de sus hijas e hijos, se convierte en muchos casos en un factor que dificulta la inserción laboral de las mujeres y también en un obstáculo para el desarrollo económico de las localidades.

5.4.2.3. Economía reproductiva

Es bastante frecuente que las sociedades tiendan a ignorar la contribución a la economía por parte de las actividades laborales no remuneradas, entre ellas se encuentran las labores voluntarias de distinto tipo y las actividades domésticas y de cuidados familiares.

Durante los últimos años, han sido las mujeres con su lucha reivindicativa, las que han insistido en que se visualicen, reconozcan y se puedan valorizar las actividades domésticas y de cuidados familiares, y se han ido construyendo diferentes criterios para calcularlas. Un aspecto que suele reflejarse es la cantidad de horas que las personas dedican a este trabajo, que en general es diferente de acuerdo a su sexo.

A nivel global, las Naciones Unidas han realizado esfuerzos de investigación y sistematización que permiten evidenciar como éste aspecto se relaciona con otros factores para configurar un sistema de desigualdades socio económicas entre mujeres y hombres, a continuación podemos observar en el siguiente cuadro estos factores relacionados.

Cuadro No. 46
El Mapa de la Desigualdad de Género en el mundo de Naciones Unidas

MUJERES		HOMBRES
50%	POBLACIÓN	50%
52%	HORAS TRABAJADAS (incluye trabajo remunerado y trabajo doméstico)	48%
10%	DINERO	90%
1%	TIERRA	99%
2%	CRÉDITOS AGRÍCOLAS	98%

Fuente: Informe Naciones Unidas

A nivel nacional, hace 10 años, varias organizaciones feministas junto al IUDOP realizaron una Encuesta Nacional de Género[15] cuyos resultados reflejaron que en el 24.9% de los hogares, las tareas domésticas eran realizadas por ambos integrantes de la pareja, pero sólo se reportaba en un 6.2% de los hogares que fuera el hombre el único que las realizaba, mientras en el resto de los hogares (68.9%) la responsabilidad de las tareas domésticas y los cuidados familiares eran realizadas exclusivamente por las mujeres.

A nivel municipal, en diferentes talleres realizados con mujeres se ha constatado que en la mayoría de casos, son ellas las principales responsables de este trabajo en sus hogares. Esto les implica que cuando asisten a alguna actividad organizativa, o cuando salen de sus casas a trabajar para generar ingresos, tienen que dejar hecha la comida, limpiado la casa y haber atendido a sus hijas e hijos pequeños, si los tienen. En otros casos, son las hijas mayores quienes se ocupan de estas labores,

15. Encuesta nacional sobre género. IUDOP (Instituto de Opinión Pública de la UCA y Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las Dignas) 1999.

manteniendo el mismo orden social: son las mujeres las que realizan este trabajo, que por lo general no se reconoce como trabajo, y no se visualiza ni se valora lo suficiente.

Los resultados de la encuesta nos indican que la mitad de las mujeres realizan solas las tareas domésticas en su hogar. Un 22 % dice que las hacen entre todos, el 19 % que las realiza con las hijas/os y el 8 % con su pareja. Es de destacar que solo en el 1 % de los casos las tareas domésticas las hace otra persona y no la entrevistada.

Gráfica No. 50
¿Quién realiza las tareas domésticas en su hogar?

22%
1%
19%
8%
50%
Yo sola
Con mi pareja
Con hijos/as
Otras
Entre todos

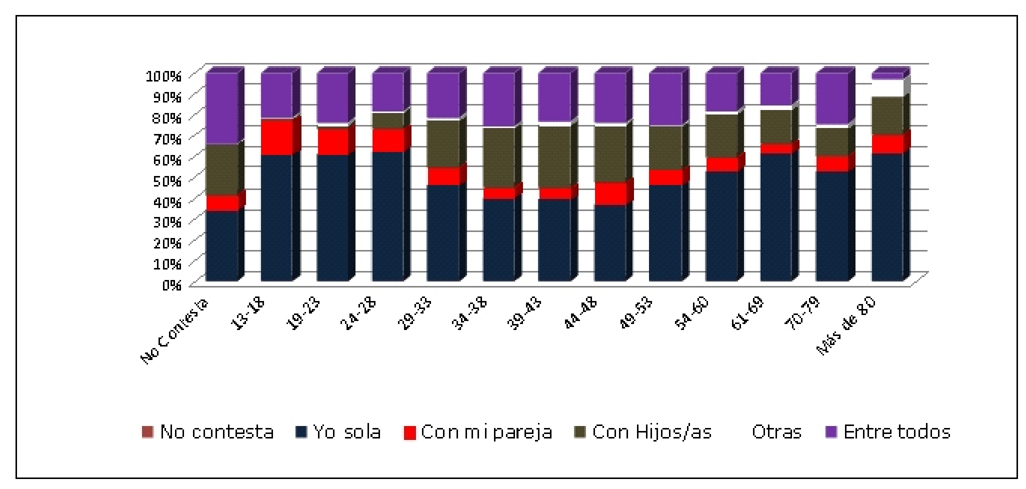
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

Distintas variables, como lo son las posibilidades de estudio y los niveles de empoderamiento, logran trastocar aunque muy limitadamente- esto datos y realidades que refuerzan las condiciones de opresión de las mujeres; sin embargo, la corresponsabilidad familiar, representa uno de los fundamentales desafíos para la existencia de igualdad.

Parecería, sin embargo, que las nuevas generaciones van asumiendo a pequeños pasos- algunas modificaciones en los roles tradicionales. Ya que si bien en todas las edades, las mujeres han contestado mayoritariamente asumir solas las labores domésticas, son las mujeres jóvenes menores de 28 años, las que más frecuentemente las realizan junto a su pareja.

El rango de edad donde las tareas las asumen más frecuentemente otras personas es entre las mujeres de más de 80 años, pero es importante destacar que el 60% de mujeres de esta edad las realizan ellas solas.

Gráfico No 51
Reparto de las tareas domésticas según edad de la mujer



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

Los niveles de estudio y formación de las mujeres también influyen en su capacidad de negociación al interior de sus hogares, esto puede estar asociado a la inserción laboral de las mujeres fuera de sus casas, o a que cuentan con mayor conciencia y capacidad para incidir en un reparto más equitativo de este trabajo al interior de sus hogares. En un 40% de los hogares de mujeres que han cursado bachillerato y estudios superiores, las tareas se comparten entre todas las personas que viven en el hogar, lo que reflejaría una tendencia a democratizar este trabajo.

Al analizar los resultados de las mujeres organizadas, en el marco de la Encuesta de sondeo de empoderamiento de la Unión Salvadoreña de Organizaciones Locales de Mujeres, se pueden observar tendencias distintas en el reparto de trabajo, donde el 66% de las mujeres respondió que en sus familias se comparten las tareas domésticas, y sólo un 10% de las encuestadas respondieron que realizan solas el trabajo doméstico.

Cuadro No. 47
¿En su familia se comparten las tareas domésticas?

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
Si	99	66%
No	16	10%
Algunas veces	36	24%
Total	151	100%

Fuente: Encuesta realizada en 2008 a las 24 organizaciones que integran la Unión de Organizaciones Locales de Mujeres por la Colectiva Feminista de Desarrollo Local

Estos datos podrían indicar que las mujeres organizadas están logrando una participación mayor de los hombres en las tareas domésticas, aunque la pregunta incluye a las parejas y a los hijos de las mujeres encuestadas.

5.4.2.4. Las remesas en la dinámica económica de Suchitoto

La migración y la recepción de remesas constituyen en la actualidad salvadoreña un factor de gran influencia en la vida de las familias, a nivel político, social, también de la economía del país, y por supuesto de las localidades. Como señaló el Informe de Desarrollo Humano del PNUD de 2005, "el vínculo más palpable entre lo local y lo global es claramente la migración"[16].

De acuerdo a este informe, Suchitoto se encuentra clasificado en el segundo rango de municipios con porcentaje más bajo de hogares receptores de remesas (entre el 10% y el 19.90% de hogares). Según el Informe 262, del PNUD, en porcentaje de hogares que reciben remesas familiares en todo el municipio es de 11.6%, con un promedio de $131.60 dólares mensuales[17].

Las **remesas como una fuente de ingreso para las mujeres** de Suchitoto reflejan tendencias similares al informe del PNUD, tal como lo evidencian los resultados de la encuesta realizada en el marco de este diagnóstico.

Cuadro No. 48
¿Recibe algún tipo de remesas?

Respuestas	Cantidad	%
No contesta	288	8%
Si recibe remesas	712	18%
No recibe remesas	2798	74%
Total	3798	100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

Dados los niveles de inseguridad es comprensible que el 8% de las encuestadas prefirieran abstenerse de responder, sin embargo, las respuestas indican una tendencia similar al informe nacional, ya que el 18 % de las mujeres, dicen recibir remesas y un 74 % aseguran que no reciben.

Al indagar sobre la edad de quienes reciben remesas, los datos no reflejan que éste sea un factor que influya en un nivel de mayor o menor recepción, ya que las mujeres que reciben remesas se distribuyen en grupos similares en todas las edades. Al igual que ocurre con el nivel educativo.

En el área urbana del municipio, la información recabada en el diagnóstico realizado por la OTCHS, señala que el 21.7% de los hogares reciben remesas, siendo un porcentaje levemente mayor que las respuestas de la encuesta que hemos realizado únicamente con mujeres rurales o semiurbanas.

16. Dato de acuerdo al Mapa 6.1 Distribución de municipios, según porcentaje de hogares que reciben remesas. Informe sobre Desarrollo Humano PNUD 2005. página 246.
17. Dato retomado del Diagnóstico realizado por la OTCHS en el 2006.

De acuerdo a los datos aportados por la OTCHS “casi la mitad, el 45.2%, de los hogares que reciben remesas en la ciudad de Suchitoto están fuera de la línea de pobreza, (según criterio de la canasta básica); esto puede significar que no son los más pobres los que reciben remesas o que los hogares que reciben remesas han superado la condición de pobreza”. Mientras que afirman que “el uso principal que se les da a las remesas es el consumo casi el 81% y solamente un 1.3% de las remesas es utilizado como capital de trabajo en alguna actividad productiva”, lo cual indicaría que hasta el momento, las remesas no están significando una oportunidad directa para la generación de nuevas fuentes de ingresos y empleos.

Se conoce que en algunas ciudades de Estados Unidos, existen varias asociaciones de emigrantes originarios del municipio de Suchitoto, algunas de ellas cuentan con personería jurídica, y mantienen vínculos asociativos y solidarios con sus comunidades de origen y con la municipalidad.

5.4.2.5. Trabajo de mujeres para la generación de ingresos

En la encuesta realizada a mujeres en visitas domiciliares de las zonas rurales y urbanas, se indagó si las mujeres realizan actividades para la generación de ingresos, los resultados de sus respuestas se observan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 49
¿Trabaja usted para generar ingresos?

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
No contesta	6	0%
Si trabaja	1663	44%
No trabaja	2129	56%
Total	3798	100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

El 44 % de mujeres trabaja para generar ingresos, pero un 56 % no lo hace por lo que no tiene acceso a ingresos propios. El rango de edades en el que hay mas mujeres trabajando es entre los 29 y 43 años, aunque entre los 54 y 60 se observa también un número importante de mujeres que trabajan para generar ingresos.

Según el nivel académico, el mayor número de mujeres que trabajan se concentra en las que no tiene ningún nivel de estudios. Solo es a partir de las que tiene bachillerato, que el 50 % de ellas trabaja y las que tiene estudios superiores, trabajan en el 75 % de los casos. Del 49% de mujeres que trabajan para generar ingresos, el 23 % respondió que lo hace fuera de la casa y el 25% dentro de la casa.

El rango de edades donde hay mas mujeres trabajando para generar ingresos, es entre 29 y 43 años y de 29 a 33 está el mayor número de mujeres que trabajan fuera de la casa y de 34 a 38 las que trabajan en la casa.

Según el nivel de estudios, el mayor número de mujeres que trabajan para generar ingresos no tiene ningún nivel de estudios, lo que posiblemente supone el acceso a trabajos de baja calidad y

remuneración. Son las mujeres con sexto grado, noveno, bachillerato y estudios superiores las que parecen tener más acceso a trabajo fuera de la casa. En el caso de las mujeres con estudios superiores casi el 70 % trabaja fuera de la casa.

Gráfico No 52

Donde trabajan las mujeres para generar ingresos, según su nivel de estudios

100%
80%
60%
40%
20%
0%

Ninguno Primero Segundo Tercero Cuarto Quinto Sexto Septimo Octavo Noveno Bachillerato Superior

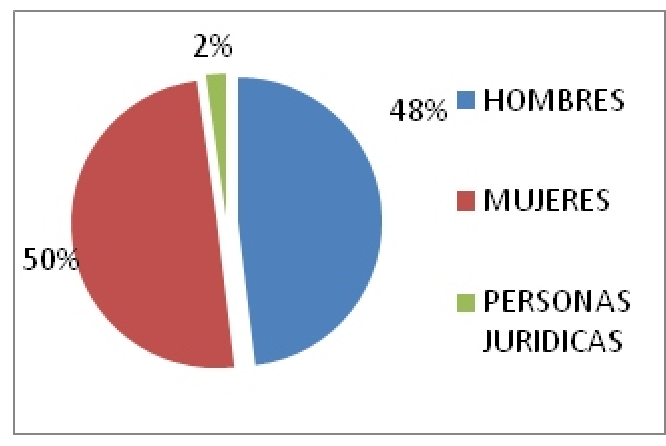
No Contesta | Fuera de la casa | En la Casa | No genera ingresos

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

5.4.3. Propiedad de la vivienda o bienes

Según los datos de la Unidad de Catastro de la Alcaldía Municipal de Suchitoto, de las personas que pagan impuestos del área urbana, el 50% son propietarias mujeres y el 48% son hombres. El porcentaje restante son las organizaciones que llevan a cabo alguna activad productiva, religiosa o social en el municipio.

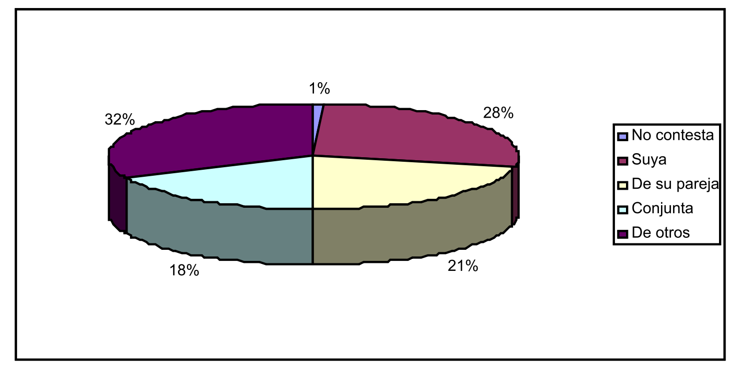
Gráfico No 53
La propiedad de mujeres y hombres en los inmuebles del área urbana



Fuente: Elaboración propia en base a información presentada por Unidad de Catastro de la Alcaldía Municipal de Suchitoto

Estos porcentajes disminuyen al ampliar el área analizada, incluyendo la zona semi urbana y rural. Según Los datos de la encuesta realizadas en 3,798 viviendas del municipio, un 28% de mujeres son dueñas de sus viviendas y un 18% comparten la titularidad con sus parejas. El 50% de las mujeres dijo no ser propietarias de su vivienda: un 21% vive en casas de sus parejas y en un 32 % la propiedad es de "otra persona" (tal vez de los padres u otros familiares, o es rentada).

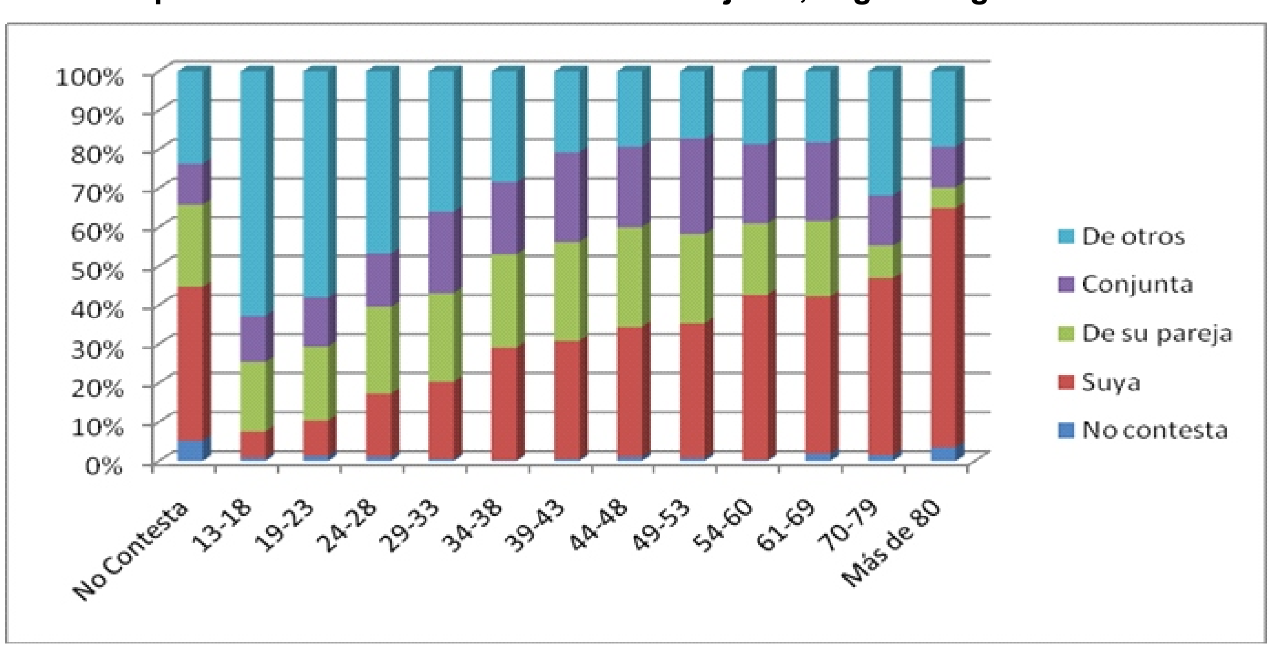
Gráfico No 54
Titularidad de las viviendas del municipio



Fuente: elaboración propia en base a encuestas realizadas por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

Al analizar, según los rangos de edad de las mujeres, se observa que las menores de 24 años, mayoritariamente viven en casas de otros (posiblemente de sus padres o de su pareja). Conforme avanza la edad logran en mayor medida ser dueñas de la vivienda, ellas solas o compartidas con su pareja.

Gráfico No 55
Propiedad de la casa donde viven las mujeres, según rango de edades



Fuente: elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

Un dato interesante, es que a medida que las mujeres logran mayores niveles de estudio, aumentan las respuestas de vivir en “casa de otros”. Esto se podría explicar, teniendo en cuenta que aquellas jóvenes que pueden acceder al Bachillerato o Estudios Superiores, retrasan la salida de las casas de sus padres/madres.

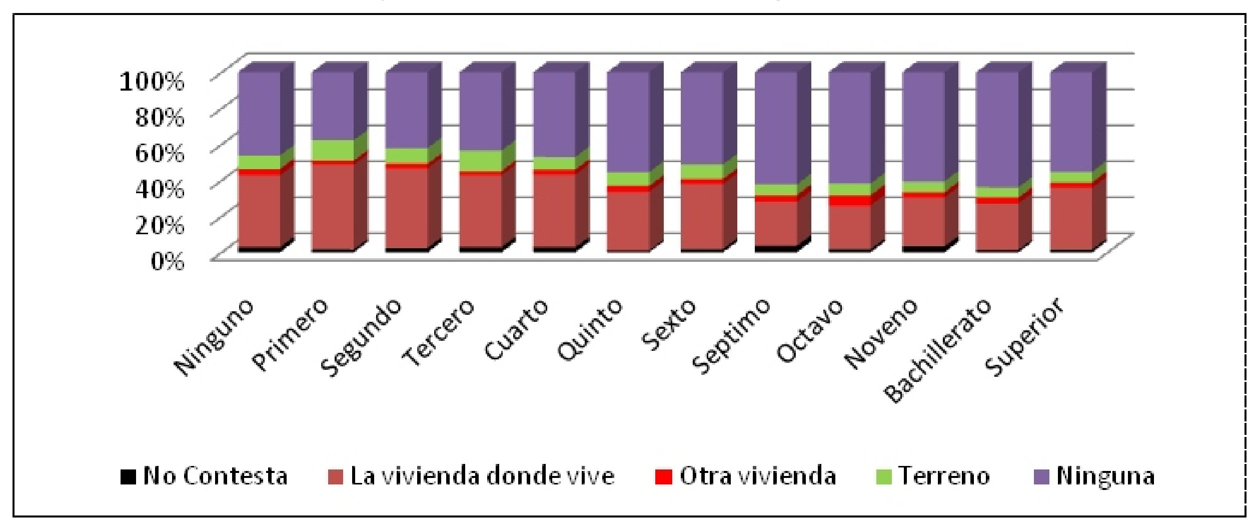
Similar a los datos respecto a la propiedad de las viviendas, el 48% de las mujeres manifiestan ser propietarias de algún bien inmueble: el 37% dice ser dueña de la casa donde vive, el 8% dice ser propietaria de un terreno y el 3% de otra vivienda. Evidentemente, el porcentaje de mujeres que no son dueñas de ningún inmueble, es mayor en las jóvenes de 13 a 28 años.

Gráfico No 56
Acceso a la propiedad de la mujer a bienes inmuebles

Fuente: elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

Aunque no de manera significativa, las mujeres propietarias de bienes inmuebles son mayoritariamente las que tienen menor nivel de estudios. Esto se podría explicar fundamentalmente por el hecho de que han sido las mujeres mas jóvenes las que han tenido acceso a estudios más avanzados, y como se ha dicho previamente, las jóvenes son quienes menos se han convertido en propietarias de inmuebles. Otra posible explicación, se refiere al Programa de Transferencia de Tierras (PTT), en el marco de los acuerdos de paz, donde muchas mujeres que habían estado involucradas en el conflicto armado, recibieron parcelas de tierra para vivienda y cultivo. La mayoría de estas mujeres (que fueron muchas menos de las que correspondían, ya que el PTT se concibió y aplicó desde una visión androcéntrica) tuvieron menos oportunidades de estudio que aquellas que no se involucraron activamente en la lucha armada.

Gráfico No 57
Acceso de las mujeres a bienes inmuebles según su nivel de estudio



Fuente: elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

5.4.4. Acceso al crédito

En el municipio, se presentan dos sistemas de créditos: los Bancos Comunales (promovidos desde las organizaciones sociales mixtas y de mujeres) y las Cooperativas y programas de crédito.

5.4.4.1. Bancos Comunales

Diversas organizaciones sociales de Suchitoto ejecutan programas de crédito a través de Bancos Comunales. Estos cuentan con un fondo de capital que es administrado de forma solidaria por las mujeres beneficiarias de los mismos.

Las organizaciones que los impulsan son PROGRESO, CRC, APDM y la Concertación de Mujeres de Suchitoto. A continuación se detallan las especificidades de los diferentes sistemas de crédito de los 4 bancos comunales operantes:

Cuadro No 50
Información Bancos Comunales en el Municipio de Suchitoto

Bancos Comunales del Proyecto Salvador (PROGRESO): total 139 créditos					
Comunidad	Nº de créditos	Nº Beneficiarias	Monto total	Interés anual	Destino de los créditos
El Cereto	10	10	$500	10%	Ventas varias y venta de gallinas
Nueva consolación	10	10	$500	10%	Ventas varias y venta de gallinas
Laura López	61	61	$1,500	10%	Ventas varias y venta de gallinas
La Bermuda	25	25	$2,000	10%	Tienda, pollos, gallinas indias insumos agrícolas varias y venta de gallinas
Milingo	33	33	$2,500	12%	Tienda, pollos, gallinas indias insumos agrícolas venta de gallinas venta de ropa

Cuadro No 50 (continuación)
Información Bancos Comunales en el Municipio de Suchitoto

Bancos Comunales APDM: total 224 créditos					
Comunidad	Nº de créditos	Nº Beneficiarias	Monto total	Interés anual	Destino de los créditos
San Rafael	75	47	$2,500	10%	Mini tienda, venta de ropa, cosméticos, venta de frutas,insumos agrícolas, venta de pasteles y yuca
Pepeishtenango	10	10	$500	10%	Hortalizas
El Barío	57	35	$2,000	10%	Insumos agrícolas, pollos de engorde, mini tienda, tienda, cerdos.
Copapayo	82	10	$2,500	10%	Milpa, frijolar, ventas, trasmayo, ternero, pollos de engorde, venta de ropa, compra y venta de granos básicos
Bancos Comunales CRC; total, 107 créditos					
Comunidad	Nº de créditos	Nº Beneficiarias	Monto total	Interés anual	Destino de los créditos
Aguacayo	9	9	$500	5%	Pollos, para ventas varias
Asunción	60	80	$2,000	5%	Milpa, pollos, ventas
Sitio Zapotal	20	20	$1,000	5%	Pollos, Cerdos, ventas varias, panadería
Valleverde	18	18	$1,000	5%	Pollos, gallinas india, ventas
Los Almendros	24	40	$2,000	5%	Pollos, milpa, cerdos y mini tiendas
Masatepeque	20	24	$2,000	5%	Pollos, milpa, cerdos y mini tiendas

Cuadro No 50 (continuación)
Información Bancos Comunales en el Municipio de Suchitoto

Bancos Comunales Concertación de Mujeres de Suchitoto					
Comunidad	Nº de créditos	Nº Beneficiarias	Monto total	Interés anual	Destino de los créditos
Aceituno		3	$1,000	12%	Tienda, ganado, venta de ropa y cosméticos.
Pepeishtenango		3	$1,000	12%	Tienda, ganado y dulces artesanales
Sitio Nuevo		4	$1,000	12%	Pollos de engorde
Sitio Zapotal		4	$1,000	12%	Incubadora de pollos
Zacamil		4	$1,000	12%	Ganado

Como se refleja en el cuadro, la mayor parte de los créditos oscilan entre $500 y $2,000, haciendo un total de $24,000.00, de los que han sido beneficiarias 386 mujeres de 16 comunidades. Pepeishtenango y el Sitio Zapotal, han recibido créditos de dos organizaciones cada uno.

Los intereses anuales, son en su mayoría del 10%, salvo en el caso de los créditos otorgados por el CRC, que representan un 5% y los de la Concertación, que tienen el 12% (así como los créditos otorgados por PROGRESO en Milingo).

La mayor parte de los créditos son utilizados para actividades agropecuarias (ganado, pollos, gallinas, granos básicos, etc), para tiendas de pequeña escala y para actividades vinculadas al trabajo informal, fundamentalmente la venta de ropa y alimentos (tamales, yuca, etc).

5.4.4.2. Cooperativas de crédito

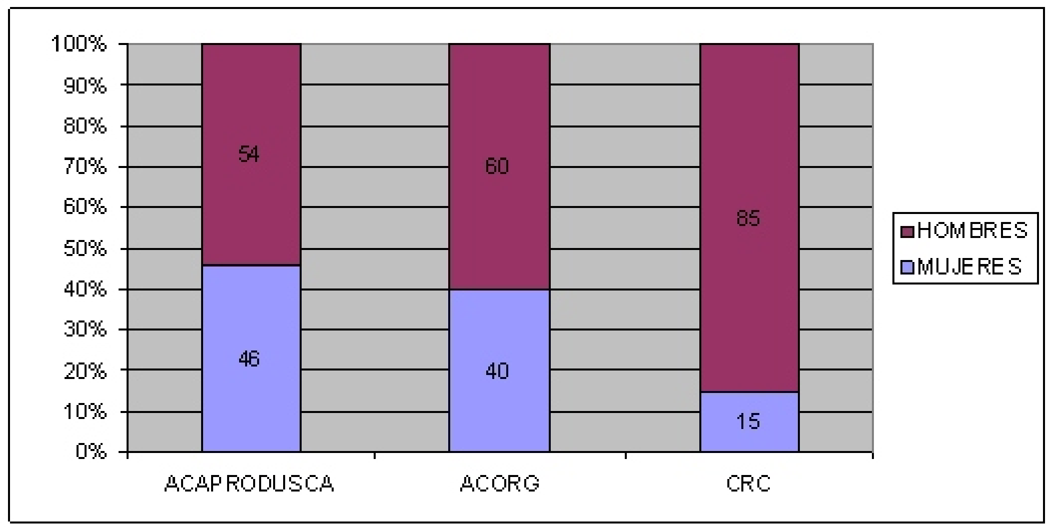
En el municipio de Suchitoto existen dos cooperativas y una asociación que ofrece un programa de créditos.

Cuadro No.51
Cooperativas y programas de crédito existentes en Suchitoto

	ACAPRODUSCA DE R.L.	ACORG DE R. L.	CRC
Tipo de ahorro	Ahorro a la vista, simultaneo, navideño y escolar	Ahorro a la vista, programado y plazo fijo	-
Interés anual (ahorro)	Entre el 2.5 y el 4.5% anual	Entre el 3 y el 5% anual	-
Servicios de préstamos	Agrícola, pecuario, comercio y personal	Agrícola, agroindustriales, comercio y personal	Agrícola
Interés anual (préstamo)	Entre 1 y 2%	Entre el 12 y el 24%	12%
Socias y socios	2,091 personas Mujeres 46% y hombres 54%	499 personas Mujeres 40% y hombres 60%	85 personas Mujeres 15% y hombres 85%
Cartera de créditos	Mujeres 62% y hombres 38%	Mujeres 23% y hombres 77%	Mujeres 20% y hombres 80%

En el cuadro anterior, se pueden observar las características y servicios de cada una de las cooperativas, así como del programa de Créditos del CRC. En la gráfica, se evidencian las brechas de desigualdad que se dan en todos los casos, respecto a la cantidad de mujeres y hombres socios y beneficiarios de estos servicios. Aunque en ACAPRODUSCA, el porcentaje es casi igualitario, es en el CRC donde la brecha es más amplia, representando las mujeres sólo el 15% de las beneficiarias de crédito.

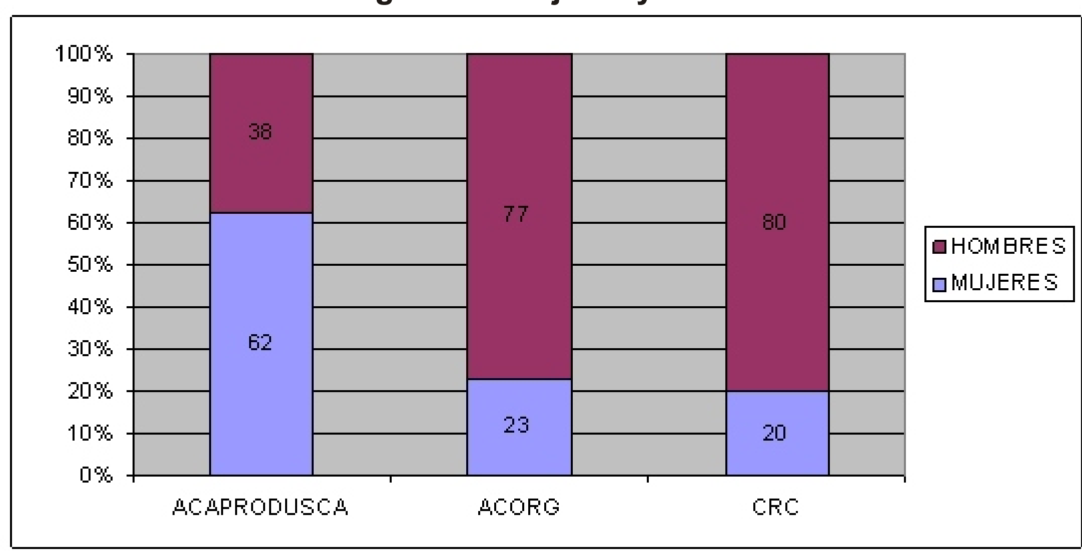
Grafica No.58
Personas asociadas por Cooperativa



Fuente: elaboración propia en base información presentada por las cooperativas

Al analizar los porcentajes de créditos otorgados a hombres y mujeres, en el CRC y ACORG, las desigualdades se amplían, indicando profundas brechas que representan la desventaja de las mujeres, y por lo tanto, la disminución de sus posibilidades para nuevos emprendimientos económicos o para reforzar sus actuales proyectos.

Gráfica No.59
Créditos otorgados a mujeres y hombres

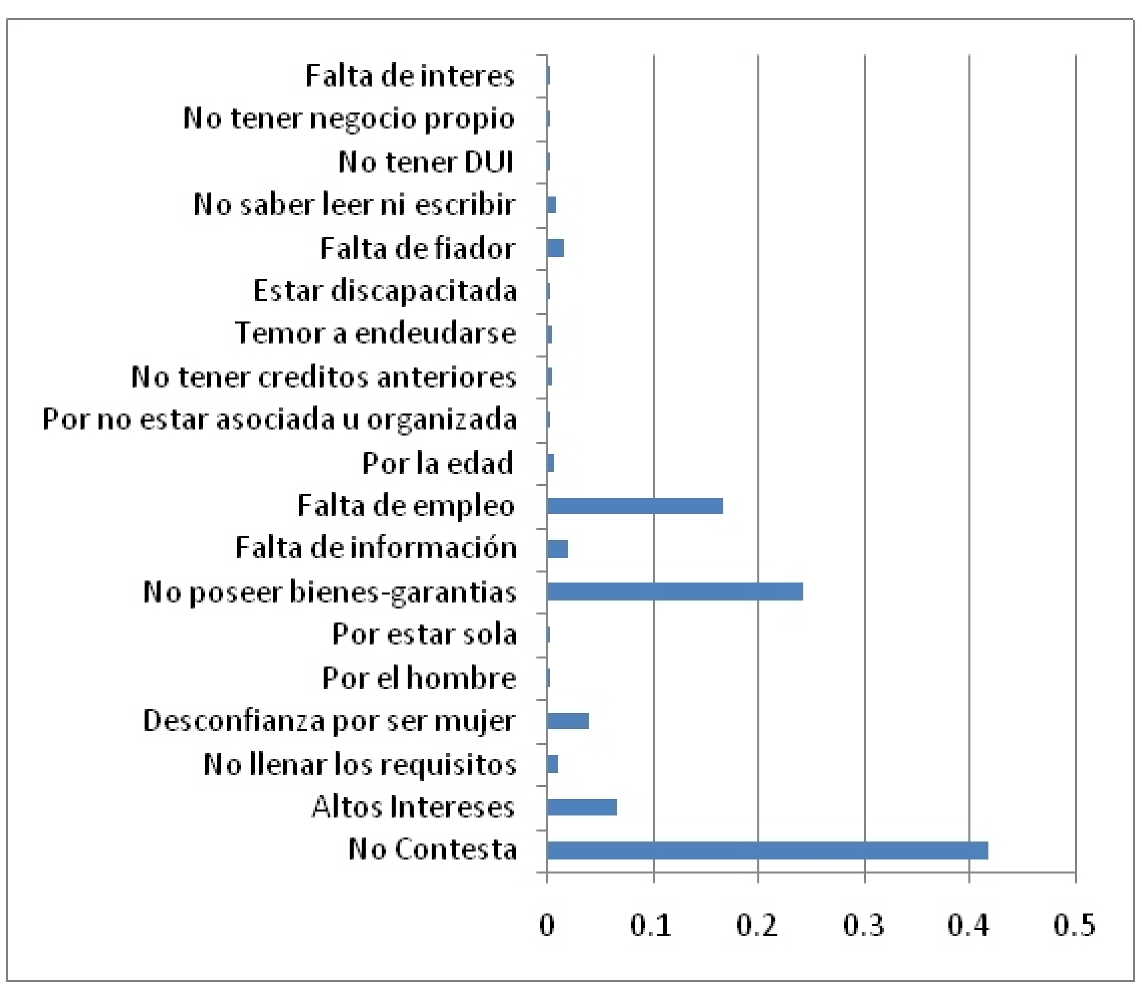


Fuente: elaboración propia en base información presentada por las cooperativas

Un aspecto que merece la pena ser resaltado, es que a pesar de que son los hombres quienes han tenido mayores oportunidades para acceder a créditos, según los datos de ACAPRODUSCA, estos representan también el 76% de créditos en morosidad, es decir, las mujeres se comportan de manera más responsable en el pago de los mismos.

5.4.4.3. Percepción de las mujeres sobre el acceso a créditos

Gráfico No 60
Obstáculos que las mujeres encuentran para acceder a créditos



Fuente: elaboración propia en base a encuesta de 2009 a mujeres por vivienda por la Concertación de Mujeres de Suchitoto

El mayor obstáculo que las mujeres manifiestan para no acceder al crédito es la falta de bienes para poner como garantía (24%). En segundo lugar, la falta de empleo (17%), los altos intereses (7%), desconfianza por ser mujeres (4%), falta de información (2%) y falta de fiador (1%). Es decir, que la suma de distintos factores, derivados de un sistema social, económico y cultural que coloca a las mujeres en una situación de desventaja, se retroalimentan provocando mayores obstáculos para la erradicación de las desigualdades.

5.4.5. La generación de ingresos

En el municipio las mujeres tienen una rol importante en la generación de ingresos. Además de su participación en la economía reproductiva y en muchos casos, en la producción agrícola familiar, las mujeres han desarrollado diversas estrategias en el seno de la economía formal y sobre todo de la

informal, para generar ingresos que contribuyan al mantenimiento de los gastos familiares o en muchos casos porque son las principales proveedoras de los gastos de la familia.

A continuación, se presentan y analizan algunos de los espacios donde se ha identificado que las mujeres desarrollan actividades económicas.

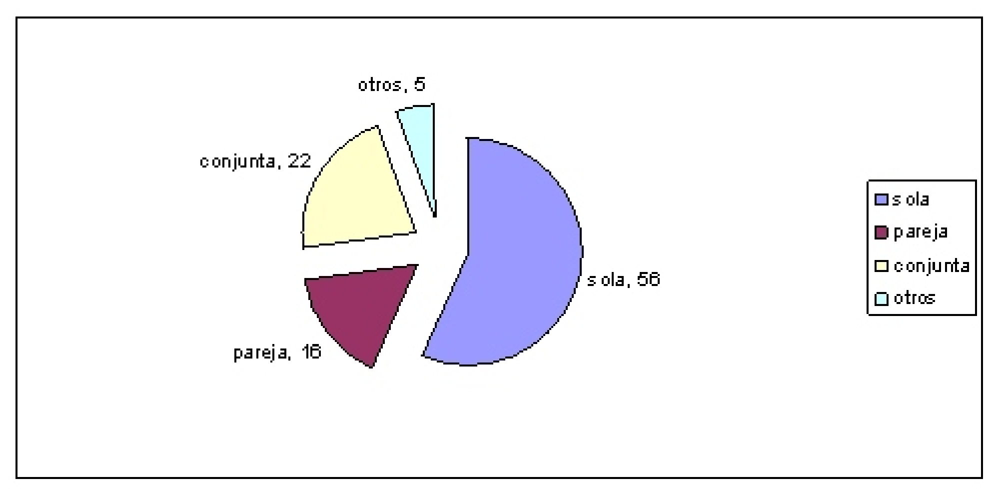
5.4.5.1. Usuarias del mercado municipal de Suchitoto

Según el Registro de la Administración Municipal del Mercado de la Alcaldía de Suchitoto, las personas usuarias del mismo, ascienden a 110, de las cuales, 98 son mujeres (89% del total), es decir, que se trata de un espacio de comercialización predominantemente femenino.

Un dato importante, es que el 95% de las usuarias encuestadas, manifestó ser las dueñas del negocio. La mayoría de las usuarias del mercado (84%) no son residentes del municipio, viven en municipios aledaños como San Pedro Perulapán, San Bartolomé Perulapía, San Martín, y dos de ellas que viven en San Salvador. La mayoría de ellas (74%) vive en zonas urbanas.

En cuanto al estado civil y familiar de las usuarias, casi la mitad de las mujeres encuestadas están casadas o acompañadas, algo menos de una tercera parte respondió que son solteras, mientras que el 13 % y el 7% respectivamente respondieron que están separadas o divorciadas y viudas. Como vemos a continuación, no siempre el estado civil se corresponde con la responsabilidad económica del hogar, ya que el 56% asumen solas la responsabilidad de su hogar, y que sólo en un 22% la comparten con sus parejas.

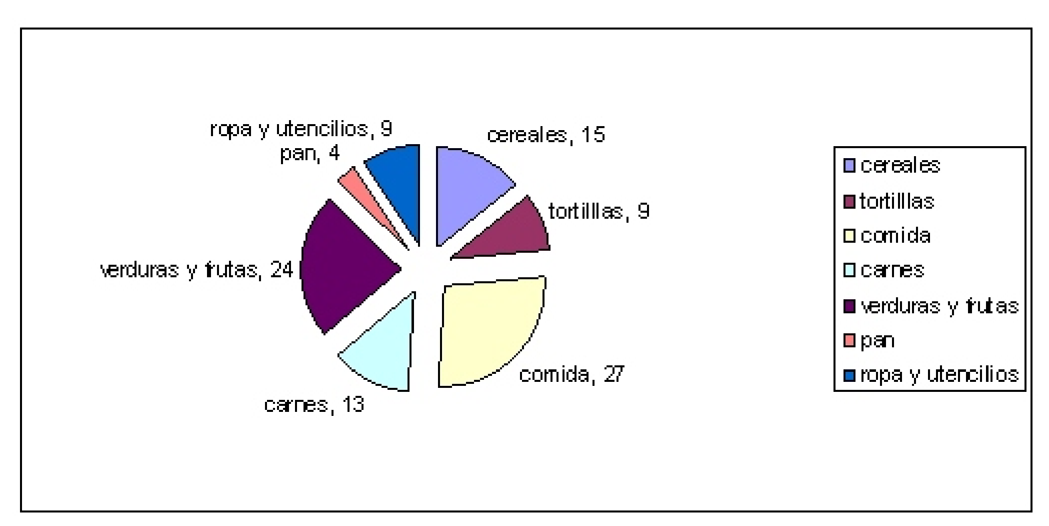
Grafico No 61
¿Quién asume la responsabilidad económica del hogar de las usuarias del mercado de Suchitoto?



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas a usuarias del mercado 2009

En relación al giro o tipo de artículos que las usuarias encuestadas comercializan, la mayoría de ellas tiene que ver con comestibles o con venta de comida y bebidas.

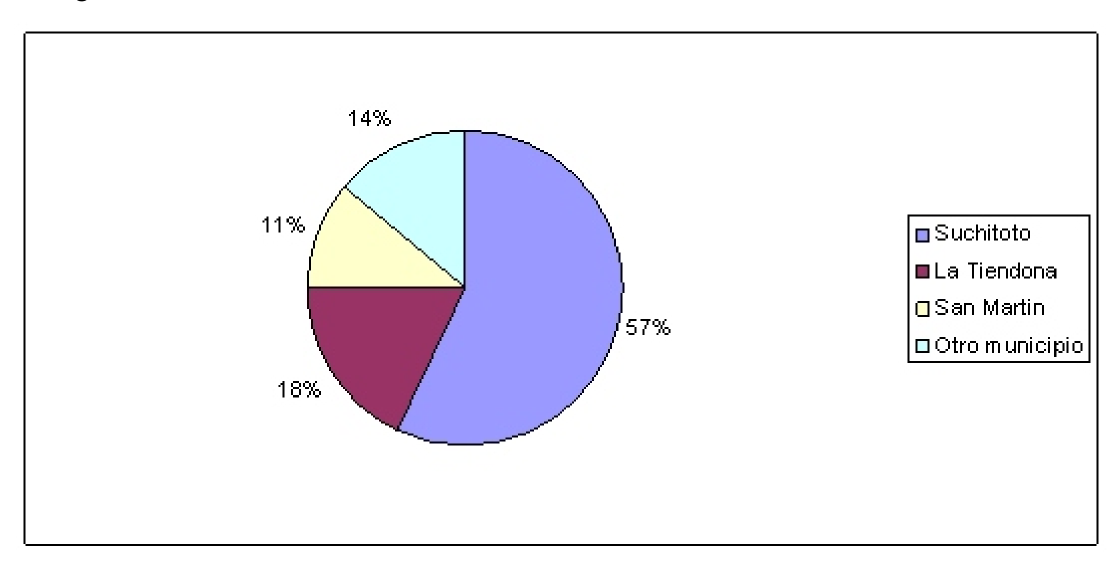
Grafica No.62
Tipo de productos comercializados por usuarias del mercado



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas a usuarias del mercado 2009

Un 73% de las usuarias, han comenzado su trabajo en el mercado tras la firma de los acuerdos de paz en 1992. El tiempo que tienen de vender en el mercado, es variable, aunque algunas tienen más de 40 y 50 años.

Grafico No 63
¿De dónde se abastecen las usuarias del mercado de Suchitoto?



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas a usuarias del mercado 2009

Según manifiestan las vendedoras, su principal fuente de abastecimiento es dentro del propio municipio (57%), un 18 % se abastece en La Tiendona, un 14 % en otros municipios y el 11 % en San Martín.

Como la mayor parte de las mujeres en el área urbana, su involucramiento con las actividades y esfuerzos promovidos desde la Concertación de Mujeres es aún limitada. Sin embargo, es de reconocer que en los últimos años, se han comenzado esfuerzos, desde el movimiento de mujeres y desde la Oficina Municipal de la Mujer, para vincular a las usuarias del mercado en procesos de formación y sensibilización para la equidad de género y para el mejoramiento de sus capacidades y condiciones de comercialización.

5.4.5.2. Usuarias de la Feria Artesanal de Suchitoto

Durante los últimos años ha empezado a funcionar una Feria Artesanal en la plaza central del municipio de Suchitoto, se trata de instalaciones temporales de fin de semana y durante los períodos de festejos locales. De los 18 puestos promedio que se ubican en la Feria, se ha llevado una encuesta específica a las mujeres que venden en ella, logrando encuestar a 11 vendedoras.

Un primer dato importante, es que 10 de ellas, viven en el municipio (8 en barrios urbanos y dos en la zona semi urbana), lo que de alguna manera, reflejaría una exclusión a las mujeres y hombres de la zona rural del municipio, que representan más del 80% de la población. Se conoce, que un porcentaje importante de las personas que no se han logrado encuestar, no residen en la localidad.

La Concertación de Mujeres de Suchitoto, cuenta con un puesto en el que comercializan productos realizados por distintas iniciativas de mujeres rurales organizadas, del que se presentarán resultados particulares más adelante.

En relación a la propiedad del negocio en el que venden, el 64% de las usuarias encuestadas respondió ser las dueñas del negocio, mientras que el 36% son empleadas. Un 45% de las consultadas, mencionó haber accedido a créditos.

El tipo de productos que comercializan son fundamentalmente bisutería, artesanías, cuero, ropa típica, alimentos, frutas, artículos de bambú, estampados teñidos de añil y medicina natural.

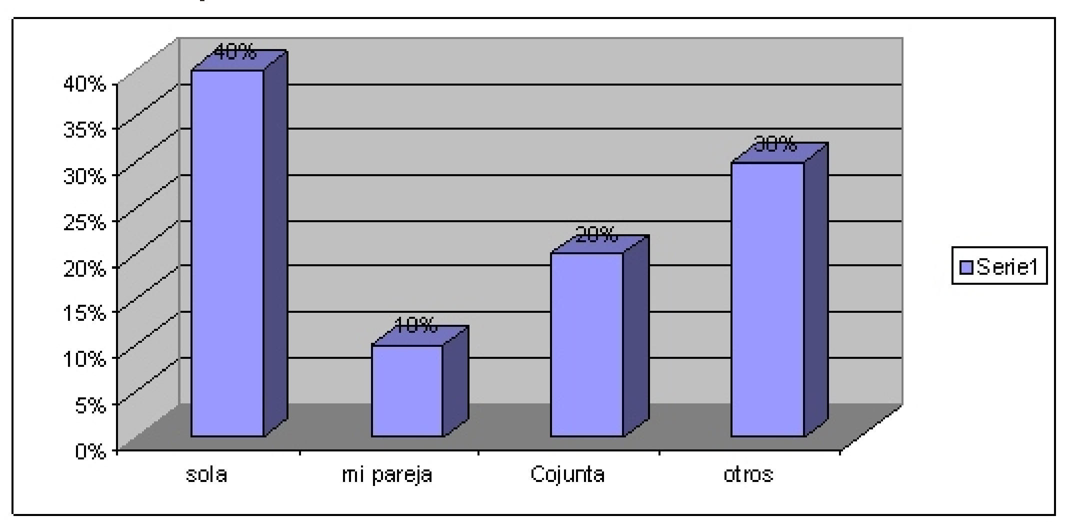
Llama la atención que en ninguno de los casos, las vendedoras de la feria dicen que coordinan con personas de otros puestos el traslado de sus productos, es decir que ésta actividad se hace de manera individual por las personas propietarias o empleadas de cada negocio.

En relación a los lugares de aprovisionamiento de productos, es diverso, algunas venden productos locales, pero la mayoría de productos son traídos de otras localidades o de la ciudad de San Salvador. De los municipios cercanos se venden productos de Cojutepeque y Tenancingo. Nuevamente, esto nos muestra que este espacio no está representando una oportunidad aprovechada por las y los productores locales (salvo el caso del puesto perteneciente a la Concertación de Mujeres).

En relación al tipo de artículos que las usuarias de la feria artesanal que fueron encuestadas comercializan, la variedad es limitada, y como señala en su documento de diagnóstico la OTCHS, es frecuente que debido a poca producción de artesanía local, los puestos combinen artesanía local, artesanía de otros puntos del país, e incluso productos chinos.

Sobre el estado civil y familiar de las mujeres que venden en la feria, la proporción de casadas o acompañadas, representan el 45% (similar a las usuarias del mercado, aunque al compararlas aumenta la proporción de mujeres solteras). Un 86% de las mujeres consultadas, manifestaron tener hijas/os.

Grafico No 64
¿Quién asume la responsabilidad económica del hogar de las mujeres que venden en la feria artesanal de Suchitoto?



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas usuarias de la feria artesanal 2009

Al igual que en el caso de las mujeres usuarias del mercado, los datos de las que venden en la feria artesanal, muestran que no siempre el estado civil se corresponde con la responsabilidad económica del hogar, en este caso, sólo el 10% responde que esta responsabilidad es asumida por su pareja, en el 20% de los casos es asumida conjuntamente, y en el 40% es asumida sólo por las vendedoras.

Una vez más, se visualiza la manera en que las mujeres asumen los roles productivos y reproductivos en sus hogares. Estos datos, son importantes para contribuir a desmitificar que son los hombres los únicos proveedores de las familias, y a la vez, reflexionar, que si bien este rol puede ser compartido por las parejas, o asumido por las mujeres, el trabajo doméstico como se ha visto anteriormente- continúa siendo de responsabilidad casi exclusiva de las mujeres, quienes enfrentan de esta manera dobles y triples jornadas laborales.

5.4.5.3. Mujeres con negocio propio en Suchitoto.

Sólo un 11 % de las mujeres del municipio consultadas en la Encuesta municipal realizada para este diagnóstico, manifestaron contar con un “negocio propio para generar ingresos”. La mayoría de las mujeres, respondieron no generar ingresos, invisibilizando así sus aportes a la económica familiar, pero evidenciando a la vez, el conjunto de limitaciones y obstáculos que enfrentan las mujeres del municipio para la generación de ingresos.

Cuadro No 52
Tipo de actividad desarrollada por las mujeres para generar ingresos

Agrícola	Crianza animales	**Negocio propio**	Empleada domestica	Empresa de otros	Otros	Total
1215	965	393	249	79	607	3508
35%	28%	**11%**	7%	2%	17%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta realizada por el Programa de desarrollo local con equidad de género de Suchitoto

Al analizar el tipo de negocio que desarrollan, los resultados son congruentes con las características nacionales y de la región: la mayor parte de las mujeres, se inserta en el trabajo informal, donde las condiciones laborales son altamente precarias y poco consistentes, los ingresos suelen ser muy limitados, y al no estar inmersas en el mercado de trabajo, no tienen acceso a las cada vez más reducidas- condiciones y derechos establecidos en la legislación laboral. El trabajo informal, suele verse también, invisibilizado en las estadísticas nacionales, a pesar de los esfuerzos de diversas organizaciones por evidenciarlo, y la presentación del último Informe de Desarrollo Humano del PNUD, sobre la situación de empleo.

Sin embargo, más allá de las limitaciones para acceder a un empleo remunerado, es en el trabajo informal donde muchas mujeres pueden compatibilizar mejor sus responsabilidades domésticas y fundamentalmente el cuidado de sus hijas e hijos y personas dependientes.

El siguiente cuadro, nos muestra que el “Comercio Informal Variado” es la alternativa mayormente asumida por las mujeres. Un segundo grupo de actividades están vinculadas a la transformación de alimentos: molino, panadería, tortillería y venta de alimentos. Un tercer sector es textil, especialmente de costura. Es interesante destacar que la mayoría de actividades representan una extensión de las labores domésticas que realizan las mujeres en el marco de su trabajo reproductivo, todas ellas, con una reducida valorización social y económica.

Otro apartado significativo está relacionado con la producción directa y venta de animales y de frutas. Un último grupo, muy pequeño lo representan servicios diversos como fotografía, cosmetología, ciber café, abogacía, etc.

Gráfico No 65
¿Si tiene negocio propio, que tipo de actividad realiza?

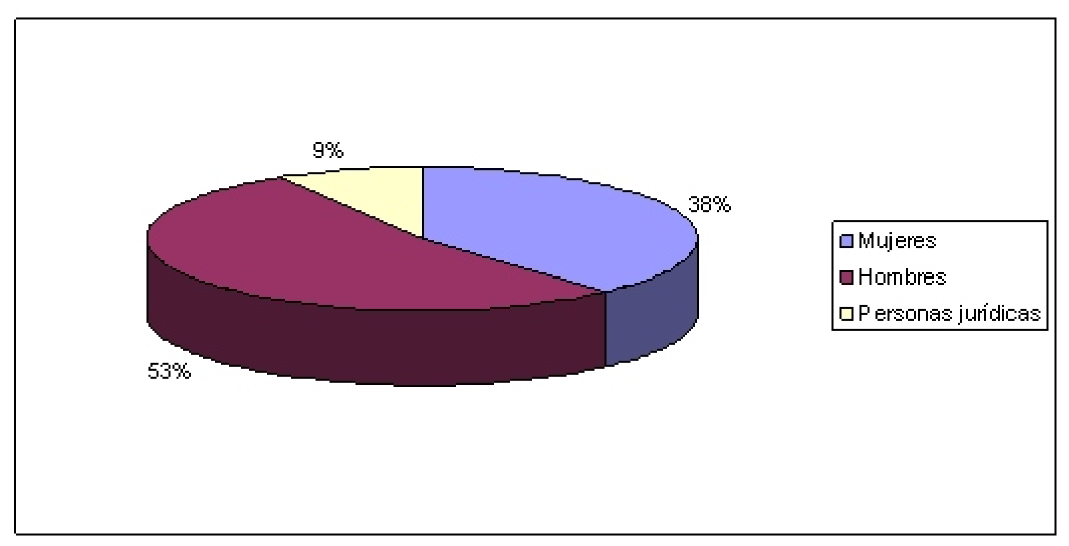
Despacho de Abogada
Estudio Fotografico
Elaboracion de Hamacas
Molino
Cosmetologia
Costurera
Panaderia
Comercio Informal...
Crianza y Venta de...
Cultivos y Ventas de...
Ciber Cafe
Ventas por catalogo
Tortilleria
Tienda
Ventas de Alimentos
0 50 100 150 200 250 300
Series1

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta realizada por el Programa de desarrollo local con equidad de género de Suchitoto

Vale la pena resaltar que los resultados muestran que aunque de manera bastante limitada- existe algún impacto producido por los niveles de estudio alcanzados fundamentalmente por las mujeres jóvenes, que les ha dado la posibilidad de ingresar en actividades económicas no tradicionales.

Según la información que maneja el Registro de propiedad de la Alcaldía, de los diversos negocios existentes en el área urbana, se registran 253 negocios o actividades, de las cuales 97 están a nombre de mujeres, 134 a nombre de hombres y 22 corresponden a personas jurídicas. La tipología de la actividad de acuerdo al sexo de las personas titulares es la siguiente.

Gráfico No 66
Titularidad de los comercios en el área urbana de Suchitoto



Fuente: elaboración propia en base a información proporcionada por la Alcaldía Municipal de Suchitoto

En este caso, la brecha parece algo menor que en los ámbitos económicos, sociales y políticos, aunque aún existe una diferencia de 15 puntos porcentuales de desigualdad entre mujeres y hombres. Sin embargo, esta brecha se profundiza al indagar el tipo de negocios establecidos por mujeres y hombres, según se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro No 53
Tipo de negocio en el área urbana de Suchitoto con mujeres y hombres titulares en el registro municipal de la propiedad

Tipo de negocio	Mujeres	Hombres
Agro servicio		3
Barbería		3
Bazar	4	
Billar		2
Bufet Notarial	1	1
Cafetería	3	3
Carnicería		2
Caber		4
Clínica Dental	4	1

Cuadro No 53
Tipo de negocio en el área urbana de Suchitoto con mujeres y hombres titulares en el registro municipal de la propiedad

Tipo de negocio	Mujeres	Hombres
Clínica Medica	1	1
Comedor	15	5
Consultorio Quirúrgico		1
El oasis de Quezalapa		1
Embarcación		14
Expendio de Aguardiente		2
Farmacia	2	3
Gasolinera	1	1
Gimnasio		2
Hotel	1	4
Inmobiliaria		1
Laboratorio Clínico		2
Lácteos	2	
Mecánica		7
Molino		3
Panadería		4
Pupuseria	7	3
Restaurante	4	8
Salón de Belleza	3	1
Tienda	27	14
Tienda de Artesanías	14	15
Transporte		11
Venta de Ropa	3	
TOTAL	**92**	**122**

Nuevamente, encontramos que las actividades en donde predominan las mujeres, representan en la mayoría de los casos labores vinculadas al quehacer doméstico, es decir, actividades poco reconocidas y valoradas social y económicamente.

El sector de servicios de alimentación, está compuesto por un 34% de las mujeres y un 15% de hombres. Si bien estos son minoría, es interesante señalar que los hombres son mayoría al analizar la propiedad de los restaurantes y hoteles, mientras que las mujeres son dueñas, fundamentalmente, de los comedores y pupuserías, que representan negocios para los que se necesita menores inversiones y que son generalmente menos rentables.

La división sexual del trabajo, coloca a los hombres en las actividades tradicionalmente masculinas y viceversa. Así, estos son predominantes en los sectores de transporte y agroservicios y las mujeres en ventas de ropa y salones de belleza.

5.4.5.4. Iniciativas económicas colectivas de mujeres

El impulso de iniciativas económicas para mujeres organizadas ha sido uno de los esfuerzos en los que se han movilizado las organizaciones sociales en los últimos años en el intento de mejorar la calidad de vida de las mujeres a través de espacios que les permitan generar ingresos, a la vez que se fortalecen procesos de empoderamiento, autonomía y organización. Estos espacios, permiten también a sus integrantes desarrollar nuevas habilidades creativas, administrativas y relacionales y sentirse partícipes de esfuerzos colectivos en el que sean protagonistas y reconocidas.

Sin embargo, y como veremos a continuación, la meta de mejorar las condiciones económicas de las mujeres a través de su participación en estas iniciativas, es aún lejana en la mayoría de los casos.

De las 20 iniciativas económicas registradas, sólo un 20% mencionaron generar ingresos, ante el mismo porcentaje que respondió no hacerlo. Un elevado 60% no especificó su respuesta. Esto podría darnos las pautas de que o no los generan o bien, que la información sobre las finanzas de las iniciativas colectivas no son conocidas por todas sus integrantes (o bien porque no se llevan registros adecuados para generarla, o porque no existen mecanismos para compartirla)

Cuadro No 54
¿Poseen ingresos las iniciativas económicas colectivas?

POSEE INGRESOS	FRECUENCIA	PORCENTAGE
Aun no	4	20%
Si	4	20%
n/e	12	60%
Total	**20**	**100%**

Fuente: Elaboraion propia

Aun en los casos en que mencionaron generar ingresos, estos son reducidos, en una de ellas es un promedio de $7.00 por persona, otra tiene ingresos de entre $26.00 a $50.00 por cada integrante de la iniciativa y 2 iniciativas tienen ingresos de %51.00 a $100.00 mensuales.

Las organizaciones de mujeres y mixtas que han impulsado, apoyado y acompañado los procesos de creación y fortalecimiento de iniciativas económicas de mujeres en el municipio son AGROS, ALGES, AMUDESCO, Concertación de Mujeres de Suchitoto, IMU, OEA, OEI, Proyecto Salvador, CORDES, ACAPRODUSCA, Plan Internacional, IPES, ACISAM, IBE, REDES, CRC, Fondo Canadá y FUNDESA.

Asimismo, la Alcaldía Municipal, ha apoyado estos esfuerzos, en la mayoría de los casos, a través de la Concertación de Mujeres de Suchitoto, en el marco de la ejecución de acciones afirmativas para las mujeres, desde el año 2005 y con la posterior ejecución del Programa Municipal de Desarrollo Económico Equitativo.

Los apoyos brindados por las organizaciones, han consistido en la formación técnica que permitió el aprendizaje y mejoramiento de los niveles de calidad de los productos, así como formación administrativa y de mercadeo y ventas. Algunos colectivos, han participado además en procesos de formación y sensibilización en género.

Otras formas de apoyo, han sido la entrega de materia prima, mobiliario y maquinaria para la puesta en marcha de las iniciativas. Una colaboración clave con la que han contado algunos de estos grupos, ha sido la disponibilidad de la tienda localizada en la Casa Municipal de la Mujer (espacio alquilado con fondos municipales y administrado por la Concertación de Mujeres de Suchitoto). Este espacio representa no sólo un lugar para la comercialización, sino también un espacio para la producción de los mismos.

Es importante mencionar también, el apoyo que reciben estas iniciativas a través del fortalecimiento organizativo y seguimiento sistemático por parte de la Concertación de Mujeres y las otras organizaciones que acompañan estos esfuerzos.

Los aspectos en donde los grupos identifican mayores necesidades para el fortalecimiento de sus esfuerzos, son mayoritariamente en los ámbitos de comercialización y equipamiento.

Cuadro No 55
Tipo de apoyo que necesitan las iniciativas económicas de mujeres

INICIATIVAS	Apoyo económico	Capacitaciones	Comercialización	Equipamiento	Publicidad
Artesanía el Progreso			1		
Artesanías Jicambu			1		
Artesanías Suchitoto			1		
Bisutería					
Campos la Bermuda			1		
Economía Solidaría Feminista	1			1	
Elaboración de Hamacas, bolsos y bordados				1	
Giquil Total			1		
Grupo de mujeres de San Rafael				1	
Grupo de Mujeres Pájaro Flor					1
Iniciativa Económica la Granja			1		
Mujeres Iluminando El Presente y El Futuro					
Panadería				1	
Solidario de Sitio Zapotal		1			
Taller 18 de Marzo			1		
UZIEL				1	
Total general	1	1	7	5	1

5.4.5.4.1. Estudio de 2 iniciativas económicas de la Concertación de Mujeres

A continuación, se presenta el analisis de dos inicitivas económicas, que promueve y apoya la Concertación de Mujeres de Suchitoto, con el objeto de tener una información más clara de sus potencialidades, dificultades e impacto en la generación de ingresos.

Cuadro No 56
Iniciativas económicas analizadas dentro de la Concertación de Mujeres de Suchitoto

NOMBRE DE INICIATIVAS	ACTIVIDAD PRODUCTIVA	Nº DE PARTICIPANTES
Grupo de Mujeres Pájaro Flor	Confección y venta de ropa	10 mujeres
Güisquil Totol	Diseño y teñido con añil	4 mujeres

El registro de ventas de las dos iniciativas se realiza conjuntamente, habiendo alcanzado en el 2008 un total de ingresos de $14,920.89.

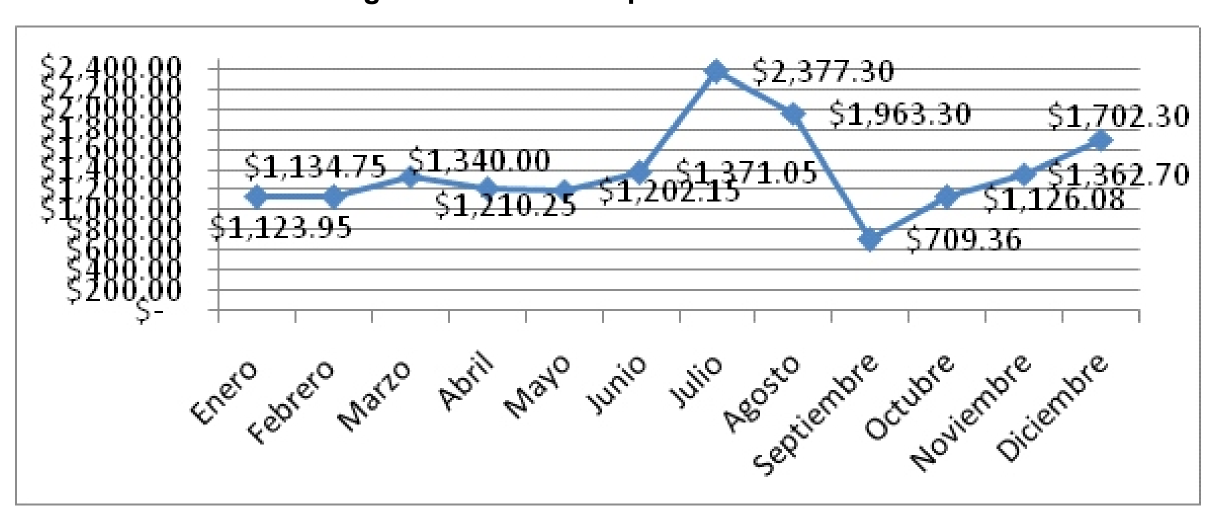
Cuadro No 57
Ingresos por ventas y egresos de 2 iniciativas económicas de la CMS, en 2008

MES	VENTAS	COSTOS DE M.P Y OTROS MATERIALES	PAGOS DE M.O Y UTILIDADES	COSTOS TOTALES	INGRESO POR OTRAS VENTAS
Enero	1,123.95	440.12	489.85	929.97	193.98
Febrero	1,134.75	548.50	567.40	1,115.90	18.85
Marzo	1,340.00	536.80	657.10	1,193.90	146.10
Abril	1,210.25	538.50	530.25	1,068.75	141.50
Mayo	1,202.15	551.50	588.20	,139.70	62.45
Junio	1,371.05	638.67	545.65	1,184.32	186.73
Julio	2,377.30	995.44	1,046.25	2,041.69	335.61
Agosto	1,963.30	735.24	1,026.71	1,761.95	201.35
Septiembre	709.36	328.15	325.55	653.70	55.66
Octubre	1,126.08	503.73	521.64	1,025.37	100.71
Noviembre	1,362.70	617.48	617.48	1,234.96	127.74
Diciembre	1,702.30	787.90	787.04	1,574.94	127.36
Total	**14,920.89**	**7,222.03**	**7,703.12**	**14,925.15**	**1,698.04**

Fuente: Elaboración propia a partir de registros de la Concertación de Mujeres de Suchitoto

Los costos totales por compra de materia prima y otros costos, han sumado un total de $7,222.03 dólares. Un monto similar, de $7,703.48 se distribuyó entre las 14 artesanas que forman las dos iniciativas, en concepto de pago de mano de obra y utilidades. Asimismo, se obtuvieron $1,698.04 de ingresos en concepto de ventas de productos no elaborados por estos grupos (telas producidas en San Sebastián, textiles de Guatemala, jabón y otros).

Gráfico No 67
Ingresos mensuales por ventas en 2008



En el gráfico anterior, se aprecia la tendencia de las ventas en el año 2008. Estas iniciaron con $1,123.95 dólares. Estos datos, nos indican que los meses de mayor venta, coinciden por una parte con los períodos de mayor presencia turística en el municipio, fundamentalmente de las visitas de delegaciones sociales (fundamentalmente de Estados Unidos) en los meses de julio y agosto. El siguiente período de mayores índices de ventas, es en el mes de diciembre, caracterizado por las ventas navideñas y de año nuevo.

Estas delegaciones extranjeras, representan en muchos casos, los mayores compradores, ya que más allá de valorar la calidad de los productos, prefieren invertir en productos elaborados por colectivos de mujeres que proponen formas alternativas para un comercio más justo.

Cuadro No 58
Ingresos anuales y promedio mensual por cada artesana

ARTESANAS	INGRESOS PROMEDIO POR CADA ARTESANA	INGRESO ANUALES POR CADA ARTESANA
Artesana 1	$118.68	$1,424.15
Artesana 2	$21.47	$257.68
Artesana 3	$32.58	$391.01
Artesana 4	$58.47	$701.65
Artesana 5	$48.95	$587.43
Artesana 6	$35.85	$430.19
Artesana 7	$99.24	$1,190.87
Artesana 9	$44.74	$536.85
Artesana 10	$27.03	$324.31
Artesana 11	$37.50	$449.99
Artesana 12	$39.57	$474.82
Artesana 13	$77.00	$924.02
Artesana 14	$58.83	$705.90
Artesana 15	$15.57	$186.83

Como se puede observar en el cuadro, los ingresos de las artesanas, son en la mayoría de los casos extremadamente reducidos y no alcanzan el salario mínimo establecido, y por lo tanto, se encuentra muy lejano de cubrir los costos de la canasta básica.

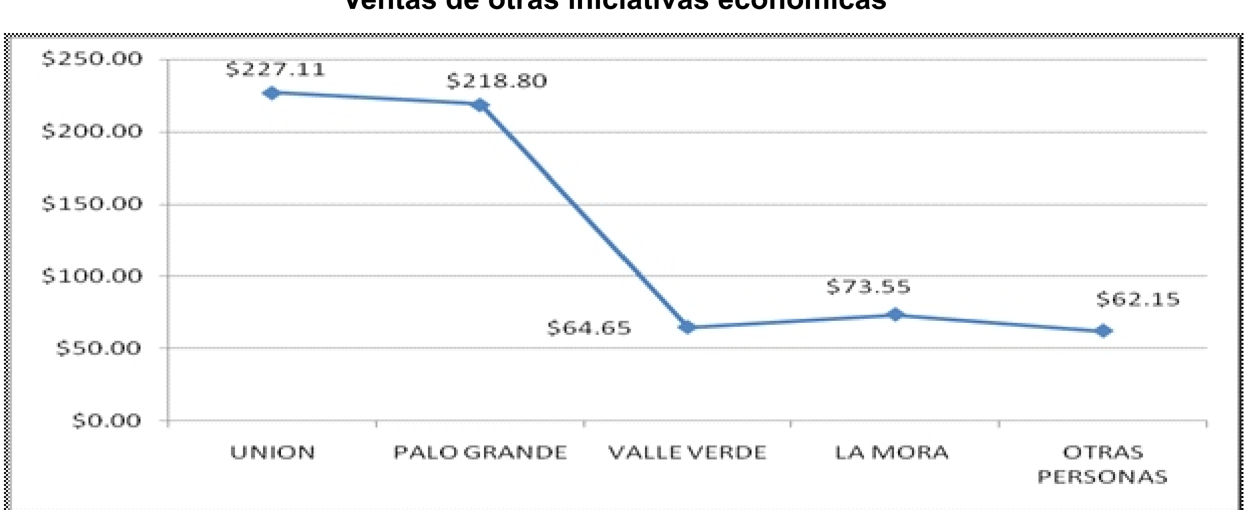
Asimismo, se pueden observar niveles diferenciados de ingresos entre las mismas artesanas. En ambas iniciativas, el ingreso de las artesanas está determinado por la cantidad de productos de su elaboración que hayan sido vendidos. En este sentido, las variables del tiempo dedicado por cada una y la calidad de sus productos, son determinantes.

Grafico No 68
Ingresos mensuales promedio, máximos y mínimos por artesana

Fuente: Elaboración propia a partir de registros de la Concertación de Mujeres de Suchitoto

Si bien los ingresos no son los esperados y necesitados, las diferencias respecto a otras iniciativas económicas desarrolladas en el municipio, son muy amplias, según se observa en el gráfico siguiente.

Gráfico No 69
Ventas de otras iniciativas económicas



Posibles explicaciones de estas diferencias, pueden tener que ver con lo atinado del producto (en función a las posibilidades de comercialización), los apoyos que han recibido (formación técnica, de comercialización y administrativa, mobiliario, equipamiento), las potenciación de sus posibilidades de venta en eventos del movimiento de mujeres y con delegaciones sociales, el contar con un espacio de producción y comercialización en la Casa de la Mujer, en donde tienen subsidiado el pago del alquiler, energía eléctrica y agua (que, aunque no están cuantificados, es importante considerarlos para poder definir las estrategias de sostenibilidad de estos grupos).

Posiblemente, la característica más destacada que han tenido estos dos grupos respecto a los otros, ha sido el sistemático seguimiento organizativo que han recibido por parte de la Concertación de Mujeres de Suchitoto.

A parte de la necesidad de generar mayores ingresos, otros desafíos que enfrentan estas iniciativas están vinculados a la necesidad de generar mayor participación de las integrantes de las iniciativas en los procesos organizativos, administrativos y de comercialización, alcanzando mayores niveles de compromiso, emprendimiento y trabajo de equipo, así como mejorar la calidad de sus productos.

Si bien la Casa de la Mujer representa el mayor punto de venta, las iniciativas económicas también comercializan sus productos a través de dos espacios: la Feria de Artesanías de Suchitoto y la Red de Comercialización de la Unión de Mujeres.

El puesto de la Concertación de Mujeres en la Feria cuenta aproximadamente con un año y medio de antigüedad. Las ventas realizadas de agosto a diciembre de 2008 suman $1,650.47 (esta cantidad ya está incluida en las ventas anuales de las iniciativas) y sus gastos fijos que enfrentan representan una inversión de $121.00 mensuales.

La Red de Comercialización, es un espacio colectivo para la promoción y el apoyo a empresas de mujeres asociadas a la Unión Salvadoreña de Organizaciones Locales de Mujeres. A través de su participación en la Red, las dos iniciativas han generado unos ingresos de $1,446.00 dólares (estas ventas están incluidas en el total anual de las ventas del 2008)

Además de representar un espacio para la comercialización, la Red ha colaborado y colabora con estas dos iniciativas con financiamiento concreto (pago de una vendedora en local para ventas del Puerto San Juan por tres meses), promoción y publicidad de los productos y les posibilita la facilidad de usar sus facturas para realizar ventas de consumidor final cuando se requieren.

5.4.6. Síntesis de los datos relevantes vinculados a la situación economica de las mujeres e inequidades de género en el acceso a bienes productivos en Suchitoto.

- El 20% de mujeres del municipio, contestaron que asumen solas la responsabilidad económica de su hogar. Si añadimos a aquellas que respondieron asumirla conjuntamente con su pareja, vemos que el 54% de mujeres contribuyen al mantenimiento económico de los hogares del municipio.

- Los resultados de la Encuesta nos indican que la mitad de las mujeres realizan solas las tareas domésticas en su hogar. Sólo un 8 % respondió compartir estas tareas con su pareja. Aunque la brecha se mantienen en todos los casos, variables como la edad, los niveles de estudio y fundamentalmente de empoderamiento logran disminuir las desigualdades.

- Un 18 % de las mujeres consultadas, manifestaron recibir remesas. Según datos de la OTCHS, el 21.7% de los hogares reciben remesas en la zona urbana.

- Según datos de la Alcaldía Municipal de Suchitoto, a nivel urbano, las mujeres son propietarias del 50% de las viviendas. Los resultados de la Encuesta desarrollada para este diagnóstico, indican que este porcentaje se reduce al incorporar en el análisis las zonas rurales y semiurbanas, donde el índice de mujeres propietarias equivale a un 28%.

- PROGRESO, el CRC, APDM y la Concertación de Mujeres de Suchitoto. ejecutan programas de crédito a través de Bancos Comunales. La mayor parte de los créditos oscilan entre $500 y $2,000, haciendo un total de $24,000.00, de los que han sido beneficiarias 386 mujeres de 16 comunidades. La mayor parte de los créditos son utilizados para actividades agropecuarias (ganado, pollos, gallinas, granos básicos, etc), para tiendas de pequeña escala y para actividades vinculadas al trabajo informal, fundamentalmente la venta de ropa y alimentos (tamales, yuca, etc).

- En el municipio de Suchitoto hay presencia de dos cooperativas y un programa de créditos por parte de una asociación. En todas ellas, se pueden evidenciar brechas de desigualdad respecto a la cantidad de mujeres y hombres socios y beneficiarios de estos servicios.

- En el Mercado Municipal de de Suchitoto, el 89% de sus vendedoras, son mujeres, de las cuales un 95% son las dueñas del negocio. Un 56% de las usuarias del mercado, respondieron que asumen solas la responsabilidad de su hogar. La mayoría de ellas (un 84%) no son residentes del municipio.

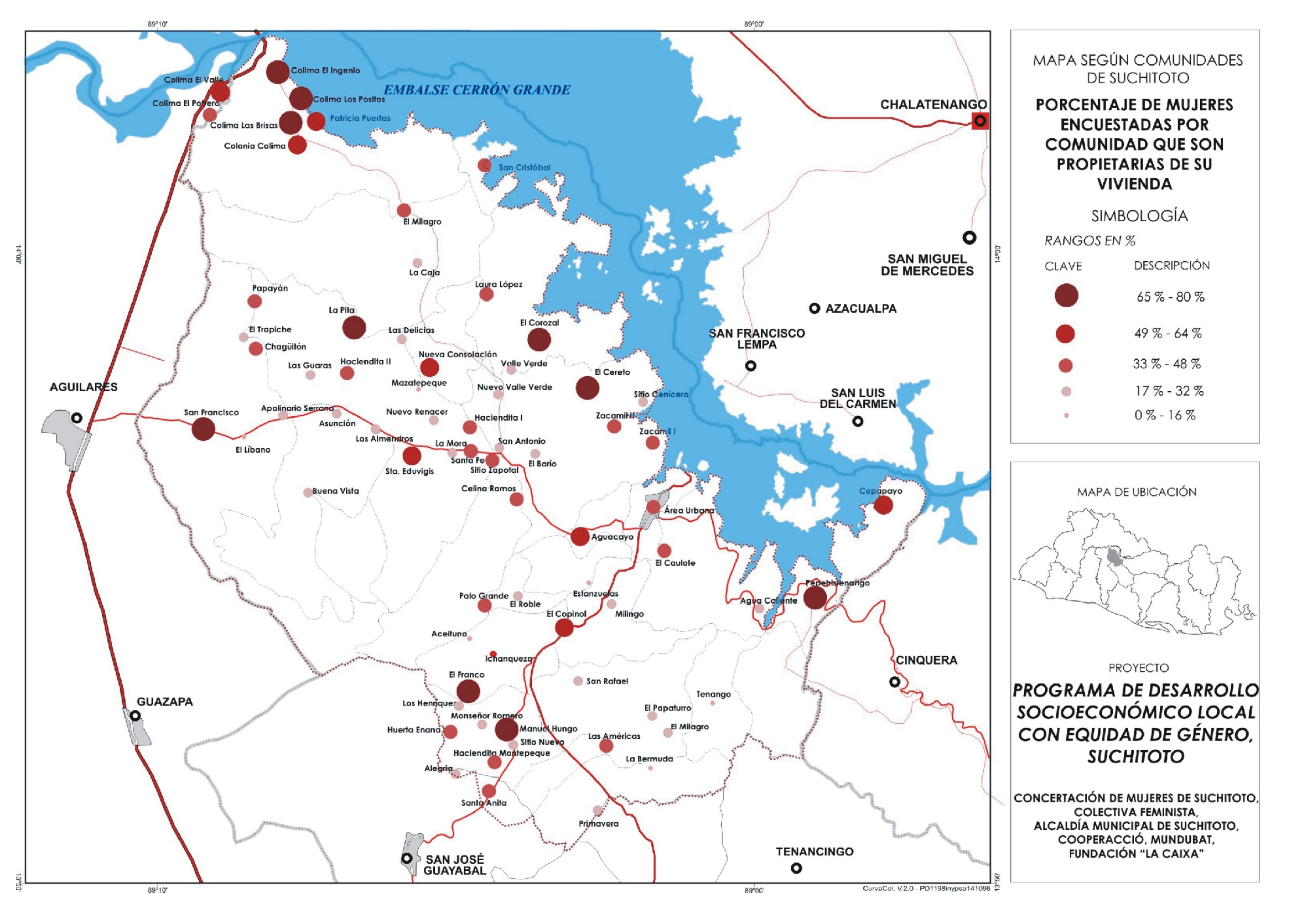
- En la Feria de Artesanía de Suchitoto, prácticamente no cuenta con representación de personas productoras y comerciantes de la zona rural del municipio y la mayoría de productos son traídos de otras localidades o de San Salvador. El 40% de las mujeres encuestadas de la Feria, respondieron que asumen solas la responsabilidad económica del hogar.

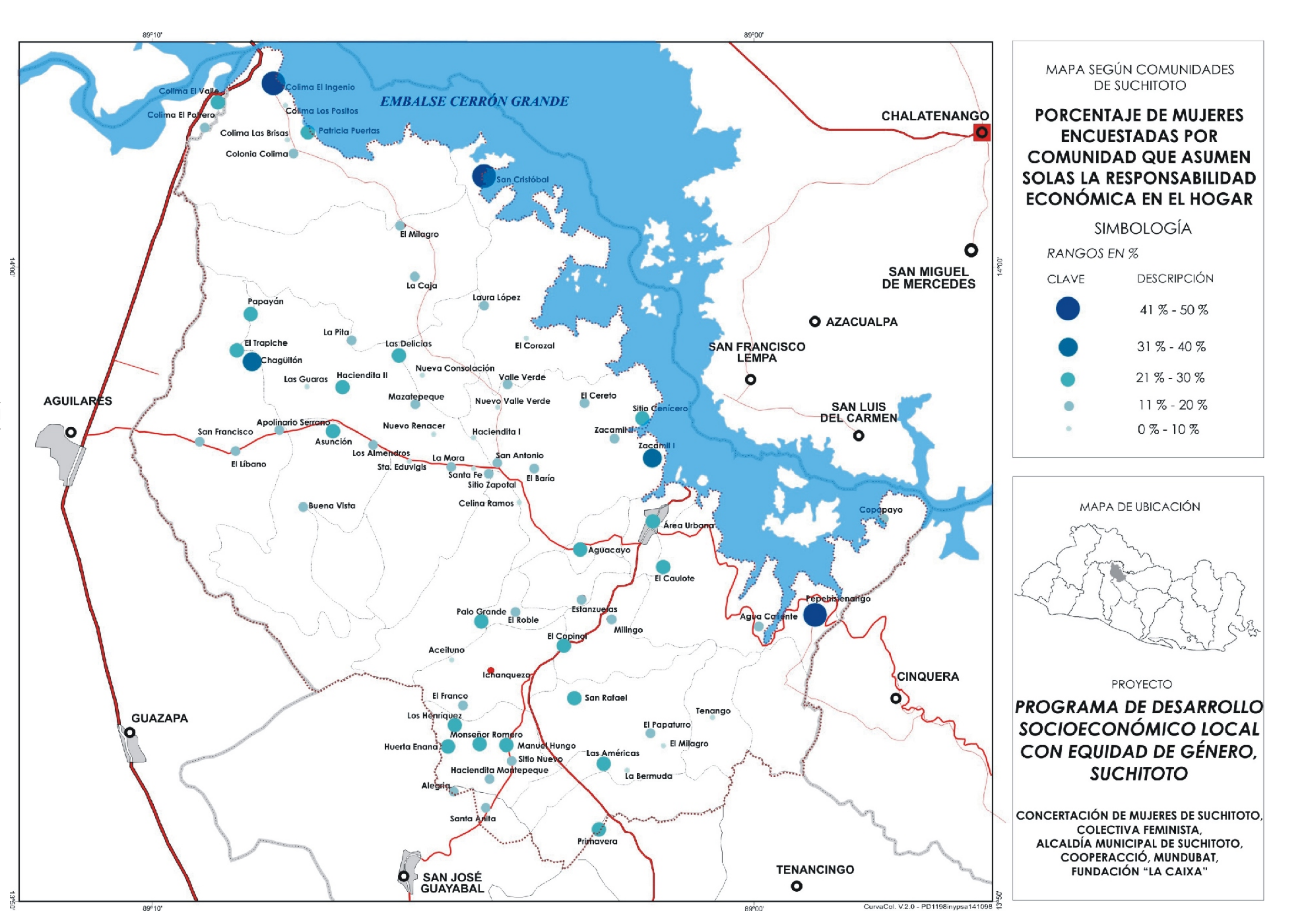
- Según los datos de la Municipalidad, de los 253 negocios existentes en el área urbana, las mujeres son propietarias del 38%. Se identifica con claridad la división sexual del trabajo, habiendo mayor presencia de las mujeres en actividades tradicionalmente femeninas, y por lo tanto, poco reconocidas social y económicamente. En la mayoría de los casos se observa que los hombres son propietarios de emprendimientos que parecen ser más rentables.

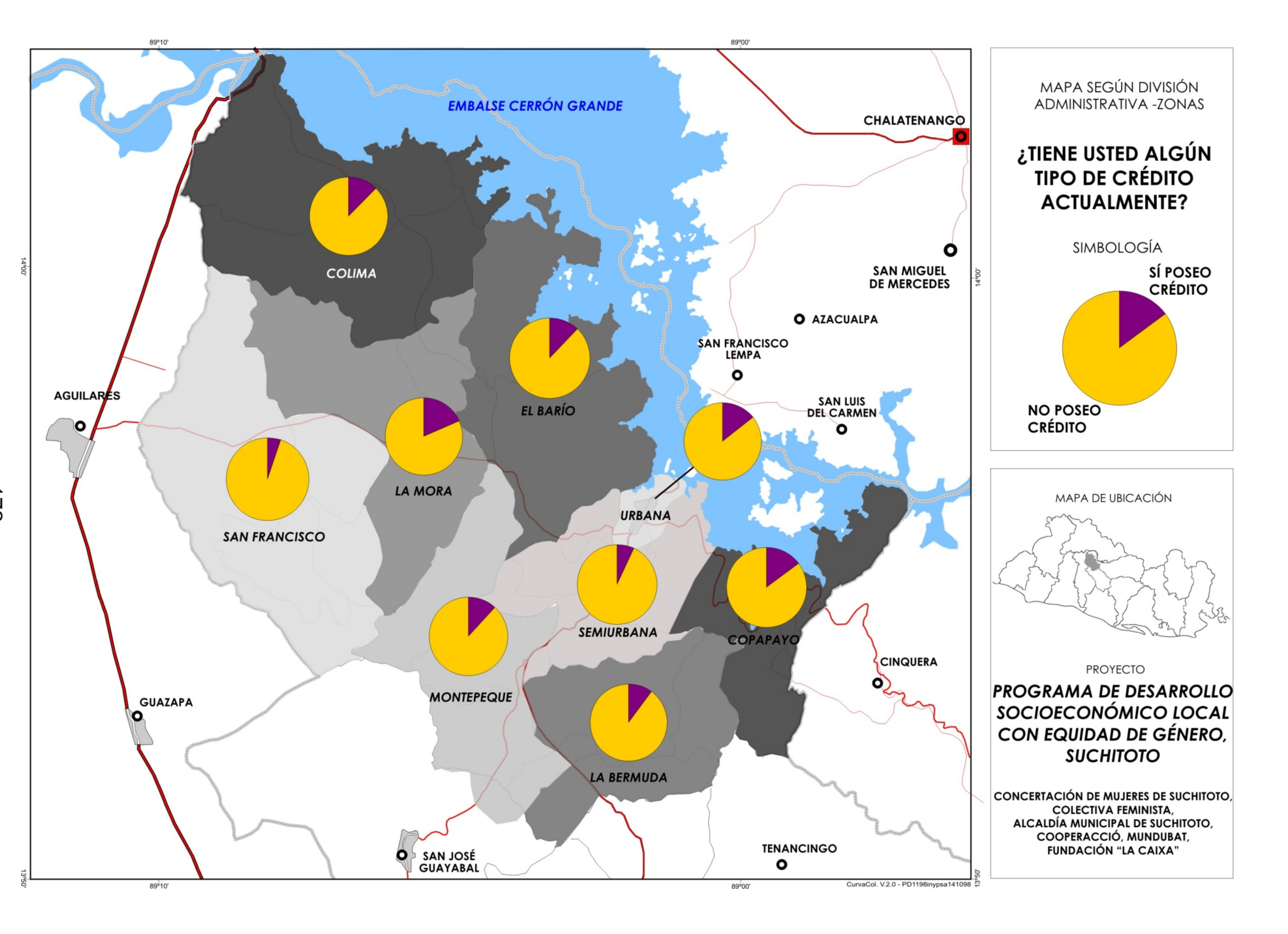
- Sólo un 11 % de las mujeres del municipio consultadas en la Encuesta municipal realizada para este diagnóstico, manifestaron contar con un “negocio propio para generar ingresos”. Las iniciativas más frecuentes se ubican en el marco del comercio informal y la mayoría de estas, representan una extensión del trabajo doméstico.

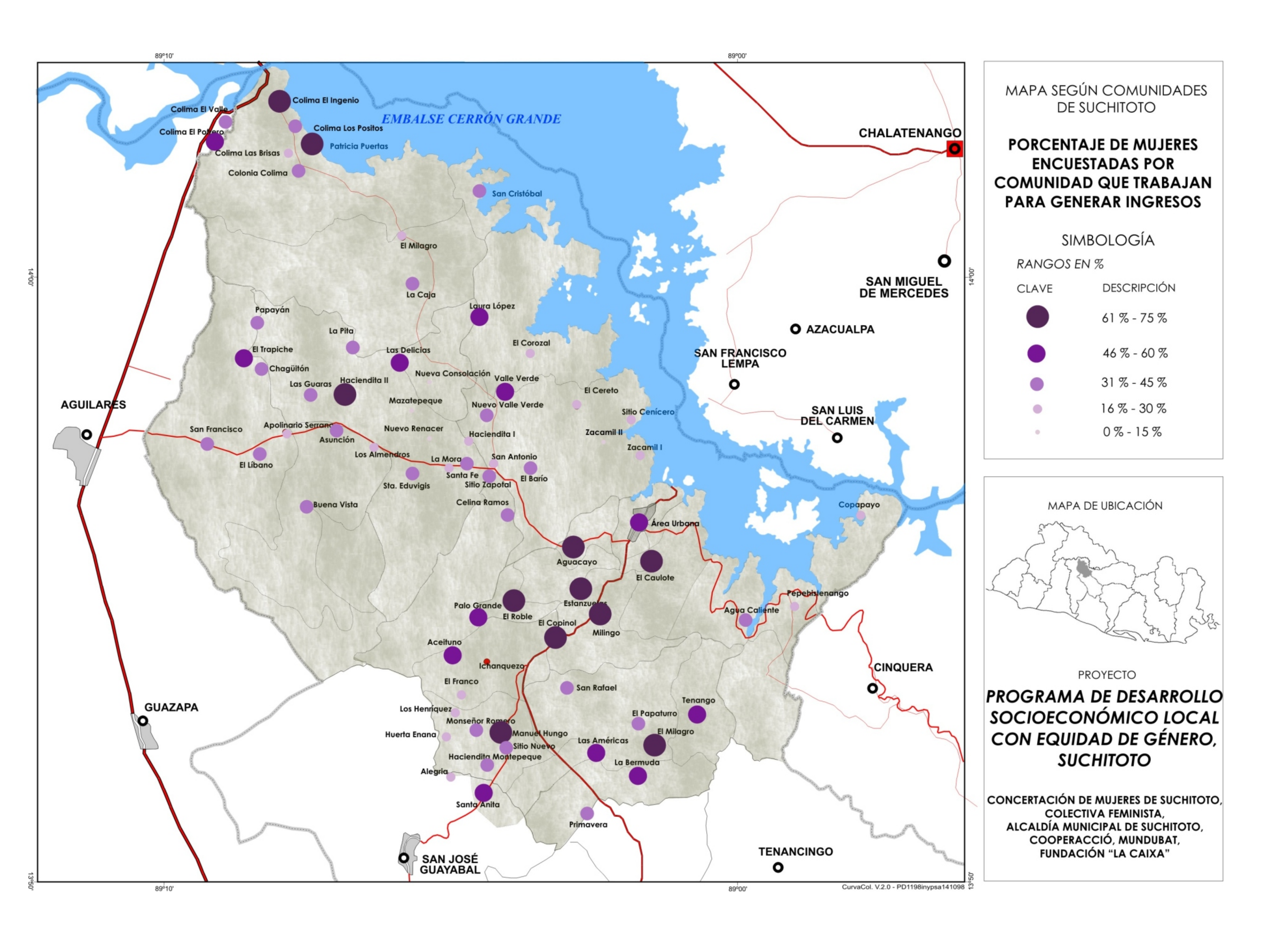
- En el municipio se registran 20 colectivos de mujeres con iniciativas económicas. Sólo un 20% mencionaron generar ingresos. En los casos en que logran generar ingresos, estos suelen estar por debajo del salario mínimo.

- Estos grupos son impulsados y apoyados por varias organizaciones de mujeres y mixtas presentes en la localidad, así como por la Alcaldía Municipal. El tipo de apoyo que reciben es en capacitaciones (técnicas, administrativas y de comercialización), compra de materia prima, equipamiento y mobiliario, apoyo en la comercialización y promoción de productos y seguimiento organizativo a los grupos.

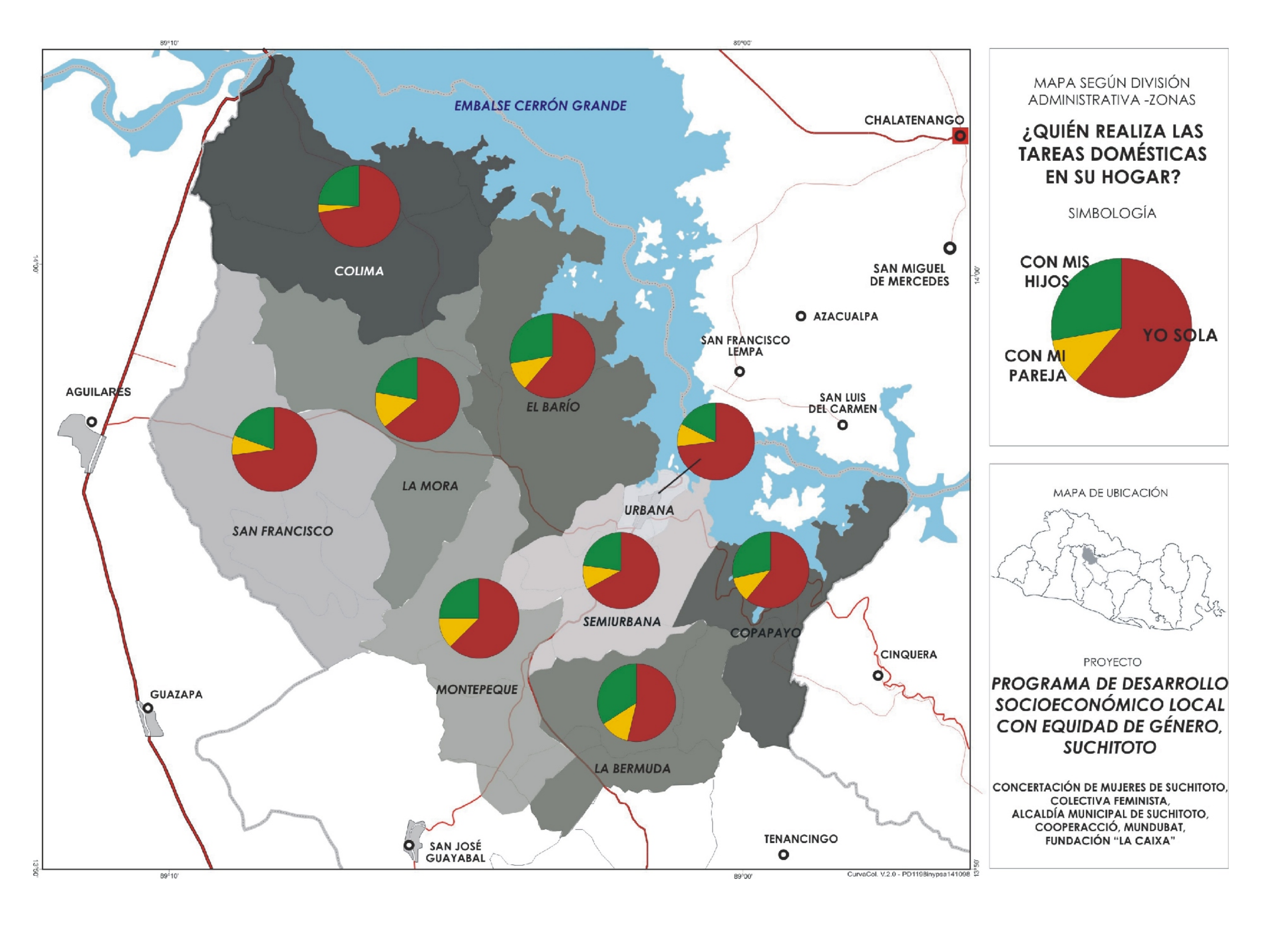

MAPA SEGÚN COMUNIDADES DE SUCHITOTO
PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS POR COMUNIDAD QUE SON PROPIETARIAS DE SU VIVIENDA
SIMBOLOGÍA
RANGOS EN %
CLAVE
DESCRIPCIÓN
65 % - 80 %
49 % - 64 %
33 % - 48 %
17 % - 32 %
0 % - 16 %
MAPA DE UBICACIÓN
PROYECTO
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO, SUCHITOTO
CONCERTACIÓN DE MUJERES DE SUCHITOTO, COLECTIVA FEMINISTA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCHITOTO, COOPERACCIÓ, MUNDUBAT, FUNDACIÓN "LA CAIXA"
EMBALSE CERRÓN GRANDE
CHALATENANGO
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
CINQUERA
TENANCINGO
SAN JOSÉ GUAYABAL
GUAZAPA
AGUILARES
Colima El Ingenio
Colima El Valle
Colima El Potrero
Colima Los Positos
Patricia Puertas
Colima Las Brisas
Colonia Colima
San Cristóbal
El Milagro
La Caja
Laura López
Papayán
La Pila
Las Delicias
El Corozal
El Trapiche
Chagüitón
Las Guaras
Hacendita II
Nueva Consolación
Valle Verde
El Cereto
Mazatepeque
Nuevo Valle Verde
Sitio Cenicero
San Francisco
Apolinario Serrano
Asunción
Nuevo Renacer
Hacendita I
Zacamil II
Los Almendros
La Mora
San Antonio
Zacamil I
El Líbano
Santa Fe
Sta. Eduvigis
Sitio Zapotal
El Barío
Buena Vista
Celina Ramos
Área Urbana
Copapayo
Aguacayo
El Caulote
Pepeshtenango
Palo Grande
El Roble
Estanzuelas
Agua Caliente
El Copinol
Milingo
Aceituno
Ichanqueza
El Franco
San Rafael
Tenango
Los Henriquez
El Papaturro
Monseñor Romero
Manuel Hungo
El Milagro
Huerta Enana
Sitio Nuevo
Las Américas
Hacendita Montepeque
La Bermuda
Alegría
Santa Anita
Primavera
89°10'
89°00'
14°00'
13°50'
CurvaCol. V2.0 - PD1198inypsa141098


MAPA SEGÚN COMUNIDADES DE SUCHITOTO
PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS POR COMUNIDAD QUE ASUMEN SOLAS LA RESPONSABILIDAD ECONÓMICA EN EL HOGAR
SIMBOLOGÍA
RANGOS EN %
CLAVE
DESCRIPCIÓN
41 % - 50 %
31 % - 40 %
21 % - 30 %
11 % - 20 %
0 % - 10 %
MAPA DE UBICACIÓN
PROYECTO
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO, SUCHITOTO
CONCERTACIÓN DE MUJERES DE SUCHITOTO, COLECTIVA FEMINISTA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCHITOTO, COOPERACCIÓ, MUNDUBAT, FUNDACIÓN "LA CAIXA"
EMBALSE CERRÓN GRANDE
CHALATENANGO
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
CINQUERA
TENANCINGO
SAN JOSÉ GUAYABAL
GUAZAPA
AGUILARES
Colima El Valle
Colima El Patero
Colima El Ingenio
Colima Los Positos
Colima Las Brisas
Patricia Puertas
Colonia Colima
San Cristóbal
El Milagro
La Caja
Laura López
Papayán
La Pita
Las Delicias
El Corozal
El Trapiche
Chagüitón
Nueva Consolación
Las Guaras
Haciendita II
Valle Verde
Mazatepeque
Nuevo Valle Verde
El Cereto
Sitio Cenicero
Apolinario Serrano
San Francisco
Asunción
Nuevo Renacer
Haciendita I
Zacamil II
Zacamil I
Los Almendros
La Mora
San Antonio
El Líbano
Sta. Eduvigis
Santa Fe
Sitio Zapotal
El Baría
Buena Vista
Celina Ramos
Copapayo
Área Urbana
Aguacayo
El Caulote
Pepeshtenango
Agua Caliente
Palo Grande
El Roble
Estanzuelas
Milingo
El Copinol
Aceituno
Ichanqueza
El Franco
San Rafael
Tenango
Los Henríquez
El Papaturro
Monseñor Romero
Huerta Enana
Manuel Hungo
El Milagro
Sitio Nuevo
Las Américas
Haciendita Montepeque
La Bermuda
Alegría
Santa Anita
Primavera
89°10'
89°00'
14°00'
13°50'
CurvaCol. V2.0 - PD1198inypsa141098

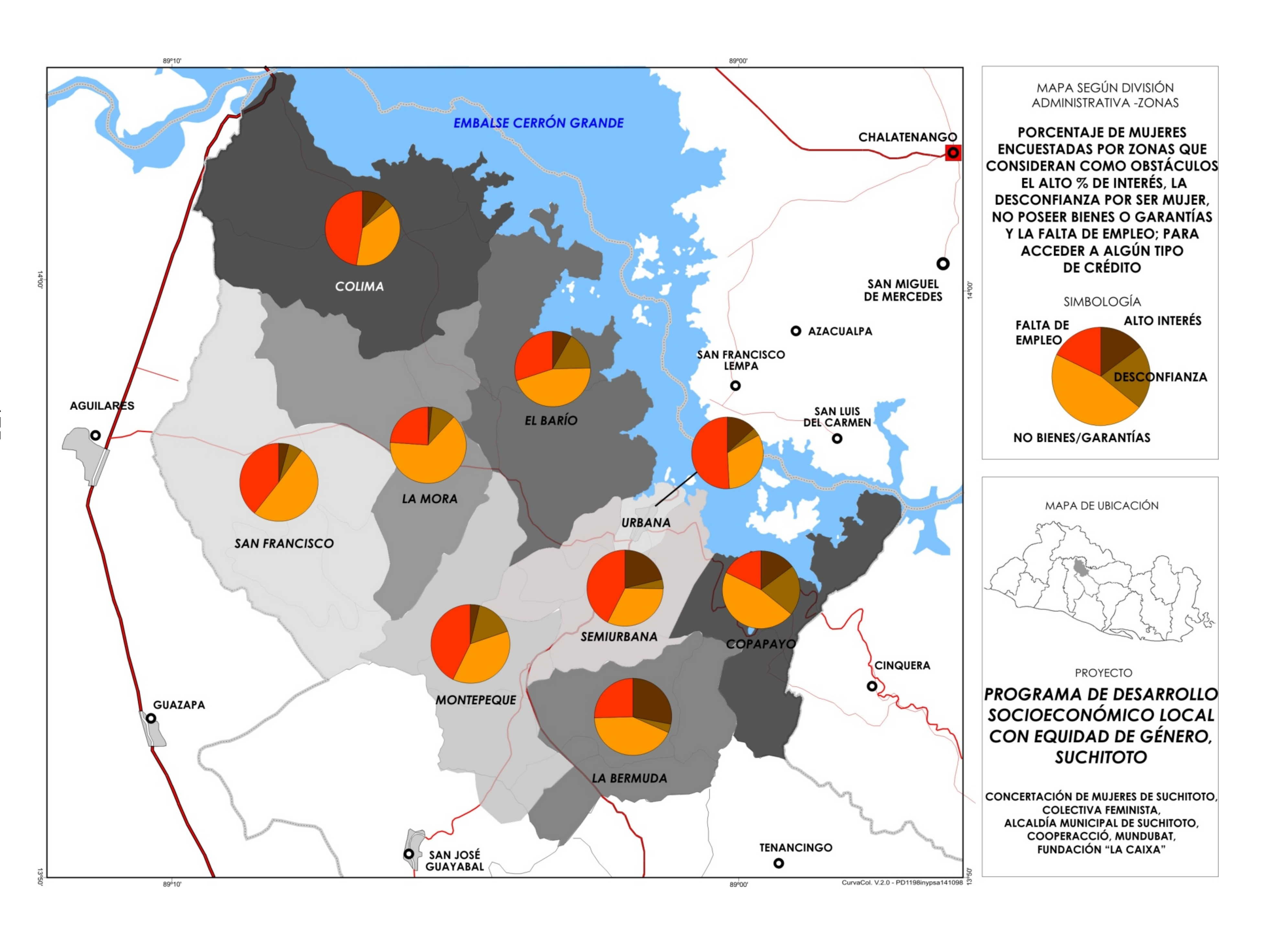

MAPA SEGÚN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA -ZONAS
¿TIENE USTED ALGÚN TIPO DE CRÉDITO ACTUALMENTE?
SIMBOLOGÍA
SÍ POSEO CRÉDITO
NO POSEO CRÉDITO
MAPA DE UBICACIÓN
PROYECTO
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO, SUCHITOTO
CONCERTACIÓN DE MUJERES DE SUCHITOTO, COLECTIVA FEMINISTA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCHITOTO, COOPERACCIÓ, MUNDUBAT, FUNDACIÓN "LA CAIXA"
EMBALSE CERRÓN GRANDE
CHALATENANGO
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
CINQUERA
TENANCINGO
SAN JOSÉ GUAYABAL
GUAZAPA
AGUILARES
COLIMA
EL BARÍO
LA MORA
SAN FRANCISCO
URBANA
SEMIURBANA
MONTEPEQUE
COPAPAYO
LA BERMUDA
89°10'
89°00'
14°00'
13°50'
CurvaCol. V.2.0 - PD1198inypsa141098



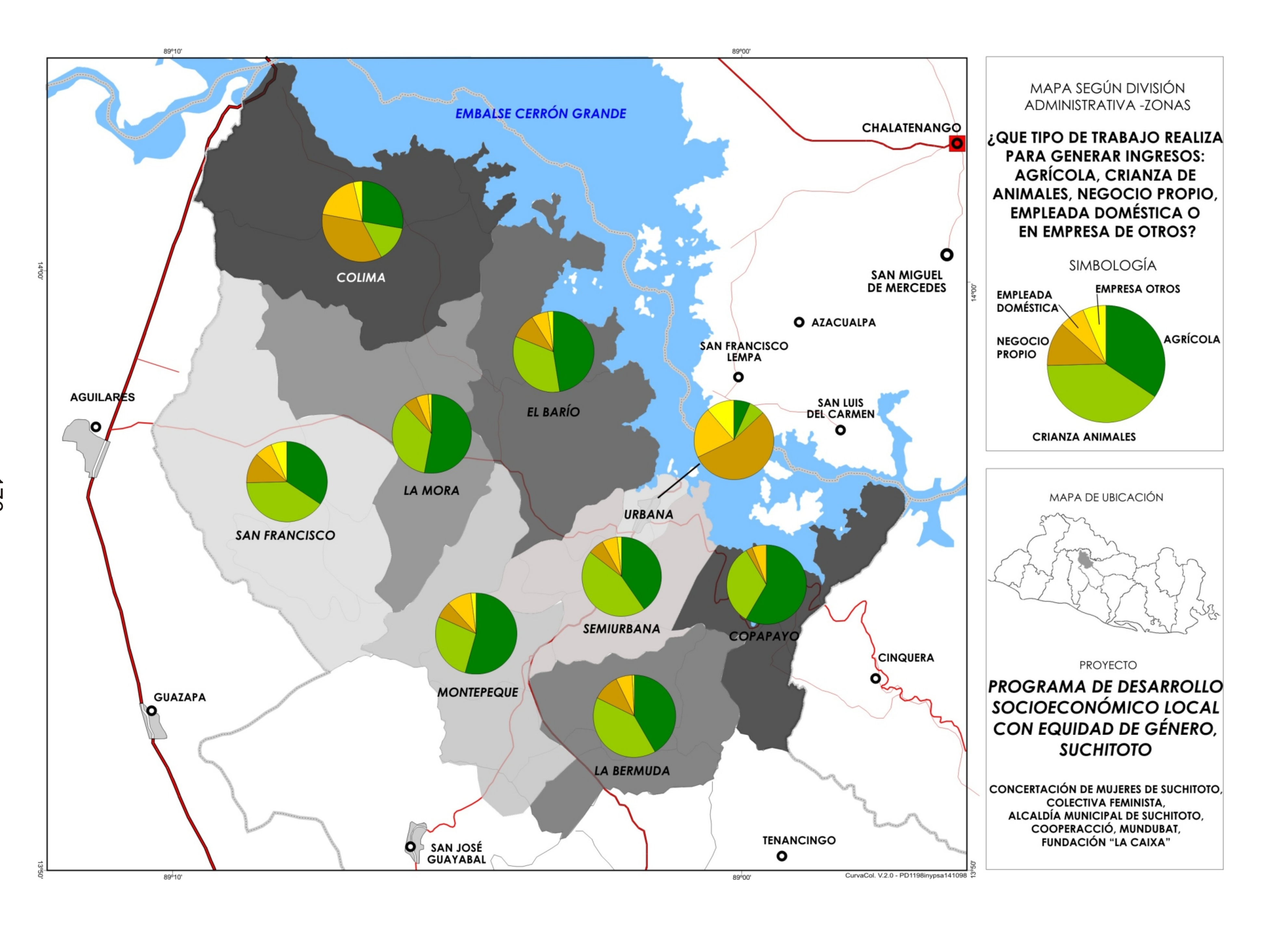
MAPA SEGÚN COMUNIDADES DE SUCHITOTO
PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS POR COMUNIDAD QUE TRABAJAN PARA GENERAR INGRESOS
SIMBOLOGÍA
RANGOS EN %
CLAVE
DESCRIPCIÓN
61 % - 75 %
46 % - 60 %
31 % - 45 %
16 % - 30 %
0 % - 15 %
MAPA DE UBICACIÓN
PROYECTO
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO, SUCHITOTO
CONCERTACIÓN DE MUJERES DE SUCHITOTO, COLECTIVA FEMINISTA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCHITOTO, COOPERACCIÓ, MUNDUBAT, FUNDACIÓN "LA CAIXA"
EMBALSE CERRÓN GRANDE
CHALATENANGO
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
CINQUERA
TENANCINGO
SAN JOSÉ GUAYABAL
GUAZAPA
AGUILARES
Colima El Ingenio
Colima El Valle
Colima El Potrero
Colima Los Positos
Patricia Puertas
Colima Las Brisas
Colonia Colima
San Cristóbal
El Milagro
La Caja
Laura López
Papayán
La Pita
El Corozal
El Trapiche
Las Delicias
Chagüitón
Nueva Consolación
Valle Verde
Las Guaras
Haciendita II
El Cereto
Mazatepeque
Nuevo Valle Verde
Sitio Cenícero
San Francisco
Apolinario Serrano
Nuevo Renacer
Haciendita I
Zacamil II
Asunción
Zacamil I
Los Almendros
La Mora
San Antonio
El Líbano
Santa Fe
El Barío
Sitio Zapotal
Sta. Eduvigis
Celina Ramos
Buena Vista
Copapayo
Área Urbana
Aguacayo
El Caulote
Pepeshtenango
Palo Grande
Estanzuelas
El Roble
Agua Caliente
El Copinol
Milingo
Aceituno
Ichanquezo
El Franco
San Rafael
Los Henríquez
Tenango
Monseñor Romero
El Papaturro
Manuel Hungo
Huerta Enana
El Milagro
Las Américas
Sitio Nuevo
Haciendita Montepeque
La Bermuda
Alegría
Santa Anita
Primavera
89°10'
89°00'
14°00'
13°50'
CurvaCol. V.2.0 - PD1198inypsa141098



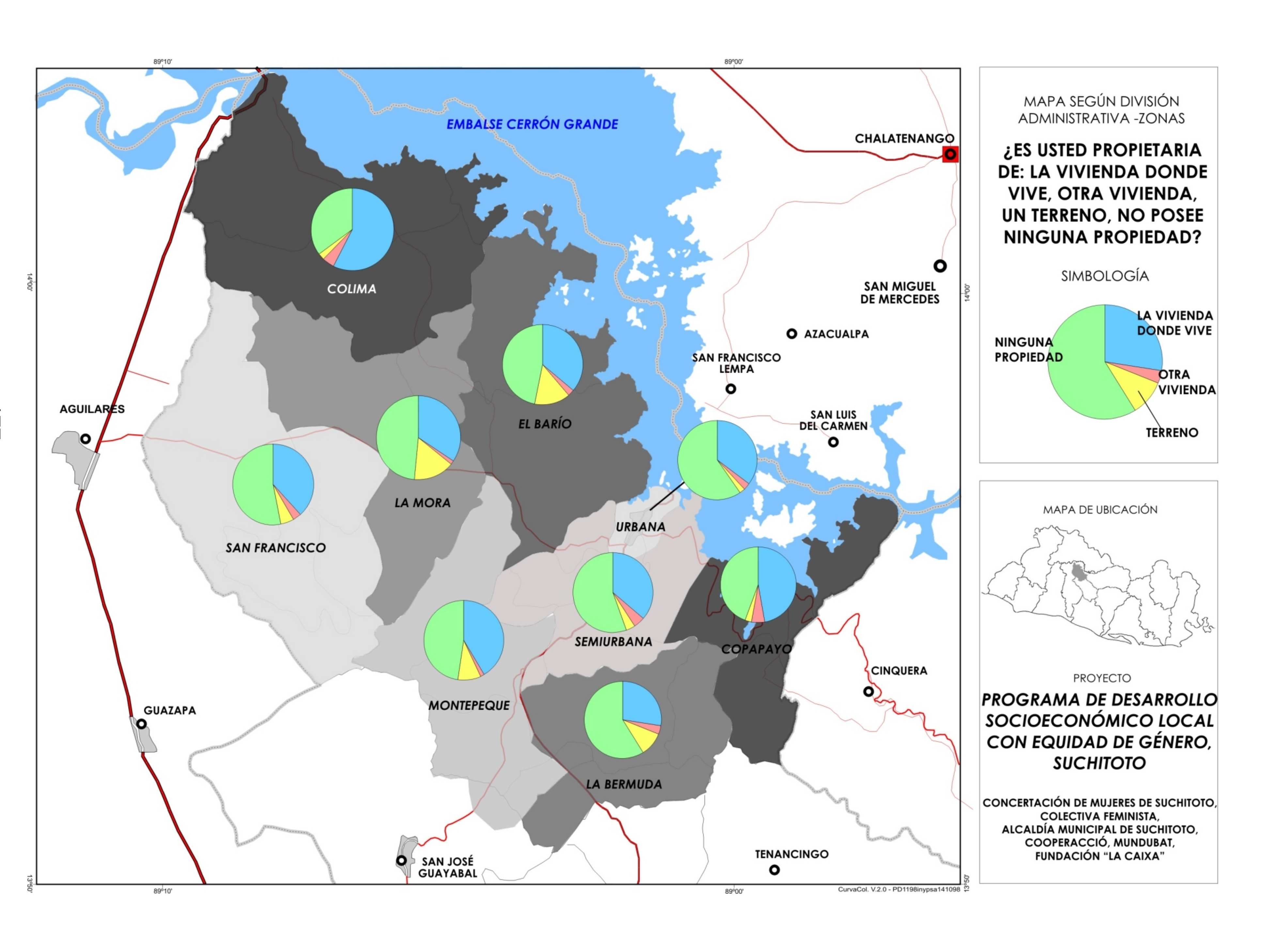
MAPA SEGÚN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA -ZONAS
¿QUIÉN REALIZA LAS TAREAS DOMÉSTICAS EN SU HOGAR?
SIMBOLOGÍA
CON MIS HIJOS
YO SOLA
CON MI PAREJA
MAPA DE UBICACIÓN
PROYECTO
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO, SUCHITOTO
CONCERTACIÓN DE MUJERES DE SUCHITOTO, COLECTIVA FEMINISTA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCHITOTO, COOPERACCIÓ, MUNDUBAT, FUNDACIÓN "LA CAIXA"
EMBALSE CERRÓN GRANDE
CHALATENANGO
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
CINQUERA
TENANCINGO
SAN JOSÉ GUAYABAL
GUAZAPA
AGUILARES
COLIMA
EL BARÍO
LA MORA
SAN FRANCISCO
URBANA
SEMIURBANA
COPAPAYO
MONTEPEQUE
LA BERMUDA
89°10'
89°00'
14°00'
13°50'
CurvaCol. V.2.0 - PD1198inypsa141098



EMBALSE CERRÓN GRANDE
CHALATENANGO
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
COLIMA
EL BARÍO
LA MORA
SAN FRANCISCO
URBANA
SEMIURBANA
COPAPAYO
MONTEPEQUE
LA BERMUDA
AGUILARES
GUAZAPA
SAN JOSÉ GUAYABAL
CINQUERA
TENANCINGO
89°10'
89°00'
14°00'
13°50'
CurvaCol. V.2.0 - PD1198inypsa141098
MAPA SEGÚN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA -ZONAS
PORCENTAJE DE MUJERES ENCUESTADAS POR ZONAS QUE CONSIDERAN COMO OBSTÁCULOS EL ALTO % DE INTERÉS, LA DESCONFIANZA POR SER MUJER, NO POSEER BIENES O GARANTÍAS Y LA FALTA DE EMPLEO; PARA ACCEDER A ALGÚN TIPO DE CRÉDITO
SIMBOLOGÍA
FALTA DE EMPLEO
ALTO INTERÉS
DESCONFIANZA
NO BIENES/GARANTÍAS
MAPA DE UBICACIÓN
PROYECTO
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO, SUCHITOTO
CONCERTACIÓN DE MUJERES DE SUCHITOTO, COLECTIVA FEMINISTA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCHITOTO, COOPERACCIÓ, MUNDUBAT, FUNDACIÓN "LA CAIXA"



EMBALSE CERRÓN GRANDE
CHALATENANGO
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
AGUILARES
COLIMA
EL BARÍO
LA MORA
SAN FRANCISCO
URBANA
SEMIURBANA
COPAPAYO
MONTEPEQUE
LA BERMUDA
CINQUERA
GUAZAPA
SAN JOSÉ GUAYABAL
TENANCINGO
89°10'
89°00'
14°00'
13°50'
CurvaCol. V.2.0 - PD1198inypsa141098
MAPA SEGÚN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA -ZONAS
¿QUE TIPO DE TRABAJO REALIZA PARA GENERAR INGRESOS: AGRÍCOLA, CRIANZA DE ANIMALES, NEGOCIO PROPIO, EMPLEADA DOMÉSTICA O EN EMPRESA DE OTROS?
SIMBOLOGÍA
EMPLEADA DOMÉSTICA
EMPRESA OTROS
NEGOCIO PROPIO
AGRÍCOLA
CRIANZA ANIMALES
MAPA DE UBICACIÓN
PROYECTO
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO, SUCHITOTO
CONCERTACIÓN DE MUJERES DE SUCHITOTO, COLECTIVA FEMINISTA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCHITOTO, COOPERACCIÓ, MUNDUBAT, FUNDACIÓN "LA CAIXA"


MAPA SEGÚN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA -ZONAS
¿ES USTED PROPIETARIA DE: LA VIVIENDA DONDE VIVE, OTRA VIVIENDA, UN TERRENO, NO POSEE NINGUNA PROPIEDAD?
SIMBOLOGÍA
LA VIVIENDA DONDE VIVE
OTRA VIVIENDA
TERRENO
NINGUNA PROPIEDAD
MAPA DE UBICACIÓN
PROYECTO
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO, SUCHITOTO
CONCERTACIÓN DE MUJERES DE SUCHITOTO, COLECTIVA FEMINISTA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCHITOTO, COOPERACCIÓ, MUNDUBAT, FUNDACIÓN "LA CAIXA"
EMBALSE CERRÓN GRANDE
CHALATENANGO
SAN MIGUEL DE MERCEDES
AZACUALPA
SAN FRANCISCO LEMPA
SAN LUIS DEL CARMEN
CINQUERA
TENANCINGO
SAN JOSÉ GUAYABAL
GUAZAPA
AGUILARES
COLIMA
EL BARÍO
LA MORA
SAN FRANCISCO
URBANA
SEMIURBANA
COPAPAYO
MONTEPEQUE
LA BERMUDA
89°10'
89°00'
14°00'
13°50'
CurvaCol. V.2.0 - PD1198inypsa141098

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL CON ENFOQUE DE GÉNERO, EN EL MUNICIPIO DE SUCHITOTO.



6. Estrategias de intervención, indicadores, programas y participantes

- **Estrategia de desarrollo económico y social con equidad de género**

1. Eje: derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

OBJETIVO: Visibilizar la violencia contra mujeres y niñas en Suchitoto, construyendo alianzas con redes sociales e institucionales para su denuncia, prevención y atención a las víctimas.

Estrategias

Eje 1.: Derecho a una vida libre de violencia	
ESTRATEGIAS	**INDICADORES**
E.1.1. Sensibilización al liderazgo comunitario y municipal del derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia, promoviendo la condena social de sus manifestaciones.	• El 60 % de miembros de Juntas Directivas de ADESCO y organizaciones sociales, ha recibido capacitación sobre violencia de género. • 2 Campañas de sensibilización social realizadas en el municipio. • Como mínimo en el 30 % de las ADESCO y de las organizaciones sociales, los miembros de las JD, reproducen los conocimientos adquiridos sobre violencia de género.
E.1.2. Fortalecimiento de la capacidad de las instituciones y organizaciones que brindan atención a mujeres que enfrentan violencia, mejorando la calidad de su servicio.	• Formado a 30 funcionarios/as de instituciones del estado y privadas, en prevención y atención a la violencia de género. • Campaña de sensibilización a funcioanarios/as relacionados con prevención y atención a violencia de género. • Fortalecidas las capacidades de las organizaciones de mujeres para prevenir y atender violencia de género. • Creado y funcionando un espacio de coordinación entre instituciones públicas y privadas que previene o atienden la violencia de género.
E.1.3. Promoción en la niñez y juventud, de una cultura no sexista y una educación con equidad.	• Creada y funcionando, una red de maestros/as por una educación no sexista y contra la violencia de género. • Elaborado un Plan de formación para maestros/as y otro para jóvenes, sobre educacion no sexista y violencia de género. Desarrollado por lo menos en el 10 % de las escuelas del municipio. • 200 jóvenes participan en actividades culturales y recreativas que promueven la no violencia.

Programas propuestos para desarrollar cada estrategia, del Eje 1. “Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia”

Eje 1.: Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia **LINEA ESTRATEGICA: E.1.1. Sensibilización al liderazgo comunitario y municipal del derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia, promoviendo la condena social de sus manifestaciones.**	
PROGRAMA	**RESPONSABLES**
P.1.1.1. Formación y sensibilización a líderes y lideresas de las comunidades y a la población en general de Suchitoto sobre la violencia de género. *Este programa se enmarca en el Area: Formación y sensibilización de líderes y lideresas del Programa Municipal por una Vida Libre de Violencia de la Estrategia Departamental Construyendo Municipios Más Equitativos y Democráticos.*	Concertación de Mujeres de Suchitoto, Colectiva Feminista para el Desarrollo Local en coordinación con la PNC, Alcaldía Municipal, Gremios, Juzgados, Hospital, Escuelas públicas e institutos, OMM, Centro Arte para la Paz.

Eje: Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia **LINEA ESTRATEGICA: E.1.2. Fortalecimiento de la capacidad de las instituciones y organizaciones que brindan atención a mujeres que enfrentan violencia, mejorando la calidad de su servicio.**	
PROGRAMA	**RESPONSABLES**
P.1.2.1. Proceso de sensibilización y formación a las instituciones públicas y privadas para brindar una atención más eficaz a las mujeres, ante los casos de violencia de género. *Este programa se vincula con el Proyecto de Ciudades Seguras para Todas y Todos de la Estrategia Departamental Construyendo Municipios Más Equitativos y Democráticos*	La Concertación de Mujeres de Suchitoto, La Colectiva Feminista de Desarrollo Local, Oficina Municipal de la Mujer, IMU, Alcaldía, PNC, Capacitar, ACISAM, Plan El Salvador, CRC, REDES, Progreso, Centro Arte Para la Paz.
P.1.2.2. Fortalecimiento de la capacidad de atención y acompañamiento por parte de las organizaciones que trabajan en la Casa de la Mujer de Suchitoto y a lideresas comunitarias.	AMUDESCO Y APDM. Oficina Municipal de la Mujer. IMU. Alcaldía. Concertación de Mujeres de Suchitoto. ADESCO. Comité de Mujeres. PNC. Juzgados. Hospital de Suchitoto. Líderes y lideresas comunitarias.

Eje: Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia LINEA ESTRATEGICA: E.1.3. Promoción en la niñez y juventud, de una cultura no sexista y una educación con equidad.	
PROGRAMA	**RESPONSABLES**
P.1.3.1.Construcción de una cultura de paz entre los y las jóvenes del municipio de Suchitoto.	Centro de Arte para la Paz, CAPACITAR, Concertación de Mujeres de Suchitoto, Centros Escolares, Alcaldía, IMU, Hospital, Ayuda en Acción, Clínicas Privadas, PNC, ADESCOS.

Descripción de programas propuestos para alcanzar el eje 1: "derecho de las mujeres a una vida libre de violencia".

●Programa P.1.1.1.

Nombre del programa

Formación y sensibilización a líderes y lideresas de las comunidades y a la población en general de Suchitoto sobre la violencia de género.

Problema que se pretende resolver

- La población en general y las mujeres en concreto tienen poca información sobre la violencia de género y sus diversas formas, así como las causas que la provocan: sistema patriarcal de dominación, cultura machista y dependencia económica de las mujeres.

- Inexistencia de trabajo en el municipio para conocer y prevenir la violencia sexual infantil y la trata de personas.

- Las mujeres que sufren violencia, las lideresas y líderes comunitarios, desconocen los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, así como las instituciones y organizaciones en donde pueden buscar apoyo y poner denuncias buscando el respeto a sus derechos.

Breve descripción del programa para constribuir a resolver el problema

El programa realizará acciones destinadas a la información y sensibilización de la población sobre violencia de género, visibilizando su impacto y alcances en la vida de las mujeres, así como trabajos de prevención, promoviendo una cultura de denuncia individual y social de la violencia.

Describir las actividades que se propone realizar

1. Elaborar un programa de formación y capacitación a líderes y lideresas de las comunidades y casco urbano en los temas de: introducción a la violencia de género, tipos de violencia, violencia sexual infantil y trata de personas, sistema patriarcal, leyes nacionales, convenciones y tratados internacionales relativos a la violencia de género, instituciones y procedimientos para la denuncia de la violencia de género

2. Realización de talleres y capacitaciones.

3. Plan de sensibilización:

   - Elaborar material informativo y educativo (plegables, carteles, presentaciones en power point, mantas, etc.) sobre tipos, causas e impacto de la violencia de género, lugares de atención, legislación nacional e internacional, tipos y ciclo de violencia, uso no sexista del leguaje.

   - Creación y difusión de programas de radio y televisión comunitaria.

- Exposiciones itinerantes.

- Mejor uso del eslogan de Suchitoto incluyendo frases en contra de la violencia hacia las mujeres

4. Lograr compromisos y acuerdos de divulgación, réplicas y apoyo a la sensibilización con el liderazgo comunitario para transmitir conocimientos, prevenir la violencia de género y dar atención y denuncia cuando se produzca en la comunidad y casco urbano.

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Líderes y lideresas de las comunidades, Escuelas de padres y madres, maestros y maestras, empresarios y empresarias, Iglesias, Mujeres y Hombres y población en general.

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

Concertación de Mujeres de Suchitoto, Colectiva Feminista para el Desarrollo Local en coordinación con la PNC, Alcaldía Municipal, Gremios, Juzgados, Hospital, Escuelas públicas e institutos, OMM, Centro Arte para la Paz

Este programa se enmarca en el Area : Formación y sensibilización de líderes y lideresas del Programa Municipal por una Vida Libre de Violencia de la Estrategia Departamental Construyendo Municipios Más Equitativos y Democráticos con el apoyo de Euskal Fondoa.

● Programa P.1.2.1.

Nombre del programa

Proceso de sensibilización y formación a las instituciones públicas y privadas para brindar una atención más eficaz para las mujeres ante los casos de violencia de género.

Problemas que se pretende abordar

- Falta de conocimiento y sensibilización en temas de violencia de género por parte de las personas que trabajan en las instituciones públicas y privadas operantes en el municipio.
- Carencia de un sistema de atención de víctimas de violencia de género coordinado y visibilizado
- Ausencia de mecanismos coordinados entre las instituciones públicas y organizaciones en la atención de mujeres que sufren violencia

Breve descripción del programa para constribuir a resolver el problema

Con el programa se pretende que las instituciones públicas y privadas del municipio brinden una asistencia integral con enfoque de género y de calidad.

Se diseñará un protocolo de actuación y seguimiento ante los casos de violencia de género para coordinar acciones entre las instituciones, al que dará seguimiento un comité de evaluación y monitoreo. Todo ello con la finalidad de brindar un servicio a las mujeres que sufren este tipo de violencia en sus diferentes manifestaciones.

Describir las actividades que se propone realizar

1. Elaborar un programa de formación en género dirigido a empleadas y empleados de las instituciones públicas y privadas del municipio
2. Elaborar un programa de sensibilización sobre violencia hacia las mujeres dirigido a las instituciones públicas y privadas
3. Aplicación de los programas de formación y sensibilización.
4. Analizar y compartir el abordaje institucional de la atención a mujeres que sufren violencia:
   - Buscar medios y alternativas para agilizar los procesos de violencia existentes.
   - Construir con las instancias públicas mecanismos de comunicación claros y accesibles para la población.
   - Crear y divulgar instrumentos que faciliten la información sobre los casos de violencia.

- Mejorar la coordinación entre las instancias públicas y organizaciones sociales para la atención y prevención de violencia hacia las mujeres.

5. Elaboración de un plan de incidencia para el diseño y aplicación de un protocolo de actuación y seguimiento ante los casos de violencia de género que se atienden en las instituciones públicas.

6. Creación de un comité para la aplicación del protocolo.

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Juzgados de Suchitoto, Hospital, Clínicas Privadas, Alcaldía, PNC, Centros Escolares, otras instituciones privadas locales y organizaciones sociales.

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

La Concertación de Mujeres de Suchitoto, La Colectiva Feminista de Desarrollo Local, Oficina Municipal de la Mujer, IMU, Alcaldía, PNC, Capacitar, ACISAM, Plan El Salvador, CRC, REDES, Progreso, Centro Arte Para la Paz.

Este programa se vincula con el Proyecto de Ciudades Seguras para Todas y Todos de la Estrategia Departamental Construyendo Municipios Más Equitativos y Democráticos con el apoyo de Euskal Fondoa.

●Programa P.1.2.2.

Nombre del programa

Fortalecimiento de la capacidad de atención y acompañamiento por parte de las organizaciones que trabajan en la Casa de la Mujer de Suchitoto y a lideresas comunitarias.

Problema que se pretende resolver

- Deficiencias en la atención brindada en la Casa de la Mujer a mujeres que sufren situaciones de violencia. Falta de recursos humanos y materiales para ofrecer una buena atención a mujeres que sufren violencia

- Falta de acompañamiento y orientación por parte de personas de las comunidades, a las mujeres que sufren violencia

- Pocos recursos materiales y económicos de las organizaciones que brindan servicios de apoyo y asistencia a mujeres

Breve descripción del programa

Con el programa se pretende fortalecer el servicio de atención a personas que sufren violencia brindado en la Casa Municipal de la Mujer de Suchitoto y en las comunidades, a través de equipamiento de las instalaciones, procesos de formación, promoviendo redes de acompañamiento comunitario, no sólo para denunciar sino para apoyar a las mujeres que sufren violencia y sensibilizar a las ADESCOS y promover actividades para recaudar fondos.

Descripción de las actividades

1. Adecuación del espacio existente en la Casa de la Mujer donde se da atención a mujeres que sufren violencia (espacio, teléfono, archivo, computadora)

2. Evaluación del nivel de conocimiento, implicación y manejo de herramientas por parte de las mujeres que brindan atención en la Casa de la Mujer.

3. Ampliación del número de mujeres que brindan atención y acompañamiento en la Casa de la Mujer.

4. Formación en procedimientos legales y mediación de conflictos a las mujeres que brindan atención y acompañamiento.

5. Mejorar el registro de casos existente en los archivos de APDM y AMUDESCO.

6. Identificar mecanismos de financiación de las organizaciones que brindan atención y acompañamiento a mujeres que sufren violencia.

7. Divulgación y promoción del servicio de atención y acompañamiento a mujeres que sufren violencia.

8. Promover el acompañamiento de casos de mujeres que sufren violencia por lideres y lideresas comunitarias, de las Secretarías de la mujer de las ADESCO y de los Comités de Mujeres, a través del apoyo de las socias de APDM y AMUDESCO.

9. Estudiar la viabilidad de brindar atención psicológica a través de la creación de grupos de autoayuda para las mujeres que sufren violencia.

10. Construir una red de familias solidarias que albergue a mujeres que sufren violencia y crear un sistema de comunicación entre las familias solidarias, las organizaciones de mujeres y la PNC.

11. Fomentar el uso de los espacios comunitarios en casos de emergencia y mejorar sus condiciones.

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Personas víctimas de violencia. Mujeres de las organizaciones de AMUDESCO y APDM.

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

AMUDESCO Y APDM. Oficina Municipal de la Mujer. IMU. Alcaldía. Concertación de Mujeres de Suchitoto. ADESCO. Comité de Mujeres. PNC. Juzgados. Hospital de Suchitoto. Líderes y lideresas comunitarias.

● Programa P.1.3.1.

Nombre del programa

Construcción de una cultura de paz entre los y las jóvenes del municipio de Suchitoto.

Problema que se pretende abordar

- Existencia de altos índices de violencia juvenil y relaciones violentas entre jóvenes y con el resto de población.
- Falta de comunicación de muchos jóvenes sobre sus preocupaciones, inquietudes y frustraciones con las familias, maestros y maestras.
- Conductas violentas ocasionadas por la desintegración familiar.
- Falta de oportunidades de estudio y trabajo para las y los jóvenes.
- Perpetuación de los roles de género.

Breve descripción del programa

El programa promueve diversas actividades dirigidas a jóvenes del municipio de Suchitoto que ayuden a disminuir la violencia en general y la que se ejerce hacia las mujeres en particular, con el fin de fomentar una cultura de paz desde la juventud. Fomentar las inquietudes artísticas y culturales a través de la realización de talleres de diversa temática.

También va dirigido a maestras y maestros para que ofrezcan a los educandos las herramientas necesarias para la construcción de dicha cultura, así como a madres y padres de familia.

Descripción de las actividades

1. Elaboración y ejecución de un plan de formación y capacitación que incluya temas de interés para las y los jóvenes, que serán identificados previamente, y sobre género y violencia.

2. Promover la inclusión en la currícula de los estudios de educación secundaria, de un módulo sobre educación en valores, ciudadanía, construcción de una cultura de paz y respeto a los derechos humanos.

3. Elaborar un plan de capacitación a maestras y maestros para facilitar la asignatura de Educación en Valores.

4. Elaborar un diagnóstico con las inquietudes de las y los jóvenes para identificar sus necesidades, y en función de ellas elaborar talleres artísticos y culturales dirigidos a la juventud y crear otros espacios de reunión, diversión y formación extraescolares, por ejemplo, cine-foros sobre temáticas para la reflexión y análisis conjunto, creación de espacios para jóvenes donde desarrollen actividades creativas que estimulen sus

habilidades y destrezas y fortalezcan su autoestima. Talleres artísticos de fotografía, arte, muralismo, danza, música, Excursiones y jornadas en el campo para las y los jóvenes para conocer el entorno del municipio de Suchitoto y promoviendo el respeto con el medio ambiente.

5. Elaborar un plan de trabajo con las asociaciones de padres de alumnos para abordar temas de violencia, género y sexualidad que mejoren las relaciones con sus hijas e hijos.

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

La y los jóvenes de Suchitoto, Maestas y maestro y padres y madres.

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

Centro de Arte para la Paz, CAPACITAR, Concertación de Mujeres de Suchitoto, Centros Escolares, Alcaldía, IMU, Hospital, Ayuda en Acción, Clínicas Privadas, PNC, ADESCOS.

2. Eje: organización y participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones

OBJETIVO: Elevar la cantidad y calidad de organización de las mujeres y de su participación en los espacios de toma de decisiones en Suchitoto.

Estrategias

Eje: 2. Organización y participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones.	
ESTRATEGIAS	**INDICADORES**
E.2.1. Sensibilizar al liderazgo social, funcionarios/as y población en general, del derecho de las mujeres a organizarse y a participar en cargos de toma de decisiones y su importancia para el desarrollo municipal.	• Capacitadas el 95 % de las ADESCOS, sobre la aplicación de la "Ordenanza Reguladora de las Asociaciones Comunales y Organizaciones Locales del Municipio de Suchitoto". • Editada y distribuida una versión amigable de la Ordenanza. • Capacitados 30 funcionarios/as de la Alcaldía, instituciones y organizaciones sociales, sobre el derecho de las mujeres a organizarse. • Formados 30 líderes y lideresas comunitarios en género y masculinidad, para disminuir comportamientos machistas en organizaciones sociales.
E.2.2. Promover la divulgación y aplicación efectiva de las políticas públicas, municipales y nacionales para la equidad de género.	• Aplicación, de cómo mínimo, un 50 % de las acciones contempladas en la Política Municipal de Equidad de Género. • Por lo menos el 50 % de las organizaciones sociales consideran un valor positivo la aplicación de políticas de equidad de género en su funcionamiento.
E.2.3. Formación del liderazgo femenino	• 95 % de mujeres que ocupan las secretarias de la mujer de las ADESCO, han sido formadas en derechos de las mujeres y equidad de género. • Organizado y funcionando un programa de alfabetización y otro de nivelación escolar, para mujeres.
E.2.4. Promoción del desarrollo y fortalecimiento del tejido asociativo de mujeres.	• Como mínimo, las 5 organizaciones que conforman la Concertación de Mujeres, han elevado su membresía y mejorado su funcionamiento. • Consolidados los Comités de Mujeres, en por lo menos el 30 % de comunidades y barrios.
E.2.5. Promoción del liderazgo joven	• Aplicándose, por lo menos, el 50 % de las acciones propuestas en la Política Municipal de Juventud. • Creada y funcionando por lo menos una organización de jóvenes.

Programas propuestos para desarrollar cada estrategia, del Eje 2.
“Organización y participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones”

Eje: 2. Organización y participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones

LINEA ESTRATEGICA: E.2.1. Sensibilizar al liderazgo social, funcionarios/as y población en general, del derecho de las mujeres a organizarse y a participar en cargos de toma de decisiones y su importancia para el desarrollo municipal.

PROGRAMA	RESPONSABLES
P.2.1.1. Sensibilización ciudadana del derecho e importancia de la participación activa de las mujeres en los diferentes espacios organizativos del municipio.	La Concertación de Mujeres de Suchitoto, OMM, organizaciones sociales y ONGs, Capacitar, Instituciones públicas.
P.2.1.2. Hombres en la prevención de la violencia de género en Suchitoto.	Concertación de Mujeres de Suchitoto, Colectiva Feminista de Desarrollo Local, Alcaldía, OMM, CAPACITAR, Ayuda en Acción, Centro Arte Para la Paz, CRC, Progreso, REDES.

Eje: 2. Organización y participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones

LINEA ESTRATEGICA: E.2.2. Promover la divulgación y aplicación efectiva de las políticas públicas, municipales y nacionales para la equidad de género.

PROGRAMA	RESPONSABLES
P.2.2.1. Difusión y aplicación de la politica municipal y nacional de la mujer.	Concertación de Mujeres de Suchitoto, Colectiva Feminista de Desarrollo Local, organizaciones sociales y ONGs del municipio, Instancias públicas, Alcaldía y OMM.

Eje: 2. Organización y participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones **LINEA ESTRATEGICA:** E.2.3. Formación del liderazgo femenino	
PROGRAMA	**RESPONSABLES**
P.2.3.1. Fortalecimiento de los conocimientos y capacidades del liderazgo femenino.	Concertación de mujeres de Suchitoto, CFDL, AMUDESCO, APDM, CRC y PROGRESO, OMM.
P.2.3.2. Alfabetización y formación básica para mujeres.	Concertacion de Mujeres de Suchitoto, OMM, Ministerio de Educación. CAPACITAR, Centro Arte para La Paz.

Eje: 2. Organización y participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones **LINEA ESTRATEGICA:** E.2.4. Promoción de la creación y fortalecimiento del tejido asociativo de mujeres.	
PROGRAMA	**RESPONSABLES**
P.2.4.1. Promoción de la organización de las mujeres, fortaleciendo el tejido asociativo existente e impulsando su creación donde no esté desarrollado.	Concertación de Mujeres de Suchitoto, CFDL, APDM, AMUDESCO, Asociación de Parteras, Secretarias de la Mujer de ADESCO, Progreso, CRC, Comités de Mujeres.

Eje: 2. Organización y participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones **LINEA ESTRATEGICA:** E.2.5. Promoción del liderazgo joven	
PROGRAMA	**RESPONSABLES**
Ampliación y fortalecimiento de la participación de jóvenes en espacios de organización social.	Centros escolares. Secretarias de Juventud de las ADESCO. ACES. Capacitar. Alcaldía Municipal. PNC. ONGs. Asociaciones de mujeres y mixtas del municipio. Concertación de mujeres de Suchitoto.

Descripción de programas propuestos para alcanzar el eje 2: "Organización y participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones".

●Programa P.2.1.1

Nombre del programa

Sensibilización ciudadana del derecho e importancia de la participación activa de las mujeres en los diferentes espacios organizativos del municipio.

Problema que se pretende abordar

- Poco involucramiento de mujeres en las estructuras organizativas de los espacios mixtos
- Pocas mujeres tienen cargos en espacios de dirección de elección popular
- La carga del trabajo domestico y la presión social dificultan la participación de las mujeres en cargos directivos o de elección popular

Breve descripción del programa

El Programa sensibilizará al liderazgo de organizaciones comunitarias y sociales, así como a funcionarios del gobierno municipal y otras instituciones sobre el derecho de las mujeres a la participación politica y social y su importancia para garantizar el desarrollo del municipio.

Descripción de las actividades

1. Edición de una versión amigable de la nueva "**Ordenanza Reguladora de las Asociaciones Comunales y Organizaciones Locales del Municipio de Suchitoto",** para la difusión de su contenido.

2. Proceso de formación dirigido a todas las Juntas Directivas de las ADESCO y a personal trabajando en la Alcaldía, sobre el contenido de la nueva "**Ordenanza Reguladora de las Asociaciones Comunales y Organizaciones Locales del Municipio de Suchitoto"** y de las competencias de los Gobiernos Municipales de promover la equidad de género.

3. Divulgación a la población en general de la edición amigable de la nueva "**Ordenanza Reguladora de las Asociaciones Comunales y Organizaciones Locales del Municipio de Suchitoto"**.

4. Charlas de sensibilización sobre la importancia de la participación organizada de las mujeres, dirigidas a funcionarios y personal de dirección de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

5. Fortalecer el programa radial existente, con contenidos que promuevan la equidad de género.

6. Sensibilizar a la población, sobre la importancia para las mujeres del reparto de responsabilidades dentro del hogar.

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Personas que integran las Juntas Directivas de las ADESCO, personal de la Alcaldía Municipal, organizaciones y asociaciones locales, Centros Escolares y población en general.

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

La Concertación de Mujeres de Suchitoto, OMM, organizaciones sociales y ONGs, Capacitar, Instituciones públicas.

● Programa P.2.1.2

Nombre del programa

Hombres en la prevención de la violencia de género en Suchitoto.

Problema que se pretende abordar

- La cultura patriarcal y los comportamientos machistas existentes en la mayoría de los hombres que justifican y naturalizan la violencia de género.

Breve descripción del programa

El Programa desarrollará un proceso de capacitacion sobre género y masculinidad dirigido a hombres, con la finalidad de que analicen y reflexionen sobre la construcción de la identidad masculina desde el patriarcado, para disminuir la violencia de género en el municipio de Suchitoto.

Descripción de las actividades

1. Diseñar un programa de formación en género y masculinidad para hombres, con dos perfiles: liderazgo masculino de organizaciones sociales y jóvenes y hombres trabajando en instituciones públicas.

   Se utilizará una metodología sencilla, que sea comprensible, acorde a la población con la cual se trabajará, que permita que con técnicas participativas pueda haber una mayor comprensión de los contenidos. Se desarrollaran contenidos que permitan partir desde la realidad de los sujetos participantes: Se tratarán tema como el patriarcado y efectos sobre el género del capitalismo, el significado de ser hombre desde su realidad, género y construcción de ser hombre, asunción de responsabilidades de hogar, masculinidad y violencia, masculinidad y medio ambiente, sexualidad, explotación sexual comercial, abuso sexual y masculinidad.

2. Desarrollo del Programa de formación.

   A partir de la primera jornada se motivará para que los hombres puedan ir creando iniciativas o tareas a nivel local y/o organizacional para sensibilizar a otros hombres en el tema de la prevención de la violencia.

3. Evaluación del proceso.

   Se realizará una evaluación para conocer el impacto del programa a partir de la disminución de actitudes machistas en los ámbitos doméstico y laboral. Se realizarán entrevistas a grupos focales:

   - Con hombres en el proceso.
   - Entrevistas a mujeres en las comunidades y a esposas de los hombres que hayan participado en los procesos de formación.
   - Entrevistas en el lugar de trabajo.

4. Promover grupos de hombres para reflexionar sobre las brechas de género y como superarlas.

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Hombres de Juntas Directivas de ADESCOS Y ONG´S y líderes del municipio de Suchitoto, a jóvenes de las comunidades del municipio, organizaciones que trabajan temas relacionados con la violencia de género, PNC, Juzgados, Hospital, Clínicas Privadas, empresarios y docentes.

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

Concertación de Mujeres de Suchitoto, Colectiva Feminista de Desarrollo Local, Alcaldía, OMM, CAPACITAR, Ayuda en Acción, Centro Arte Para la Paz, CRC, Progreso, REDES.

• Programa P.2.2.1.

Nombre del programa

Difusión y aplicación de la política municipal y nacional de la mujer.

Problema que se pretende abordar

- Baja y deficiente aplicación de la política municipal y nacional de la mujer.
- Inexistencia de mecanismos de monitoreo y control ciudadano sobre la aplicación de la política municipal y nacional de la mujer.
- Baja exigencia por parte de las organizaciones de mujeres de la aplicación de la política municipal y nacional de la mujer.

Breve descripción del programa

El programa difundirá entre las organizaciones y comités de mujeres del municipio el conocimiento sobre la Política Municipal y la Política Nacional de la Mujer, para exigir su aplicación y monitorear y controlar su efectiva y correcta aplicación. Para ello se realizaran tanto acciones de formación y difusión, como de incidencia ante la Alcaldía Municipal y el ISDEMU.

Descripción de las actividades

1. Establecer acciones de contraloría social para exigir a la municipalidad el cumplimiento de la plataforma de las demandas de las mujeres.
2. Establecer acciones de contraloría social para exigir el cumplimiento de la Política de Equidad de Género del Municipio.
3. Monitoreo y seguimiento de la divulgación de la "Ordenanza Reguladora de las Asociaciones Comunales y Organizaciones Locales del Municipio de Suchitoto", para su comprensión y aplicación.
4. Reconocimiento público de las organizaciones que incorporan y aplican la equidad de género en sus planes de trabajo
5. Intercambios de experiencias exitosas entre organizaciones donde se haya aplicado la equidad de género
6. Continuar desarrollando cabildos abiertos de mujeres y dar seguimiento a las demandas de las mujeres.
7. Establecer mecanismos de coordinación con el ISDEMU para dar a conocer la Política Nacional con Equidad de Género.

8. Diseño de campañas de divulgación de la Política con Equidad de Género Nacional y Municipal.

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Comités de mujeres, Alcaldía municipal, organizaciones y asociaciones locales y población en general

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

Concertación de Mujeres de Suchitoto, Colectiva Feminista de Desarrollo Local, organizaciones sociales y ONGs del municipio, Instituciones públicas, Alcaldía y OMM.

● Programa P.2.3.1

Nombre del programa

Fortalecimiento de los conocimientos y capacidades del liderazgo femenino.

problema que se pretende abordar

- Poco involucramiento de mujeres en las estructuras organizativas de los espacios mixtos.
- Pocas mujeres tienen cargos en espacios de dirección de elección popular.
- Falta de formación en liderazgo de las mujeres.

Breve descripción del programa

Se realizará un programa de formación y fortalecimiento de liderazgos femeninos de forma continuada con diferentes niveles, para que las mujeres lideresas del municipio conozcan los derechos de las mujeres, las leyes y políticas nacionales e internacionales que los amparan y los avances y dificultades en su aplicación, entre otros. Se darán conocimientos a las lideresas para realizar el diagnóstico de las brechas de género en sus comunidades y la identificación de alternativas para su superación, así como elementos para la planificación de actividades, coordinación de reniones y resolución de conflictos.

Descripción de las actividades

1. Diseño de un proceso de formación y fortalecimiento de liderazgos femeninos de forma continuada, con diferentes niveles que permitan una formación progresiva de mujeres lideresas. Incluirá tanto contenidos referidos los derechos de las mujeres, como el desarrollo de habilidades para la coordinación y dirección de organizaciones sociales (diagnostico, planificación, coordinación de reuniones, seguimiento, resolución de conflictos, incidencia política, leyes y competencias municipales, etc.)

2. Realización de una Escuela de Lideresas, a partir del programa diseñado.

3. Realización de cursos y talleres sobre temáticas especificas dirigidos a mujeres que ocupan cargos en comités de mujeres, ADESCO u otras organizaciones sociales mixtas.

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Mujeres lideresas de organizaciones sociales mixtas, ADESCO y comités de mujeres

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

Concertación de mujeres de Suchitoto, CFDL, AMUDESCO, APDM, CRC y PROGRESO, OMM.

● Programa P.2.3.2.

Nombre del programa

Alfabetización y formación básica para mujeres

Problema que se pretende abordar

- Alto índice de mujeres analfabetas funcionales en el municipio
- El bajo nivel formativo de algunas mujeres limita el ejercicio de su liderazgo

Breve descripción del programa

El programa coordinará con el Ministerio de Educación y otras instituciones que desarrollen programas de alfabetización de adultos, su aplicación específica a grupos de mujeres. A través del programa se dará apoyo logístico y acompañamiento a las mujeres que participen en los grupos de alfabetización.

Se articularán programas de pos alfabetización para consolidar los conocimientos adquiridos y complementarlos con lectura comprensiva y desarrollar habilidades básicas de cálculo.

Descripción de las actividades

1. Identificar y cuantificar mujeres analfabetas por comunidad y su disposición a participar en un proceso de alfabetización.
2. Negociar con Ministerio de Educación y otras instituciones condiciones para impartir procesos de alfabetización.
3. Conformar grupos de mujeres a alfabetizar y alfabetizadoras por comunidad.
4. Apoyar y acompañar el proceso de desarrollo de los cursos de alfabetización para mujeres.
5. Evaluación del proceso de alfabetización.

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Mujeres analfabetas funcionales del municipio de Suchitoto

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

Concertacion de Mujeres de Suchitoto, OMM, Ministerio de Educación. CAPACITAR, Centro Arte para La Paz.

● **Programa P.2.4.1.**

Nombre del programa

Promoción de la organización de las mujeres, fortaleciendo el tejido asociativo existente e impulsando su creación donde no esté desarrollado.

Problema que se pretende abordar

- Debilidad de las organizaciones de mujeres tanto a nivel comunitario como municipal
- Baja o nula articulación de las mujeres en el seno de las organizaciones sociales mixtas
- Falta de capacidad para incorporar a las mujeres de forma activa e sus organizaciones, para democratizar su funcionamiento y superar los conflictos internos.

Breve descripción del programa

El programa dará apoyo y asesoría a las organizaciones de mujeres existentes en el municipio, en sus diversas formas de expresión: comités comunales y zonales de mujeres, secretarias de la mujer de ADESCO, organizaciones mixtas locales y de organizaciones de mujeres locales.

Descripción de las actividades

1. Elaboración de un diagnostico sobre las necesidades de fortalecimiento asociativo de los comités de mujeres, secretarias de la mujer de organizaciones mixtas y organizaciones de mujeres del municipio.

2. Planificación de un programa de actividades para promover la organización de las mujeres, mediante charlas y capacitaciones para su conformación donde no existan y para mejorar su funcionamiento donde ya están constituidas.

3. Diseño y elaboración de material de capacitación sobre el funcionamiento de las organizaciones de mujeres: derechos, identificación de brechas de género, elaboración de plataformas y planes de trabajo, coordinación de reuniones, evaluación y solución de conflictos.

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Mujeres de comités comunales y zonales, secretarias de la mujer de ADESCO, organizaciones mixtas locales y organizaciones de mujeres.

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

Concertacion de Mujeres de Suchitoto, CFDL, APDM, AMUDESCO, Asociación de Parteras, Secretarias de la Mujer de ADESCO, Progreso, CRC, Comités de Mujeres.

● Programa P.2.5.1.

Nombre del programa

Ampliar y fortalecer la participación de jóvenes en espacios de organización social.

Problema que se pretende abordar

- Las y los jóvenes tienen poca motivación para organizarse y participar en organizaciones comunitarias
- Inexistencia de diferentes espacios participativos donde los y las jóvenes expongan sus necesidades y fortalezcan sus habilidades.
- Con el presente proyecto se pretende involucrar a las y los jóvenes en los espacios organizativos y formarlos y sensibilizarlos para la incorporación en los diferentes espacios y así fortalecer sus habilidades
- No involucración de jóvenes en espacios de toma de decisiones

Descripción de las actividades

1. Formación en liderazgo de las y los jóvenes
2. Fortalecer los comités de jóvenes y secretarias de juventud de las ADESCO existentes y crear nuevas estructuras donde no existan
3. Promoción e implementación de la Política Municipal de Jóvenes
4. Coordinar la gestión para la implementación de proyectos dirigidos a los jóvenes
5. Identificar las habilidades de los y las jóvenes para realizar talleres y actividades.
6. Diseñar y aplicar un programa de talleres vocacionales y artísticos
7. Talleres arte y cultura sobre la recuperación y transmisión de la memoria histórica del municipio a las y los jóvenes.

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Mujeres y hombres jóvenes del municipio.

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

Centros escolares. Secretarias de Juventud de las ADESCO. ACES. Capacitar. Alcaldía Municipal, PNC. ONGs. Asociaciones de mujeres y mixtas del municipio. Concertación de Mujeres de Suchitoto.

3. Eje: acceso a bienes económicos y generación de ingresos para la autonomía económica de las mujeres

OBJETIVO: Promover la autonomía económica de las mujeres de Suchitoto elevando su acceso a bienes económicos y a actividades generadoras de ingresos.

Estrategias

Eje: 3. Acceso a bienes económicos y generación de ingresos para la autonomía económica de las mujeres.	
ESTRATEGIAS	**INDICADORES**
E.3.1. Promover servicios de crédito para pequeñas actividades económicas de las mujeres, adecuados a sus condiciones socioeconómicas.	• Elaboración y difusión de una política de créditos a favor de las mujeres. • Creación y operación de una cooperativa municipal de ahorro y crédito de mujeres. • Fortalecimiento de los Comités comunales de crédito solidario de mujeres existentes y creación de nuevos.
E.3.2. Establecer servicios a la producción para emprendimientos económicos de mujeres	• Creada y funcionando una red de producción y comercialización de productos elaborados por mujeres. • Creado y funcionando un Agro Mercado • Por lo menos el 30 % del alumnado de la Escuela Taller, son mujeres. • Elaborados 10 planes de negocios de mujeres. • Capacitadas técnica y contablemente, por lo menos 10 iniciativas económicas de mujeres.
E.3.3. Promoción de actividades económicas de servicios y turismo conformadas por mujeres.	• Por lo menos el 30 % de integrantes de los espacios de concertación de turismo son mujeres. • N° de iniciativas turísticas rurales funcionando, impulsadas por mujeres.
E.3.4. Promover iniciativas de mujeres para la producción agropecuaria sostenible	• Se ha dado apoyo a la aprobación del Código Agrario de la Mujer • Creada y funcionando Mesa Agraria de Mujeres Rurales • Plan de producción agropecuaria escalonada de mujeres. • Red de comercialización agropecuaria. • Elevada la asociatividad de mujeres ganaderas.
E.3.5. Articulación de las organizaciones sociales e instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el desarrollo económico del municipio.	• Creación de la mesa interinstitucional de organizaciones sociales

Programas propuestos para desarrollar cada estrategia, del Eje 3. "Acceso a bienes económicos y generación de ingresos para la autonomía económica de las mujeres"

Eje: 3. Acceso a bienes económicos y generación de ingresos para la autonomía económica de las mujeres. **LINEA ESTRATEGICA: E.3.1. Garantizar servicios de crédito para pequeñas actividades económicas de las mujeres, adecuados a sus condiciones socioeconómicas. Garantizar servicios de crédito para pequeñas actividades económicas de las mujeres, adecuados a sus condiciones socioeconómicas.**	
PROGRAMA	**RESPONSABLES**
P.3.1.1.Programa para la incidencia de políticas de crédito con enfoque de género.	Organizaciones de mujeres, Organizaciones mixtas que trabajan con mujeres, Alcaldía, ONGD.
P.3.1.2. Creación de una cooperativa de ahorro y de crédito dirigida por mujeres.	Concertación de Mujeres de Suchitoto, Comités de crédito, ONG, Alcaldía.
P.3.1.3. Fortalecimiento, ampliación y creación de nuevos bancos comunales integrados por mujeres	Comités coordinadores de los bancos comunales existentes, Alcaldía, ACISAM, Concertación de Mujeres de Suchitoto, Comités de crédito, ADESCO, Comites de Mujeres

Eje: 3. Acceso a bienes económicos y generación de ingresos para la autonomía económica de las mujeres. **LINEA ESTRATEGICA: E.3.2. Servicios a la producción para emprendimientos económicos de mujeres.**	
PROGRAMA	**RESPONSABLES**
P.3.2.1. Creación de una red local de producción y comercialización de productos elaborados por mujeres. *Este programa forma parte de laa Estrategias nº 2 y 4 del "Programa de Desarrollo Económico para la ciudad de Suchitoto", elaborado por la Alcaldía Municipal de Suchitoto y del proyecto FOMILENIO.*	Concertación de Mujeres de Suchitoto, Oficina Municipal de la Mujer, Alcaldía, ADESCOS, Comités de Mujeres, Redes, CORDES, ONG, CRC, PROGRESO.
P.3.2.2. Apoyo a la creación de un Agro-mercado para la comercialización de productos agropecuarios *Este programa forma parte de la Estrategia nº 2 del Programa de Desarrollo Económico para la ciudad de Suchitoto elaborado por la Oficina Técnica del Conjunto Histórico de Suchitoto y la Oficina de la Mujer de la Alcaldía Municipal.*	CORDES, Concertación de Mujeres de Suchitoto, Oficina Técnica de la Alcaldía, REDES, IPES
P.3.2.3.Fomento de la participación de mujeres en la Escuela Taller de Suchitoto *Este programa forma parte de la Estrategia nº 7 del Programa de Desarrollo Económico para la ciudad de Suchitoto, elaborado por la Oficina Técnica del Conjunto Histórico de Suchitoto.*	Alcaldía, ONGS, Concertación de Mujeres.
P.3.2.4. Fortalecimiento y apoyo a iniciativas económicas de mujeres	CORDES, REDES, CMS, ACISAM, Alcaldía, OMM.

Eje: 3. Acceso a bienes económicos y generación de ingresos para la autonomía económica de las mujeres. **LINEA ESTRATEGICA: E.3.3. Promoción de actividades económicas de servicios y turismo conformadas por mujeres**	
PROGRAMA	**RESPONSABLES**
P.3.3.1.. Apoyar la articulación y coordinación del sector turístico de Suchitoto, promoviendo mayor presencia de iniciativas económicas de mujeres. *Este programa forma parte de la Estrategia nº 9 del Programa de Desarrollo Económico para la ciudad de Suchitoto, elaborado por la Oficina Técnica del Conjunto Histórico de Suchitoto.*	Alcaldía, Concertación de Mujeres de Suchitoto, CODETUR, Casa de la Cultura, Centro de Arte Para la Paz, ADESCOS, Comités de Mujeres
P.3.3.2. Feria gastronómica y venta de comida típica en Suchitoto *Este programa forma parte de la Estrategia nº 4 del Programa de Desarrollo Económico para la ciudad de Suchitoto, elaborado por la Oficina Técnica del Conjunto Histórico de Suchitoto.*	Concertación de Mujeres de Suchitoto, Colectiva de Desarrollo Feminista, Comités de Mujeres, Alcaldía, Productores y productoras rurales
P.3.3.3. Recuperación de la historia del municipio de Suchitoto.	Concertación de Mujeres de Suchitoto, Casa de la Cultura, CONCULTURA, Alcaldía, Centro de Arte para la Paz, ACISAN, ADESCOS y Comités de Mujeres.

Eje: 3. Acceso a bienes económicos y generación de ingresos para la autonomía económica de las mujeres. LINEA ESTRATEGICA: E.3.4. Promover iniciativas de mujeres para la producción agropecuaria sostenible	
PROGRAMA	**RESPONSABLES**
P.3.4.1. Incidencia política para la participación de las mujeres en la reactivación del agro	PROGRESO, CRC, CORDES, REDES, IPES, MAG, CENTA, organizaciones de mujeres del municipio
P.3.4.2. Fomento de la agro producción y el consumo de productos locales en Suchitoto	IPES, CRC, PROGRESO, CMS, Alcaldía, ADESCOS, Comités de Mujeres, REDES, CORDES.
P.3.4.3. Programa de apoyo a la asociatividad agropecuaria de las mujeres	CORDES, CRC. REDES, PROGRESO, Concertación de Mujeres de Suchitoto, Alcldía de Suchitoto

Eje: 3. Acceso a bienes económicos y generación de ingresos para la autonomía económica de las mujeres. LINEA ESTRATEGICA: E.3.5. Articulación de las organizaciones sociales e instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el desarrollo económico del municipio.	
PROGRAMA	**RESPONSABLES**
P.3.5.1. Alianza y coordinación de las organizaciones sociales del municipio de Suchitoto *Este programa forma parte de la Estrategia nº 9 del Programa de Desarrollo Económico para la ciudad de Suchitoto, elaborado por la Oficina Técnica del Conjunto Histórico de Suchitoto.*	Organizaciones sociales, Alcaldía, ADESCOS, Comités de Mujeres

Descripción de programas propuestos para alcanzar el eje 3: "Acceso a bienes económicos y generación de ingresos para la autonomía económica de las mujeres".

● Programa P.3.1.1

Nombre del programa

Programa para la incidencia de políticas de crédito con enfoque de género.

Problema que se pretende abordar

- Inexistencia de políticas de género en las entidades financieras e instituciones crediticias para la otorgación de créditos que beneficien a las mujeres.
- Falta de asesoría legal previa a la obtención de los créditos
- Exigencia de requisitos de garantía hipotecaria para acceder a crédito que la mayoría de mujeres no dispone.
- La asamblea legislativa no ha discutido un proyecto de código agrario de las mujeres
- Poco seguimiento de las iniciativas económicas financiadas y falta de capacidad administrativa previa
- Dificultad para incidir en las instancias de crédito.

Breve descripción del programa

El programa pretende hacer incidencia sobre las políticas de crédito implementadas por las instituciones financieras del municipio para que tengan un enfoque de género.

Para ello se creará una comisión de coordinación para la elaboración de la política de crédito con enfoque de género y enfocará sus trabajos las siguientes líneas:

- Elaborar una política crediticia sensible al género para facilitar el acceso de las mujeres a préstamos
- Divulgación de la aplicación de la política por parte de las instituciones crediticias
- Ofrecer un sistema de asesoría jurídica para mujeres que solicitan crédito: en la política se incluirá la necesidad de promover un servicio de asesoría jurídica por las entidades crediticias para ofrecer a las mujeres una atención de calidad con todas las garantías.
- Ofrecer sistema de asesoría técnica a las iniciativas económicas financiadas
- Creación de por el estado de un fondo de garantía para mujeres, que facilite el acceso al crédito, a las mujeres que carecen de bienes que puedan poner como garantía prendaria o hipotecaria.

Descripción de las actividades

1) Creación de una comisión para la elaboración de la política de crédito con enfoque de género que incluya la creación de un fondo de garantía para mujeres.

2) Elaboración de una política crediticia con enfoque de género: créditos blandos, tipos de garantía, firma de pagarés, letras de cambio y sus implicaciones legales, tipo de interés, intereses moratorios.

3) Plan de incidencia y divulgación de la política

4) Creación de una comisión negociadora con las instancias que proporcionan créditos las condiciones para el destino de un crédito para las mujeres

5) Asesoría jurídica antes del otorgamiento de créditos a mujeres y asesoría tecnica y administrativa a mujeres que solicitaron crédito.

6) Asistencia técnica y seguimiento a las iniciativas económicas impulsadas con los préstamos.

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

A nivel local: ACAPRODUSCA, ACORG de RL, CRC, PROGRESO, CORDES, REDES, PROCREDIT, Caja de crédito de Suchitoto.

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

Organizaciones de mujeres, Organizaciones mixtas que trabajan con mujeres, Alcaldía, ONGD.

● Programa P.3.1.2.

Nombre del programa

Creación de una cooperativa de ahorro y de crédito dirigida por mujeres

Problema que se pretende abordar

- Muchas mujeres solicitan créditos pero la gestión y dirección de las cooperativas se lleva a cabo por hombres que no tienen en cuenta las necesidades de las mujeres.
- Priorización de las garantías presentadas frente a las capacidades de pago de las personas que solicitan un crédito
- Los tiempos de otorgación de créditos muchas veces no son coincidentes con los periodos favorables para la cosecha o comercialización.

Breve descripcion del proyecto

Generación de iniciativas para formar una cooperativa dirigida por mujeres con enfoque de género

Descripción de las actividades

1) Formar una comisión de mujeres que lidere el proceso de constitución de la cooperativa de mujeres.

2) Coordinar con el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) para dar asesoría para la creación de una nueva cooperativa de crédito dirigida por mujeres.

3) Celebración del acto de constitución de la cooperativa de mujeres.

4) Definición de un reglamento y políticas de crédito con enfoque de género donde se tenga en cuenta: tipo de intereses, condiciones de crédito, presentación de garantías, aspectos jurídicos, plazos para financiamiento de cosechas, plazos justos y viables para el retorno del préstamo, intereses de mora, etc.

5) Formación a mujeres en cooperativismo y administración de la cooperativa

6) Elaboración de un diagnóstico de potencialidades de las mujeres por comunidad para la orientación de los créditos

7) Gestionar la dotación de un fondo semilla con dos años de periodo de gracia para acumular capital y tener una tasa de interés accesible.

8) Establecer un porcentaje para capitalizar las cooperativas de crédito.

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Mujeres del municipio

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

Concertación de Mujeres de Suchitoto, Comités de crédito, ONG, Alcaldía.

- **Programa P.3.1.3.**

Nombre del proyecto

Fortalecimiento, ampliación y creación de nuevos bancos comunales integrados por mujeres

Problema que se pretende abordar

- Dificultades que tienen las mujeres para solicitar créditos debido a: la necesidad de presentar garantías hipotecarias, la falta de empleo, los altos intereses y la falta de información.

- Los beneficiarios de créditos de las instituciones financieras tradicionales son generalmente hombres, ya que las mujeres no tienen bienes para hipotecar o piensan más a la hora de poner la casa como garantía.

- Falta de recursos económicos del capital de los bancos comunales

- Registros escasos e inapropiados sobre créditos impagados y problemas con el pago de los créditos grupales.

Breve descripción del programa

A través del proyecto se pretende gestionar fondos para la creación y ampliación de nuevos bancos comunales así como fortalecer las capacidades de los comités de crédito existentes.

Concretamente se pretende fortalecer los Bancos Comunales existentes de PROGRESO, CRC, APDM y de la Concertación de Mujeres para que brinden un mejor servicio a las mujeres a las que dan crédito, mejorar su gestión comunal, la estrategia de devolución de créditos impagados.

Con el programa también se dará apoyo y capacitación a los comités de crédito de las comunidades para mejorar el sistema de gestión de los créditos entregados. Que las integrantes de los comités de crédito visiten otras iniciativas similares en el municipio y mejoren su gestión

Con la ampliación de fondos para los bancos comunales se podrá atender a más mujeres que deseen aplicar a un crédito, así como fortalecer los comités de crédito existentes, atender a un mayor número de comunidades.

Se pretende la coordinación con la municipalidad para la cogestión de los bancos comunales.

Descripción de las actividades

1. Formación de nuevos comités de crédito con sus respectivos reglamentos donde se definan: comunidades a las que se atiende, montos para el crédito, interés aplicado, tiempo de otorgación del crédito, etc.

2. Promover nuevos grupos solidarios en las comunidades

3. Fortalecimiento de los comités de crédito existentes a través de capacitación para la mejora de la gestión de los créditos

4. Fortalecer los grupos solidarios existentes mediante un programa de capacitaciones de economía solidaria y comercio justo

5. Elaboración de un Manual de funcionamiento de los bancos comunales: contemplando la transmisión de experiencias y la rotación de cargos en los comités de crédito.

6. Intercambio de experiencias entre bancos comunales para conocer fortalezas y debilidades y mejorar la práctica de manejo

7. Generar y adquirir compromisos con las ADESCO y Comités de Mujeres que fortalezca el sistema de los bancos comunales

8. Elaborar un diagnóstico de las habilidades de las mujeres en las comunidades para fortalecer tanto a los grupos solidarios como a los comités de crédito

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Mujeres de las comunidades de Suchitoto, Comités de Crédito, grupos solidarios de crédito

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

Comités coordinadores de los bancos comunales existentes, Alcaldía, ACISAM, Concertación de Mujeres de Suchitoto, Comités de crédito, ADESCO, Comites de Mujeres

● Programa P.3.2.1.

Nombre del programa

Creación de una red local de producción y comercialización de productos elaborados por mujeres

Problema que se pretende abordar

- Desconocimiento y descoordinación por parte de las mujeres productoras por falta de un organismo coordinador de las mismas
- No está consolidada una producción de artesanías con recursos de las zona
- Falta de experiencia en comercialización por parte de las mujeres productoras y dificultades para la comercialización de los productos artesanales
- Falta de un espacio adecuado para la venta y comercialización de productos artesanales de las mujeres
- Falta de seguimiento de las iniciativas productivas de mujeres
- La producción no es sostenida y continuada en el tiempo.
- Necesidad de mejorar la calidad de los productos.
- Falta identificación de productos típicos del municipio.
- Problema que genera la necesidad de entrega de facturas legales para poder vender a compradores que tienen estas exigencias
- Escasa publicidad de los productos elaborados por las mujeres
- Disminución de la demanda de productos por la crisis económica internacional.
- Invasión de productos importados de muy bajo costo y consumismo masivo de bienes producidos fuera del municipio.
- Individualismo del sistema capitalista de producción y consumo.

Breve descripción del programa

Con la creación de una red local de producción y comercialización de productos elaborados por mujeres del municipio, se coordinará a las mujeres para que mejoren su capacidad de comercialización y acceso al mercado. Serán capacitadas para aumentar las ventas, en presentación y calidad del producto. Se las apoyará en la publicidad y promoción de los productos y para que puedan llevar un mejor control de la cantidad y calidad de lo producido. Ampliación a otros puntos de venta permanente.

Descripción de las actividades

1) Elaboración de un diagnóstico DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades) para la red de comercialización

2) Realización de investigaciones de mercado y tecnologías para la identificación de nuevas fuentes de materia prima, capacidades humanas y demandas actuales de artesanía utilitaria y otras.

3) Capacitaciones en comercialización, ventas y acceso al mercado para mujeres productoras

4) Intercambios de experiencias en diversificación, producción y comercialización

5) Promoción del consumo de los productos locales

6) Publicidad de bienes producidos en el municipio, a través de la radio comunitaria, afiches, hojas volantes, trípticos, banners, viñetas completas en los productos, brochures. Involucrar a la Oficina de Turismo de Suchitoto para la promoción de las iniciativas económicas de las mujeres.

7) Actualización de la base de datos con información de las iniciativas productivas de mujeres existentes en el municipio, lo que producen, y donde se encuentran.

8) Elaboración de un mapa con las iniciativas económicas de mujeres existentes en el municipio

9) Habilitar un espacio sostenible y permanente para la venta de productos elaborados por mujeres en coordinación con la alcaldía

10) Capacitación a las mujeres para involucrar a nuevas mujeres

11) Celebración de ferias artesanales y agropecuarias zonales

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Mujeres productoras y comercializadoras y a la población en general

Organizaciones e instituciones que participan en el programa

Concertación de Mujeres de Suchitoto, Oficina Municipal de la Mujer, Alcaldía, ADESCOS, Comités de Mujeres, Redes, CORDES, ONG,CRC, PROGRESO.

Este programa forma parte de la Estrategia nº 2 y 4 del Programa de Desarrollo Económico para la ciudad de Suchitoto elaborado por la Alcaldía Municipal de Suchitoto y del proyecto FOMILENIO.

- **Programa P.3.2.2.**

Nombre del programa

Apoyo a la creación de un Agro-mercado para la comercialización de productos agropecuarios

Problema que se pretende abordar

- Las mujeres agro productoras no tienen espacios donde vender su producción
- Estancamiento del proyecto municipal de creación del agro mercado

Breve descripcion del programa

Con el proyecto se impulsará la iniciativa existente de la Alcaldía de creación de un agro mercado municipal como espacio de comercialización e intercambio de productos agropecuarios locales y de intercambio de experiencia entre productores y productoras.

Descripción de las actividades

1) Reactivar la comisión para el impulso del agro mercado
2) Búsqueda de financiamiento para el impulso del agro mercado
3) Determinación de reuniones con la Alcaldía para concretar el lugar de ubicación del agro mercado
4) Elaboración de inventario de productores del municipio

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Alcaldía se Suchitoto

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

CORDES, Concertación de Mujeres de Suchitoto, Oficina Técnica de la Alcaldía, REDES, IPES

Este programa forma parte de la Estrategia nº 2 del Programa de Desarrollo Económico para la ciudad de Suchitoto elaborado por la Oficina Técnica del Conjunto Histórico de Suchitoto y la Oficina de la Mujer de la Alcaldía Municipal.

● Programa P.3.2.3.

Nombre del programa

Fomento de la participación de mujeres en la Escuela Taller de Suchitoto

Problema que se pretende abordar

- Dependencia de financiación de la cooperación internacional-AECID
- Becas de estudio y salarios de técnicos con problemas de gestion por la Alcaldía
- Dificultades de coordinación con CONCULTURA para el funcionamiento de la Escuela Taller
- Dificultades para la inserción laboral de los y las jóvenes graduadas

Breve descripción del programa

Generar las condiciones para que las mujeres puedan acceder a la formación y al aprendizaje de oficios no tradicionales en la Escuela Taller

Descripción de las actividades

1. Creación de un comité que permita evaluar y dar seguimiento al proceso de reapertura de la Escuela Taller para fomentar una participación equitativa.
2. Crear condiciones favorables para la participación de mujeres. Definir un reglamento con equidad de género.
3. Apoyar en el proceso de selección con enfoque de género de los y las participantes de la escuela taller
4. Capacitaciones en género al profesorado y alumnado de la Escuela Taller
5. Crear un banco de datos de técnicas y técnicos egresados de la Escuela Taller en las comunidades

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Alcaldía, Escuela Taller de Suchitoto, alumnado de la Escuela Taller

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

Alcaldía, ONGS, Concertación de Mujeres.

Este programa forma parte de la Estrategia nº 7 del Programa de Desarrollo Económico para la ciudad de Suchitoto, elaborado por la Oficina Técnica del Conjunto Histórico de Suchitoto.

- **Programa P.3.2.4.**

Nombre del programa

Fortalecimiento y apoyo a iniciativas económicas de mujeres del área rural y urbana.

Que se pretende abordar

- Mujeres sin autonomía económica
- Poca diversificación de negocios de mujeres
- Iniciativas económicas existentes poco explotadas

Breve descripción del programa

Con el proyecto se pretende fortalecer y apoyar las iniciativas económicas existentes y la creación de nuevas iniciativas no tradicionales y diversificadas a través de la elaboración de estudios de mercado, planes de negocio apegados a la realidad y capacitaciones en gestión y administración. Se apoyará para promover y capacitar iniciativas económicas solidarias y de comercio justo.

Posibles iniciativas urbanas:

- Apertura de farmacias naturistas y producción de medicinas naturales, donde se venda este tipo de productos y además se den masajes terapéuticos.
- Creación de un vivero de plantas ornamentales y medicinales en el municipio
- Servicio de alquiler de bicicletas
- Servicio de lavandería y planchado

Posibles iniciativas rurales:

- Panadería
- Tiendas
- Restaurantes y comedores

Descripción de las actividades

1. Elaboración de planes de negocios para los emprendimientos económicos de mujeres.
2. Elaboración de estudios de mercado
3. Formación y capacitación en economía solidaria y en administración de negocios
4. Capacitación técnica de acuerdo a la iniciativa a desarrollar
5. Coordinación del trabajo de apoyo de inicitivas económicas de las mujeres con las dependencias de medio ambiente, turismo y oficina municipal de la mujer de la Alcaldía.

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

A mujeres y grupos emprendedores de negocios

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

CORDES, REDES, CMS, ACISAM, Alcaldía, OMM

Este programa forma parte de la Estrategia nº 2 y 3 del Programa de Desarrollo Económico para la ciudad de Suchitoto, elaborado por la Oficina Técnica del Conjunto Histórico de Suchitoto.

● Programa P.3.3.1.

Nombre del programa

Apoyar la articulación y coordinación del sector turístico de Suchitoto, promoviendo mayor presencia de iniciativas económicas de mujeres.

Problema que se pretende abordar

- Desarticulación entre las iniciativas turísticas rurales y urbanas que ofrezcan al turista una atención integral
- Desarticulación de las iniciativas existentes con la propuesta turística municipal
- No incentivo del gobierno central a las iniciativas turísticas locales
- Poca promoción de los lugares turísticos en Suchitoto
- Poca participación de las mujeres en las instancias de gestión del turismo en el municipio
- Debilidades de la Oficina Técnica de Turismo
- Falta de representatividad de las diferentes opciones turísticas en CODETUR

Breve descripción del programa

Con el programa se pretende fomentar una coordinación entre las instancias del gobierno local, ADESCOS, Comités de Mujeres Rurales y empresarios del sector turismo para revisar y crear políticas de desarrollo turístico en el municipio que incluya:

- Fortalecimiento de las iniciativas turísticas rurales y urbanas (financiación, capacitación, infraestructura)
- Publicidad y promoción
- Seguridad del turista
- Accesibilidad de lugares turísticos (vías de acceso y transporte como carruajes de caballos, bicicletas, microbuses)
- Sanidad y Medio Ambiente (baños públicos y depósitos de desechos)
- Equidad de género

El ente rector de la articulación y coordinación será la alcaldía municipal.

Descripción de las actividades

1. Reuniones entre la Alcaldía, CMS, el CODETUR y CAP, miembros y miembras de ADESCOS y Comité de Mujeres, para revisar y crear una Política Municipal de Turismo y establecer procedimientos de coordinación entre las instancias que trabajan en el sector turismo.

2. Elaborar de un Plan de Fortalecimiento de la Oficina Técnica de Turismo: visibilización de la oficina, personal calificado conocedor de las opciones turísticas, promoción del turismo, actualización de la página Web con las diferentes propuestas turísticas del municipio

3. Implementación de la Política Municipal de Turismo y del Plan de Fortalecimiento de la Oficina Técnica de Turismo.

4. Estudio de la viabilidad de formación de un Comité de Turismo Rural

5. Fortalecer y redefinir la estrategia turística de CODETUR. Incluir a mujeres en su organigrama y propuestas turísticas del área urbana.

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención:

Usuarios y usuarias del turismo, agentes que trabajan en el sector turismo.

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

Alcaldía, Concertación de Mujeres de Suchitoto, CODETUR, Casa de la Cultura, Centro de Arte Para la Paz, ADESCOS, Comités de Mujeres

Este programa forma parte de la Estrategia nº 9 del Programa de Desarrollo Económico para la ciudad de Suchitoto, elaborado por la Oficina Técnica del Conjunto Histórico de Suchitoto.

● **Programa P.3.3.2.**

Nombre del programa

Feria gastronómica y venta de comida típica en Suchitoto

Problema que se pretende abordar

- Altos costos de los lugares de venta de comida preparada (restaurantes y comedores)
- Dispersión de los lugares de venta de comidas típicas.
- Falta de calidad e higiene de las comidas en el mercado.

Breve descripción del programa

Recuperación de la cultura gastronómica del municipio, a través de la creación de una feria gastronómica donde se vendan comidas típicas elaboradas con materias primas orgánicas producidas en la localidad, a precios cómodos para el consumidor, y con todas las exigencias de sanidad. Además con el proyecto se fomentará el asociacionismo de las mujeres con la formación de un comité para la gestión de la feria gastronomita. La idea es que se celebre en un día entre semana y otro en fin de semana para el disfrute tanto de la población local como del turismo.

Descripción de las actividades

1. Creación de un comité donde haya representación de las mujeres interesadas en formar parte de la feria y organizaciones locales.
2. Elaboración de un estudio de mercado, viabilidad y de participación de mujeres para el proyecto de feria gastronómica
3. Gestionar con la Alcaldía un espacio adecuado para la ubicación de la feria gastronómica
4. Creación de un comité donde haya representación de las mujeres interesadas en formar parte de la feria y organizaciones locales.
5. Capacitación y formación (sanidad, atención al cliente, enfoque de género, gastronomía, gestión y administración).
6. Promoción y publicidad de la feria gastronómica.

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Turismo, población local

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

Concertación de Mujeres de Suchitoto, Colectiva de Desarrollo Feminista, Comités de Mujeres, Alcaldía, Productores y productoras rurales

Este programa forma parte de la Estrategia nº 4 del Programa de Desarrollo Económico para la ciudad de Suchitoto, elaborado por la Oficina Técnica del Conjunto Histórico de Suchitoto.

● Programa P.3.3.3.

Nombre del programa

Recuperación de la historia del municipio de Suchitoto.

Problema que se pretende abordar

- Dispersión de los trabajos de recuperación de la memoria histórica del municipio
- Falta de un espacio físico donde esté centralizada la información sobre la historia de Suchitoto
- Desconocimiento de la historia del municipio por la población

Breve descripción del programa

Con el programa se contribuirá a que la población en general de Suchitoto y el turismo visitante, conozca la historia del municipio. Para ello se realizará un ejercicio de recuperación de la memoria histórica y estudiará la viabilidad de apertura de un museo municipal. Se coordinará este trabajo de recuperación de memoria histórica con otros actores locales que hayan iniciado esfuerzos en este sentido, con proyectos como la "Ruta de la Memoria Historica" de la municipalidad, el documental de Colima elaborado por la UCA y trabajos del CRC en diferentes comunidades,

Descripción de las actividades

1. Estudio para la viabilidad de la apertura de un Museo de la Historia de Suchitoto.
2. Articulación de las iniciativas para la recuperación de la memoria historica que se llevan a cabo en el municipio
3. Coordinación con otros
4. Recopilación y elaboración de material sobre la historia de Suchitoto
5. Elaboración de rutas turísticas rurales con contenido histórico

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Turismo y población en general

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

Concertación de Mujeres de Suchitoto, Casa de la Cultura, CONCULTURA, Alcaldía, Centro de Arte para la Paz, ACISAN, ADESCOS y Comités de Mujeres.

● Programa P.3.4.1.

Nombre del programa

Incidencia política para la participación de las mujeres en la reactivación del agro

Problema que se pretende abordar

- Paralización en la Asamblea Nacional del estudio y aprobación de la propuesta de ley de Código Agrario de las Mujeres
- Invisibilización de las mujeres productoras
- Falta de asistencia técnica para productores y productoras agropecuarias. No existe en el municipio Oficina del Ministerio de Agricultura y Ganadería ni de ONGS especializadas.
- Falta de inversión y seguimiento a actividades agropecuarias
- Invisibilización y poco aprovechamiento de los hoteles y restaurantes de Suchitoto como mercado potencial.

Breve descripción del programa

Incidencia política sobre la aprobación y aplicación de las políticas agropecuarias contempladas en el Código Agrario de las Mujeres, que está inmovilizado en la Asamblea Legislativa, para que las actividades agropecuarias de las mujeres productoras del área rural se realicen con todas las garantías (acceso a recursos financieros, asistencia técnica, comercialización, etc.).

Con la creación de una mesa de mujeres agropecuarias rurales de Suchitoto, se pretende la coordinación, gestión, incidencia para la defensa de sus derechos como mujeres agropecuarias.

La incidencia en la a aprobación y aplicación del Código Agrario de la Mujer, se realizará a través de la concertación y alianza con organizaciones de mujeres a nivel nacional y del sector agropecuario e instituciones del estado

Descripción de las actividades

1. Gestionar la aprobación de la propuesta de Código Agrario de las Mujeres
2. Creación de una mesa de mujeres agropecuarias rurales de Suchitoto
3. Concertación de asociaciones de mujeres a nivel nacional y del sector agropecuario.

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Mujeres productoras del municipio

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

PROGRESO, CRC, CORDES, REDES, IPES, MAG, CENTA, organizaciones de mujeres del municipio.

- **Programa P.3.4.2.**

Nombre del programa

Fomento de la agro producción y el consumo de productos locales en Suchitoto

Problema que se pretende abordar

- Capacitaciones puntuales y por proyectos, sin seguimiento, sin adecuarse a las necesidades, habilidades y demandas de las mujeres
- No diversificación de cultivos / predomina el monocultivo/ falta de hortalizas. No hay semillas criollas. Falta de análisis de suelo.
- Faltan recursos para la promoción de la crianza de especies menores (conejo, peliguey, codorniz, gallina india)
- Inseguridad alimentaria
- Inexistencia de redes de comercialización y falta de acceso a mercados

Breve descripción del programa

Este es un programa de desarrollo agropecuario integral que contempla capacitación técnica, formación, comercialización, gestión y la diversificación de actividades desarrolladas por mujeres del área rural de Suchitoto, así como un plan de sensibilización de la población en general para el consumo de bienes producidos en el municipio.

A través de la creación de una red solidaria de comercialización con equidad de género de productos agropecuarios y artesanales a nivel local, se coordinaran los trabajos de capacitación, diversificación y comercialización propuestos en el proyecto, beneficiándose los productores/as, ganaderos/as y artesanas/os integrantes de la red.

En todos los rubros se pretende fomentar el consumo y comercialización de los productos locales y realizar campañas de sensibilización a la población sobre la importancia del consumo local. También se destinaran los esfuerzos a promover la agricultura y ganadería orgánica.

Descripción de las actividades

1. Creación de una red de comercialización de productos agropecuarios y artesanales a nivel local.
2. Elaboración de un diagnóstico para identificar las necesidades relativas a capacitación técnica y vocacional de mujeres del área rural para desarrollar actividades agropecuarias.
3. Elaboración de un plan de capacitación técnica que incluya financiamiento, seguimiento y apoyo

4. Elaboración de estudio de suelo para determinar el tipo de cultivos adecuado a la zona

5. Cosecha de productos de agricultura orgánica en 3 años

6. Plan de coordinación entre las organizaciones sociales, ONGS y las comunidades para una producción programada y diversificada para no saturar el mercado local beneficiando a las y los productores

7. Plan de sensibilización a la población en general para la importancia del consumo de bienes producidos en el municipio.

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Mujeres productoras

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

IPES, CRC, PROGRESO, CMS, Alcaldía, ADESCOS, Comités de Mujeres, REDES, CORDES.

● Programa P.3.4.3.

Nombre del programa

Programa de apoyo a la asociatividad agropecuaria de las mujeres

Problema que se pretende abordar

- Se promueve poco la asociatividad, la organización empresarial de las actividades agropecuarias
- No hay presencia de mujeres en la cooperativa de ganaderos de Suchitoto.

Breve descripción del programa

Promover la asociatividad en grupos solidarios colectivos o cooperativas previo a un diagnóstico de las mujeres ganaderas, para conocer sus intereses y apoyarlas en su proceso de organización. El apoyo a organizaciones colectivas se fomenta para establecer formas de organización que permita asumir colectivamente las responsabilidades y obtener beneficios compartidos.

Descripción de las actividades

1. Elaboración de un diagnóstico sobre las mujeres ganaderas para ver la viabilidad de inserción de las mujeres en cooperativas agropecuarias existentes o para la creación de una cooperativa exclusiva de mujeres.

2. Investigación de los principios, fines y valores de la cooperativa de ganaderos existente para ver si es interesante su fortalecimiento con la participación de mujeres.

3. Plan de alfabetizacion y capacitación técnica y de administración para mujeres integrantes de grupos de iniciativas de producción agropecuaria

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Mujeres ganaderas y asociaciones ganaderas

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

CORDES, CRC. REDES, PROGRESO, Concertación de Mujeres de Suchitoto, Alcaldía de Suchitoto

● Programa P.3.5.1.

Nombre del programa

Alianza y coordinación de las organizaciones sociales del municipio de Suchitoto

Problema que se pretende abordar

- ONGS trabajando desarticuladamente en el municipio
- Inexistencia de un espacio de trabajo conjunto de los agentes locales

Breve descripción del programa

Creación de una mesa interinstitucional donde participe la Alcaldía y las organizaciones sociales que trabajan en el municipio, para coordinar y articular el trabajo de desarrollo social y económico en Suchitoto.

Descripción de las actividades

1. Reuniones con las organizaciones y actores locales para la creación de la mesa
2. Coordinación con la Alcaldía para presentación de la creación de la mesa interinstitucional de organizaciones sociales
3. Creación de la mesa y elaboración de un plan de trabajo

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Organizaciones sociales del municipio

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

Organizaciones sociales, Alcaldía, ADESCOS, Comités de Mujeres

Este programa forma parte de la Estrategia nº 9 del Programa de Desarrollo Económico para la ciudad de Suchitoto, elaborado por la Oficina Técnica del Conjunto Histórico de Suchitoto.

4. Eje: derechos sexuales y reproductivos de las mujeres

OBJETIVO: Promover la capacidad de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo y sexualidad, a través del conocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos y de servicios para su efectivo ejercicio.

Estrategias

Eje: 4. Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres	
ESTRATEGIAS	**INDICADORES**
E.4.1. Información y sensibilización a la población y a multiplicadores sociales, de los derechos sexuales y reproductivos.	• Formados por lo menos 2 jóvenes del 80 % de las ADESCO, en derechos sexuales y reproductivos. • Sensibilizados/as 600 jóvenes sobre sus derechos sexuales y reproductivos
E.4.2. Fortalecimiento de las organizaciones que trabajan en Suchitoto en la promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos.	• Formadas de 15 a 20 mujeres jóvenes como parteras. • Elevado el reconocimiento por el sistema de salud y mejoradas las condiciones de trabajo de las parteras.
E.4.3. Promoción de la reflexión y el debate informado sobre el derecho de mujeres y hombres a decidir sobre su propio cuerpo.	• Por lo menos 30 mujeres han recibido información y debatido sobre la problemática de la interrupción voluntaria del embarazo y el derecho a las propias preferencias sexuales.

Programas propuestos para desarrollar cada estrategia, del Eje 4. “Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres”

Eje: Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres LINEA ESTRATEGICA: E.4.1. Información y sensibilización a la población y a multiplicadores sociales, de los derechos sexuales y reproductivos.	
PROGRAMA	**RESPONSABLES**
P.4.1.1. Promover la sensibilización y capacitación en derechos sexuales y reproductivos de la población en general	Concertación de Mujeres de Suchitoto, Colectiva de Desarrollo Local, La Alcaldía Municipal, Asociación Las Parteras, Centro de Arte para La Paz, Centros escolares, CAPACITAR, PNC, Hospital de Suchitoto, ACISAM.

Eje: Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres LINEA ESTRATEGICA: E.4.2. Fortalecer las organizaciones que trabajan en Suchitoto en la promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos.	
PROGRAMA	**RESPONSABLES**
P.4.2.1. Fortalecimiento de las organizaciones sociales de mujeres y mixtas que trabajen el tema de salud sexual y reproductiva en Suchitoto.	La Asociación de Parteras "Rosa Andrade", CRC, AMUDESCO, Progreso, Clínica de la Mora, Clínica San Rafael, Clínica del Papaturro y Casas de Salud.

Eje: Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres LINEA ESTRATEGICA: E.4.3. Promoción de la reflexión y el debate informado sobre el derecho de mujeres y hombres a decidir sobre su propio cuerpo.	
PROGRAMA	**RESPONSABLES**
P.4.3.1. Sensibilización e incidencia política en los temas de interrupción voluntaria del embarazo y diversidad sexual	Concertación de Mujeres de Suchitoto, La Colectiva Feminista de Desarrollo, Asociación de Parteras, Organizaciones sociales.

Descripción de programas propuestos para alcanzar el eje 4: "Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres".

- **Programa P.4.1.1.**

Nombre del programa

Promover la sensibilización y capacitación en derechos sexuales y reproductivos de la población en general

Problema que se pretende abordar

- Falta de información sobre métodos de planificación
- Falta de información sobre enfermedades de transmisión sexual
- Altos índices de embarazos en adolescentes
- La sexualidad como tema tabú a tratar dentro de la familia y ADESCOS
- Deficiente educación en sexualidad en las escuelas
- Desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos
- Expulsión de niñas y adolescentes embarazadas de los centros escolares.

Breve descripción del programa

El proyecto pretende formar y sensibilizar a jóvenes del área rural y urbana de Suchitoto en temas relativos a los derechos sexuales y reproductivos, donde también se involucre a las familia, los lideres y lideresas de juntas directivas de las ADESCO y ACES, así como a maestros y maestras, para lograr un cambio de actitudes y fomentar una sexualidad responsable y libre de prejuicios, entre las personas.

Descripción de las actividades

1. Diseño de un programa de formación integral en derechos sexuales y reproductivos, sexualidad y causas de desprotección del derecho (sistema patriarcal de dominación, influencia del estado por la iglesia, cultura machista, nivel educativo y maternidad, etc.) dirigido a maestros y maestras, jóvenes, miembros y miembras de juntas directivas de ADESCO y ACES de centros escolares

2. Implementación del programa de formación

3. Elaboración de una campaña de sensibilización sobre:

   - Uso y manejo de métodos anticonceptivos
   - Enfermedades de transmisión sexual
   - Órganos sexuales y reproductivos
   - Sensibilización a la toma de citologías y mamografías
   - Prevención de embarazos en adolescentes

- Sensibilización a la comunidad educativa sobre la importancia de que las niñas embarazadas continúen el ciclo escolar.

4. Divulgación de la campaña de sensibilización

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Mujeres y hombres jóvenes, personal y comunidad educativa, ADESCO y Comités de Mujeres, líderes y lideresas y población en general.

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

Concertación de Mujeres de Suchitoto, Colectiva de Desarrollo Local, La Alcaldía Municipal, Asociación Las Parteras, Centro de Arte para La Paz, Centros escolares, CAPACITAR, PNC, Hospital de Suchitoto, ACISAM.

●Programa P.4.2.1.

Nombre del programa

Creación de un Sistema Local Integral para la Salud Sexual y Reproductiva en el municipio de Suchitoto.

Problema que se pretende abordar

- Falta de programas del Ministerio de educación a trabajar en las escuelas la educación sexual y afectiva
- Falta de mujeres jóvenes formadas en atención de partos
- Falta de recursos técnicos
- Falta de casa materna equipada
- Dificultad de movilidad para atender partos
- Falta de medicamentos
- Centros de salud poco equipados

Breve descripción del programa

Este proyecto fortalecerá las organizaciones sociales de mujeres y mixtas que trabajen el tema de salud sexual y reproductiva en el municipio, en articulación con las instituciones públicas locales y nacionales, a través de la ampliación de la base asociativa y de la actualización de conocimientos y técnicas de atención en embarazos y partos, contribuyendo a la mejora de los servicios de salud de las mujeres en Suchitoto.

Descripción de las actividades

1. Formación de 15 a 20 mujeres jóvenes en atención teórica y práctica en atención de partos
2. Identificación de las necesidades de equipamiento de las organizaciones
3. Ampliar la cobertura de atención a partos en las comunidades rurales
4. Articular el trabajo con organizaciones locales que trabajen en salud sexual y reproductiva para la construcción de un sistema local de salud que vincule a organizaciones, clínicas y a casas de salud para abordar la problemática y las alternativas de salud.
5. Articular esfuerzos con instituciones públicas locales y nacionales

6. Seguimiento y continuidad de las campañas de citología y mamografía

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

A las asociaciones de mujeres y mixtas que trabajan temas de derechos sexuales y reproductivos en el municipio. Mujeres de Suchitoto. Clínicas públicas y privadas y Casas de Salud.

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

La Asociación de Parteras “Rosa Andrade”, CRC, AMUDESCO, Progreso, Clínica de la Mora, Clínica San Rafael, Clínica del Papaturro y Casas de Salud.

- **Programa P.4.3.1.**

Nombre del programa

Sensibilización e incidencia política en los temas de interrupción voluntaria del embarazo y diversidad sexual

Problema que se pretende abordar

- Discriminación a hombres y mujeres homosexuales
- Penalización a mujeres que se hacen y practican un aborto
- Desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos

Breve descripción del programa

Con el proyecto se pretende sensibilizar a mujeres y hombres de las organizaciones sociales, líderes y lideresas de las comunidades e instituciones públicas sobre el derecho al aborto y a la diversidad sexual. Además se realizará un plan de incidencia política dirigida a las instituciones públicas del municipio y a las clínicas privadas, para concienciar y provocar el cambio en las estructuras mentales de las personas que gobiernan y que brindan servicios de salud a la población.

Se realizará un programa de formación interna en la Concertación de Mujeres de Suchitoto sobre la interrupción voluntaria del embarazo y la diversidad sexual.

Descripción de las actividades

1. Campaña de sensibilización a favor de los embarazos deseados.
2. Elaboración de un programa de información y sensibilización sobre el derecho a la interrupción del embarazo.
3. Elaboración de un programa de información y sensibilización sobre el derecho a la diversidad sexual.
4. Plan de incidencia política sobre el derecho a la interrupción del embarazo dirigido a las instituciones públicas del municipio y a las clinicas privadas.
5. Plan de incidencia política sobre el derecho a la diversidad sexual.

A qué personas o instituciones va dirigida la intervención

Mujeres lideresas de las comunidades, Asociación de Parteras, Hospital, Clínicas Privadas, Casas de Salud, Centros Escolares, Grupos de Jóvenes, Organizaciones sociales, instituciones públicas, población en general

Qué organizaciones e instituciones son las que participan en el programa

Concertación de Mujeres de Suchitoto, La Colectiva Feminista de Desarrollo, Asociación de Parteras, Organizaciones sociales.

7. Instancia de gestión de la Estrategia.

Para que los esfuerzos y avances logrados por la Concertación de Mujeres de Suchitoto y otras organizaciones sociales, como expresiones ciudadanas y la Alcaldía Municipal, como gobierno local, generaran transformaciones profundas para edificar una sociedad más equitativa entre mujeres y hombres, era necesario construir una alianza social e institucional que incorporara iniciativas y mecanismos para disminuir las brechas de género existentes en el municipio. Para ello había que poner en común y reconocer los diversos esfuerzos que desde distintas instancias del municipio se venían realizando, profundizar en el alcance y las causas de las principales desigualdades de género presentes en el municipio y definir una estrategia para disminuirla y avanzar hacia una sociedad más equitativa, democrática e incluyente para mujeres y hombres.

Para avanzar en este sentido se inició en 2007, desde el "Programa de desarrollo local con equidad de género del municipio de Suchitoto", la construcción de un espacio de articulación de organizaciones sociales e instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio para promover un desarrollo local con equidad de género.

7.1. Espacio de articulación socio institucional para el desarrollo local con equidad de género en el municipio de Suchitoto

En el año 2007 se inició un proceso de acercamiento y coordinación de la Concertación de Mujeres de Suchitoto, con diversas organizaciones sociales presentes en el municipio, lo que fue generando las condiciones de reconocimiento a la Concertación de Mujeres y las bases de confianza entre las diferentes organizaciones sociales para la conformación de un espacio socio institucional para el desarrollo local con equidad de género.

Un primer paso fue la puesta en común del trabajo que realizan las organizaciones sociales en el municipio a favor de las mujeres, identificando ejes comunes como posibilidades de articulación más sistemática y futura. El 20 de noviembre 2007 reunidos representantes de organizaciones de mujeres, gremios, cooperativas y Alcaldía se tomó el Acuerdo de: **"Formar un espacio de coordinación interinstitucional para el desarrollo municipal de Suchitoto con equidad de género".**

Paralelamente, con la municipalidad se analizó la necesidad de constituir una instancia municipal de participación ciudadana que aglutinara a los diferentes actores, para ello se acordó que la Concertación de Mujeres realizase un mapa de actores que permitiera disponer de información para su posible conformación. A pesar del respaldo de la Alcaldía a este proceso de conformación de una instancia de coordinación socio-institucional, ha tenido que ser asumido por la Concertación de Mujeres, lo que ha supuesto un gran esfuerzo a las 5 organizaciones que la conforman, a la vez que ha tenido un proceso de maduración más lento del previsto inicialmente.

En 2008 se realizó un proceso con 57 representantes de 14 organizaciones e instituciones, que trabajan en Suchitoto, para construir un mapa de actores y poner en común las iniciativas que se desarrollan para mejorar la vida de las mujeres. Para facilitar el funcionamiento de este espacio de coordinación se formaron 4 mesas de trabajo que respondían a los intereses comunes identificados entre las diferentes instituciones:

Mesa 1. Formación, organización e incidencia
Mesa 2. Violencia de género
Mesa 3. Salud sexual y reproductiva
Mesa 4. Iniciativas económicas.

Los criterios que se definieron para pertenecer a este espacio fueron:

-trabajar en las diferentes comunidades del municipio
-incorporar la equidad de género
-interés de coordinarse para trabajar por el desarrollo del municipio promoviendo y respetando los derechos de las mujeres y la equidad de género.
-responsabilidad para que el esfuerzo avance y se consolide.

Cada una de las mesas formadas se fue reuniendo de forma periódica a lo largo de 2008 e inicios del 2009. Para impulsar este Espacio de articulación se conformó una Comisión de trabajo formada por 8 personas de la Concertación de Mujeres, de la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local y del consorcio de ONGD españolas que apoya este proceso.

En los meses de marzo a junio de 2009, este espacio de articulación se integró en el proceso de diagnostico de las brechas de género y la elaboración de la Estrategia de desarrollo local con equidad de género del municipio de Suchitoto, que hizo su validación definitiva el día 5 de junio de 2009.

7.2. Integrantes.

A lo largo de los dos años en que se vienen desarrollando este proceso, han participado en este espacio de articulación un total de 46 entidades, entre organizaciones sociales y comunitarias (APDM, AMUDESCO, Asociación de Parteras, CRC, PROGRESO, Comités de Crédito, Comités de Salud), instituciones del Estado (Alcaldía, PNC, Juzgados, Ministerios de Salud y Educación), gremios y cooperativas (ACORG, ACAPRODUSCA, CODETUR) y organizaciones no gubernamentales (ACISAM, CAPACITAR, Centro de Arte para la Paz, Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, Ayuda en Acción, CORDES, REDES, Las Dignas, IMU, IPES, Mundubat y Cooperacció), que en los momentos más importantes para la toma de decisiones han estado presentes con sus aportes y opiniones.

7.3. Objetivos y Funciones.

Este espacio de articulación en construcción, deberá definir con mayor precisión sus objetivos y funciones. Sin embargo la elaboración consensuada de la Estrategia de desarrollo local con equidad, define un marco claro de actuación, con ejes priorizados y estrategias de intervención, así como con programas para ponerlos en marcha.

Para impulsar de una forma inmediata las primeras acciones de la Estrategia, ha sido dotado de un **Fondo socioeconómico para el desarrollo local con equidad**, aportado por el consorcio formado por la Concertación de Mujeres de Suchitoto y la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, mediante el apoyo financiero brindado por el consorcio español formado por las ONGD Cooperacció y Mundubat, con soporte de la Fundación “La Caixa”.

La gestión de este Fondo y la supervisión de su ejecución, como aporte local y herramienta para atraer y propiciar aportes de fondos públicos, tanto municipales como nacionales e internacionales, que apoyen la ejecución de la Estrategia, deberían de ser algunas de las funciones de este espacio de articulación.

8. Financiamiento de la Estrategia

Quienes hemos trabajado en la Estrategia de desarrollo socioeconómico con equidad de género del municipio de Suchitoto que presentamos, somos conscientes que su cristalización requiere a su vez de una estrategia complementaria de consecución de recursos y financiamiento para medio y largo plazo. De lo contrario, se quedará, como en muchas ocasiones ha pasado en nuestro país, en un documento con buenas intenciones, pero que no logra generar los cambios concretos a los que aspiramos.

Como planteamos al inicio de este documento, entendemos esta estrategia como: ***"la identificación de caminos para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio donde las mujeres estén menos sometidas".*** Esto implica contar con los recursos necesarios para mejorar las condiciones de vida de toda la población de Suchitoto, dedicando especial atención a la movilización de recursos que aseguren que las acciones de desarrollo serán conceptualizadas y aplicadas desde un enfoque que garantice el ejercicio de derechos de las mujeres, el fomento de relaciones de equidad, entre mujeres y hombres, así como el impulso de procesos encaminados a superar otras formas de inequidad como el adultismo, etc.

Por ello, desde la apertura de este proceso, concebimos que su tercera fase, la cual estamos iniciando ahora, la dedicaríamos a la creación y gestión de un Fondo para el desarrollo socioeconómico local con equidad de género de Suchitoto.

Con el financiamiento de la Fundación "La Caixa" y el respaldo de las organizaciones españolas de desarrollo Cooperacio y Mundubat, contamos con los recursos para la semilla de este fondo. El financiamiento conseguido hasta ahora, nos permitirá dar el impulso inicial y ampliar las alianzas con diferentes actores y actoras internos y de fuera del municipio, que estén interesados en aportar y apoyar a que Suchitoto, esta localidad que se ha levantado de las cenizas y la destrucción de la guerra, pueda convertirse en un lugar donde mujeres y hombres de todas las edades, podamos vivir en dignidad, respeto y equidad.

8.1. Fondo equidad para Suchitoto

Junto a la "Estrategia de desarrollo socioeconómico con equidad de género", el ***Fondo Equidad para Suchitoto,*** constituye una herramienta para el impulso de las transformaciones sociales que queremos llevar a cabo en esta localidad.

El ***Fondo Equidad para Suchitoto*** también es un instrumento para las alianzas y la solidaridad, con el que podemos unir esfuerzos, generar sinergias y concretar los deseos y sueños individuales y colectivos de construir una localidad segura, donde la convivencia tenga a la base relaciones de respeto, y donde se asegure la vigencia de los derechos de las mujeres.

Las contribuciones al ***Fondo Equidad para Suchitoto*** pueden ser de diverso tipo, financieras, mediante donaciones directas o mediante acuerdos de co-financiamiento de proyectos o programas vinculados a la estrategia. Contribuciones en especie, es decir en materiales y equipos diversos que las organizaciones sociales y las iniciativas económicas necesitan para el impulso de sus proyectos. Otra forma de contribución es haciendo trabajos voluntarios, especializados o no, para apoyar a las organizaciones e instituciones del municipio que participan en la estrategia.

En este sentido, las contribuciones al ***Fondo Equidad para Suchitoto*** pueden provenir de actores y actoras diversas. Pueden ser contribuciones de carácter personal, familiar, de entidades empresariales que se identifiquen con los propósitos y objetivos de la estrategia, instancias públicas del nivel local y nacional, así como organizaciones sociales nacionales e internacionales.

8.2. Estructura de gestión del Fondo Equidad para Suchitoto

Actualmente la estructura de gestión del ***Fondo Equidad para Suchitoto*** es una responsabilidad asumida desde el Comité de Coordinación del PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO DE SUCHITOTO, integrado por una o dos representantes de las cinco organizaciones que conforman la Concertación de Mujeres de Suchitoto, una representante de la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, una representante del Concejo Municipal de Suchitoto, y el representante de COOPERACCIO en El Salvador.

Desde este espacio de alianzas, se trabajará en la identificación de colaboradoras y colaboradores con el Fondo, tanto a nivel interno del país como en otros países, de tal manera que podamos construir una red amplia de personas, organizaciones e instituciones que contribuyan a su promoción y fortalecimiento.

Desde esta instancia de coordinación se rinde cuentas a cada una de las organizaciones participantes, así como a las instancias donantes.

8.3. Criterios y procedimientos de aprobación de financiamientos.

La ruta de funcionamiento y los criterios para la asignación de recursos han sido construidos y discutidos con las organizaciones sociales e instituciones que participaron en la elaboración de la Estrategia. Aún quedan muchos elementos por precisar, sin embargo, los niveles de acuerdos alcanzados han permitido establecer los siguientes criterios:

a. La asignación de recursos se realizará mediante convocatorias locales, asegurando la divulgación en las comunidades rurales y barrios urbanos.

b. Al menos en su primera fase de funcionamiento, las propuestas a financiar con el ***Fondo Equidad para Suchitoto*** serán sólo propuestas ubicadas en los cuatro ejes de la estrategia definida y enmarcadas en el contexto de los programas.

c. Pueden participar organizaciones sociales y entidades públicas del municipio, pero las entidades públicas sólo podrán participar si están asociadas a una organización social en un proyecto o iniciativa conjunta, mediante convenio donde se defina el papel de cada instancia.

d. En cada convocatoria, de acuerdo a los recursos disponibles, se establecerá un monto máximo de fondos para apoyar los proyectos en cada uno de los ejes.

e. Todas las propuestas deberán contar con aporte propio de las organizaciones y/o entidades públicas participantes, éste aporte puede ser valorizable o financiero, pero en ambos casos debe presentarse como se aplicará en la ejecución del proyecto.

f. Todas las propuestas deben incluir como han planificado la continuidad, después de la aplicación del ***Fondo Equidad para Suchitoto***.

g. Pueden aplicar grupos encabezados o al menos integrados mayoritariamente por mujeres.

h. No se aceptarán propuestas individuales.

i. El mínimo de participantes en un proyecto es de cinco personas.

j. En el eje acceso a bienes productivos y generación de ingresos para la autonomía económica de las mujeres, tendrán prioridad las propuestas que incluyan devolución de una parte de los recursos al fondo, en distintas modalidades crediticias.

k. Podrán participar organizaciones o grupos con o sin personería jurídica. Las agrupaciones que no cuenten con personería jurídica, deberán presentar una carta de respaldo de al menos una de las organizaciones que integran la Concertación de Mujeres de Suchitoto. Otro mecanismo de aval y respaldo, aunque no imprescindible, serán las Juntas Directivas de las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS)

8.4. Proceso de selección de propuestas

El proceso para elegir a las propuestas que serán financiadas por el ***Fondo Equidad para Suchitoto***, consta de tres etapas:

- Preselección: revisión de las propuestas a fin de garantizar que cumplen con los criterios de prioridad anunciados en la convocatoria.
- Selección participativa de las propuestas que pasarán al último paso antes del resultado final.
- Las organizaciones seleccionadas, participaran en un taller sobre elaboración de planes, proyectos y presupuestos.

8.5. Supervisión y administración del Fondo Equidad para Suchitoto

Uno de los resultados alcanzados por el PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL CON EQUIDAD DE GÉNERO DE SUCHITOTO en sus primeras dos fases, ha sido la creación de una instancia inter institucional integrada por diversas organizaciones e instituciones presentes en el municipio, e interesadas en hacer avanzar la equidad de género y la vigencia de los derechos de las mujeres.

Esta instancia ha conformado cuatro mesas de trabajo, cada una de ellas correspondientes a los ejes de desarrollo en los que se ha diseñado la estrategia. La supervisión del fondo, así como la verificación de criterios en las propuestas recibidas en cada una de las convocatorias de financiamiento, serán responsabilidad de estas mesas de trabajo.

La administración del ***Fondo Equidad para Suchitoto*** contará con un equipo técnico específico, ubicado en la CASA MUNICIPAL DE LA MUJER, que cuenta con la supervisión administrativa contable de la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local. La elaboración de informes financieros y la preparación de auditorias son responsabilidad de estos equipos.

8.6. Gestión de nuevas aportaciones al Fondo Equidad para Suchitoto

Consideramos que para que el ***Fondo Equidad para Suchitoto*** pueda convertirse en un instrumento que de viabilidad a la estrategia de desarrollo económico social con equidad de género diseñada, y que en el futuro pueda incluir otros ámbitos de trabajo, es necesario desplegar un amplio abanico de iniciativas que aseguren y dinamicen la movilización de los recursos necesarios. Entre estas iniciativas consideramos las siguientes:

- ***Campañas*** de recaudación de fondos, que promuevan la colaboración individual y de organizaciones a programas específicos de la estrategia o al ***Fondo Equidad para Suchitoto*** en su conjunto.

- Recursos ***de contrapartida,*** a obtener mediante acuerdos entre organizaciones sociales e instituciones del Estado, que aporten recursos de presupuestos públicos en aquéllas áreas de su competencia.

- ***Promoción de la filantropía individual, familiar y empresarial*** especialmente de personas comprometidas con el desarrollo local, la equidad de género y los derechos de las mujeres.

- ***Vinculación con la población suchitotense residente en otros países,*** de forma individual o mediante las asociaciones que han conformado las familias de emigrantes originarios de Suchitoto.

- ***Identificación de convocatorias de subvenciones a la cooperación al desarrollo*** en otros países y aplicación a sus convocatorias.

- ***Identificación de convocatorias de subvenciones de instituciones públicas salvadoreñas.***

PERSONAS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES



Nº	NOMBRE	INSTITUCION/ORGANIZACION	M	H
1	Marta Estela Alas	ADESCO DE ZACAMIL	1	
2	Aída Estela Castro	ACEITUNO	1	
3	Víctor Manuel Arriola	ACISAM		1
4	Mercedes Acosta	ACISAM	1	
5	Mayra Rivas Cocar	ACOR de RL	1	
6	Elva Alicia Rivas	ACOR de RL	1	
7	Pilar Enoe Reyes	ALCALDIA DE SUCHITOTO	1	
8	Daniela Fonkatz	ALCALDIA DE SUCHITOTO	1	
9	Nicolás Antonio Ceron	ALCALDIA DE SUCHITOTO		1
10	Marta Alicia Hernández	ALCALDIA DE SUCHITOTO	1	
11	Lorena Pastran Erazo	ALCALDIA DE SUCHITOTO, CONCEJALA DE COLIMA	1	
12	Victoria Eugenia Ramírez	ALCALDIA DE SUCHITOTO	1	
13	Lilian Concepción Merino	ALCALDIA DE SUCHITOTO, OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER	1	
14	José Arnulfo Beltrán	ALCALDIA DE SUCHITOTO CAM		1
15	Gertrudis Rivera	AMUDESCO	1	
16	Carmen Abrego	AMUDESCO	1	
17	Elvira Verónica Mejia	AMUDESCO	1	
18	Felicita Rodríguez	AMUDESCO	1	
19	Sury Elizabeth Iraheta	AMUDESCO	1	
20	Carmen Abrego	AMUDESCO	1	
21	Aracely Lilian Abrego	AMUDESCO	1	
22	Gloria Esperanza Miranda	AMUDESCO	1	
23	Mónica Amelida Urquilla	APDM	1	
24	Jacinta Lucia Miranda	APDM	1	
25	Maria Emilia Duran	APDM	1	
26	Lucia Jesús Beltrán	APDM	1	
27	Milagro Araceli Alvarenga	APDM	1	
28	Marleny del carmen Ortiz	APDM	1	
29	Jacinta Lucia Miranda	APDM	1	
30	Maria Alba serrano	APDM	1	
31	Ángela Eugenia Canjura	Arquitecta, especialista en viveros de plantas ornamentales	1	
32	Maria Dolores Hernández	ASOCIACION DE PARTERAS	1	
33	Dolores Margarita Marroquín	ASOCIACION DE PARTERAS	1	
34	Higinia Hernández Hernández	ASOCIACION DE PARTERAS	1	
35	Teresa de Jesús Montalvo	ASOCIACION DE PARTERAS	1	
36	Vilma Coreas	ASOCIACION DE PARTERAS	1	
37	Angela Pedrina Calderón	ASOCIACION DE PARTERAS	1	
38	Silvia Guadalupe Ruiz	ASOCIACION DE PARTERAS	1	
39	Delmy Gloria Iglesias Cortés	AYUDA EN ACCION	1	
40	Marcela Martínez	AYUDA EN ACCION	1	
41	Agustina de Jesús Henríquez	BARRIO LA CRUZ	1	

Nº	NOMBRE	INSTITUCION/ORGANIZACION	M	H
42	Flor Matilde Escobar	CAPACITAR	1	
43	Peggy Oneill	CENTRO ARTE PARA LA PAZ	1	
44	Irma Esperanza Romero	CENTRO ESCOLAR EL PAPATURRO	1	
45	Sonia Yuliete Rodríguez	CENTRO ESCOLAR LOS ALMENDROS	1	
46	Maria Samaria Ruiz	CENTRO ESCOLAR LOS ALMENDROS	1	
47	Maria Guadalupe Lara Valle	CENTRO EDUCATIVO LAS AMERICAS	1	
48	Maria José Aquino	CILINICA SAN RAFAAEL	1	
49	Carmen Andrade	CLINICA SAN RAFAEL	1	
50	Rosa Adelia Murillo	CLINICA LA MORA	1	
51	Darwin Benjamín Barrera	CLINICA PRIVADA		1
52	José Julián Carrillo	CODETURS		1
53	Mercedes Rafael	COLECTIVA FEMINISTA	1	
54	Dilcia Marroquín	COLECTIVA FEMINISTA	1	
55	Magdalena Méndez	COLECTIVA FEMINISTA	1	
56	Morena Soledad Herrera	COLECTIVA FEMINISTA	1	
57	Ana Landa Usate	COLECTIVA FEMINISTA	1	
58	Vilma Vázquez	COLECTIVA FEMINISTA	1	
59	Lenda Elizabeth Henríquez	COLONIA NUEVA SUCHITOTO	1	
60	Rosa Elvira Reyes de carranza	COLONIA NUEVA SUCHITOTO	1	
61	Leonor Hernández	COLONIA NUEVA SUCHITOTO	1	
62	Yessi Carolina Rivas	COMITÉ DE CREDITO AGUACAYO	1	
63	Norma Yaneth Ramírez	COMITÉ DE CREDITO AGUACAYO	1	
64	Noelia Castaneda	COMITÉ DE CREDITO ASUNCION	1	
65	Maria Ofelia Rivera	COMITÉ DE CREDITO ASUNCION	1	
66	Maria del Carmen Rivas	COMITÉ DE CREDITO CERETO	1	
67	Santos Barrera Beltrán	COMITÉ DE CREDITO COPAPAYO	1	
68	Maria Angélica Olivar	COMITÉ DE CREDITO DE MAZATEPEQUE	1	
69	Ana Guadalupe García	COMITÉ DE CREDITO DE MAZATEPEQUE	1	
70	Tomasa Jovita Torrez	COMITÉ DE CREDITO DE MAZATEPEQUE	1	
71	Sonia Lisseth Oliva	COMITÉ DE CREDITO DE MAZATEPEQUE	1	
72	Emilia Alfaro Alemán	COMITÉ DE CREDITO DE MAZATEPEQUE	1	
73	Ana Guadalupe García	COMITÉ DE CREDITO DE MAZATEPEQUE	1	
74	Dina Tovar Mejia	COMITÉ DE CREDITO DE PEPEISTENANGO	1	
75	Maria Rosa Hernández	COMITÉ DE CREDITO DE PEPEISTENANGO	1	
76	Cruz Maria Navarrete	COMITÉ DE CREDITO DE SAN RAFAEL	1	
77	Teresa de Jesús Franco	COMITÉ DE CREDITO DE VALLE VERDE	1	
78	Ángela Antonia Alas	COMITÉ DE CREDITO DE VALLE VERDE	1	
79	Ángela Antonia Alas	COMITÉ DE CREDITO DE VALLE VERDE	1	

Nº	NOMBRE	INSTITUCION/ORGANIZACION	M	H
80	Maria Gladis López	COMITÉ DE CREDITO EL BARIO	1	
81	Ana Gutiérrez Cruz	COMITÉ DE CREDITO LA BERMUDA	1	
82	Claribel Santamaría Melgar	COMITÉ DE CREDITO SITIIO ZAPOTAL	1	
83	Blanca Vilma Ayala	COMITÉ DE CREDITO SITIO ZAPOTAL	1	
84	Marta Flores de Rivera	COMITÉ DE CREDITO SITIO ZAPOTAL	1	
85	Maria Meliá Martínez	COMITÉ DE MUJERES PALO GRANDE	1	
86	Maria del Carmen Rosales	COMITÉ DE SALUD ACEITUNO	1	
87	Frank Cummings	COMITÉ PARROQUIAL DE BECAS		1
88	Alberto Romero	COOPERACCIO El Salvador		1
89	Maria Ángeles Rodríguez	COOPERACCIO. Guatemala	1	
90	Cristina Gil	COOPERACCIO Cooperante	1	
91	Oscar Galdamez	COOPERATIVA LAS AMERICAS		1
92	Maria Lucia Casco Díaz	COPINOL	1	
93	Maria Estela Guardado Ayala	CORDES	1	
94	Isabel Hernández	CORDES	1	
95	Verónica Salazar Beltrán	CRC	1	
96	Patricia Olmedo	CRC	1	
97	Ana Maria Menjivar	CRC	1	
98	Eva Martínez	CRC	1	
99	José Tito Olmedo	CRC		1
100	Ana Maria Menjivar	CRC	1	
101	Agustín Galdamez	CRC		1
102	Rafael Lara	CRC		1
103	Candelaria del Carmen Portillo	CRC.	1	
104	Maria Presentación Hernández	EL MILAGRO	1	
105	Nora Eugenia Samayoa	HOSPITAL DE SUCHITOTO	1	
106	Mariela Romualdo	IMU	1	
107	Maria Marta Erazo	INICIATIVA ECONOMICA DE SAN RAFAEL	1	
108	Edica Ramírez Orellana	INICIATIVA EONOMICA SITIO NUEVO	1	
109	Irma Reyna Arévalo	INICIATIVAS DE PALO GRANDE	1	
110	Estebada Isabel Calderón	INICIATIVAS DE PALO GRANDE	1	
111	Marta Luz Acosta Ardon	INICIATIVAS ECONOMICAS DE LA CONCERTACION	1	
112	Soila Marisol Duran	INICIATIVAS ECONOMICAS DE LA CONCERTACION	1	
113	Irma del Carmen López	INICIATIVAS ECONOMICAS DE LA CONCERTACION	1	
114	Maria Rivas Miranda	INICIATIVAS ECONOMICAS DE LA CONCERTACION	1	
115	Reyna de los Ángeles Mejia	IPES	1	
116	Maria Angélica Gonzáles	IPES	1	
117	Toribio Emilio Rivera	JUNTA DIRECTIVA DE FMLN		1
118	Maria Ester Figueroa	JUZGADO 2° DE PAZ	1	
119	Lilian Marlene Menéndez	JUZGADO 1° DE PAZ	1	

Nº	NOMBRE	INSTITUCION/ORGANIZACION	M	H
120	Reina Melgar Santamaría	JUZGADO 1° INSTANCIA.	1	
121	Ana Maria Góngora Guzmán	LA MORA.	1	
122	Kathy Bougher	LAS DIGNAS	1	
123	Gloria Quevedo	LIDEREZA DE LA COMUNIDAD MILINGO	1	
124	Maria Mercedes García	LOS ALMENDROS	1	
125	Dora Alicia Martínez	LOS ALMENDROS	1	
126	Blanca Irene Funez	LOS ALMENDROS	1	
127	Adely del Carmen Martínez	LOS ALMENDROS	1	
128	Maribel Duran	LOS ANGELITOS	1	
129	Angela Lilian Casco de Rivera	LOS ANGELITOS	1	
130	Ligia Elena Bolaños	MINED	1	
131	Marta Alicia Alas	NUEVA RENACER	1	
132	Walter Edgardo Revelo	PNC		1
133	Saturnino de Jesús Quijano	PNC		1
134	Román Gutiérrez Duran	PNC		1
135	Francisco Martínez	PROGRESO		1
136	José Ángel Lucero	PROGRESO		1
137	Pedro Miranda Rivera	PROGRESO		1
138	Rosa Elia Vásquez	PROGRESO	1	
139	José Manuel Ramírez	Psicólogo, especialista en masculinidad		1
140	Evelin Palacios	REDES	1	
141	Carmen Beatriz Santos	SANTA FE	1	
142	Maria Isabel Valencia	SANTA FE	1	
143	Carmen Beatriz Cabrera	SANTA FE	1	
144	Ana Yolanda Serrano	SECRETARIA DE LA MUJER PALO GRANDE	1	
145	Lucia del Carmen Gonzáles	SECRETARIA DE LAMUJER VALLE VERDE	1	
146	Felicita Rodríguez	SITIO NUEVO	1	
147	Isabel Leiva	SITIO ZAPOTAL	1	
148	Marta Estela Alas	ZACAMIL 2	1	
149	Esmeralda Gonzáles	ZACAMIL 2	1	
150	Maria Ángela Alvarenga	ZACAMIL I	1	
151	Pastora Gladis Hernández	ZACAMIL I	1	
		TOTAL POR SEXO	**132**	**19**
		% POR SEXO	**87,42%**	**12,58%**

CANTIDAD	ENTIDAD	MUJERES	MIXTA
1	ALCALDIA SUCHITOTO		1
1	ACISAM		1
1	ACOR de RL		1
1	ACOR de RL		1
1	AMUDESCO	1	
1	APDM	1	
1	ASOCIACION DE PARTERAS	1	
1	AYUDA EN ACCION		1
1	CAPACITAR		1
1	CENTRO ARTE PARA LA PAZ		1
3	3 CENTROS ESCOLARES		3
3	3 CLINICAS		3
1	CODETURS		1
1	COLECTIVA FEMINISTA	1	
12	12 COMITES DE CREDITO	12	
1	1 COMITÉ DE SALUD		1
1	COOPERACCIO		1
1	CORDES		1
1	CRC		1
1	HOSPITAL SUCHITOTO		1
1	IMU	1	
1	IPES		1
1	FMLN		1
3	3 JUZGADOS		3
1	MINED		1
1	PNC		1
1	PROGRESO		1
1	REDES		1
1	LAS DIGNAS	1	
46	**TOTAL ENTIDADES**	**18**	**28**
	PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES DE MUJERES Y MIXTAS	**39,13%**	**60,87%**


CALIDAD EN
SALUD EN EL
HOSPITAL DE
SUCHITOTO
LA
DESCENTRALIZACION
LAS MUJERES
EXIJIMOS AL
GOBIERNO QUE
CUMPLA CON
LAS RESPONSA
VILIDADES
EXIGIMOS
PREVENIR
LA VIOLENCIA
CONTRA LAS
MUJERES
LAS MUJERES
EXIGIMOS
PREVENIR
LA VIOLENCIA
CONTRA
LAS MUJERES


Concertación de Mujeres de Suchitoto


OLECTIVA
EMINISTA
para el Desarrollo Local


Cooperacció


Fundación "la Caixa"


PTM
mundubat



